

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Lineamientos de Base
1993 - 1999**

PLAN DE ACCION Y CAMPAÑAS POLITICAS DE FUERZA PERU

Propuesta de Javier Diez Canseco a partir de una propuesta de Jesús Manya

I MISION

En el evento fundacional de Fuerza Perú acordamos que nuestra misión central en esta fase es "la derrota y sustitución del régimen civil militar, autoritario y centralista que ha impuesto el fujimorismo al Perú, así como su modelo económico neoliberal".

II. OBJETIVOS

1. Nuestro Objetivo Principal es evidenciar, deslegitimar y vencer el fraude reeleccionista y continuista que el régimen fujimorista está ya implementando con la maquinaria que ha montado, el manejo manipulador de los fondos públicos y programas sociales, el control de medios y los operativos sicosociales y represivos que conduce el SIN. Este fraude tiene su eje central en la imposición de la inconstitucional candidatura de Alberto Fujimori a la re-reelección.
2. También buscamos vencer el obstáculo principal que tenemos en el campo democrático: la apatía política y falta de unidad de las fuerzas democráticas y descentralistas para afirmar una efectiva alternativa al fujimorismo dotada de una auténtica voluntad de poder para conquistar la transición democrática.
3. Finalmente, desde nuestra opción política, buscamos perfilar una propuesta de centro izquierda y sus alternativas políticas.

III LINEAS DE ACCION

Lograr los objetivos señalados nos exige trazar un Plan de Acción definiendo sus líneas principales para concentrar nuestro esfuerzo en ellas, así como definir las tareas y formas de acción y lucha que hay que llevar adelante, así como precisar las formas de organización, de los instrumentos y las alianzas necesarias.

1. CAMPAÑA CONTRA LA INSCRIPCION ELECTORAL DE FUJIMORI Y EL FRAUDE EN MARCHA

Esta es una campaña fundamental para debilitar y vencer el obstáculo principal que encontramos en la lucha por impedir el continuismo. Mientras el gobierno y algunos sectores pretenden dar la imagen de que la postulación e inscripción de Fujimori está legalizada y no hay nada que hacer frente a ella, FUERZA PERU sostiene que hay que enfrentarla y rechazarla combinando acciones en diferentes terrenos pues de lo contrario daríamos por aceptado el fraude. Debemos actuar en:

A) El Plano legal: elaborar, difundir y promover políticamente la TACHA A LA INSCRIPCION DE LA ILEGITIMA CANDIDATURA DE FUJIMORI. El documento deberá:

- Fundamentar el impedimento constitucional de dicha inscripción y sustentar la inseguridad jurídica que establece así como la usurpación de la voluntad popular que dicha ilegal candidatura representa, en tanto es garantía del fraude.
- Sustentar que dicha candidatura es el motor y la explicación principal del proceso de fraude en marcha, que marca todo el proceso electoral desde los organismos e instituciones que intervienen en el proceso, pasando por el manejo de los fondos públicos, hasta las acciones de amedrentamiento a los sectores de oposición y los controles sobre los medios de comunicación.
- Vincular esa candidatura a la pretensión de imponer el continuismo de políticas que la mayoría de la población rechaza.

El texto deberá ser contundente y sencillo, de comprensión masiva y no muy extenso. Su elaboración correrá a cargo de un equipo amplio y multidisciplinario. Se deberá buscar la mayor cantidad de firmas de dirigentes políticos y sociales, intelectuales y personalidades representativas para afirmar su legitimidad, su fuerza política y obligar al gobierno a la discusión abierta.

B) El Plano de la Movilización Social debemos consolidar los espacios contruidos de oposición social y comprometerlos formal y prácticamente con la campaña contra la inscripción de Fujimori y el fraude electoral, a nivel del movimiento descentralista, de los movimientos gremiales y del bloque político-social de oposición. En este campo es especialmente insistir no sólo en la inconstitucionalidad de la candidatura que se pretende inscribir sino en el abuso que implica del derecho de todos los peruanos y en la amenaza que representa el continuismo de las políticas antidemocráticas y centralistas, así como de las nefastas políticas económicas y sociales neoliberales que sufrimos los peruanos.

Ello hace necesario impulsar y fortalecer eventos nacionales de estos sectores, así como impulsar la aprobación de una Jornada Nacional y un Paro Cívico contra la inscripción de la candidatura de Fujimori.

C) El Plano Político: Impulsar la movilización y unidad política opositora vía la unidad de acción en esta campaña. Para ello emitir un pronunciamiento unitario de las fuerzas políticas de la oposición democrática y descentralista que han firmado el Compromiso por la Democracia, buscando que firmen la TACHA y asuman un respaldo explícito a la Jornada Nacional y el Paro Cívico contra la candidatura anticonstitucional de Fujimori, desenmascarando a quienes legitiman su postulación.

D) El Plano Electoral, reafirmar la necesidad de observadores electorales internacionales desde estos momentos y participar más decididamente de las actividades de las organizaciones de fiscalización electoral que se han constituido a nivel nacional y regional, a fin de tomar las medidas correspondientes orgánica y legalmente.

TAREAS:

1. PREPARAR LA TACHA A LA CANDIDATURA DE FUJIMORI, DOTARLA DEL MAXIMO APOYO SOCIAL Y DIFUNDIRLA MASIVAMENTE

El equipo técnico legal para elaborar la TACHA podrá estar encabezado por el Dr. Juan Chávez Molina y se buscará la participación de connotados juristas de diversos sectores políticos como Valentín Paniagua, Domingo García Belaunde, Enrique Bernales, Diego García Sayán, etc.

A partir de la TACHA se deberán preparar volantes y afiches explicativos para una campaña de difusión masiva por parte de la Comisión de Prensa y Propaganda. Así mismo deberán prepararse artículos para páginas editoriales y promover conferencias de prensa y entrevistas, para la difusión pública en los principales medios de comunicación. También se deberán organizar Seminarios y Debates en Universidades, Colegios Profesionales y gremios, con carácter descentralizado.

Debemos recoger firmas de adhesión a la TACHA con un documento sencillo y conformando brigadas de voluntarios para lanzar esta acción en calles y plazas, preparando un ambiente propicio y comprometido en la opinión pública para su presentación ante el JNE.

Plazo para la elaboración de la TACHA y los materiales de prensa masivos: 15 de Noviembre.

Plazos para los seminarios, la difusión y la recolección de firmas: Del 15 de Noviembre al 30 de Diciembre.

Miembro del Comité Coordinador responsable:

2. CONVOCAR Y PREPARAR UNA MOVILIZACIÓN Y VIGILIA NACIONAL AL JNE ACOMPAÑADA DE PAROS NACIONALES Y DE UNA JORNADA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA INSCRIPCION DEL USURPADOR

Debemos propiciar la acción cívica, amplia, decidida y unitaria, contra la inscripción de la candidatura de Fujimori, vinculándola a la inconstitucionalidad, el abuso autoritario y el continuismo de sus políticas neoliberales. Planteamos impulsar una movilización de caravanas del interior del país sobre el JNE, junto a una movilización en Lima, que se declaren en vigilia permanente ante el JNE a partir de la presentación de la TACHA anteriormente mencionada. Este esfuerzo debe ir acompañado de una jornada de lucha y de paralizaciones regionales.

Las candidaturas presidenciales pueden inscribirse entre el 10 de diciembre y el 10 de enero. Al inscribirse una plancha, el JNE debe darle difusión al día siguiente y sólo hay dos días naturales siguientes para presentar las tachas (según el art. 110° de la Ley 26859), y el JNE debe resolver la tacha presentada dentro de los 3 días naturales siguientes. Es decir, si Fujimori es inscrito el 23 de diciembre, el 24 se publica, se pueden presentar tachas hasta el 26 y el JNE debe resolver a más tardar el 29. Ello exige tener una disposición a movilizarse y actuar, que hay que preparar con anticipación para

llamar a la movilización a partir de la presentación de la tachá. Y ello dependerá del momento en que se quiera inscribir a Fujimori.

Ello exige desarrollar una campaña en los principales eventos del movimiento social en estas semanas. Así el próximo Congreso de la Confederación Campesina del Perú, a realizarse entre el 25 y 28 de noviembre, debería tomar explícita posición al respecto. Igualmente, es necesario impulsar este esfuerzo en el próximo II Encuentro Nacional de Movimientos Descentralistas a realizarse este mes de noviembre en Iquitos, colocando este como un tema central de la agenda y de los acuerdos a adoptar.

A su vez debe llevarnos a impulsar, en el mes de diciembre próximo un Encuentro Nacional contra el Fraude, por la Democracia y la Descentralización que agrupe a la Coordinadora Nacional Descentralista, el Frente Amplio, los Partidos firmantes del Compromiso por la Democracia, los Colegios Profesionales, fundamentalmente. Sus objetivos principales deben ser una solemne declaración contra la candidatura anticonstitucional de Fujimori y el acuerdo de medidas prácticas contra ella.

En tercer lugar, ambos eventos deben convocar, preparar y llevar a cabo la Jornada Nacional y un Paro Cívico contra la inscripción del usurpador antes del vencimiento de la fecha límite de inscripciones y resoluciones de tachá. Esta jornada deberá ir acompañada de una vigilia permanente ante el local del Jurado Nacional de Elecciones, a partir de la presentación de la TACHA antes mencionada.

Debe constituirse un Comité Promotor de estos eventos y acciones de movilización con la presencia de los dirigentes descentralistas, agrarios y sindicalistas, bajo responsabilidad de Washington Román, Lorenzo Ccapac y Gustavo Gorriti, si fuera posible.

Estos esfuerzos deben ir acompañados de la elaboración de las declaraciones, los planes de acción de preparación de los eventos, de la vigilia (con responsabilidad principal en Lima), la jornada nacional, los paros regionales, en los que se deben priorizar los frentes más importantes y preparar las caravanas sobre Lima. En esta perspectiva, dado que el escenario nacional no siempre es similar en sus grados de respuesta, debemos CENTRALIZAR Y ASEGURAR que una de las detonantes sea uno de los espacios regionales, para lo cual debemos priorizar los casos de Cusco, Loreto, Arequipa, Puno o Huancavelica.

En materia de prensa debe elaborarse un Afiche, definir un slogan que oriente las pintas, así como volantes y campaña de prensa.

Fechas de ejecución: de noviembre de 1999 al 09 de enero del 2000.

Responsable del Comité Coordinador de relación con movimientos sociales: ..
.....

Responsable del Comité Coordinador de relación con las fuerzas políticas: ..
.....

2. EVALUAR Y CENSURAR A LA AUTORIDADES CENTRALISTAS: REAFIRMARSE EN ELECCIONES REGIONALES AHORA

Hemos señalado que la descentralización y construcción regional, es un proceso permanente y de largo plazo, PERO SU DESARROLLO ESTÁ ESTRECHAMENTE VINCULADO AL PROCESO DEL 2000 y sus resultados. En este contexto es necesario avanzar y consolidar lo alcanzado, vinculando el mediano plazo con la importante coyuntura electoral próxima:

- A) En el terreno Programático: es importante que los diversos frentes regionales, tomen seriamente y concienzudamente la necesidad de elaborar sus **PROYECTOS DE DESARROLLO y PLAN DE GOBIERNO**, a fin de ampliar y consolidar la convocatoria de los frentes y en segundo lugar efectivamente convertir a estas plataformas en espacios de gobernabilidad a fin de superar la improvisación o el vacío frente a otras propuestas. No olvidemos que otros sectores (caso Federación de Cámaras del Sur del Perú) vienen elaborando propuestas lógicamente particulares y con exclusión de las fuerzas regionales.
- B) En el terreno político: resulta fundamental desarrollar la lucha descentralista evaluando y cuestionando a las autoridades centralistas nombradas a dedo por Fujimori, y a las oficinas de los CTAR's de las provincias y distritos, para evidenciar la corrupción, el abuso de la autoridad, sus maniobras fraudulentas en apoyo a la tercera postulación de Fujimori y la ausencia de medidas para el desarrollo y progreso de la región.

Los movimientos descentralistas deben caminar hacia la censura de las autoridades centralistas y la reafirmación de la demanda de elecciones regionales y la descentralización presupuestal a partir de la realización de asambleas regionales y consultas populares que pueden ir seguidas de paros y protestas.

- C) En el terreno electoral: los movimientos descentralistas deben buscar que los candidatos del 2000 se pronuncien sobre las propuestas descentralistas y formulen compromisos explícitos al respecto, para colocar las alternativas descentralistas en la Agenda Electoral y orientar el movimiento social en función de esos compromisos.

Los dirigentes descentralistas más significativos, que tienen una opción progresista y de centro izquierda pueden y en algunos casos deben participar en listas parlamentarias de centro izquierda, pero ello debe hacerse con respeto a la amplitud de estos movimientos. Debemos cuidar que los frentes regionales no sean prisioneros de los vaivenes electorales y coyunturales, es necesario entender que estas son organizaciones plurales y multidisciplinarias que no pueden ser utilizadas con fines personales o de grupo, este proceso será decisivo para el futuro del frente.

TAREAS:

1. REALIZACION DEL ENCUENTRO NACIONAL DE LOS FRENTES REGIONALES EN IQUITOS (MES DE DICIEMBRE), que pueda ayudar a la convocatoria del ENCUENTRO NACIONAL CONTRA EL FRAUDE, POR LA DEMOCRACIA Y LA DESCENTRALIZACION.

En dicho evento se deberá promover un Manifiesto y un Plan de Acción que combine la toma de posición y acciones contra la inscripción de la candidatura anticonstitucional de Fujimori con la campaña de evaluación y censura a las autoridades centralistas, a su campaña a favor de la re-reelección fraudulenta y en demanda de ELECCIONES REGIONALES AHORA.

2. CONVOCAR A LOS CONGRESOS CONSTITUYENTES DE LOS FRENTES REGIONALES, teniendo como agenda la discusión del Proyecto de Desarrollo Regional, Plan de Gobierno Regional y Estatuto Regional (Desarrollo Constitucional). Para ello previamente deberá conformarse equipos de trabajo profesional que asuman la responsabilidad de trabajar los perfiles y documentos, se deberá impulsar Seminarios y Debates que recojan la opinión de población y sus dirigentes, y promover Debates en los medios de comunicación regionales para lograr la máxima legitimidad de las propuestas.

3. Organizar las Asambleas de evaluación de los CTAR's y afirmación de las alternativas descentralistas. Impulsar la censura de las autoridades centralistas, ineficientes y corruptas, y enfrentar las campañas re-reeleccionistas que llevan adelante. Realizar consultas populares masivas donde sea posible. Preparar e impulsar los paros regionales.

3. LANZAMIENTO Y CONSOLIDACION DEL REFERENTE CENTRO-IZQUIERDA, ALTERNATIVO AL NEOLIBERALISMO Y AL POPULISMO

En plano político nacional se evidencia una notoria ausencia de alternativa y liderazgo de centro izquierda, progresista, que represente los anhelos de equidad, justicia social, soberanía nacional, descentralización auténtica y democracia participativa que muchos peruanos anhelan. Las fuerzas progresistas actúan dispersas y no sistematizan una propuesta ofensiva frente al neoliberalismo fujimorista en la lucha política. Candidatos alternativos a Fujimori, como Andrade y Castañeda limitan su oposición a temas democráticos y algunos asuntos descentralistas, pero obvian los grandes asuntos económicos y sociales con los que el neoliberalismo agrade a la mayoría de los peruanos y a los intereses del desarrollo nacional. Es por ello importante que la centro-izquierda asuma la iniciativa de abrir un espacio para este sector, como parte de la pluralidad que es una exigencia nacional.

- A) En el terreno programático: el lanzamiento e iniciativas DE CENTRO IZQUIERDA es fundamental a fin de obligar al neoliberalismo criollo e en sus variantes (oficialistas y opositoras) a reconocer el AGOTAMIENTO DEL MODELO NEOLIBERAL y la necesidad de los cambios, como también a realizar el esfuerzo de elaborar alternativas que SUPEREN EL POPULISMO. El surgimiento de una propuesta de la centro-izquierda puede permitir resituar

el debate en otras fronteras programáticas, que ayuden a los aliados a zafarse de la camisa que pretenden imponer (Expreso y otros) de la "simple mejoría de la línea correcta". Al respecto el péndulo internacional y latinoamericano son favorables para el centro-izquierda y este espacio debiera ser canalizado por el proyecto.

Debemos reafirmar que FUERZA PERU cuenta con un perfil programático propio dentro de los temas comunes de la oposición:

- En el tema democrático le pone el acento a la democracia participativa, directa y descentralizada, articulada a la democracia representativa.
- En el tema descentralista insiste en una concepción que no se limita a lo administrativo, sino a la descentralización política y económica, asentadas en la participación democrática de la población.
- En la función del Estado, reafirma que éste debe cumplir una función en la garantía de derechos fundamentales a los peruanos y en la redistribución de la riqueza, en la promoción de la pequeña empresa y de la industria y el agro nacionales, así como en la protección del consumidor y de la recuperación de la dignidad del trabajo.
- En la política económica insiste en un enfoque humanista y en la prioridad de los problemas sociales. Se opone a la desindustrialización y el abandono del agro. Plantea poner fin a la privatización de los grandes servicios públicos como la electricidad. Postula la necesidad de defender a consumidores y trabajadores frente a prácticas monopólicas y oligopólicas, así como la necesidad de renegociar la onerosa deuda externa para reducirla, proponiendo priorizar el gasto público en función de la deuda pendiente con el Perú.

FUERZA PERU debe buscar un entendimiento en este terreno con la UPP, y estudiar la posibilidad de una unidad que -avanzando más allá del acuerdo electoral- se proyecte a consolidar un espacio de centro izquierda. Contribuiría también a este esfuerzo desarrollar una acción unitaria con todos los sectores que están en el Frente Amplio para consolidar este espacio.

- B) En el terreno político y electoral: hay que afirmar una propuesta política y parlamentaria de centro izquierda, vía un entendimiento con la UPP y el acercamiento de las fuerzas del Frente Amplio. Ello demanda preparar un Manifiesto que establezca los fundamentos de un entendimiento con UPP y las propuestas parlamentarias que hemos de defender, a la vez que sustentar nuestra posición frente a la ilegítima candidatura de Fujimori y en relación a las candidaturas presidenciales insistiendo en una fórmula que permita un gobierno de transición democrática, de ancha base, que surja del proceso del 2000.

Es necesario persistir en la vocación unitaria de la COALICION OPOSITORA, porque en la población existe la conciencia y la necesidad de la unidad, no olvidemos que una de las razones para la caída de Andrade --fuera del aniquilamiento por parte del gobierno-- es su silencio temporal acerca de la unidad y amplitud, igual hecho puede suceder con Castañeda, en consecuencia debemos evitar que la Centro-izquierda sea castigada por la población por la falta de unidad.

El Manifiesto de centro izquierda debe:

- expresar su firme rechazo a la inconstitucional candidatura del Ing. Fujimori, reafirmando el carácter usurpador y fraudulento de la misma;
- alertar sobre el fraude en marcha y el vicio que -el proceso electoral- introduce la candidatura de Fujimori con la consiguiente inestabilidad política y jurídica en la que se colocaría al país;
- reafirmar la necesidad de un cambio de rumbo que tiene su eje en la transición democrática y descentralista que atienda también las demandas de equidad, justicia y desarrollo de los peruanos;
- precisar los principales cambios constitucionales y legales para establecer una democracia participativa, un auténtico equilibrio de poderes, un poder judicial y un ministerio público independientes, un sistema electoral transparente, un manejo institucional de las fuerzas armadas y una reorganización del SIN para servir intereses nacionales y no partidarios;
- establecer el compromiso de terminar con los CTAR y elegir, por voto universal y secreto, los gobiernos regionales, disponer una auténtica descentralización del presupuesto, avanzar en la descentralización de la educación, la salud y la administración de justicia, y garantizar un monto y manejo del canon a la explotación de los recursos naturales;
- desarrollar nuestro impulso a una economía social de mercado en la que el estado cumpla una función de garantizar derechos fundamentales a los peruanos y de redistribuir la riqueza, de promover la pequeña empresa, la industria y el agro nacional, así como la protección del consumidor y del trabajador;
- criticar el modelo económico neoliberal, insistir en un enfoque humanista de la economía y en la prioridad que deben tener los programas sociales. A nuestro compromiso con la industrialización del país y el desarrollo del agro hay que sumar nuestra exigencia de investigar escandalosos casos de corrupción en la privatización y nuestra oposición a la privatización de servicios públicos fundamentales como la electricidad y el agua potable, así como la Refinería de Talara y los puertos. Debemos también reafirmar la necesidad de renegociar la deuda externa, priorizar la deuda con el Perú, y afirmar políticas de control de monopolios y oligopolios;
- finalmente, afirmar claramente la necesidad de una operación de manos limpias para atacar la corrupción en el sector público y los abusos de poder, lo que debe colocar Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos entre los principales procesados por esta investigación.

TAREAS:

1. LINEAS PROGRAMATICAS QUE CONSOLIDEN LA TERCERA VIA:

Al respecto la Comisión de Programa debe pronunciarse:

- Empleo productivo, crecimiento con equidad.
- La reinserción en un mundo globalizado.
- La renegociación de la deuda externa.
- Política financiera y banco de fomento nacional.
- El proceso de descentralización y regionalización.
- Educación y salud, agro, etc.
- Evaluación de la Privatización y los recursos.
- Defensa nacional y Política de Fronteras.
- La reforma del estado y la democracia.

2. **REALIZACION DE UNA CONFERENCIA PROGRAMÁTICA DE LA CENTRO IZQUIERDA.**
3. **TAREAS DE ORDEN ELECTORAL**, para la coalición y consolidación de la centro-izquierda con la UPP, buscando la incorporación de las fuerzas del Frente Amplio.
4. **TAREAS ORGANIZATIVAS.** Hay que consolidar el Comité Coordinador y dotarlo de una Secretaría Ejecutiva y de una dinámica en la que se emitan directivas políticas y organizativas periódicamente.

Hay que priorizar el trabajo de la Comisión de Programa definiendo los temas eje programáticos a desarrollar para impulsar campañas y promover un gabinete en la sombra que debata con el régimen. Ello puede exigir un relanzamiento de esta comisión y exige una propuesta a discutir en el Comité Coordinador.

Hay que construir un efectivo espacio de prensa que formule proyectos de pronunciamiento, notas de prensa, afiches y volantes sobre las campañas. Urge desarrollar un Semanario que permita una articulación informativa y orgánica.

Hay que consolidar una Comisión de Organización con cuadros a tiempo completo, dedicada a la formación de Comités y a la organización de escuelas y actividades formativas.

Finalmente, hay que desarrollar un presupuesto y definir la forma de financiamiento.

Lima, 05 de Noviembre de 1999.

Plan Organizativo de Fuerza Perú

I. Principios Organizativos

1. Integramos Fuerza Perú una confluencia, una coalición de ciudadanos y agrupamientos democrático - progresistas de diversas corrientes, de dimensión provincial, regional y nacional.

Fuerza Perú no es un frente federativo de diversos grupos, sino una coalición, una confluencia en un nuevo movimiento, desde agrupaciones preexistentes y ciudadanos que no pertenecen a ninguno de los grupos fundacionales y que aportan su capacidad de movilización y articulación al conjunto.

Siendo este nuestro punto de partida y que cada agrupación miembro continúa aportando desde su propio desarrollo al conjunto de Fuerza Perú, nos proponemos desarrollar este nuevo espacio como una fuerza política, social y cultural cohesionada, que recoge lo mejor de cada uno de los aportes individuales, de las agrupaciones fundadoras y de las que pudiesen seguirse integrando en este esfuerzo.

2. En la toma de iniciativas de los núcleos provinciales y regionales somos una organización flexible, descentralizada y eficiente desde la unidad de la diversidad, con métodos democráticos y consensuales de participación en el debate y resolución de acuerdos, y con una fuerte imagen plural de representantes y voceros.

Por ello el voto es individual y la procedencia de cada miembro desde corrientes o grupos, no menoscaba ni irroga más prerrogativas. Los Comités y Núcleos de base fiscalizan a la dirigencia local y nacional del Movimiento y en particular a quienes candidatean a nombre de Fuerza Perú.

3. El ideario programático y la visión estratégica común dan coherencia unitaria a la organización que no se disgrega en una simple suma de núcleos locales y nacionales.
4. Confluimos para hacer de Fuerza Perú una organización para el plazo inmediato y para el MEDIANO PLAZO porque tenemos la voluntad de gobernar las regiones y gobernar el país, para lo cual participamos en todos los procesos electorales siguientes, como parte de las corrientes y fuerzas de peruanos que abriremos y defenderemos un proceso de transición democrática ganando un gobierno de ancha base con las elecciones generales del 2000, con la elección de gobiernos regionales autónomos, con el proceso del 2002 para consolidar gobiernos locales participativos, allí donde existan, o abrir esta experiencia allí donde no la haya, y participar el 2005 con una alternativa propia o en alianza con una propuesta democrático - progresista de gobierno que sostenga la transición democrática que hayamos logrado iniciar.

II. Plan Organizativo

Lineamientos

1. Una organización abierta y participativa al servicio de la población

Fuerza Perú se desarrolla de manera abierta. Buscamos garantizar a la militancia, los espacios democráticos, eficientes y en condiciones de igualdad para la consulta, información, toma de decisiones y representación local, regional y nacional que garanticen su participación real y no virtual.

Así mismo el Movimiento se abre a tod@ ciudadan@, grupo social, vecinal, artístico, profesional o productivo que requiera un canal informativo, de capacitación, representación o participación sin ser adherente. Nuestra consolidación será entonces porque l@s peruan@s encuentran en el Movimiento nuevas formas políticas que superen el divorcio actual entre "políticos" y ciudadanos comunes.

2. Voluntad de presentar iniciativa de todos sus miembros y autonomía relativa de los grupos provinciales, regionales y nacionales

Todos, en general, ejercemos el derecho y el deber a desarrollar iniciativas, es decir, a tener propuestas canalizadas por las instancias del Movimiento, a participar del desarrollo de los lineamientos y de la realización del proyecto integral de Fuerza Perú.

Tomados los acuerdos, estos se cumplen, tanto por los grupos conformantes como por cualquier miembro individual de Fuerza Perú.

Los grupos políticos provinciales, regionales y nacionales, guardan su autonomía para conservar su nombre de origen adicionándoles el guión junto con el nombre del movimiento nacional, Fuerza Perú, ponen a disposición de los comités de Fuerza Perú sus locales y desarrollan lineamientos y relaciones organizativas para su territorio, que guarden coherencia con el proyecto unitario, nacional, descentralizado y de mediano plazo de Fuerza Perú.

En este sentido, la autonomía relativa de los grupos conformantes se desarrolla en puntos que no trasgredan los acuerdos de Fuerza Perú ni sus lineamientos generales programáticos, de estrategia y de organización.

3. El derecho a opinión y a elegir y ser elegidos.

Todos los miembros adherentes de Fuerza Perú, tenemos derecho a opinión, y a elegir y ser elegidos en las instancias y espacios que conformemos.

4. El consenso, los acuerdos y votaciones

Promovemos los acuerdos por consenso, sin que esto implique sujetarse a vetos ni restringir el debate interno. Para las decisiones se prioriza la búsqueda del consenso y, finalmente, el voto libre e individual de los miembros de la organización. Si no hay consenso, se busca mayoría calificada, es decir las 2/3 partes de los miembros.

El consenso se logra compartiendo la información adecuada, ordenando los temas de tratamiento, identificando y esclareciendo los puntos centrales y dando formas y el tiempo necesarios para resolver puntos de diferencia o con mayores consultas sobre estos puntos. El consenso no busca forzar la conciliación que subordina puntos de vista distintos momentáneamente sino la comprensión clara en los puntos centrales y garantizar la ejecución efectiva de los acuerdos por todos los miembros del movimiento.

En lo que se decida votar, todos los adherentes de Fuerza Perú tenemos derecho a hacerlo.

5. *Ética cotidiana, predicando con el ejemplo*

Los miembros de Fuerza Perú buscamos desarrollar credibilidad en nuestro comportamiento, tanto en lo ético, lo moral, como credibilidad en que somos capaces de conducir y dar salidas concretas al país, desde el plano local al nacional. Está prohibido y se sancionará en el Movimiento la conducta inmoral en la gestión pública o privada, la acción fraccional o sectaria sea esta individual o de grupo y el antagonismo por diferencias sociales, raciales, ideológicas y de género.

6. *Pluralidad, tolerancia y camaradería*

Ponemos el acento adelante, en lo positivo, en lo que nace, lo cual implica guardar un comportamiento pluralista y en cuanto a opiniones y bases ideológicas, así como un tratamiento más profundo, experiencias de validación y con canales de participación de la población en los asuntos programáticos.

ETAPA DE LANZAMIENTO

1. Abrimos una etapa de lanzamiento del movimiento a todo nivel del territorio hasta Julio de 2000, con apertura de locales, en primer lugar, relanzando los locales de los grupos conformantes como base local de Fuerza Perú con un espacio u oficina especial para el funcionamiento de Fuerza Perú, y abriendo nuevos locales de Fuerza Perú en donde no haya de las organizaciones integrantes del movimiento. En segundo lugar, con nuevos espacios, perfilamiento de mensajes de presentación, integración de confianzas y estilos de trabajo y de dirección entre los participantes.
2. El propósito organizativo de la etapa de lanzamiento de un año es forjar Fuerza Perú como movimiento político en la lucha para abrir un proceso de tránsito democrático en el país desde el retejido social, para tener participación el gobierno de municipios, regiones y que se proyecta en mejores condiciones a participar del gobierno del país. En medio de este esfuerzo, durante el año, se debe realizar una Convención Organizativa Nacional de Fuerza Perú.

La estructura en esta primera etapa debe ser ágil, permitiendo lograr en un año:

- a. Coordinación nacional efectiva entre los miembros de Fuerza Perú
- b. Apuntalar una presencia de movilización e iniciativa en el movimiento social, descentralista, laboral, agrario y artístico-cultural en particular.

- c. Concertación con otros sectores de oposición democrática para lograr un consenso para un gobierno de transición democrática descentralista.
 - d. Apertura de locales a nivel nacional, con actividades formativas, culturales y de recolección de firmas de adherentes, de acciones unitarias con otros sectores de oposición.
3. Por ello, nuestra tarea principal es organizar Comités territoriales y sectoriales de Fuerza Perú, según las particularidades locales, provinciales y regionales, en algunos casos como grupos pre-constituidos adherentes del movimiento nacional; en otros como comités de base que recién surgen a partir del Encuentro. Para articular esta tarea organizativa se requiere una Comisión de Organización Nacional específica. La representación en cada espacio territorial deberá ser plural y paritaria entre las fuerzas conformantes que acrediten representantes.
4. Las tareas de estos Comités son:
- a. Posicionar y fortalecer a Fuerza Perú como una fuerza Descentralista Democrática y progresista.
 - b. Campaña política unitaria con todos los demócratas para derrotar el intento de re-elección con alternativas propias y amplias.
 - c. Unidad interna y recolección de firmas para inscribir el Movimiento.
 - d. Prepararse para la realización de la Convención Organizativa Nacional.

Estructura para la etapa de lanzamiento

A nivel local, provincial y regional

1. Conformar Comités Promotores de las Asambleas de Fuerza Perú, las cuales aprobarán y lograrán dar base de funcionamiento a los Comités de Fuerza Perú. A partir de esa asamblea se aprobará el mínimo de conducción siguiente:
 - a. Asamblea: como instancia máxima de funcionamiento del Comité, que integra a todos los miembros del Comité de Fuerza Perú.
 - b. Comisión de Coordinación que funciona mensualmente.
 - c. Comité Ejecutivo: como equipo conductor y organizador que, a su vez, esté dirigido por una Coordinación que puede ser: o una persona de mucho consenso o dos tres colegiados como coordinadores por turnos cada dos meses. La Coordinación realiza la concertación con el resto de fuerza política. Las funciones mínimas son: Coordinación General, Coordinación de Formación, Coordinación de Prensa y Coordinación de Locales.

A nivel nacional

1. Asamblea Nacional de Delegados
Que funcionará cada dos meses ordinariamente y puede convocar convenciones o encuentros específicos por temas: organización, plan de gobierno, etc. durante el año de lanzamiento de Fuerza Perú.

2. Comisión Coordinadora Nacional, CCN, que funcionará ordinariamente una vez al mes.

Sus funciones son:

- a. Trazar las políticas generales de conducción política y organizativa que rigen a Fuerza Perú.
- b. Nombrar de entre sus miembros al Comité Ejecutivo Nacional, supervisando su funcionamiento.

Estará conformada por miembros, con una presencia importante de mujeres, incorporando a los jóvenes. La CCN promoverá que los jóvenes o responsables juveniles de los agrupamientos miembros, organicen eventos para abrir y fortalecer un espacio juvenil de Fuerza Perú.

La CCN puede cooptar nuevos miembros en calidad de personas invitadas de entre los nuevos adherentes durante la presente etapa de lanzamiento.

La Comisión Coordinadora Nacional, CCN, está conformada por 70 miembros

- 2 por movimiento político nacional:
- 1 por movimiento político provincial y regional:
- 1 dirigente de cada sector social
- 1 por cada departamento
- Personalidades
- jóvenes

3. Comité Permanente, que se reunirá ordinariamente una vez por semana. Está encargado de ejecutar las acciones que se desprendan de las políticas aprobadas por la Comisión Coordinadora Nacional y de ejercer la representación política de F.P.

- 2 por movimiento político fundacional: (un titular y un alterno)
- 6 por las regiones (elegidos entre líderes regionales)
- 4 personalidades
- 4 representantes sociales (dos titulares y dos alternos)
- 2 representantes de los jóvenes.

En él se requieren las siguientes funciones como responsabilidades básicas:

- Coordinador(a) Nacional por un año: Nombrado por el Encuentro Nacional entre la Comisión Coordinadora Nacional.
- Coordinador(a) de Organización. Forma la Comisión de Organización Nacional

Así como las siguientes Comisiones de Trabajo a cargo de sus Coordinadores respectivos:

- Estrategia y Campañas Políticas
- De Programa y Plan de Gobierno .
- De Prensa y medios de comunicación.
- Del Trabajo Cultural.
- De Recursos financieros y materiales.

Lima, 28 de agosto de 1999.

Reajuste de la Táctica electoral en la lucha por la Transición Democrática y la forja de iFuerza Perú!, el referente de centro izquierda

CONTRAOFENSIVA DEL REGIMEN ANTE LA RESISTENCIA CIVIL

Tesis central:

El régimen dictatorial ha lanzado una contraofensiva luego del exitoso Paro Cívico Nacional del 28 de Abril, para insistir -como alternativa principal- en la inconstitucional re-reelección de Fujimori del 2000. Enfrentando la resistencia ciudadana, continúan preparando los instrumentos y el escenario necesario para imponer su objetivo, con todos los medios necesarios.

1. El Paro Cívico Nacional de Abril, tanto desde los sectores que se movilizaron como de los que confirmaron su protesta en las encuestas previas, expresa el profundo debilitamiento del régimen y le señala el camino de salida que le demandan mayoritarios sectores nacionales. Sin embargo, el fujimorismo aún tiene elementos de fortaleza, por los cuales no ha hecho maletas.

Más aún, ha impulsado una contraofensiva en diferentes terrenos para recomponer sus fuerzas y la correlación política desfavorable que encara. **La contraofensiva del régimen ha remontado a su favor diversos elementos entre mayo y julio:** cursando recibo del golpe, ignoró a las fuerzas sociales del Paro Cívico, no abrió negociación con nadie, ni con trabajadores, ni frentes regionales, ni colegios profesionales, ni municipios. Por el contrario, golpeó al nuevo aliado de la movilización cívico-social, Somos Perú, con ayuda de Expreso y otros medios. Ha provocado contradicciones entre sectores de oposición vía su relación con Bedoya y una parte del PPC en Miraflores para derrotar a Somos Perú, a partir de los errores de este grupo político, y tuvo éxito en promover la maniobra de Olivera y Lourdes Flores en el proyecto de ley de veto electoral en el Congreso. También potenció la utilización de recursos económicos en infraestructura vial y la presencia directa de Fujimori en diversos pueblos como parte del manejo del proceso de elecciones municipales complementarias.

2. Fujimori ha buscado levantar su imagen y su intención de voto presentándose como el garante de la seguridad ciudadana y de la firmeza frente al terrorismo.

Esta maniobra le ha permitido adelantarse -o "ganarle la mano" a los incómodos fallos de la Corte Interamericana de DDHH (Corte de San José de Costa Rica) apoyándose en un justificado fallo que ordenaba un nuevo proceso judicial a los 4 chilenos del MRTA que habían sido procesados por el fuero militar.

Deformando intencionalmente el fallo de la Corte y azuzando el miedo con la mentira de la posible liberación de terroristas sentenciados, Fujimori ha buscado ganar apoyo de la opinión pública para retirarse de la competencia de la Corte de San José y, con ello, desconocer las sentencias por venir en los casos de Baruch Ivcher, Cesti, los vocales del Tribunal Constitucional, las demandas de los jubilados del Perú y numerosos casos de violación de DDHH. Sin embargo, son bastante limitados los logros en este terreno para el régimen, evidenciando su desgaste, pues se ha ido desmontando la maniobra y una mayoría de la población está en desacuerdo con el retiro de la Corte. Crecientes sectores ciudadanos parecen darse cuenta de la maniobra y de la consecuente negación de su derecho a acudir a tribunales internacionales cuando los nacionales -manipulados por el régimen- no garanticen sus derechos.

En este mismo objetivo táctico, el gobierno ha colocado la captura de Feliciano, cabeza de Sendero Rojo, facción de SL, contraria al Acuerdo de Paz. Ha buscado colocarla al nivel de la captura de Abimael Guzmán por Ketin Vidal en 1992 y poner a Fujimori como el gran conductor del operativo. Pero se ha desdibujado porque, la poca prensa independiente que existe (Canal N, El Comercio y La República) ha revelado que ésta ocurrió casi casualmente, por acción de un sub-oficial de la PNP que era microbusero, y no por efecto directo del gigantesco y publicitado operativo militar-policial que el senderista ya había logrado eludir parcialmente.

Este acontecimiento podrá levantar temporalmente los bonos de Fujimori, pero no mucho, y, ciertamente, no podrán cubrir los graves problemas económico sociales y el asfixiante centralismo antidemocrático que provocan el malestar mayoritario de la población.

3. Fujimori ha reafirmado y acentuado su control sobre los medios de comunicación social, en particular sobre la televisión.

Al firme control que ya mantenía sobre Frecuencia Latina (luego de sacar a Ivcher), sobre América Televisión y Panamericana, ha sumado un mayor control sobre Red Global (primero retirando a Roxana Canedo y luego impidiendo el renovado noticiero -con Geisha incluida- que estaba por salir), eliminó la Revista Dominical y convertido

a Panorama en un programa cada vez más apolítico. A su vez ha potenciado al Canal 7 de TV para la campaña electoral contratando a toda clase de cómicos y a conductoras de talk show al servicio del régimen. Fujimori controla los noticieros, despolitiza o promueve el cierre de los programas políticos y atrae a su lado a figuras populares de la televisión como Laura Bozo.

4. El régimen acentúa la guerra sucia y el amedrentamiento contra los candidatos alternativos a Fujimori y contra otras fuerzas de oposición.

En este terreno se ubican las campañas de calumnias en Internet de APRODEV, a cargo del argentino Ricardo Faisal, con evidente vinculación al SIN. También se ubica aquí la campaña del "Tío" y otros periódicos amarillos contra Gustavo Mohme, César Hildebrandt, Alberto Andrade, Juan José Risco, Javier Diez Canseco y otros sectores de oposición. No escapan en este campo las agresiones directas y actos de hostilidad que han enfrentado Andrade en Cajamarca y Castañeda en Huaraz, movilizando a municipios oficialistas y beneficiarios de programas sociales gubernamentales.

Finalmente, el régimen usa instituciones estatales como la Contraloría y el Poder Judicial para investigar -más de 4 años después de su renuncia- la gestión del Luis Castañeda en el IPSS, habiendo ya abierto proceso con orden de detención a 4 gerentes de esa época. Así mismo, la siempre dispuesta Comisión de Fiscalización del Congreso, presidida por Miguel Velit, abre investigación al regidor Claux de la Comuna limeña (íntimo colaborador de Andrade que no es una víctima en el problema respectivo de uso de paneles publicitarios) y pide a la Fiscalía formule denuncia en su contra.

5. El oficialismo sigue dictando leyes con nombre propio, acumulando instrumentos para controlar el proceso electoral y facilitar el fraude que busca.

No contento con manejar el JNE, con tener intervenido el Ministerio público que pone a los Presidentes de los Jurados Electorales Especiales, tener a su servicio al Comando de la FFAA y al SIN, usar el presupuesto público y los programas sociales como caja de la campaña electoral, el gobierno ha promovido, en acuerdo con Fernando Olivera y Lourdes Flores, una ley que permite impedir la postulación a la presidencia y vicepresidencia de la República o al parlamento nacional, a todo expresidente o ex vicepresidente nacionales, ministro o viceministro, presidente o director del BCR, Banco de la Nación, Superintendencia que tenga proceso judicial abierto, con acusación fiscal o mandato de detención. Esta norma, al borde de su promulgación impediría la candidatura de Alan García y podrían cerrarle el paso a varios otros dirigentes de oposición con la complicidad de un Fiscal o Juez digitado por el gobierno, los que abundan. Por ello constituye la **ley del veto**.

Además, el gobierno pretende sacar una ley de Municipalidades que, entre otras perlas, prohibiría a cualquier alcalde postular a la presidencia de la República o al Congreso, al estipular que deben cumplir con el periodo por el que fueron elegidos. El reciente congreso de la AMPE realizado en Huancayo tuvo la clara pretensión de conseguir aval de más de 1000 municipios para este proyecto de ley, chanteajeando a los alcaldes con la obtención de recursos económicos y alimentos del PRONAA.

Y ha decretado la ley que imposibilita a la revista **Caretas** abrir la revisión del caso por el que **Montesinos** logró un proceso judicial en contra del director de la revista por supuesta injuria al llamarlo Rasputín (como figura del poder tras el trono).

6. Las recientes elecciones municipales complementarias revelan que, pese a que las candidaturas "independientes" volvieron a ganar mayoritariamente, con un 58.5% de votos totales, el fujimorismo ha logrado mantener un margen de maniobra favorable con municipios obtenidos.

Se realizaron elecciones complementarias en 10 provincias y en 60 distritos. VV ganó las provincias de:

- Requena (Loreto) con 46%, quedando segundo Somos Perú con 36% y luego AP con 18%.
- Gral. Sánchez Cerro (Moquegua) con 44% contra 7% de Somos Perú y el resto en manos de independientes.
- Obtuvo 42% en Daniel Alcides Carrión (Pasco) contra 15% de Somos Perú. El resto independientes.
- 33% en Moyobamba (San Martín) contra 18% de Somos Perú, estando el resto en manos de independientes.
- Yauli (Junín) con 31%, contra 5% de AP, 3% del Apra y el resto independientes, el primero de los cuales sacó 29%.

En esas 5 provincias no se presentó UPP. Y en Yauli no lo hizo Somos Perú.

Las 5 provincias que quedaron en manos de independientes fueron:

- Castilla (Arequipa) con 54%, recibiendo AP casi 33% y Somos Perú casi 13%. No se presentaron UPP ni Apra.
- Cajabamba (Cajamarca) con 64%, quedando segundo VV con casi 28% y Somos Perú con 8%.
- Lauricocha (Huánuco) con 31%, recibiendo Somos Perú 28%, VV 14.5% y UPP 3%.
- Pisco (Ica) con 31%, quedando Somos Perú con 14.3%, el Apra con 10% y AP con 8%. Sin presencia de VV ni UPP.
- Concepción (Junín) con 32%, contra 21% de VV y 2% tanto de Somos Perú, como del Apra y AP. La UPP no se presentó.

De los 60 distritos el gobierno ha ganado la mayoría. Como VV ha ganado 27, concentrándose en Loreto, San Martín, Huánuco, Ayacucho.

Somos Perú ganó sólo 4 distritos y sufrió una grave y simbólica derrota en su cuna miraflorina, distrito limeño, que parece haber motivado a Andrade a cambiar su actitud respecto al reagrupamiento de fuerzas con otros sectores de oposición. Esta es su derrota más notoria donde ganó Luis Bedoya con evidente respaldo del gobierno.

Acción Popular obtuvo 3 distritos (uno con un candidato prestado), el Apra dos, Ahora Perú uno y UPP uno. En Santa Rosa, La Mar, empataron VV y una lista independiente.

El análisis de estos resultados nos permite anotar varias cosas:

- La maquinaria electoral gubernamental funciona, constituye una amenaza, se apoya en el manejo de los programas estatales y en la división de la oposición.
- Las fuerzas político partidarias, disgregadas, no evidencian una recuperación y Somos Perú no muestra presencia nacional, sufriendo una humillante derrota en Miraflores aunque halla sido por escaso margen.
- UPP no tiene presencia nacional y, donde se ha presentado, su votación, ha sido extraordinariamente baja. Su imagen está en franco deterioro y será mayor si no produce un giro político y organizativo, como factor unitario y de apertura.

TENDENCIAS POSIBLES EN LA ESCENA POLITICA

Tesis central

La amenaza más significativa que podría darse es la posibilidad de modificar la Constitución para eliminar la doble vuelta electoral, establecer alguna forma de mayoría simple para la elección del Presidente de la República y armar una alianza parlamentaria a su favor (Vamos Vecino, C-90, Poder 2000, etc.), si los opositores vamos con candidaturas divididas.

Así podrían hacer más viable un "triunfo" fraudulento de Fujimori, lo que sería más creíble que su obtención del 50% más uno de los votos. Esto tendría que producirse antes del 25 de Julio, en que se inicia una nueva legislatura, y requeriría de 80 votos en el Congreso que solos no tienen.

1. El fujimorismo avanza parcialmente en recomponer un bloque político y alienta diferencias en el campo de la oposición.

A partir del tema del retiro de la jurisdicción de la Corte de San José, el gobierno ha fortalecido sus lazos con **Renovación**, incorporando a Francisco Tudela y a Rafael Rey en las delegaciones internacionales que movilizan. Ha cercado sus relaciones con **sectores del PPC**, como lo muestra el apoyo a Bedoya en Miraflores y la iniciativa de Lourdes Flores con Fernando Olivera del **FIM** para la modificación de la Ley Electoral que ya hemos analizado. **Mantilla, el ex Ministro aprista**, hoy parlamentario aceptaría ser Ministro del Interior si Fujimori se lo propone, y existen también notorios indicios de relaciones con el **CODE**, de Barba y Heressi y con Olivera del FIM, que actuó como bloque en el tema de la ley electoral.

La actuación de Olivera y Lourdes Flores reafirman la impresión de una oposición fraccionada, internamente confrontada, a la que el régimen observa tranquilamente. Sin embargo se han dado algunos avances en la forja de espacios unitarios que señalamos más adelante.

2. Los puntos más débiles de la campaña re-reeleccionista del 2000 están en la difícil situación económica que atraviesa el país y que sufren las mayorías nacionales y en el centralismo que caracteriza al régimen político del fujimorismo. La política privatizadora continúa detonando articulación de nuevas demandas descentralistas.

La **recesión** sigue golpeando a la población con un desesperante desempleo e ingresos miserables. Las cifras macro económicas "crecen" en razón del crecimiento de la pesca (después del feroz efecto del Fenómeno El Niño), de la minería (que crece en volumen de exportaciones aunque los precios estén bajos) y de sectores del agro. Sin embargo la industria y el comercio están por los suelos y una grave crisis sacude al sistema financiero. El Estado intervino con más de 60 millones dólares en el Banco Latino pero la amenaza de quiebra continúa y en todo el sistema bancario sigue creciendo la morosidad y la cartera pesada. La recaudación tributaria cae y los afanes privatizadores del gobierno no parecen reportarle grandes éxitos.

Las **contradicciones entre los grupos empresariales** se han acentuado, reafirmandose, en especial, las distancias entre los sectores de las PYMEs y el gobierno, así como entre sectores industriales y el régimen. Las pugnas al interior de CONFIEP se agudizan, aunque el régimen atrae a algunos sectores con concesiones puntuales. Tal es el caso de los medios de comunicación a los que se canjea la deuda con EsSalud a cambio de publicidad y del Grupo Romero que ha recibido un cuantioso crédito para su empresa Alicorp, con aval del Estado. Esta es la razón de las declaraciones de Dionisio Romero ninguneando a Castañeda y Andrade frente a Fujimori.

El **centralismo** ha sido el principal incitador de movilizaciones populares, paros regionales que se han extendido, en el último año, desde la amazonia frente a la ley de la amazonia y en el último periodo hasta la sierra sur y sierra central, en estos dos casos, alrededor de la **defensa de las empresas regionales de electricidad y de las centrales hidroeléctricas**, todo lo cual ha continuado con la creciente demanda nacional por elección de autoridades regionales autónomas. Lo nuevo de ello, es la realización de **encuentros de alcaldes** que derivan en nuevos desengaños y marchas a la capital como las de Puno y Huaraz, con las mismas reivindicaciones económico sociales y que, con más lentitud, se van manifestando sobre la alternativa de elegir gobiernos regionales autónomos.

En el campo económico y en el de la descentralización están los flancos más débiles del régimen. Son estos los que alientan un nuevo sentido común antiautoritario, anticentralista y antineoliberal.

Cabe anotar, aunque no sea un asunto interno decisivamente, que el régimen enfrenta un importante aislamiento internacional que afecta sus relaciones - especialmente- con Estados Unidos y la Unión Europea, como lo revelan los pronunciamientos públicos emitidos por autoridades gubernamentales y parlamentarias de esas regiones.

3. Se abren posibilidades para modificar la situación de disgregación de las fuerzas no fujimoristas, así como la falta de definiciones y campañas comunes, que han venido constituyendo factores fundamentales de la fortaleza del régimen.

La resistencia civil al régimen ha crecido y se ha fortalecido en los últimos años y especialmente en el último, constituyendo factor fundamental de las posibilidades de la transición democrática y del peso que, en ella, tengan los contingentes populares y progresistas. Como se caracterizado antes, el principal cuello de botella que tenía la disposición ciudadana por un recambio del fujimorismo era la poca voluntad de los opositores para unirse y forjar un gobierno vía un acuerdo nacional, hecho que podría contribuir a superar la crisis de representación que afecta a los partidos.

En ese sentido, el Paro Cívico del 28 de abril abrió un terreno para posibilitar esta concertación que -por la persistencia posterior en este grave error de los opositores- se podía estar desdibujando. Sin embargo, la propia contraofensiva del fujimorismo ha puesto nuevamente en mejores condiciones la posibilidad de que los opositores se ven obligados a concertar por un gobierno de transición, en tanto el régimen está buscando eliminar a sus competidores e impedir su postulación.

Hemos definido en reuniones anteriores del CDA que debemos desarrollar nuestro trabajo de Frente Unico en el campo político y en el campo social. En la esfera política hemos apuntado a desarrollar dos niveles:

- Una Mesa contra el fraude reeleccionista que sea la base para entendimientos amplios de sectores no fujimoristas; y,
- Un Bloque descentralista, democrático y de centro izquierda.

La Mesa de partidos políticos:

Un esfuerzo sistemático de Gustavo Mohme, desde el espacio del Comité Cívico por la Democracia permitió abrir un zigzagueante terreno de conversación entre fuerzas políticas sobre la transparencia electoral y la lucha contra la reelección.

Ese proceso permitió la discusión de una DECLARACION que toma posición sobre el régimen y sobre el régimen iniciado con el golpe de 1992, a partir de la situación creada por el retiro de la competencia de la Corte Interamericana de DDHH. Participaron Somos Perú, Solidaridad Nacional (irregularmente) Apra, PPC, FRENATRACA, Perú Posible, UPP, AP, DEMOS, la Democracia Cristiana, así como Perú Ahora y firmó el anterior pronunciamiento -sin asistir- CODE. Acordamos participar institucionalmente y se nos ha invitado a participar en la firma del proyecto en discusión, lo que hemos hecho a partir de hoy. No participan, por no ser invitados, el PCP y el MNI. Y Solidaridad Nacional finalmente no firmó por imagen táctica.

El pronunciamiento, que es el tercero y con más firmantes que los anteriores (13), avanza en definiciones comunes que pueden abonar el terreno de un entendimiento superior. Las agresiones a Andrade y Castañeda, ya mencionadas, así como los recientes resultados de las elecciones municipales complementarias y los de algunas encuestas que revelan un ligero crecimiento por la intención de voto por Fujimori, ayudan a hacer conciencia sobre la necesidad de una unidad amplia de la oposición.

¡FUERZA PERU!: un bloque descentralista, democrático y de centroizquierda:

Desde los frustrados esfuerzos por dar nacimiento a un bloque común junto a Gustavo Mohme, el PC y sectores independientes, que terminó con el apartamiento y constitución de lo que hoy es DEMOS, hace casi dos años atrás, hemos continuado desarrollando múltiples esfuerzos que van madurando las condiciones para la configuración de una fuerza política con las características mencionadas.

Avanzamos en reuniones con Gustavo Mohme de DEMOS, Francisco Miró Quesada del Movimiento por la Democracia, con dirigentes de algunos movimientos políticos descentralistas (como Plataforma Democrático Regional del Cusco, MINKA de Espinar, AYLLU de Apurímac, núcleos huancavelicanos, etc.), dirigentes de la CGTP y diversos dirigentes del movimiento sindical y especialmente de los frentes descentralistas, campesino, sectores del movimiento cultural, juvenil y de género. Este proceso ha corrido paralelo al esfuerzo de organización y movilización de los Comités, Asambleas y Frentes que han conducido las más importantes luchas regionales, y le han dado a este proceso una base social.

No constituye parte e este movimiento el MNI que insiste en su propuesta propia y en la construcción de un movimiento que tiene como eje la definición ideológica. Sin embargo, podrían ser parte del bloque en el momento de integrar candidaturas para el proceso electoral.

En el caso del PCP, todo indica que está recorrido por una serie de contradicciones y que algunos de sus dirigentes sindicales parecen jugar a buscar una aproximación propia a Castañeda. Hay, sin embargo, dirigentes abiertamente dispuestos a participar en el proyecto de Fuerza Perú pero individualmente no pueden hacerlo. Las propuestas que hicimos al PCP por nuestra parte, adoptadas en el CDA anterior, no recibieron respuesta positiva y no fuimos invitados a ninguno de los eventos que llevaron a adelante desde marzo (su Comisión Política y Conferencia Nacional), desarrollándose más bien un distanciamiento con nuestra lógica de mantener una relación con DEMOS para trabajar una mejor aproximación a la concertación nacional y descentralista en la oposición.

4. El fujimorismo continúa una contraofensiva internacional que no debemos subvalorar, aunque el pronunciamiento del Presidente de la OEA no sea todo lo contundente que se esperaría, la reafirmación de que Perú debe cumplir con lo dispuesto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, revela el fracaso de las misiones oficiales del gobierno.

En el caso de la Corte, en la medida de que con la globalización, el mundo es menos "ancho" que antes, aunque continúe siendo ajeno, el gobierno aprovechó bien las grietas que hay en los últimos años en el escenario internacional alrededor de quienes propugnan argumentos de "autonomía y soberanía" para relativizar los efectos de la aplicación de los tratados de derechos humanos en los estados que los suscriben, tal como ocurrió en el caso de la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, aprovechó también la propia crisis de liderazgo a que ha entrado la orientación neoliberal en Latinoamérica a partir de las crisis en Ecuador, Venezuela, Brasil y del propio Chile por otro factor, la detención de Pinochet. Todo ello, pese al gran esfuerzo de esclarecimiento informativo que los organismos de derechos humanos nacionales e internacionales han realizado.

REAJUSTE TACTICO

1. El objetivo táctico continúa siendo golpear y quebrar el aparato fraudulento en marcha, que sostiene la ilegal postulación y voluntad re-eleccionista del fujimorismo, con la organización, movilización y unificación de la voluntad ciudadana y con una Plataforma Nacional de consenso por un gobierno unitario frente a la pobreza, la dictadura y la crisis económica global.

El logro de este objetivo es la condición para iniciar un proceso de transición democrática, la condición que inaugura un periodo de postfujimorismo. Esto implica no regocijarnos en cada señal de que el gobierno *puede cada vez menos*, sino en organizar la resistencia como cimiento de una fuerza amplia de participación ciudadana, movilización cívica y popular plural y de unidad programática de *los que no lo queremos más*. Del éxito o fracaso de esta nueva gran tarea nacional, dependen las condiciones adversas o favorables para abrir un proceso de transición democrática en el país.

En el campo electoral está claro que debe trabajarse un "**CONSENSO NACIONAL DESCENTRALISTA, DEMOCRÁTICO, ECONOMICO Y SOCIAL**" que constituya la base de un acuerdo de punto fijo que de gobernabilidad a un régimen alternativo al fujimorismo. Este consenso debe desarrollarse a partir de algunas líneas maestras, a ser debatidas en forma amplia, que incluyan:

- **Descentralizar el Estado:** con la elección directa y democrática de gobiernos departamentales autónomos; la descentralización del presupuesto nacional; la desaparición del Ministerio de la Presidencia y la transferencia de competencias a regiones y municipios; la redefinición y el incremento del canon a la explotación de los recursos naturales; el fortalecimiento de los municipios y la descentralización de los servicios de salud, educación y administración de justicia.
- **El fin del autoritarismo y la democratización del régimen político:** abolir la reelección presidencial; levantar estados de emergencia, término de la intervención al Poder Judicial y al Ministerio Público, devolviéndoles su autonomía; reestablecer el tribunal Constitucional, el Consejo Nacional de la Magistratura y la autonomía y transparencia del Jurado Nacional de Elecciones. Respeto a los derechos humanos.
- **Despolitizar las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y el SIN:** manejo institucional de las Fuerzas Armadas, de la policía nacional y reorganización de los servicios de inteligencia para poner fin a su utilización como instrumento de persecución política.
- **Reactivación de la economía nacional, el empleo, basarnos en la biodiversidad y bioindustria, priorizar la inversión social por el Estado y renegociación de la deuda externa.**
- **Moralización y sanción a la corrupción.**

Un consenso como el propuesto debe ir seguido por un **ACUERDO DE COGOBIERNO DE LAS FUERZAS DE OPOSICIÓN**. Es decir, un compromiso de apoyar y participar en el nuevo gobierno para darle estabilidad a las líneas matrices programáticas que lo sustenten.

Sobre la base del consenso y el cogobierno se pueden trabajar dos alternativas: la de una candidatura o plancha unitaria de la oposición, que es lo más difícil, o la de un acuerdo de apoyo en la segunda vuelta a la candidatura de oposición más votada para que, ganadas las elecciones, pueda aplicar el consenso y el cogobierno. Las listas parlamentarias pueden ir diferenciadas, pero con el acuerdo de respetar la plataforma de consenso antes mencionada.

En este sentido el partido debe alentar estos espacios a nivel nacional y regional para revertir la noción de que no hay alternativa al fujimorismo.

2. Estrategia electoral: entrar a lo político-electoral desde lo político-social, manejando el proyecto de ¡Fuerza Perú! en una lógica de mediano y largo plazo.

Ya en el anterior CDA establecimos esta lógica para nuestro accionar político y nuestro manejo de frente único: queremos poner el peso central en reconstruir y fortalecer un movimiento político con base social, rearmar un tejido social político, y en desarrollar un sentido común -popular y social- renovado y progresista. En tal sentido nuestra fuerza derivará del éxito que se logre en articular los movimientos descentralistas, así como los sectoriales (en nuestro caso especialmente los agrarios, barriales y de consumidores), levantando -desde sus demandas y problemas- alternativas políticas, constituyendo a ¡Fuerza Perú! en expresión política de este proceso.

3. Objetivos específicos

- **Golpear y quebrar el aparato del fraude**, ilegitimando la candidatura de Fujimori en el país y en el extranjero, para impedir y/o cerrar el paso a la reelección fraudulenta y al continuismo fujimorista.
- Promover unidad de acción, **priorizando el esfuerzo de la Coordinación de Partidos y Movimientos Políticos**, garantizando apertura democrática, convocatoria amplia y extremo cuidado frente a posibles errores sectarios.

- Fortalecer ¡Fuerza Perú! desarrollando movimientos políticos descentralizados que, junto a contingentes nacionales y sectoriales, constituyan este esfuerzo de renovación de la representación política descentralista, democrática y comprometida con el progreso y la justicia social
- Promover la activa incorporación del movimiento agrario y sus propuestas en la lucha descentralista, en el fortalecimiento de los frentes regionales.
- Fortalecer la organización articuladora de las fuerzas **sociales descentralistas**, la **Coordinadora Descentralista de Frentes Regionales**, fortalecer los bloques macroregionales del sur, del centro y amazonia, y abrir un bloque de coordinación en el norte del país. Desarrollar seminarios, foros, sobre planes regionales de desarrollo y gobierno autónomo **concertando con municipios iniciativas conjuntas**. Hacia el **2° Encuentro Nacional de Frentes Regionales** en octubre, impulsar movilizaciones y paros regionales desarrollando las Asambleas, Comités, Frentes como representaciones e interlocutores legítimos para presionar y negociar soluciones concretas a principales demandas sectoriales y de los pueblos. Preparar la **denuncia constitucional de Fujimori por no haber convocado elecciones regionales en 1995 conforme lo mandata la Constitución del Estado**.
- Insistir en la reactivación del Frente Amplio Cívico Nacional como frente social que promueva el Encuentro Nacional junto con la Coordinadora Descentralista, como parte del aliento a una nueva Jornada Nacional en el último semestre del año.
- Avanzar en desarrollar **Plataforma Política Unitaria frente a la pobreza, la crisis económica y la dictadura**, para la transición democrática.
- Estar alerta y vigilar el **cronograma de entrega de los centros de navegación al Ecuador**, particularmente de Pisjuayal, posiblemente hacia el 12 de setiembre, apoyando solidariamente la resistencia loretana y las expediciones que se están impulsando.

4. Construyamos ¡Fuerza Perú! en la orientación de prepararnos para *Gobernar las regiones y Gobernar el país.*

- 4.1 ¡Fuerza Perú! debe constituirse como un **Movimiento político de nuevo tipo**: descentralizado, con una dirección nacional y con autonomía de los grupos políticos regionales que lo constituyan para la participación en elección de gobiernos regionales, en la perspectiva de buscar su inscripción -centralmente- para la participación en los comicios del 2002 en las elecciones municipales y el 2005 con una propuesta de gobierno democrático-progresista-descentralista.

- 4.2 Para esto se requiere promover nuevos liderazgos que deberán ser una mixtura de personalidades, profesionales, jóvenes, mujeres, dirigentes sociales y representantes de partidos. Esos nuevos líderes deben responder a un nuevo perfil, donde resalten, su actitud frente a la unidad, su respeto y tolerancia frente a ideas diversas, el compromiso con un nuevo proyecto plural y concertador, el servicio por el bien social, la capacidad de desprendimiento, capacidad de escuchar y recoger de la diversidad, actitud clara de no buscar beneficios personales, honradez y transparencia. El tema del liderazgo debe ser debatido abiertamente, para abrir canales de expresión a la fuerte crítica existente y convertirla en propuesta pro positiva que permita establecer criterios colectivos que apunten a establecer principios que avancen a desarrollar un control social sobre los líderes.
- 4.3 **Participar, desde los núcleos regionales y desde el plano nacional, junto con Gustavo Mohme en el esfuerzo de lograr la alianza con la UPP como referente inscrito. Fortalecer la unidad de acción con Perú Ahora, dirigido por Federico Salas, en la lucha descentralista, como forma de acercarnos -desde el terreno práctico de la lucha social- a acuerdos de unidad política en el terreno de la lucha conjunta antire-reeleccionista.**
- 4.4 **Las posibilidades de participación electoral de ¡Fuerza Perú! son diversas.** Por un lado, podría trabajar una relación con la UPP para que su actual inscripción en el Registro Electoral pueda permitir una lista parlamentaria de centroizquierda, a la vez que una participación en una fórmula de cogobierno de transición democrática. Esta alternativa está abierta porque una importante corriente de los dirigentes de la UPP proponen una definición de centroizquierda, integrando una coalición que aspire a ser gobierno alternativo al fujimorismo manteniendo una posición distinta al neoliberalismo y al populismo. Los lineamientos programáticos que están discutiendo facilitan este entendimiento, aunque el personalismo de algunos miembros pudiera dificultar.

La otra alternativa estaría en la negociación como bloque político -como conjunto- de un espacio de listas parlamentarias de algunas de las otras fuerzas comprometidas con el consenso y la propuesta de cogobierno. Como es lógico, ello exige tratar a los demás como un colectivo y evitar la dispersión de fuerzas para obtener los resultados exigidos: el triunfo de una candidatura anti-fujimorista y la ubicación en el Congreso de un núcleo parlamentario que trabaje en función de nuestra propuesta política y programática democrático-progresista.

Por ello, la urgencia de realizar el **Encuentro Nacional de constitución de ¡Fuerza Perú! en Agosto próximo** resulta evidente y constituye una expresión de las posibilidades de modificar las tendencias de disgregación predominantes hasta el momento.

5. Lineamientos de Acción

- 5.1 **Impulsaremos una propuesta de co-gobierno de transición democrática con los sectores que incorpora la actual Mesa Antifraude o Coordinadora de Movimientos y Partidos Políticos**, buscando estrategias para recuperar la confianza de la ciudadanía en una propuesta de este tipo que implica que tengan espacios sectores tradicionales y desprestigiados de la política. Esta propuesta es conciente que la correlación actual de fuerzas hace probable -al momento actual- que su cabeza sea una representación de centroderecha, para garantizar la necesaria amplitud de este frente. Sin embargo, la validez política de este entendimiento exige garantizar acuerdos programáticos básicos o mínimos y una expresión orgánica en la gestión estatal de las fuerzas participantes del acuerdo.

El acuerdo entre los grupos políticos y otros sectores debe dejar explícito que se busca sostener el cambio a un gobierno descentralista, democrático y participativo con garantías de cambios en la política económica actual que permitan responder con propuestas viables a las expectativas de empleo, progreso e industrialización en el país con estabilidad en la inserción internacional. Para entrar con firmeza en esta propuesta, y sin arriar banderas y objetivos de mediano plazo, debemos perfilar una propuesta democrático-progresista de centroizquierda como ¡Fuerza Perú!.

- 5.2 Este acuerdo pasa por desarrollar una lucha de masas contra la postulación ilegítima de Fujimori y constituir una PLANCHA unitaria, que exprese entre sus conformantes esta unidad amplia de los opositores que aceptan ser parte del acuerdo, o -en su defecto- un acuerdo entre pocas candidaturas de oposición, que asuman en acuerdo programático básico y el de co-gobierno de respaldar mutuamente a quien llegue a segunda vuelta contra el fujimorismo.

- 5.3 **Proponer a la Mesa Antifraude o Coordinadora de Movimientos y Partidos Políticos incorporar como elemento central para sostener la transición la reforma descentralista del próximo régimen**, y que para el corto plazo se incorporen a la campaña nacional para elegir gobiernos regionales el 2000, como otro de los elementos que darían sostén al próximo gobierno democrático que debemos conquistar. Sostener el proceso descentralista con Foros y Seminarios en las regiones y apoyo práctico a la movilización del 26 de Julio y las que sigan.

La Unidad de Acción podría implicar lanzar ahora acciones de masas contra el retiro de la Corte Interamericana, dado el pronunciamiento emitido.

Incorporar al PUM a la Mesa Antifraude con vocero propio, más allá de la propia representación que pueda tener ¡Fuerza Perú! a partir de agosto.

- 5.4 **Promover formas pacíficas de desobediencia civil en la lucha descentralista: evaluaciones cívicas y consultas populares en las provincias y departamentos para ilegitimar y desconocer la autoridad de las CTAR,** particularmente en Cusco, Iquitos y Huancavelica. Apoyar la elección de elecciones de Presidencia y VicePresidencia Regional del Frente Patriótico de Iquitos. Preparar e impulsar nuevos Paros Regionales y crear condiciones para un nuevo Paro Cívico Nacional.
- 5.5 **La ausencia de alternativas en positivo es un déficit de la resistencia.** Concentrar todo en la crítica y el "contra", hace desconfiar de la oposición y mucha de la población que respalda a Fujimori no es porque esté de acuerdo, sino que no ve una propuesta alternativa seria que reemplace a la vigente. Hay un temor a la inseguridad y muchos de los que no pasan a la oposición asocian a Fujimori con estabilidad y ven a la oposición como caos. Hay que desarrollar la propuesta mínima de gobierno de Consenso Nacional.
- 5.6 **El camino para la construcción de alternativas es también importante tiene que ser participativo y de recojo de iniciativas.** Lo aconsejable sería partir de una propuesta que levantemos por descentralización, empleo, reconciliación nacional, soberanía y justicia que recoge de las iniciativas de sectores y movimientos, de modo que quienes demandan, sientan que hay quienes los escuchan y que sus formulaciones van a ser parte de una propuesta nacional. Con esa suerte de "inventario de alternativas", se pasaría a concertar en todo el país con las fuerzas descentralistas y locales, colegios profesionales, Foro Democrático, gremios empresariales, comités cívicos departamentales, gremios sectoriales, municipios, ONGs y convertirse en el canal de centralización para la forja de la alternativa política.

Lima, 17-18 de Julio de 1999.

PLAN DE ACCION Y CAMPAÑAS POLITICAS DE FUERZA PERU

I. OBJETIVOS

1. En el evento fundacional de Fuerza Perú acordamos que nuestro objetivo central en esta fase es "la derrota y sustitución del régimen civil militar, autoritario y centralista que ha impuesto el fujimorismo al Perú, así como su modelo económico neoliberal".
2. Así mismo coincidimos en que el Obstáculo Principal a vencer es el fraude reeleccionista y continuista que el régimen fujimorista ha preparado y pretende llevar adelante. Este fraude tiene su eje central en la imposición de la inconstitucional candidatura de Alberto Fujimori a la re-reelección.

II LINEAS DE ACCION

Lograr los objetivos señalados nos exige trazar un Plan de Acción definiendo sus líneas principales para concentrar nuestro esfuerzo en ellas, así como definir las tareas y formas de acción y lucha que hay que llevar adelante, así como precisar las formas de organización, de los instrumentos y las alianzas necesarias.

1. CAMPAÑA CONTRA LA INSCRIPCION ELECTORAL DE FUJIMORI Y EL FRAUDE EN MARCHA

Esta es una campaña fundamental para debilitar y vencer el obstáculo principal que encontramos en la lucha por impedir el continuismo. Mientras el gobierno y algunos sectores pretenden dar la imagen de que la postulación e inscripción de Fujimori está legalizada y no hay nada que hacer frente a ella, FUERZA PERU sostiene que hay que enfrentarla y rechazarla combinando acciones en diferentes terrenos pues de lo contrario daríamos por aceptado el fraude. Debemos actuar en:

- A) El Plano legal; constituyendo un equipo amplio y multidisciplinario, que elabore la TACHA A LA INSCRIPCION DE LA CANDIDATURA DE FUJIMORI. El documento deberá fundamentar el impedimento constitucional de dicha inscripción y sustentar la inseguridad jurídica que establece así como la usurpación de la voluntad popular que dicha ilegal candidatura representa, en tanto es garantía del fraude. El texto deberá ser contundente y sencillo, de comprensión masiva y no muy extenso. Se deberá buscar la mayor cantidad de firmas de dirigentes políticos y sociales, intelectuales y personalidades representativas para afirmar su legitimidad y obligar al gobierno a la discusión abierta.
- B) El Plano de la Movilización Social debemos consolidar los espacios contruidos de oposición social y comprometerlos formal y prácticamente con la campaña contra la inscripción de Fujimori y el fraude electoral, a nivel del movimiento descentralista, de los movimientos gremiales y del bloque político-social de oposición.

Ello hace necesario impulsar y fortalecer eventos nacionales de estos sectores, así como impulsar la aprobación de una Jornada Nacional y un Paro Cívico contra la inscripción de la candidatura de Fujimori.

(X) Fraude
obstáculo del
ESTADO

(A) Polarización:

- C) El Plano Político: emitir un pronunciamiento unitario de las fuerzas políticas de la oposición democrática y descentralista que han firmado el Compromiso por la Democracia, buscando que firmen la TACHA y asuman un respaldo explícito a la Jornada Nacional y el Paro Cívico contra la candidatura anticonstitucional de Fujimori, desenmascarando a quienes legitiman su postulación.
- D) El Plano Electoral, reafirmar la necesidad de observadores electorales internacionales desde estos momentos y participar más decididamente de las actividades de las organizaciones de fiscalización electoral que se han constituido a nivel nacional y regional, a fin de tomar las medidas correspondientes orgánica y legalmente.

TAREAS:

1. PREPARAR LA TACHA A LA CANDIDATURA DE FUJIMORI, DOTARLA DEL MAXIMO APOYO SOCIAL Y DIFUNDIRLA MASIVAMENTE

El equipo técnico legal para elaborar la TACHA podrá estar encabezado por el Dr. Juan Chávez Molina y se buscará la participación de connotados juristas de diversos sectores políticos como Valentín Paniagua, Domingo García Belaunde, Enrique Bernaldes, Diego García Sayán, etc.

A partir de la TACHA se deberán preparar volantes y afiches explicativos para una campaña de difusión masiva por parte de la Comisión de Prensa y Propaganda. Así mismo deberán prepararse artículos para páginas editoriales y promover conferencias de prensa y entrevistas, para la difusión pública en los principales medios de comunicación. También se deberán organizar Seminarios y Debates en Universidades, Colegios Profesionales y gremios, con carácter descentralizado.

Plazo para la elaboración de la TACHA y los materiales de prensa masivos: 15 de Noviembre.

Plazos para los seminarios, la difusión y la recolección de firmas: Del 15 de Noviembre al 30 de Diciembre.

Miembro del Comité Coordinador responsable:

2. CONVOCAR Y PREPARAR UN PARO Y MOVILIZACION NACIONAL CONTRA LA INSCRIPCION DEL USURPADOR

Ello exige que el próximo Congreso de la Confederación Campesina del Perú, a realizar entre el 25 y 28 de noviembre, tome explícita posición al respecto. Igualmente, es necesario impulsar este esfuerzo en el próximo II Encuentro Nacional de Movimientos Descentralistas a realizarse este mes de noviembre en Iquitos, colocando este como un tema central de la agenda y de los acuerdos a adoptar.

A su vez debe llevarnos a impulsar, en el mes de diciembre próximo un Encuentro Nacional por la Democracia y la Descentralización que agrupe a la Coordinadora Nacional Descentralista, el Frente Amplio, los Partidos firmantes del Compromiso por la Democracia, los Colegios Profesionales, fundamentalmente. Sus objetivos principales deben ser una solenne declaración contra la candidatura anticonstitucional de Fujimori y el acuerdo de medidas prácticas contra ella.

En tercer lugar, ambos eventos deben convocar, preparar y llevar a cabo la Jornada Nacional y un Paro Cívico contra la inscripción del usurpador antes del vencimiento de la fecha límite de inscripciones y resoluciones de tacha. Esta jornada deberá ir acompañada de una vigilia permanente ante el local del Jurado Nacional de Elecciones, a partir de la presentación de la TACHA antes mencionada.

Debe constituirse un Comité Promotor de estos eventos y acciones de movilización con la presencia de los dirigentes descentralistas, agrarios y sindicalistas, bajo responsabilidad de Washington Román, Lorenzo Ccapac y Gustavo Gorriti, si fuera posible.

Estos esfuerzos deben ir acompañados de la elaboración de las declaraciones, los planes de acción de preparación de los eventos, de la vigilia (con responsabilidad principal en Lima), la jornada nacional y el paro cívico, en los que se deben priorizar los frentes más importantes y discutir acciones sobre Lima, como pueden ser caravanas. En esta perspectiva, dado que el escenario nacional no siempre es similar en sus grados de respuesta, debemos CENTRALIZAR Y ASEGURAR que una de las detonantes sea uno de los espacios regionales, para lo cual debemos priorizar los casos de Cusco, Loreto, Arequipa, Puno o Huancavelica.

En materia de prensa debe elaborarse un Afiche, definir un slogan que oriente las pintas, así como volantes y campaña de prensa.

Fechas de ejecución: de noviembre de 1999 al 09 de enero del 2000.

Responsable del Comité Coordinador de relación con movimientos sociales: ..

.....

Responsable del Comité Coordinador de relación con las fuerzas políticas: ..

.....

2. ELECCIONES REGIONALES AHORA

Hemos señalado que la descentralización y construcción regional, es un proceso permanente y de largo plazo, en este contexto es necesario avanzar y consolidar lo alcanzado con lo siguiente:

- 1) En el terreno Programático; es importante que los diversos frentes regionales, tomen seriamente y concienzudamente la necesidad de elaborar sus **PROYECTOS DE DESARROLLO y PLAN DE GOBIERNO**, a fin de ampliar y consolidar la convocatoria de los frentes y en segundo lugar efectivamente convertir a estas plataformas en espacios de gobernabilidad a fin de superar la improvisación o el vacío frente a otras propuestas. No olvidemos que otros sectores (caso Federación de Cámaras del Sur del Perú) vienen elaborando propuestas lógicamente particulares y con exclusión de las fuerzas regionales.
- 2) En el terreno político; debemos preservar que los frentes regionales no sean prisioneros de los vaivenes electorales y coyunturales, es necesario entender que estas son organizaciones plurales y multidisciplinarias que no pueden ser utilizadas con fines personales o de grupo, este proceso será decisivo para el futuro del frente.

TAREAS:

1. REALIZACION DEL ENCUENTRO NACIONAL DE LOS FRENTES REGIONALES EN IQUITOS (MES DE DICIEMBRE), que pueda ayudar a la convocatoria nacional por la DEMOCRACIA Y LA DESCENTRALIZACION.
 2. CONVOCAR A LOS CONGRESOS CONSTITUYENTES DE LOS FRENTES REGIONALES, teniendo como agenda la discusión del Proyecto de Desarrollo Regional, Plan de Gobierno regional y Estatuto regional (Desarrollo Constitucional), para lo cual previamente deberá conformarse equipos de trabajo profesional que asuman la responsabilidad de trabajar los perfiles y documentos.
3. **LANZAMIENTO Y CONSOLIDACION DEL REFERENTE CENTRO-IZQUIERDA, COMO LA TERCERA VIA AL NEOLIBERALISMO Y AL POPULISMO**

En la medida que el plano político nacional hasta ahora viene siendo llenado por un lado por el fujimorismo y sus variantes, como Andrade y Castañeda, es importante que la centro-izquierda asuma la iniciativa de abrir un espacio para este sector, como parte de la pluralidad que es una exigencia nacional.

- 1.- En el terreno programático; el lanzamiento e iniciativas DE LA TERCERA VIA es fundamental a fin de obligar al neoliberalismo criollo e en sus variantes (oficialistas y opositoras) a reconocer el AGOTAMIENTO DEL MODELO NEOLIBERAL y la necesidad de los cambios, como también a realizar el esfuerzo de elaborar alternativas que SUPEREN EL POPULISMO. El surgimiento de una propuesta de la centro-izquierda puede permitir resituar el debate en otras fronteras programáticas, que ayuden a los aliados a safarse de la camisa que pretenden imponer (Expreso y otros) de la "simple mejoría de la línea correcta". Al respecto el péndulo internacional y latinoamericano son favorables para el centro-izquierda y este espacio debiera ser canalizado por el proyecto.
- 2.- En el terreno político; es necesario persistir en la vocación unitaria de la COALICION OPOSITORA, porque en la población existe la conciencia y la necesidad de la unidad, no olvidemos que una de las razones para la caída de Andrade --fuera del aniquilamiento por parte del gobierno-- es su silencio temporal acerca de la unidad y amplitud, igual hecho puede suceder con Castañeda, en consecuencia debemos evitar que la Centro-izquierda sea castigada por la población por la falta de unidad.
- 3.- En el terreno electoral; debe buscarse la constitución de una representación real y tangible a fin de evitar dispersiones de toda naturaleza, (la centro-izquierda) en esta coyuntura no puede perder la visión, que es la fase inicial y constitutiva del proyecto, por tanto debemos atenernos a esta realidad.

TAREAS:

1. **LINEAS PROGRAMATICAS QUE CONSOLIDEN LA TERCERA VIA:**
Al respecto la Comisión de Programa debe pronunciarse:
 - Empleo productivo, crecimiento con equidad.
 - La reinserción en un mundo globalizado.

- El proceso de descentralización y regionalización.
- Educación y salud, agro, etc.
- Evaluación de la Privatización y los recursos.
- Defensa nacional y Política de Fronteras.
- La reforma del estado y la democracia.

2. **REALIZACION DE UNA CONFERENCIA PROGRAMÁTICA DE LA CENTRO IZQUIERDA.**

3. **TAREAS DE ORDEN ELECTORAL,** para la coalición y consolidación de la centro-izquierda.

FUERZA PERU**DIRECTIVA SOBRE INCORPORACION DE MIEMBROS**

- I. La incorporación a Fuerza Perú de movimientos políticos, organizaciones regionales o agrupaciones cívicas y de personas naturales, supone la adhesión explícita y sin reservas a la Declaración de Principios y Lineamientos de Plan de Gobierno y el Plan Organizativo aprobados en el Encuentro Fundacional.
- II. Los movimientos políticos nacionales, regionales o locales que soliciten su incorporación a F.P. deberán satisfacer los siguientes requisitos:
1. Presentar su declaración de principios o documento de carácter similar, que acredite que no existe incompatibilidad u oposición a la declaración de principios de Fuerza Perú.
 2. Presentar sus estatutos o reglamentos, a fin de acreditar su ámbito de vigencia (nacional, regional o local).
 3. Presentar la nómina de su órgano directivo o ejecutivo nacional, que acredite una antigüedad no mayor de tres años desde la última elección o ratificación de su mandato.
 4. Presentar el acuerdo de su órgano directivo o ejecutivo nacional en el sentido de incorporarse a Fuerza Perú y adherirse expresamente a sus documentos constitutivos.
- III. La incorporación de organizaciones o movimientos constituidos a F.P será aprobada por la Comisión Coordinadora Nacional. A tal efecto , esta evaluará, entre otros, los siguientes aspectos:
1. Ambito de actuación (nacional, regional o local).
 2. Su adecuación a la posición de centro – izquierda de FUERZA PERU.
- IV. La incorporación de organizaciones o movimientos a F.P, con posteridad a la constitución de F.P implica precisar los niveles en que se los incorpora.

La Comisión Coordinadora Nacional podrá cooptar como personas a integrantes de los movimientos u organizaciones incorporadas a F.P después de su constitución , dentro de los límites establecidos en el Plan Organizativo, aprobado por el Encuentro Fundacional.

RODOLFO ROBLES ESPINOZA
Coordinador Nacional de Organización
Fuerza Perú

GUSTAVO MOHME LLONA
Coordinador General de Fuerza Perú

FUERZA PERU
DIRECTIVA SOBRE LA CONSTITUCION, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE
LOS COMITES DEPARTAMENTALES Y PROVINCIALES

I. OBJETO

La presente Directiva tiene por objeto establecer las normas para la constitución, organización y funcionamiento de Fuerza Perú en el ámbito departamental y provincial, de conformidad con los acuerdos del Encuentro constitutivo de FP y el acuerdo del Comité Ejecutivo del 08.09.99

II. CONFORMACION

En el ámbito departamental y provincial, la organización de Fuerza Perú será la siguiente:

1. COMISION COORDINADORA (Departamental o Provincial), integrada por los siguientes miembros:

2 por cada movimiento político nacional (10)

1 por cada movimiento políticos regional,
 organización regional, hasta un máximo
 de 4 elegidos por el conjunto de estos (4)

1 por cada sector social, hasta un máximo de 4 ,
 elegidos por el conjunto de estos.

2 por mujeres (2)

2 por la juventud (2)

2 personalidades (2)

Además, formarán parte de la Comisión Coordinadora DEPARTAMENTAL, los Coordinadores Generales Provinciales, debidamente acreditados por las respectivas Comisiones Coordinadoras Provinciales.

2. COMITÉ EJECUTIVO (Departamental o Provincial), integrado por 9 miembros; designado por la respectiva Comisión Coordinadora, según el detalle siguiente:

1 por cada movimiento político nacional (5)

1 por los movimientos regionales (1)

1 por la juventud (1)

1 personalidad (1)

1 mujer (1)

3. La coordinación general será ejercida en forma rotativa por los miembros del Comité Ejecutivo, teniendo cada turno una duración de dos meses.

III. DESIGNACION

Designarán a los integrantes de los referidos organismos:

1. Cada uno de los partidos o movimientos políticos nacionales que integran la Comisión Coordinadora Nacional de FP.

2. Las organizaciones de ámbito específicamente regional, departamental o provincial:

Movimientos Políticos: que no integren o formen parte de los partidos o movimientos políticos nacionales, entendiéndose por tales a toda agrupación de personas naturales unidas en torno a un programa o ideario común.

Sectores de carácter cívico o de defensa de los intereses regionales, distintas a las organizaciones sociales y laborales.

En caso estas organizaciones sean más de 4 la Comisión Coordinadora respectiva evaluará cuáles son las 4 más representativas.

3. Los sectores laborales, sindicales o gremiales.
En caso estas organizaciones sean más de 4 la Comisión Coordinadora respectiva evaluará cuáles son las 4 más representativas.
4. Las secciones o secretarías juveniles de los movimientos políticos nacionales, regionales, organizaciones regionales y sociales, las que deberán reunirse para designar por consenso a los miembros que les corresponden en la respectiva Comisión Coordinadora.
5. Las dos personalidades que integran las respectivas Comisiones Coordinadoras serán designadas por éstas a propuestas de sus miembros, por consenso.

IV. **FUNCIONAMIENTO**

1. **SESIONES.**

1.1 La Comisión Coordinadora sesionará una vez al mes, en la fecha que ella misma acuerde.

1.2 El Comité Ejecutivo sesionará ordinariamente una vez a la semana, y extraordinariamente cuando lo convoque el Coordinador de Turno.

2. **QUORUM**

El quórum para que la sesión respectiva se instale y el órgano pueda adoptar validamente acuerdos, es de la mitad más uno de sus integrantes.

3. **ACUERDOS**

Los acuerdos se adoptan por consenso y, en caso de ser necesaria la votación, por mayoría calificada de 2/3 de los miembros asistentes a la sesión. (Documento sobre Principios y Plan Organizativo)

Los acuerdos deberán constar en las actas que se levanten de cada sesión.

4. **DISPOSICION FINAL**

En los Movimientos Regionales o Locales fundadores de Fuerza Perú, recae la responsabilidad de la aplicación y adaptación de esta Directiva en su respectivo ámbito.

RODOLFO ROBLES ESPINOZA
Coordinador Nacional de Organización

GUSTAVO MOHME LLONA
Coordinador General de
Fuerza Perú

Un Movimiento Democrático Descentralista y Progresista para Impulsar un gobierno de transición democrática

1. Introducción

Un largo proceso de conversaciones, reuniones, producción de materiales programáticos, de propuestas organizativas y esfuerzos de concertación nos ha llevado a diversos sectores políticos progresistas, democráticos, descentralistas y comprometidos con la lucha por la moralización y la construcción de una sociedad equitativa y justa, a buscar confluir en la construcción de un movimiento de centro-izquierda, a buscar su inscripción legal y que confluir con otras fuerzas políticas y sociales en la lucha por derrotar la re-reelección fraudulenta y el continuismo fujimorista, abriendo paso a un régimen de democracia, descentralización, transparencia y progreso con justicia para los peruanos.

Este proceso ha implicado la participación de dirigentes de fuerzas políticas como DEMOS, MNI, PCP, PUM el grupo de Alberto Borea, Perú Unido de Jaime Salinas y personalidades como Francisco Miró Quesada, Diana Miloslavich – integrante de movimientos feministas, Víctor Delfin de una corriente de los artistas plásticos, dirigentes de organizaciones del Vaso de Leche y Organizaciones Populares, de la Defensa de la Seguridad Social, de Jubilados y Movimientos Juveniles, de Empresarios, de Profesionales del Derecho y de la Salud, de dirigentes Agrarios y Campesinos, y de Fuerzas Sindicales, Sectoriales y Nacionales, junto a conocidos líderes de Movimientos Regionales, Descentralistas y Desarrollistas y activistas de los Derechos Humanos. Hemos avanzado lineamientos de Plan de Gobierno, entre los que se rescatan:

- ✦ Los desarrollados en las reuniones de partidos y movimientos del 97-98,
- ✦ Los 30 puntos del Foro Democrático de diciembre de 1998 y la propuesta que alcanzó el Movimiento Amplio de Mujeres,
- ✦ La propuesta de Perfil Programático de Javier Diez Canseco y Héctor Chunga del PUM en marzo último, y
- ✦ El esquema de Lineamientos presentado por Gustavo Mohme a nombre del Comité Cívico por la Democracia el 30 de marzo en el Club de La Unión,
- ✦ Las Bases de Concertación por el Futuro del Perú, del Comité Cívico en 1995,
- ✦ La Declaración del Amazonas de la Junta de Decanos de los Colegios de Abogados, de 1998,
- ✦ La Agenda Nacional propuesta en la Coordinadora de los Derechos Humanos,

Todo ello constituye una base programática y de lineamientos de gobierno suficiente para sostener un movimiento político, como lo han confirmado las opiniones de diversas personas y agrupaciones. Finalmente, nuestros

intercambios y reuniones coinciden en la necesidad de que el Movimiento tenga un carácter democrático-progresista, de centro izquierda, amplio y descentralizado, con formas de organización que así lo garanticen y mecanismos democráticos que permitan la participación y representación de todos los contingentes a sumar.

II. Los sectores que deben confluir y a los que buscamos representar

Como agrupación de ciudadanos democrático-progresistas de centroizquierda, aspiramos a representar una propuesta nacionalista, democrática, descentralista y popular que aglutine a dirigentes de movimientos sociales, populares, laborales y regionales, de género y juveniles, de profesionales y artistas, de medianos, pequeños y micro empresarios, de activistas de derechos humanos, del desarrollo sustentable, del ecologismo y corrientes religiosas progresistas, así como a personalidades comprometidas y dirigentes y militantes de fuerzas y corrientes políticas (organizadas partidariamente o no) como los mencionados en la introducción.

La representación aspira pues a ser amplia y plural y a integrar representaciones regionales, sectoriales, empresariales, políticas y personalidades, sin hegemonismos de ningún tipo. Resulta importante reconocer la importancia de contar con sectores nuevos, que participen con amplitud en todos los niveles de la estructura a construir y contribuyan a la renovación política, y también el rol de representantes de fuerzas políticas capaces de contribuir a la tarea organizativa y movilizadora del Movimiento.

III. Problemas a resolver para dar nacimiento al Movimiento

1. Los lineamientos de Programa y Plan de Gobierno

El Movimiento toma como base los lineamientos señalados en los materiales mencionados en la introducción y se compromete a constituir una Comisión para articularlos en una sola propuesta en el plazo de 15 días.

2. La toma de decisiones y la representación equitativa y entre iguales en los niveles de Dirección del Movimiento.

TOMA DE DECISIONES BASADA EN DOS TERCIOS

Los acuerdos políticos se tomarán con el voto de un mínimo de dos tercios de los participantes de cada instancia del Movimiento, la Asamblea Nacional, el Comité Ejecutivo Nacional y los Comités de base y funcionales, y se ajustarán a

los acuerdos de programas y lineamientos de gobierno, así como a los acuerdos de táctica y política de alianzas que defina la Asamblea Fundacional de Promotores. Se procurará, en lo posible el consenso, y que las votaciones sean preferentemente sobre acuerdos de procedimientos u asuntos operativos, contando con 2/3 de sus participantes. El quórum de las instancias será del 60% de sus integrantes.

RELACION DE EQUIDAD Y ENTRE PARES

Se buscará que en los comités y coordinación ejecutiva estén presentes personas que sean representativas de las diferentes fuerzas políticas existentes, sin que ello les permita ninguna hegemonía, junto a personas representativas de los diversos movimientos sociales, regionales y sectoriales. En cada caso, considerando su significación y presencia real y evitando la duplicidad de las representaciones. Es importante que el Movimiento combine las cualidades de personas y sectores nuevos en la política con líderes políticos y sociales que combaten al régimen desde la lucha social como en las alternativas programáticas y culturales.

3. El sistema de organización y las estructuras de representación y dirección

ASAMBLEA NACIONAL DE PROMOTORES

- a) La base fundacional del Movimiento es el acuerdo entre los miembros del Grupo Promotor que se reunirá como Asamblea Nacional de Promotores plural y descentralizada, de personas que expresen la confluencia democrático progresista -de centroizquierda- del Movimiento, que son pares entre sí, que se autoconvocan y conforman la máxima instancia en un proceso de convertirse -al avanzarse en grupos de base y otras instancias- en una Asamblea Nacional de Delegados que se reúna mensual o bimensualmente.
- b) La Asamblea Nacional de Promotores basa el acuerdo de sus miembros en un Perfil de lineamientos programáticos de Gobierno del Movimiento y en el documento de convocatoria concertado en las (presentes) reuniones preparatorias. La Asamblea aprobará en una siguiente reunión, además, los lineamientos de una Campaña Organizativa y la Organización y Normas reglamentarias.
- c) La Asamblea Nacional de Promotores impulsará grupos promotores y luego asambleas similares en departamentos, provincias y distritos fijando reuniones periódicas, por lo menos mensuales en las instancias superiores, y con carácter de asambleas abiertas semanales en las instancias de base y distritales.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (CEN) DEL MOVIMIENTO, SU COORDINADOR@ DE TURNO, Y LA PERSONERÍA DEL MOVIMIENTO

a) La Asamblea Nacional conformará un Comité Ejecutivo Nacional de 20 a 25 miembros, que es la instancia de Dirección permanente del Movimiento, cuya composición representa el acuerdo político del bloque que se une como Movimiento. Se reúne semanalmente. El CEN está integrado tanto por ciudadanos como por representantes que cada núcleo político o social o intelectual o artístico proponga. Al pleno del CEN puede asistir con derecho de opinión cualquier miembro de la Asamblea Nacional de Promotores del Movimiento.

Los Comités provinciales y distritales que tengan función ejecutiva lo harán igualmente y tendrán un número adecuado al volumen de afiliados y a la necesidad de representación de sectores y corrientes.

b) El Movimiento prioriza y alienta la concertación de una plancha presidencial unitaria vía elecciones primarias abiertas o en acuerdo con otros sectores de oposición democrática y por lo tanto que no nos conformamos para alentar tal o cual candidatura específica, aunque entre sus miembros hayan más de un@ candidat@s presidenciales que participen en el CEN.

c) Las funciones y división del trabajo entre los miembros del CEN tiene que ver con la conducción político-organizativa de la campaña de gobierno del Movimiento para derrotar el proyecto del fraude re-reeleccionista y los intentos de una transición tutelada desde sectores aliados del régimen:

- a nivel de la recolección de firmas: la organización de los comités de base y los funcionales; así como el autofinanciamiento del Movimiento,
- la elección de los Coordinador@s de Turno del CEN,
- a nivel de la política de alianzas: concertar tanto en el espacio democrático progresista por el cambio de programa económico y régimen político, como en el de todos los opositores del régimen autoritario. Concertar una plancha presidencial unitaria representativa de nuestra propuesta programática junto a los demócratas del país,
- a nivel de la conformación de un gabinete alternativo: proponer en todo momento de la campaña electoral alternativas a las políticas del régimen.
- a nivel de las campañas de organización y movilización social: coordinar con frentes regionales, juveniles, laborales y todos los sectores en que participan los miembros del Movimiento,
- a nivel de garantizar la elección de los representantes parlamentarios, eligiendo y evaluando al@ Personer@ del Movimiento ante el JNE para inscribir la lista parlamentaria.
- a nivel de prevenir denuncias y respaldo internacional para la defensa del voto ciudadano y ante cualquier forma de fraude electrónico, y garantizar la defensa de la voluntad ciudadana en las mesas de sufragio, ante la ONPE y el JNE.

d) La Coordinación de Turno del CEN será rotativa y bimensual y ejecutará, junto con otros responsables con funciones específicas, los acuerdos de campaña gobierno del Movimiento, hasta que se elija una dirección más estable y colectiva en una Convención Nacional del Movimiento. Según las necesidades concretas y la flexibilidad del caso, podría preverse cinco turnos y, por ende, 5 a 6 Coordinador@s hasta las elecciones de abril del 2000.

e) La Personería del Movimiento será asumida por una persona distinta a l@s Coordinador@s de turno, candidat@s de la lista parlamentaria, candidat@s presidenciales y sus personer@s. Habrá cambio de Personería si la persona encargada hasta ese momento, es incluida en la lista de candidat@s a parlamentari@s.

LOS COMITES DE BASE

Los Comités y el Comité Ejecutivo Nacional tendrán comisiones para encarar:

- ✦ Campaña de recojo de firmas;
- ✦ Organización;
- ✦ Programa y formación política;
- ✦ Prensa y propaganda;
- ✦ Movimientos sociales, regionales y vecinales.

Los Comités buscarán disponer de locales abiertos para el desarrollo de sus actividades y reunión.

CONFORMACION DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE PROMOTORES Y DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

La Asamblea Nacional de Promotores del Movimiento, será la reunión fundacional, del compromiso explícito y lanzamiento del Movimiento por el grupo promotor de 60 a 100 personas que incorpora dos delegad@s o personas representativas de DEMOS, el MNI, el PCP, Perú Unido, el Grupo de Alberto Borea, el PUM, el Movimiento Social Cristiano (de Arroyo Cuyubamba) y de estar abierto a una representación de sectores de la UPP o que estén apartados de ésta. Así mismo debieran estar Francisco Miró Quesada, Víctor Delfín, Delfina Paredes y Mónica Sánchez (artistas), Diana Miloslavich (de los grupos de género), Susana Villarán, Oscar Balbuena y Javier Mujica (Derechos Humanos), un dirigente de la CGTP, uno del SUTEP, uno de Construcción Civil, una lidereza de los Comedores Populares, un líder agrario de la CCP, uno de la CNA.

Debemos consultar y confirmar la incorporación de personas como Oscar Ugarteche (economistas), Francisco Sánchez Moreno (Seguridad Social), Vladimir Paz de la Barra (abogados), Isaias Peñaloza o Max Cárdenas (médicos), Gulia

Tamayo o Maruja Barrig (Movimiento Amplio de Mujeres), Esther Rojas (Vaso de Leche), Alejandra Loayza (jóvenes), Nilda Torres (Personas Discapacitadas), Ing. Baissman o Ramón Ponce de León (empresarios), Ricardo Duarte (deportistas), Bernardo Fernández (jubilados). Así mismo se invitará a alcaldes provinciales y líderes representantes de los Frentes Regionales del Cusco, Loreto, Huancavelica, Pucallpa, Huánuco, Tarapoto, Madre de Dios, Lambayeque, Arequipa, Apurímac. Finalmente, también sería importante buscar algunos liderazgos de Conos de Lima.

Para conformar el Comité Ejecutivo Nacional de 20 a 25 miembros, una propuesta sería que esté integrado por un@ dirigent@ por corriente política y partidaria, cuatro o cinco de los movimientos de mujeres, dos del trabajo de derechos económicos, sociales y culturales, un@ por el sector laboral, dos o tres por las regiones, un@ del sector agrario, un@ de jóvenes, un@ por los profesionales, un@ por empresarios.

IV. Los ejes a resolver en la faceta política y las alianzas regionales y nacionales a tener.

A. CAMBIO DE PROGRAMA ECONOMICO Y REGIMEN POLITICO

El Movimiento adoptará una posición democrático-progresista de centro-izquierda definida, que implicará deslindar con el régimen político, autoritario, centralista y corrupto del fujimorismo y con su política económica de capitalismo salvaje, extranjerización de la propiedad de las principales ramas y servicios del país, y monopolización de la economía, con desprotección de los trabajadores y jubilados, consumidores, pequeños productores del campo y la ciudad.

El Movimiento desarrollará alianzas en dos niveles diferenciados. Por un lado, en la lucha por la democracia política, buscará acuerdos con todos los sectores de oposición y partidos políticos inscritos y no inscritos que limitan su crítica al régimen político fujimorista, aunando esfuerzos con ellos por la democratización del país, para derrotar el proyecto de re-reelección fraudulenta o una transición tutelada y por la elección por distrito electoral múltiple. Pero el Movimiento mantendrá perfil propio en la campaña electoral y alianzas con quienes coincidimos en la lucha por una descentralización profunda, política y económica, por una democracia participativa y transparente, una nueva política económica, que enfrente a monopolios y oligopolios y permita una auténtica economía social de mercado en la que los productores nacionales del campo y la ciudad puedan progresar, los trabajadores tener derechos garantizados y los consumidores puedan defenderse y el Estado proteja a la ciudadanía de todo abuso, defienda soberanamente los intereses nacionales, la paz y los derechos humanos.

En tal sentido el Movimiento desarrollará alianzas con otras fuerzas y movimientos políticos en la lucha contra el fraude y la re-reelección y por el

levantamiento del estado de emergencia. Paralelamente se diferenciará y deslindará con el continuismo fujimorista, con el continuismo de su política económica que, hoy, representa Somos Perú del Alcalde Andrade.

Finalmente, el Movimiento luchará por contribuir a una auténtica alternativa para terminar con el régimen cívico militar de Alberto Fujimori y evitar su perennización valiéndose -entre otras cosas- de la excesiva subdivisión de las fuerzas de oposición. El movimiento combinará la lucha política con el apoyo en la lucha directa, social y regional, como un signo distintivo de su carácter. Se vinculará estrechamente a los esfuerzos del Frente Amplio Cívico Nacional, las centrales laborales y campesinas, la Coordinadora Descentralista, los Colegios Profesionales, las agrupaciones de pequeños empresarios, las organizaciones de artistas, jóvenes y mujeres.

B. ELECCION DE GOBIERNOS REGIONALES EL 2000

Como parte central de la táctica de acumulación el Movimiento será un impulsor central de la descentralización del país, promoviendo las acciones de articulación regionales y nacionales, proyectos de ley y consultas populares respectivas que busquen encauzar con la demanda de elección de gobiernos regionales en los comicios generales del 2000, ligando a ella las luchas contra la pobreza, el desempleo y la defensa de los recursos hidroeléctricos, petrolíferos y de puertos.

Este eje táctico llevará al Movimiento a concertar la participación de líderes regionales, de alcaldes y de sus movimientos locales propios como parte del Movimiento en una relación paritaria desde sus ubicaciones regionales y podremos proyectar personas que lideren en sus regiones la conformación de alternativas de gobierno regional, representación parlamentaria, así como la perspectiva de lograr el 2002, consolidar gobiernos municipales democráticos, en unos casos, o ganar municipios en otros en esta proyección temporal.

6. Una Plancha Presidencial Unitaria de los sectores democráticos y una lista parlamentaria del Movimiento.

- a. El Movimiento se pondrá al servicio de la consecución de una Plancha Presidencial Unitaria de los sectores democráticos inscritos y no inscritos, Plancha que sea elegida en elecciones primarias o democráticamente por consenso en función a los avances que en la campaña social y electoral logre la concertación democrática. El Movimiento está abierto a las candidaturas democráticas que -compartiendo lineamientos comunes- quieran realizar una campaña nacional unitaria y contribuyan a hacer viable la recolección de firmas para la inscripción y en alianza con otros sectores. El Movimiento promoverá la realización de Mesas Políticas Sociales para facilitar la articulación de fuerzas a nivel nacional.

Abriremos relaciones con otros espacios que desarrollan aspectos de una propuesta de centroizquierda, en particular la UPP y Perú Ahora.

- b) La lista parlamentaria del Movimiento recogerá en su conformación dos criterios. Por un lado, la conformación de 1/4 de la lista entre 30 miembros fundadores de la Asamblea de Promotores como parte básica del acuerdo de conformación del Movimiento y la paridad entre sus miembros, recogiendo representación regional, sectorial y nacional. Y por otro lado, la conformación de 80 representaciones de la lista en base a aportes de firmas a la inscripción y posicionamiento del Movimiento, así como 10 lugares para la ubicación de nuevos aliados del Movimiento durante la campaña. Sólo si el Movimiento no lograra inscribirse, el Comité Ejecutivo –previa consulta y análisis- propondrá las candidaturas que irán en una alianza con otro sector de centroizquierda democrático progresista que esté inscrito en el JNE.

7. Lineamientos de Plan de Campaña

Es necesario desarrollar un Plan de Campaña que de iniciativa al movimiento y que se mueva a tres niveles:

- a. El nivel más amplio, como impulsor de la unidad democrática contra el continuismo, el fraude y la permanencia del estado de emergencia propulsando la más amplia unidad de acción en este terreno.
- b. El perfilamiento de una campaña de movilización con la propuesta de centroizquierda que acentúe:
- † Una democracia participativa, descentralizada, transparente y la elección inmediata de gobiernos regionales en los comicios del 2000;
 - † Descentralización inmediata, política y económica con elección de congreso en distrito múltiple el 2000, presupuesto regionalizado, transferencia creciente del presupuesto a regiones y municipios y recuperación del auténtico concepto de canon de los recursos naturales de las regiones;
 - † Cambio de la política económica, evitar la privatización de los servicios públicos de electricidad y agua y desagüe, de salud y educación y de recursos estratégicos como las Refinerías de Talara e Iquitos, las hidroeléctricas y los Puertos. A ello sumar la defensa de los productores nacionales del campo y la ciudad, especialmente los pequeños, y la demanda de crédito y creación de mercado, así como la protección al trabajador, jubilado y consumidor en el marco de la lucha contra los oligopolios y monopolios y contra la extranjerización de la propiedad;
 - † Meralización y sanción al abuso y violación de los derechos humanos con el juicio político al fujimorismo.

- c. La construcción del bloque social y político en el fortalecimiento del tejido social que derrote al régimen en las calles, en los esfuerzos de articulación política y social nacional como el Paro del 28 de abril convocado por el Frente Amplio Cívico Nacional, y en particular los Frentes Regionales con el impulso de las actuales luchas del sur andino, el oriente y la Jornada Nacional Descentralista en julio previa al último mensaje presidencial de Fujimori.

V. EL NOMBRE, SIMBOLO Y LANZAMIENTO DEL MOVIMIENTO

1. Nombre y símbolo

Varios sugieren que el nombre debiera recoger –además– los conceptos de Desarrollo, Trabajo, Transparencia, Progreso y Justicia. El símbolo debiera ser simple, atractivo y de fácil recordación.

2. Procedimiento para dar nacimiento al Movimiento y lanzarlo públicamente.

Una Asamblea Nacional de Promotores abierta a más de cien participantes pero garantizando la presencia de las 60 personas representativas como miembros plenos a que nos hemos referido, adecuadamente consultadas y confirmadas antes del Paro del 28 de Abril, convocadas con el presente documento y la Síntesis programática del Movimiento, podría ser el marco más adecuado para nuestro lanzamiento. Una posibilidad es lanzarlo desde una región en movilización, como es el escenario del sur, lo cual posibilitaría que el Movimiento tenga esa identidad regional-nacional desde el inicio. A ello deberían continuar eventos regionales similares en el norte, centro y la amazonia, sin que ello obvие que en la Asamblea fundacional debe garantizarse una importante presencia de los departamentos más activos en la lucha democrática y social del país.

D.C.O.N N° 99106

IMPULSO A CAMPAÑA POLITICA Y ORGANIZATIVA TRIMESTRAL DE LOS COMITES DE FUERZA PERU

En correspondencia al Plan de Lanzamiento aprobado en nuestro Encuentro Fundacional, los Comités de Fuerza Perú impulsarán durante el mes de octubre y diciembre, una primera campaña política y organizativa en el ámbito de cada departamento y provincia.

Orientación general sobre el escenario de la campaña política y organizativa: la primera campaña política y organizativa de Fuerza Perú se impulsa al calor de dos luchas simultáneas:

- ◆ la campaña por el Consenso de una candidatura unitaria que conduzca hacia un Gobierno Democrático y Descentralista que modifique la política económica.
- ◆ la lucha de las fuerzas regionales descentralistas para impulsar la desactivación las CTARs y por la convocatoria de Elección de Gobiernos Regionales en los comicios del 2000,

Resultado político a lograr y evaluar: Nuestro esfuerzo busca que seamos pilares de la concertación por un gobierno unitario de ancha base para una transición democrática, desde el refuerzo y respaldo de las luchas que vienen librando diversos sectores del pueblo y la implementación de una **Jornada de Movilización** del 14 de octubre anti-reeleccionista y descentralista que condiciones para una medida mayor y nacional que efectivice la ilegitimidad y tacha a la candidatura inconstitucional de la dictadura.

Resultado organizativo a lograr y evaluar: Este esfuerzo busca organizar la expectativa y adherencias ciudadanas en las **Asambleas Provinciales y Departamentales de Fuerza Perú** como expresión de fuerza social, política, electoral y representativa local y nacionalmente, a partir de las fuerzas que conforman la confluencia.

Estos resultados se convierten en el primer avance del lanzamiento de Fuerza Perú como organización regional y nacional, descentralista y unitaria a la vez, como ha sido definida fundacionalmente.

Las 3 tareas organizativas de la primera campaña:

1° Organizar la Asamblea Provincial y/o Departamental como un punto de llegada en el lanzamiento de Fuerza Perú:

Los Comités de Fuerza Perú, constituidos según la Directiva D.C.O.N N° 990924-I, impulsarán en cada provincia y departamento durante el presente trimestre organizativo lo siguiente:

- ◆ colectivizar entre la militancia de Fuerza Perú y difundir con otros sectores, los lineamientos programáticos, estratégicos y organizativos aprobados en el Encuentro Fundacional,
- ◆ inventariar y lograr la adherencia a Fuerza Perú de movimientos políticos distritales y provinciales descentralistas y municipalistas que, en algunos casos gobiernan municipios, en otros han quedado en segundo lugar con regidores, o finalmente, han mantenido su organización local,
- ◆ buscar la adherencia de ciudadanos y líderes(zas) de sectores sociales urbanos y rurales, cívicos, artísticos, intelectuales y juveniles,
- ◆ abrir locales del movimiento e iniciar la recolección de firmas ciudadanas a favor de una candidatura unitaria

2° Una acción propaganda con los Afiches de Fuerza Perú "PAREMOS AL DICTADOR CON UNA CANDIDATURA UNITARIA AHORA"

- ◆ Dicho afiche será empleado para impulsar la Jornada de Movilización Nacional del 14 de octubre con el logotipo de Fuerza Perú y la campaña de recolección de firmas,
- ◆ se empleará en las marchas y eventos de las fuerzas descentralistas de los frentes regionales,

3° Todos los miembros de los Comités de Fuerza Perú nos involucramos en la campaña de las fuerzas descentralistas para impulsar la conformación y elección de Gobiernos Regionales, como parte de la estrategia de golpear a la dictadura, derrotarla y abrir un periodo de transición democrática y defender el próximo gobierno democrático a elegir.

Para ello, hay que estudiar e impulsar desde cada Comité, el Plan de 10 Acciones Descentralistas aprobado por la 4° Reunión de Presidentes de Frentes Regionales del 18 de setiembre

- ◆ Fuerza Perú priorizará el impulso a la campaña realizando giras y eventos por macroregiones: sur, norte, centro y oriente.

5 de Diciembre, día de la Consulta Ciudadana: la Consulta Ciudadana se realizará en dicha fecha, en los lugares que reúnan las condiciones, **con el mínimo de una Consulta en el norte, una en el sur, una en el centro y la de Loreto**, la cual incluye la elección de su Presidente y Vicepresidente Regionales como indica la Resolución respectiva del Frente Patriótico de setiembre.

Las acciones a desarrollar son:

1. Promover Foros para concertar Propuestas de Desarrollo Departamental
2. Conformar Secretaría de Plan de Desarrollo Regional de cada Frente Regional
3. Priorizar un solo punto central de la plataforma regional o de la macroregión, que une y moviliza a amplísimos sectores
4. Ampliar la relación actual de los Frentes a asociaciones de colegios profesionales, residentes en Lima, ONGs, Autoridades Municipales, industriales, representantes de iglesias.
5. Pronunciamiento solidario con las luchas agrarias regionales y nacional, incorporar la bandera de ***Agro, base del desarrollo regional y nacional.***
6. Impulso conjunto de la Jornada de Movilización Nacional de Octubre, con el Frente Amplio Cívico.
7. Evaluar en los Foros y Asambleas de los Frentes, a las autoridades del CTAR, impulsando como paso siguiente la convocatoria a una Consulta Popular para el 5 de Diciembre, difundiendo el proyecto de ley de convocatoria a elección de gobiernos regionales autónomos en abril del 2000.
8. Realizar el 2º Encuentro Nacional de Frentes Regionales.
9. Articular las propuestas programáticas de los Foros regionales impulsados para aportar al impulso del Encuentro Programático Cívico, Popular y Descentralista con el Frente Cívico Amplio en Diciembre.

CAMPAÑA NACIONAL DEL FORO DEMOCRÁTICO 1999

LA RESISTENCIA DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO PRE ELECTORAL DEL 2000

La resistencia civil continúa siendo la más amplia y firme base de acción de la sociedad civil peruana y del trabajo del Foro Democrático:

- ✓ porque es la puerta de ingreso a un proceso y nuevo periodo político de transición democrática en el país sostenido en las capacidades de la sociedad ~~civil~~,
- ✓ porque en este proceso ^{debe} madurar ~~se~~ las condiciones para articular tres tipos de fuerzas y actores: ^{los} descentralistas, del referéndum y de la oposición en general
- ✓ y se validarán las propuestas de los 30 puntos de unidad política para pactar en mejores condiciones un horizonte de la transición democrática y una alternativa de gobierno de esta transición.

A nivel organizativo, ^{como por consecuencia en la} en el periodo pre electoral de 1999-2000, el Foro debe desarrollar, ~~como~~ resistencia civil:

- ✓ nuestra capacidad de sostener un terreno de movilización y unidad de acción nacional de estos ciudadanos y fuerzas democráticas ~~para~~
- ✓ nuestra capacidad para desarrollar y sostener local y nacionalmente acciones de campaña que canalicen y articulen el hastío ciudadano al régimen político y económico y el fraude reeleccionista.

Sólo en este escenario, el Foro Democrático podrá lograr capacidad para un consenso político, social, nacional, abrir puentes de solidaridad internacional y auspiciar un proceso de elecciones primarias por una candidatura presidencial unitaria. Sólo con estos tres elementos podremos incidir en sostener un **Acuerdo Nacional por Gobierno Unitario de Transición Democrática**.

Hay un nuevo escenario post referéndum ^{que demanda un} nuevo rol del Foro

Con la campaña del Referéndum el Foro Democrático tuvo una herramienta central de incidencia en la vida política, en la mentalidad de diversos sectores en el país y en las posibilidades de unir a los demócratas frente al régimen. Con la liquidación del mismo, hay cambios fundamentales que recoger para reordenar el rol del Foro Democrático.

Cambios a nivel social :

La Jornada Nacional del 30 de setiembre tuvo rasgos importantes, como movilización nacional de diversos sectores democráticos y regionales que, sumando

proyecto reeleccionista.

La derrota mayoritaria de las listas de gobierno en las elecciones municipales también ratificó esta tendencia, así la última movilización campesina de Qosqo, y regionales de Huánuco y Loreto que incluyó ^{un} Paro de 48 horas.

Como nos da el ejemplo Loreto, si logramos una dirección común y una claridad de lo que queremos avanzar como proceso de acumulación, es posible que se puedan manejar y garantizar la participación ciudadana sin caer en la provocación de excesos que se dieron en algunas de estas jornadas inicialmente.

✓ **Cambios a nivel político :** ~~Este escenario, sin embargo,~~ ^{ha} tenido modificaciones importantes con la liquidación del referéndum, con la disgregación de fuerzas opositoras en el proceso electoral municipal y en el tema del Acuerdo firmado con el Ecuador.

✂ **Cambios en el mapa político.** ~~descentralistas~~ Como resultado de las elecciones municipales : hay movimientos ~~descentralistas~~ que aspiran ser una alternativa electoral el 2000. Caída de Fujimori.

Nuevo año pre-electoral. Definición de precandidaturas presidenciales o de opciones de gobierno alternativo. Fraude electoral municipal comprobado. Calendario electoral oficial : inscripción de candidaturas presidenciales : octubre 99, de parlamentarios : febrero 2000.

✓ **Cambios a nivel económico :** Lo nuevo y favorable es el escenario económico, en el que aparece el protagonismo de un nuevo actor ~~de la producción~~ : el empresariado nacional con propuestas de reformulación en aspectos importantes del modelo económico -aunque aún se aprecian limitaciones en formular salidas que favorezcan al conjunto del país-. Este cambio es importante para la definición de aspectos del proceso de la transición democrática.

✓ **La debilidad central de las fuerzas democráticas.** ^{El poder ejecutivo y legislativo} En este contexto, requerimos de una nueva Campaña Nacional que nos permita recuperar iniciativa en **dos terrenos confluyentes y que son indesligables** : el terreno de la resistencia cívica y el escenario preelectoral del 2000.

LA ORIENTACION DE LA NUEVA CAMPAÑA TACTICA PARA 1999

El objetivo principal de la campaña de 1999 es

Contribuir a lograr un Acuerdo Nacional por Gobierno Unitario de Transición Democrática como parte del Reposicionamiento del Foro Democrático en un nuevo rol político.

El reposicionamiento del Foro Democrático implica su transformación :

- 1. como referente estratégico de la transición democrática, organizado nacionalmente de manera descentralizada como agrupamiento ciudadano "sombrija", es decir, concertador y articulador de la unidad más amplia frente a la dictadura y de una representación política alternativa de gobierno para la transición democrática.*
- 2. desde el empeño por desarrollar y sostener, nacionalmente, acciones de campaña que canalicen y articulen el hastío ciudadano al régimen político y económico.*
- 3. con las acciones de resistencia cívica impulsadas por las voluntades descentralistas, de los productores, trabajadores y empresarios, de los jóvenes y de los movimientos sociales y fuerzas políticas democráticas del país.*

El acuerdo nacional por gobierno de la transición democrática busca :

- 1. instaurar una alianza de fuerzas y ciudadanos como alternativa de gobierno que reemplace al régimen dictatorial político y económico actual*
- 2. que destruye el estado de derecho, usa la persecución política y el miedo como forma de relación política, a la vez hipercentraliza y disgrega el país en visiones localistas sin proyecto nacional, empobrece a la población, especialmente a los trabajadores y los productores rurales, prioriza el pago de la deuda externa al margen de cualquier previsión de crecimiento y desarrollo armónico y descentralizado del país, sin dar salida a la crisis económica demandada hoy también por importantes sectores del empresariado nacional.*

LA ESTRATEGIA DE REPOSICIONAMIENTO PARA LOGRAR EL ACUERDO NACIONAL UNITARIO SE DESARROLLA EN DOS MOMENTOS

Este objetivo de campaña toma en cuenta las fortalezas y debilidades post referéndum que tiene el Foro Democrático y las oportunidades del contexto nacional actual de crisis del régimen económico y político y los retos del escenario preelectoral que ya se abrió hacia el 2000. Por estos motivos la campaña es un proceso, *sin voluntarismos* con vocación democrática de poder, diferenciando dos fases para *abriendo* las condiciones de su desarrollo. El mayor riesgo del contexto actual es que se profundice la dispersión de las fuerzas democráticas, la cual es la mejor oportunidad del régimen para el continuismo con Fujimori o sin Fujimori. Por eso, *en* ambos momentos de la campaña, desarrollamos iniciativas políticas de concertación y alianzas múltiples que sumen fuerzas.

El punto de llegada de la campaña ~~del~~ ^{en la segunda mitad} de 1999, ~~es~~ es el punto ~~dominante~~ ^{dominante} de este proceso.

LA INICIATIVA ^{PARA} ~~EN~~ ESE MOMENTO es concertar una Consulta ciudadana múltiple como el Referéndum del 2000, es decir, ^{nacional} ~~una~~ votación ciudadana por tres temas:

- ✓ ~~una~~ una Candidatura presidencial unitaria, ^{entre diversos competidores}
- ✓ ~~la~~ Modificación del sistema electoral vigente, ^{que no se contenga el de gobierno}
- ✓ y por Elecciones simultáneas departamentales y del gobierno central.

que cambie la estructura del gobierno

¿qué posibilidades tiene esta iniciativa de lograrse y que resultados acumula el Foro si la implementamos?

- ^{Acuerdo} Esta fase requiere del escenario social nacional y regional propicio que debe generar ~~una~~ ^{una} iniciativa. ^{de un nuevo social de recta que se espere largo.} La idea del Referéndum 2000 como Consulta múltiple ciudadana es lanzar la propuesta de elecciones primarias acompañada de dos votaciones que sean convocantes de diferentes sectores ciudadanos y políticos, que le den atractivo como canal de estas demandas. Se trata de evitar un proceso aislado de primarias que podría fracasar, ya que en sí mismo puede agotarse.
- Debemos buscar que este proceso sea atractivo para precandidaturas que hoy son importantes y otras que podrían serlo, en el imaginario ciudadano, para no quedarnos sólo con alternativas del interior del propio Foro Democrático. De ese proceso saldrá una candidatura unitaria que será apoyada por todos los ciudadanos y fuerzas que participaron en él. ^{Esto requiere un trabajo de concertación con representantes de Sour Peru, de los departamentos}
- A favor de esta consulta estarán en 1999 las propias iniciativas departamentales por gobiernos autónomos con banderas regionales particulares, tales como ha realizado Loreto, como ha anunciado Talara y como posiblemente sea el siguiente paso de movimientos como el Huánuco y otros en el país. De generalizarse diversas iniciativas de Consultas Departamentales por banderas particulares pero que lo en general exigen gobierno autónomo, esta Consulta Nacional con el nombre de Referéndum 2000 recogería el ánimo de las anteriores, tendría un éxito y convocatoria que -reiteramos- haría mucho más fuerte la iniciativa y la representatividad de las elecciones primarias para una candidatura unitaria democrática, pues tendríamos perfiles de candidatos y discursos que "en caliente" identifican estas alternativas y movilizan a diversas fuerzas por ellos. El Foro cumple con su papel protogónico de sombrilla de este proceso y logra bases para un Acuerdo "en caliente" por gobierno unitario de transición democrática.

Resultados concretos a lograr entre junio a diciembre de 1999

1. Hemos logrado el compromiso de candidatos democráticos que tienen presencia importante en la opinión pública para participar de un proceso de elecciones primarias atractivo, eficaz y representativo.

2. Realización de Elecciones primarias auspiciadas por el Foro Democrático y organizadas por Transparencia.
3. Desde un bloque de fuerzas democráticas contamos con una Candidatura presidencial unitaria que busca concertar más aún frente a la dictadura reeleccionista.
4. El Foro Democrático ha logrado autoridad ética y política suficiente para ser un interlocutor por la transición democrática ante el gobierno y la población.
5. Se cuenta con una primera base para lograr en el 2000 una Red de activistas Defensores del voto ciudadano, la cual es una base política de ciudadanos y cuadros a nivel nación que será una fuerza importante para abrir el proceso de unidad por la transición democrática.

Herramientas

1. Compromiso de un núcleo de figuras éticas y políticas reconocidas nacional e internacionalmente por su imparcialidad y justicia, y por la refundación democrática frente al régimen actual.
2. El llamamiento de este núcleo a los ciudadanos y fuerzas democráticas que se proponen ser alternativa de gobierno para participar del proceso.
3. La logística y recursos humanos del grupo Transparencia en la organización del proceso.
4. Los documentos normativos de las elecciones primarias y de la consulta popular en general.
5. La existencia Foros Democráticos locales constituidos, con reconocimiento social por su vocación consensual, pluralista y sus iniciativas de resistencia civil activa.

El punto de partida y primera fase de campaña a inicios de 1999:

LA INICIATIVA DE ESTE PRIMER MOMENTO es concertar un despliegue nacional de fuerzas movilizadas

- ✓ por una **Salida integral a la crisis económica con y**
- ✓ **Elecciones Simultáneas para el 2000 de Gobiernos Departamentales y del Gobierno Central**
- ✓ **cuyo momento máximo pretende ser el Paro Cívico Nacional o una Gran Marcha Nacional a partir de Marchas y Jornadas regionales con esta propuesta.**

¿qué posibilidades tiene esta iniciativa de lograrse y que resultados acumula el Foro, si la implementamos ?

- La principal ventaja que tenemos para lograr esta iniciativa es que, por un lado, existe una tendencia que se afirma en las demandas descentralistas, de gobiernos autónomos y de recursos para las regiones **pero no tienen un cauce en una salida política nacional de estas demandas**, y por otro lado, existe un vacío de propuestas económicas entre los precandidatos presidenciales actuales y las fuerzas de oposición en general mientras crece la demanda de productores, trabajadores y empresarios por modificaciones centrales en el manejo económico. Los 30 puntos de unidad política dan un marco para plantear medidas más concretas de cambios de política económica y de salida a las demandas descentralistas (por desarrollar los puntos concretos).
- Con esta iniciativa buscamos revitalizar la fuerza de autoridad política y moral del Foro Democrático con el sentido común ciudadano, a partir de su principal preocupación: la crisis económica que golpea a familias, trabajadores y productores en general, y con el sentido común regional: el centralismo como azote central de la pobreza de los pueblos.
- Esta iniciativa nos permitirá buscar alianzas y coordinación con fuerzas sociales y descentralistas, con alcaldes electos, en los departamentos y regiones, principalmente en aquellos que tienen demandas en movilización como: Talara-Piura, Loreto, Huánuco, Qosqo, Puno, Arequipa. El tiempo político para implementar esta iniciativa empieza en diciembre hacia el primer cuatrimestre de 1999, como primera tarea general del Foro Democrático.

Resultados concretos entre diciembre 98 y mayo 99

1. El Foro Democrático repotenció su autoridad política y moral como un referente estratégico "sombrilla" de la unidad más amplia del pueblo peruano para sostener la refundación democrática en el país. Se abren condiciones para que el Foro Democrático sea una organización estable y un interlocutor válido e importante en el tratamiento de la transición democrática tanto para la ciudadanía como para el gobierno actual.
2. Los Foros Locales logran articular y concertar con las fuerzas sociales de sus departamentos, el mejoramiento de los 30 puntos de unidad por la transición democrática, el impulso de marchas por gobiernos transitorios departamentales que incluyen pronunciamientos y acciones de los alcaldes provinciales elegidos junto con las CTAR, como paso previo a una Descentralización con Gobiernos Autónomos lo cual tiene un hito en una gran Marcha Nacional Descentralista por Elecciones Simultáneas el 2000 de Gobiernos Departamentales Autónomos y Gobierno Central.
3. Se lograron mejores condiciones para fortalecer la labor del Frente Amplio de los movimientos sociales nacionales en el impulso de la campaña por un Paro Cívico Nacional como una vía de ratificación ciudadana antidictatorial que impidieron que se expresara con el golpe al referéndum.

4. Se logró un marco social y político adecuado que hace atractivo y en mejores condiciones para la 2ª fase de campaña política a partir de mediados de año con la propuesta de forjar un proceso de elecciones primarias que concerte a los principales actores de la oposición democrática para lograr una candidatura presidencial unitaria. Se realiza una 2ª Convención Nacional del Foro Democrático.
5. Se legitima y potencia una columna de cuadros de las fuerzas del referéndum con capacidad de gobierno, como parte de la nueva representación política que - unidos con las fuerzas descentralistas y otras de oposición- deberá gobernar y dirigir el proceso de transición democrática en el país. Se abre la posibilidad de promover una fuerza o bloque político como movimiento que debe optar por inscribirse o sumarse a otra fuerza inscrita con esta representación.

Las herramientas de la primera fase de campaña (enero a mayo 1999)

- Un Plan de Emergencia para resolver la crisis económica
- Propuesta de Iniciativa legislativa de Elecciones Simultáneas el 2000 para Gobiernos Departamentales y Gobierno Central.
- Los Foros Locales se organizan por tareas para la campaña actual.
- Un periódico de 8 pliegos bimensual, para su distribución nacional que difunde las propuestas del Foro, abre sus páginas a los sectores con quienes se deben establecer alianzas para la transición democrática y alienta la campaña política.
- Los 30 puntos de unidad para la transición democrática.

Priorización de departamentos, acciones y alianzas a promover:

Arequipa,
 Puno,
 Iquitos,
 Trujillo,
 Tumbes,
 Tarapoto,
 Huancavelica,
 Cajamarca.

Relación con fuerzas de oposición partidaria :

Relación con Andrade y Castañeda

Con el objetivo de campaña señalado y estas dos iniciativas, el Foro Democrático abre un proceso y sale de la Convención Nacional con una nueva voluntad política de concertar y promover acciones en todos los rincones del país en las que logremos sumar a las fuerzas locales y nacionales hoy dispersas.

Con esta lógica el punto de partida movilizador de la campaña del Foro continúa siendo formas de resistencia ciudadana creativas que empaten con las aspiraciones de la gente, y el punto de llegada de esta campaña es la consulta ciudadana con elecciones primarias, contando con el soporte de otras acciones que canalicen la legitimación de una representación política unitaria amplia como el sostén de poder fundamental del acuerdo por un gobierno de transición democrática.

El objetivo de campaña propuesto -como lo indica- busca reposicionar al Foro levantando un cauce de salida a las legítimas aspiraciones de desarrollo autónomo local y regional, promover una nueva representación política local y nacional representativa de lo nuevo que hay en el mapa político del país con fuerzas descentralistas y permitir un terreno de mayor unidad de todas estas fuerzas por un proyecto nacional de transición a la democracia con las fuerzas del referéndum y de la oposición en general para que no postule Fujimori y con el grupo que sostiene el régimen.

Los tres ejes movilizadores de la nueva Campaña Nacional del Foro Democrático para 1999.

¿Cómo articular departamental, regional y nacionalmente a partir de estos ejes de campaña ? o ¿Cómo ser sombrilla en este proceso ?

La nueva campaña del Foro Democrático continúa considerando la transición y refundación democrática como el eje principal de nuestra actuación, priorizando hoy tres banderas movilizadoras para comprometer la unidad de acción de diversas fuerzas :

- Descentralización efectiva y verdadera
- Salidas de emergencia a la crisis económica : Empleo, Deuda, Pobreza
- Elecciones libres sin fraude ni reelección

1. Levantar la propuesta de Descentralización Efectiva : con Elección de Gobiernos Departamentales el 2000

Se trata de presentar la propuesta de transición democrática consecuente con nuestra vocación descentralista y ello se debe expresar en la propuesta de elecciones para gobiernos departamentales el 2000 junto con las elecciones generales :

- **Proponer una modificación legislativa** por la cual los CTAR se instalen en 1999 como gobierno transitorio con participación de los Alcaldes electos.
- Exigir el 15% del Presupuesto Nacional para los Municipios.
- **Sumarnos a la conformación de frentes, coordinadoras, y comités por descentralización**, que organicen eventos de centralización y elaboración de plataformas regionales.
- **Organizar las Marchas hacia la capital**, pueblo por pueblo dentro de los

departamentos, para integrar fuerzas, comprometer alcaldes y la solidaridad ciudadana, logrando un impacto en los medios de comunicación con la difusión de las plataformas regionales.

- **Apoyar con difusión y/o propuestas técnicas** las demandas de modernizar empresas estratégicas para el desarrollo de las regiones y el país, y para mantener una regulación indirecta de los precios en el mercado en defensa de los consumidores. Por ejemplo :
 - Apoyar en Piura, la iniciativa de Referéndum en defensa de la Refinería de Talara como empresa estatal por su papel en el mercado y el proyecto de modernizarla con capital extranjero convirtiéndola en una empresa regional en cuya gestión y dirección participen los municipios de la zona y los trabajadores de la empresa.
 - Apoyar la demanda de Qosqo de no privatizar el patrimonio cultural de Machupicchu y defender beneficios para el desarrollo local de las nuevas inversiones en Camisea.
 - Apoyar en Iquitos y los pueblos amazónicos las demandas de gobierno autónomo y ley de desarrollo amazónico.
 - Esta bandera requiere disponer de un movimiento de viajes de promotores o coordinadores del Foro Democrática tanto nacionales como regionales en por lo menos cinco departamentos claves para animar la relación de alianzas y concertación de fuerzas locales sociales, alcaldes y políticas con las cuales implementar las medidas de campaña. Esto requiere estrechar lazos con las actuales representaciones descentralistas que están con iniciativas en marcha, pero también con los actuales alcaldes electos y sus grupos políticos de lugares como Puno, Arequipa, Tarapoto que recién asumirán su labor.

2. **Levantar Salidas de emergencia ante la crisis económica actual : empleo, deuda, pobreza**

- **Sumarnos a la campaña de la Iglesia por el Jubileo Mundial** ante la deuda externa, apoyando su difusión y la recolección de firmas, desarrollando propuestas y discursos que resalten los negativos efectos del régimen económico en la calidad de vida de la población, en la producción y el empleo.
- **Desarrollar propuestas de salida a la crisis** incluyendo la orientación de que primero está la deuda interna con los peruanos. **Conformar un Gabinete Económico** que lance esta propuesta salida integral a la crisis económica, el desempleo y la pobreza, tomando en cuenta propuestas de trabajadores, de los empresarios.
- **Continuar sosteniendo la demanda de disolver el Ministerio de la Presidencia.**

(para desarrollar)

3. **Unidad práctica por elecciones libres y transparentes : sin fraude ni reelección**

Esta bandera tiene mayor terreno de posibilidades de acuerdo con diversas fuerzas pero hay que trabajarla igualmente de manera adecuada :

- **Promover un Acuerdo Nacional por la Transición Democrática** como voluntad expresa de las principales representaciones que buscan ser opción de gobierno en el país alternativos al fujimorismo, como el señor Alberto Andrade, Luis Castañeda, junto con los partidos inscritos y los movimientos de fuerzas descentralistas que buscan inscripción, como Perú Ahora.
- **Promover un Acuerdo de esta mismas fuerzas para la Organización y Capacitación de 100 mil personeros** de todas las fuerzas y ciudadanos en Defensa del Voto Ciudadano, que es lo que se requiere a nivel nacional. Convenio con Transparencia.
- Organizar la propuesta, gestiones con las fuerzas o líderes políticos presidenciables de la oposición y los convenios respectivos con instituciones cívicas de transparencia nacional e internacional para las elecciones primarias.
- **Búsqueda de Solidaridad internacional** con el proceso de transición peruano con corrientes democráticas en el mundo.
- **Proyectos de Restitución de los miembros del Tribunal Constitucional**, cambio de la Presidencia del Jurado Nacional de Elecciones y unificación de los instrumentos actuales : RENIEC y ONPE.

TRÁNSITO ORGANIZATIVO DEL FORO DEMOCRÁTICO DURANTE LA CAMPAÑA

Criterios de organización nacional descentralizada del Foro Democrático

1. La organización del Foro se adecuará a las nuevas tareas que estos objetivos requieren. Para ello, lo primero es incentivar, por un lado, su organización nacional y descentralizada como proceso complejo pero en la acción con la lógica de la meritocracia, y por otro, una articulación efectiva de este proceso organizativo, apoyado por los programas actuales y otros, con un equipo organizativo nacional que funcione articulando las iniciativas de campaña.
2. La organización básica a partir de tres criterios :
 - Somos una organización abierta a la sociedad: abierta a toda fuerza y ciudadano democrático
 - Nos unimos por consenso en la diversidad ; tolerancia, democracia y consenso interno de las diferencias, priorizándose las orientaciones acordadas.
 - Hacemos lo que se decimos y cumplimos lo que prometemos: el Foro y sus miembros se organizan para la acción ; reflexionamos para actuar y no sólo para opinar.
 - Nos emulamos y calificamos por los méritos en la iniciativa individual y colectiva de los miembros.
3. Fortalecimiento organizativo que requerimos para las tareas asumidas para 1999:

El Foro asume una organización nacional basada en los Foros locales que se constituyen para lograr los objetivos nacionales e impulsar las tareas regionales y departamentales acordadas. Simultáneamente establece alianzas o acuerdos con personas y organizaciones sociales nacionales y regionales (tipo el Frente Amplio, etc) pues impulsar los grandes retos de la campaña requiere de fuerzas que están más allá del Foro Democrático.

Medidas Inmediatas: en las cuales el instrumento central son los Foros Locales y el periódico de la campaña nacional

- **Convención Organizativa Nacional :** para marzo '99 con la propuesta de lograr conformar una Asamblea Descentralizada Nacional, basada en una representación descentralizada de los Foros Locales y participación de tres miembros por departamento y dos por áreas de trabajo, incluyendo los invitados de los espacios sociales, cívicos y políticos que colaboran y concertan con el Foro en el logro de los objetivos propuestos. Su función es evaluar, revisar y reajustando trimestralmente las tareas para los objetivos propuestos y las orientaciones aprobadas.
- **Comité Directivo :** fortaleciéndolo hoy con presencia de los responsables de las nuevas instancias (Comité de Campaña Nacional, Gabinete Económico de Emergencia) y el(los) responsables del área administrativa y educativa (Programas : Talleres, Transición, 30 puntos, etc.) de la institución que a través de sus actividades apoyan las acciones acordadas.
- **Comité de Campaña Nacional :** que es un equipo organizativo necesario para la dedicación a coordinar y articular los esfuerzos propuestos con los diversos actores de las fuerzas democráticas en esta campaña. Es preferible normar que las precandidaturas presidenciales de miembros del Foro Democrático pidan licencia en sus labores directivas con la finalidad que esto no sea visto como un manejo inadecuado de la propuesta del Foro. Esto no quita el aporte de estos miembros en las tareas de campaña política a implementar.
- **Gabinete Económico de Emergencia :** que prepara y lanza -en coordinación con el Comité Directivo Nacional- una Propuesta de Salida Económica a la crisis.
- **Comisión de Defensa del Voto Ciudadano :** que organiza la propuesta de Elecciones Primarias buscando concertar en este proceso y la Organización de los 100 mil personeros de las fuerzas y ciudadanos democráticos de todo el país.
- **Comisión de Solidaridad Internacional:** para buscar el apoyo de corrientes democráticas de otras partes del mundo para el proceso de transición en formas específicas: políticas, económicas y diplomáticas.
- **Los programas y Foros temáticos :** cuyo aporte para viabilizar la movilización de cuadros del Foro en la campaña es fundamental así como la de organizar las

Hay un nuevo escenario post referéndum que nos demanda un nuevo rol del Foro Democrático

- ✓ **Cambios sociales** : El hastío ciudadano frente al régimen económico y político se acrecienta.
 - Jornada Nacional del 30 de setiembre de diversas fuerzas democráticas y ciudadanos.
 - Derrota mayoritaria de las listas de gobierno en las elecciones municipales.
 - Nuevas movilizaciones : médicos, maestros, campesinos (Qosqo) y paros (Huánuco y Loreto).
 - Mayoritario rechazo y desconfianza por el Tratado Global y Definitivo con Ecuador.
 - Campaña de la iglesia por firmas a favor del Jubileo Mundial frente a la deuda
- ✓ **Cambios económicos**: Más recesión con deflación. Nuevo protagonismo de empresariado con propuestas de reformulación del modelo económico. Aislamiento inicial de sectores más duros del modelo. El sistema está afectado por la crisis financiera que obligó intervenir al Estado para salvarlo.
- ✓ **Cambios políticos** : liquidación del referéndum acrecentó respuestas a Fujimori y el régimen. Disgregación de fuerzas opositoras en el proceso municipal y sobre el Acuerdo con Ecuador. Fraude electoral municipal comprobado por zonas. Cambio del mapa político y definición de precandidaturas presidenciales de gobierno alternativo. Somos Perú con nueva red nacional y 26 municipios. Hay movimientos y líderes descentralistas con alternativa electoral el 2000. Castañeda Lossio aparece con 13% a 17% expectante. Otros partidos inscritos bajaron más aún su caudal electoral.
- ✓ **Cambios internacionales**: mayor consenso a favor de una economía humana, ante la crisis sistemática del sistema excluyente actual. Impacto del precedente de dictadores violadores de DD.HH (Pinochet, Videla) en medio de celebración mundial de los 50 años de declaración de los mismos.

Continúa la resistencia civil también en el proceso pre electoral

- ✓ La resistencia continúa siendo la más amplia y firme base de acción de la sociedad civil y del trabajo del Foro Democrático, pese a la dificultad para lograrla como movimiento nacional centralizador.
- ✓ Las formas de resistencia son diversas : activas (consultas populares, paros, marchas, artísticas, plantones) o pasivas (opinión en encuestas, firmas de adhesión a una campaña).

La debilidad central de las fuerzas democráticas es su disgregación y débil liderazgo. Por eso el Foro busca reposicionar su rol para dar alternativas a la crítica situación económica y política y para contrarrestar la débil voluntad que hay entre diversos sectores para superar la disgregación y el vacío de un liderazgo fuerte entre los demócratas.

EL FORO LEVANTA UN PROYECTO DE TRANSICION DEMOCRATICA PARA EL PERU

La nueva campaña del Foro Democrático tiene como proyecto mayor global el logro de un periodo de transición democrática en el país.

- √ **La visión de futuro de la transición democrática:** Consistirá en refundar la democracia peruana, abriendo un periodo de transición mediante la construcción de una alternativa democrática y descentralizada, de progreso y equidad social, que nos lleve a la modernidad, con una gestión del estado transparente y ética, abriendo de esta manera un derrotero de desarrollo y paz sustentado en la justicia social. Los peruanos tenemos condiciones humanas y materiales para superar la miseria, el desempleo, el abuso, la impunidad y la desesperanza que hoy abate a millones de hogares. *(recogido del documento de 30 puntos)*
- √ **Objetivo de mediano plazo:** instauración de un Estado de Derecho, democrático y descentralizado en el Perú con una salida a la crisis económica y productiva y a los problemas de desempleo y pobreza de las mayorías.
- √ **Objetivo de corto plazo:** elecciones limpias, sin fraude ni reelección el año 2000 garantizadas por la unidad mas amplia de las fuerzas democráticas.
- √ **Estrategia:** Dada la correlación de fuerzas que hay en el país, la transición democrática requiere un pacto amplio entre los demócratas que logre un escenario nacional que permita la gobernabilidad del país, es decir, no sólo para ganar las elecciones sino para sostener al gobierno democrático. Supone también concesiones con el régimen para que facilite el proceso de tránsito a partir del 2000 a un gobierno democrático. En este nivel debe evitarse la permanencia de espacios de tutelaje de la transición como los que quedaron en Chile con Pinochet.

Objetivo principal de la nueva campaña del Foro Democrático

Contribuir al logro de un **Acuerdo Nacional por Gobierno Unitario de Transición Democrática** como parte del **Reposicionamiento** del Foro Democrático en un nuevo rol de referente estratégico de la transición.

El Acuerdo Nacional por Gobierno de la Transición Democrática busca:

Concertar una alianza de ciudadanos y fuerzas sociales y políticas como alternativa de gobierno que reemplace al régimen dictatorial político y económico actual que destruye el estado de derecho, usa la persecución política y el miedo como forma de relación política, a la vez hipercentraliza y disgrega el país en visiones localistas sin proyecto nacional, empobrece a la población, especialmente a los trabajadores y los productores rurales, prioriza el pago de la deuda externa al margen de cualquier previsión de crecimiento y desarrollo armónico y descentralizado del país, sin dar salida a la crisis económica demandada hoy también por importantes sectores del empresariado nacional.

El reposicionamiento del Foro Democrático implica su transformación en un nuevo rol político:

1. como referente estratégico de la transición democrática, organizado nacionalmente de manera descentralizada como agrupamiento ciudadano "sombrija", es decir, concertador y articulador de la unidad más amplia frente a la dictadura y de una representación política alternativa de gobierno para la transición democrática
2. desde el empeño por desarrollar y sostener nacionalmente acciones de campaña que canalicen y articulen el hastío ciudadano al régimen político y económico con las acciones de resistencia cívica impulsadas por las voluntades descentralistas, de los productores, trabajadores y empresarios, de los jóvenes y de los movimientos sociales y fuerzas políticas democráticas del país.
3. y fortalecimiento de los programas actuales -y otros nuevos- de formación y de articulación cultural, intelectual y profesional (Talleres Interdisciplinarios, Foro Agrario, Foro Laboral, Foro Municipal, Foro Juvenil)

LOS 3 EJES MOVILIZADORES DE LA NUEVA CAMPAÑA DEL FORO DEMOCRÁTICO PARA 1999.

¿Cómo articular departamental, regional y nacionalmente con estos ejes de campaña ? o ¿Cómo ser sombrilla en este proceso ?

Del balance hecho y el objetivo propuesto, priorizamos tres banderas movilizadoras para concertar nueva unidad de acción amplia :

1. Descentralización efectiva y verdadera
2. Salidas de emergencia a la crisis económica : Empleo, Deuda, Pobreza
3. Elecciones libres sin fraude ni reelección

Estrategia general de campaña: el Foro recuperará iniciativa política y autoridad unitaria sólo si llega "en caliente", posicionándose de salidas políticas a las demandas descentralistas y económicas de la población y de elecciones transparentes, animando la participación ciudadana departamental y nacionalmente, para tener un proceso de consulta ciudadana con elecciones primarias que elija una candidatura presidencial unitaria de los demócratas que congregue líderes convocantes de entre las fuerzas descentralistas, del referéndum y de la oposición en general.

DOS FASES DEL REPOSICIONAMIENTO

para impulsar el acuerdo nacional por gobierno unitario de transición democrática

1ª MITAD DE 1999: punto de partida
y nuestro primer gran reto.



2ª MITAD DE 1999: punto de llegada y
nuestro mejor momento de reposicionamiento

Las tres iniciativas de este primer momento son para integrarnos y concertar con las fuerzas democráticas en un despliegue nacional :

- ✓ con una propuesta de Salida a la emergencia económica y
- ✓ el impulso de Consultas Ciudadanas o "referéndum" departamentales con sus banderas, que fortalecerán el impulso de una nueva Jornada o Paro Cívico Nacional.
- ✓ la animación de Elecciones Primarias para elegir una candidatura presidencial unitaria

Con la acumulación previa la iniciativa de ese momento es concertar con las fuerzas democráticas una Gran Consulta ciudadana llamada "Referéndum 2000", para votar por tres temas que hagan atractivo y le den fuerza al mismo proceso de elecciones primarias de setiembre:

- ✓ por elegir una Candidatura presidencial unitaria,
- ✓ por una Salida política descentralista con la Convocatoria simultánea de Elecciones Generales con Gobiernos Departamentales el 2000..
- ✓ por Modificar el sistema electoral vigente (distrito electoral único cambio de autoridades y reunificación del JNE-ONPE-RENIEC)

1. Levantar la Descentralización Efectiva : con Elección de Gobiernos Departamentales el 2000

Una transición democrática consecuente con nuestra vocación descentralista y ello se debe expresar en la propuesta de elecciones para gobiernos departamentales el 2000 junto con las elecciones generales, la **modificación legislativa de instalar los CTAR** en 1999 como gobiernos transitorios con participación de los Alcaldes electos y el 15% del Presupuesto Nacional para los Municipios.

ACCIONES :

- √ **Sumarnos a a conformación de frentes, coordinadoras, y comités por descentralización**, que organicen eventos de centralización y elaboración de plataformas regionales.
- √ **Organizar las Marchas hacia la capital**, pueblo por pueblo dentro de los departamentos, integrando fuerzas, comprometiendo alcaldes y solidaridad ciudadana, logrando impacto en medios de comunicación con las plataformas regionales.
- √ **Apoyar difusión y/o propuestas técnicas** para modernizar empresas estratégicas para el desarrollo regional y nacional, y para mantener una regulación indirecta de los precios en el mercado en defensa de los consumidores. Por ejemplo :
- √ Apoyar en Piura, el Referéndum en defensa de la Refinería de Talara convirtiéndola en empresa estatal regional modernizada en asociación con capital extranjero que esté bien ubicado en el sector energético y por la instalación de gobierno regional de emergencia con participación de los alcaldes electos para atender reconstrucción efectiva ante los efectos del Fenómeno El Niño.
- √ Apoyar en Qosqo no privatizar el patrimonio cultural de Machupicchu y defender beneficios de las inversiones en Camisea.
- √ Apoyar en Iquitos y los pueblos amazónicos (Huánuco, Amazonas) las demandas de gobierno autónomo y ley de desarrollo.
- √ Giras regionales de promotores o coordinadores del Foro Democrática en por lo menos cinco departamentos claves para animar la relación de alianzas y concertación de fuerzas locales sociales, alcaldes y políticas con las cuales implementar las medidas de campaña. Esto requiere estrechar lazos con las actuales representaciones descentralistas que están con iniciativas en marcha, y con los actuales alcaldes electos y sus grupos políticos de lugares como Puno, Arequipa, Tarapoto que recién asumirán su labor.

2. Levantar Salidas de emergencia ante la crisis económica actual : empleo, deuda, pobreza

ACCIONES :

- ✓ Editar un periódico bimensual con propuestas concretas en temas económicos nacionales y regionales que sean más relevantes.
- ✓ **Sumarnos a la campaña de la Iglesia por el Jubileo Mundial** ante la deuda externa, apoyando su difusión y la recolección de firmas, desarrollando propuestas y discursos que resalten los negativos efectos del régimen económico en la calidad de vida de la población, en la producción y el empleo. del sistema de intereses y las inmoralidades ocurridas.
- ✓ **Desarrollar propuestas de salida a la crisis** incluyendo la orientación de que primero está la deuda interna con los peruanos. **Conformar un Gabinete Económico** que lance esta propuesta salida integral a la crisis económica, el desempleo y la pobreza, tomando en cuenta propuestas de trabajadores, de los productores agrarios y empresarios.
- ✓ **Continuar sosteniendo la demanda de disolver el Ministerio de la Presidencia.**
- ✓ Creación del Banco Nacional del Desarrollo.

3. Promover la unidad práctica por elecciones libres y transparentes : sin fraude ni reelección

Esta bandera tiene mayor terreno de posibilidades de acuerdo con diversas fuerzas pero hay que trabajarla igualmente de manera adecuada buscando la **Restitución de los miembros del Tribunal Constitucional**, el cambio de la Presidencia del Jurado Nacional de Elecciones y unificación de los instrumentos actuales : RENIEC y ONPE, y el distrito electoral múltiple.

ACCIONES

- ✓ **Promover un Acuerdo Nacional por la Transición Democrática** como voluntad expresa de las principales representaciones que buscan ser opción de gobierno en el país alternativos al fujimorismo, como el señor Alberto Andrade, Luis Castañeda, junto con los partidos inscritos y los movimientos de fuerzas descentralistas que buscan inscripción, como Perú Ahora.
- ✓ Organizar la propuesta, gestiones con las fuerzas o líderes políticos presidenciables de la oposición y los convenios respectivos con instituciones cívicas de transparencia nacional e internacional para las elecciones primarias.
- ✓ **Búsqueda de Solidaridad internacional** con el proceso de transición peruano con corrientes democráticas en el mundo.
- ✓ **Promover un Acuerdo de esta mismas fuerzas para la Organización y Capacitación de 100 mil personeros** de todas las fuerzas y ciudadanos en Defensa del Voto Ciudadano, que es lo que se requiere a nivel nacional. Convenio con Transparencia.

¿Qué posibilidades hay para impulsar estas iniciativas?

- La principal ventaja que tenemos para lograr esta iniciativa es que, por un lado, existe una tendencia que se afirma en las demandas descentralistas, sobre gobiernos autónomos y de recursos para las regiones **pero no tienen un cauce en una salida política nacional de estas demandas**, y por otro lado, existe un vacío de propuestas económicas entre los precandidatos presidenciales actuales y las fuerzas de oposición en general mientras crece la demanda de productores, trabajadores y empresarios por modificaciones centrales en el manejo económico. Los 30 puntos de unidad política dan un marco para plantear medidas más concretas de cambios de política económica y de salida a las demandas descentralistas (por desarrollar los puntos concretos).
- Con esta iniciativa buscamos revitalizar la fuerza de autoridad política y moral del Foro Democrático con el sentido común ciudadano, a partir de su principal preocupación : la crisis económica que golpea a familias, trabajadores y productores en general, y con el sentido común regional : el centralismo como azote central de la pobreza de los pueblos, hoy más reconcentrado todavía.
- Esta iniciativa nos permitirá buscar alianzas y coordinación con fuerzas sociales y descentralistas, con alcaldes electos, en los departamentos y regiones, principalmente en aquellos que tienen demandas en movilización como : Talara-Piura, Loreto, Huánuco, Qosqo, Puno, Arequipa. El tiempo político para implementar esta iniciativa empieza en diciembre hacia el primer cuatrimestre de 1999, como primera tarea general del Foro Democrático.

Resultados concretos entre diciembre 98 y mayo 99

1. El Foro Democrático repotenció su autoridad política y moral como un referente estratégico "sombrija" de la unidad más amplia del pueblo peruano para sostener la refundación democrática en el país. Se abren condiciones para que el Foro Democrático sea una organización estable y un interlocutor válido e importante en el tratamiento de la transición democrática tanto para la ciudadanía como para el gobierno actual.
2. Los Foros Locales logran articular y concertar con las fuerzas sociales de sus departamentos, el mejoramiento de los 30 puntos de unidad por la transición democrática, el impulso de marchas por gobiernos transitorios departamentales que incluyen pronunciamientos y acciones de los alcaldes provinciales elegidos junto con las CTAR, como paso previo a una Descentralización con Gobiernos Autónomos lo cual tiene un hito en una gran Marcha Nacional Descentralista por Elecciones Simultáneas el 2000 de Gobiernos Departamentales Autónomos y Gobierno Central.

3. Se lograron mejores condiciones para fortalecer la labor del Frente Amplio de los movimientos sociales nacionales en el impulso a las Consultas ciudadanas departamentales y se contribuyó a la nueva Jornada p Paro Cívico Nacional como una vía de ratificación ciudadana antidictatorial que impidieron que se expresara con el golpe al referéndum.
4. Se logró un marco social y político adecuado que hace atractivo y en mejores condiciones para la 2ª fase de campaña política a partir de mediados de año con la propuesta de forjar un proceso de elecciones primarias que concerte a los principales actores de la oposición democrática para lograr una candidatura presidencial unitaria. Se realiza la 2ª Convención Nacional del Foro Democrático.
5. Se legitima y potencia una columna de cuadros de las fuerzas del referéndum con capacidad de gobierno, como parte de la nueva representación política que -unidos con las fuerzas descentralistas y otras de oposición- deberá gobernar y dirigir el proceso de transición democrática en el país. Se abre la posibilidad de promover una fuerza o bloque político como movimiento que debe optar por inscribirse o sumarse a otra fuerza inscrita con esta representación.

Hherramientas de la primera fase de campaña (enero a mayo 1999)

- √ Un Plan de Emergencia para resolver la crisis económica
- √ Propuesta de Iniciativa legislativa de Elecciones Simultáneas el 2000 para Gobiernos Departamentales y Gobierno Central.
- √ Los Foros Locales se organizan por tareas para la campaña actual.
- √ Un periódico de 8 pliegos bimensual, para su distribución nacional que difunde las propuestas del Foro, abre sus páginas a los sectores con quienes se deben establecer alianzas para la transición democrática y alienta la campaña política.
- √ Los 30 puntos de unidad para la transición democrática.

Priorización de departamentos para concertar con fuerzas descentralistas, del referéndum y otras de oposición:

Arequipa,
 Puno,
 Iquitos,
 Trujillo,
 Piura-Tumbes,
 Tarapoto,
 Huancavelica,
 Cajamarca.

Relación con fuerzas de oposición partidaria :

Relación con Andrade y Castañeda:

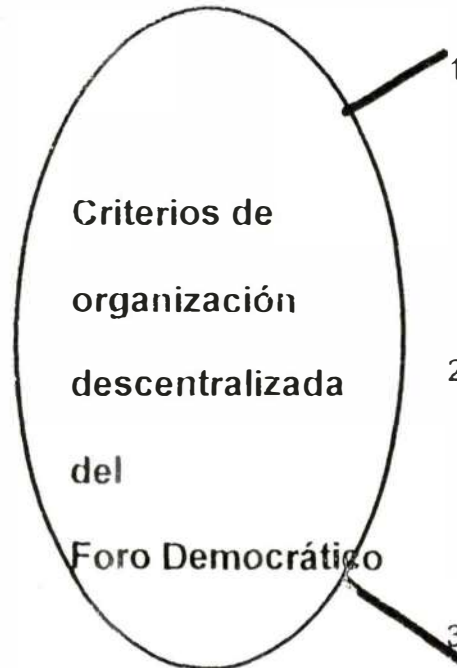
Resultados concretos a lograr entre junio a diciembre de 1999

1. El compromiso de candidatos democráticos que tienen presencia importante en la opinión pública para participar de un proceso de elecciones primarias atractivo, eficaz y representativo.
2. Realización de la Gran Consulta Nacional "Referendum 2000" con las Elecciones primarias auspiciadas por el Foro Democrático y organizadas por Transparencia.
3. Desde un bloque de fuerzas democráticas contamos con una Candidatura presidencial unitaria que busca concertar más aún frente a la dictadura reeleccionista.
4. El Foro Democrático ha logrado autoridad ética y política suficiente para ubicarse como un interlocutor por la transición democrática ante el gobierno y la población.
5. Se cuenta con una primera base para lograr en el 2000 una Red de activistas Defensores del voto ciudadano, la cual es una base política de ciudadanos y cuadros a nivel nación que será una fuerza importante para abrir el proceso de unidad por la transición democrática.

Herramientas de esta segunda fase

1. Compromiso de un núcleo de figuras éticas y políticas reconocidas nacional e internacionalmente por su imparcialidad y justicia, y por la refundación democrática frente al régimen actual.
2. El llamamiento de este núcleo a los ciudadanos y fuerzas democráticas que se proponen ser alternativa de gobierno para participar del proceso.
3. La logística y recursos humanos del grupo Transparencia en la organización del proceso.
4. Los documentos normativos de las elecciones primarias y de la consulta popular en general.
5. La existencia Foros Democráticos locales constituidos, con reconocimiento social por su vocación consensual, pluralista y sus iniciativas de resistencia civil activa.

TRÁNSITO ORGANIZATIVO DEL FORO DEMOCRÁTICO DURANTE LA CAMPAÑA



1. Los criterios de organización básica pluralista, unitaria y de referente de la transición democrática :
 - Somos una organización abierta a la sociedad: abierta a toda fuerza y ciudadano democrático
 - Nos unimos por consenso en la diversidad: tolerancia, democracia y consenso interno de las diferencias, priorizándose las orientaciones acordadas.
 - Hacemos lo que decimos y cumplimos lo que prometemos: el Foro y sus miembros se organizan para la acción: reflexionamos para actuar y no sólo para opinar.
 - Nos emulamos y calificamos por los méritos en la iniciativa individual y colectiva de los miembros.
2. Fortalecimiento organizativo que requerimos para las tareas asumidas para 1999:
El Foro asume una organización nacional basada en los Foros locales que se constituyen para lograr los objetivos nacionales e impulsar las tareas regionales y departamentales acordadas. Simultáneamente establece alianzas o acuerdos con personas y organizaciones sociales nacionales y regionales (tipo el Frente Amplio, etc) pues impulsar los grandes retos de la campaña requiere de fuerzas que están más allá del Foro Democrático.
3. Incentivar su organización nacional y descentralizada como proceso complejo pero en la acción, una articulación efectiva de este proceso organizativo, apoyado por los Programas formativos actuales y otros nuevos, con un equipo organizativo nacional que funcione articulando las iniciativas de campaña.

Medidas inmediatas

- 1° Convención Organizativa Nacional para marzo '99
- 2° Comité Directivo: reforzando el actual para la campaña
- 3° Gabinete Económico de Emergencia
- 4° Comisión de Solidaridad Internacional por la transición democrática peruana

5. Los programas y Foros temáticos: fortalecimiento y nuevos programas:
 - I) Foro Laboral Descentralista,
 - I) Foro Agrario
 - I) Foro Juvenil,
 - II) Foro de Talleres Interdisciplinarios
 - II) Foro Cultural,
 - II) Foro Municipal

Democracia y economía 'con rostro humano'

Francisco MIRÓ QUESADA RADA

La tendencia histórica muestra el desarrollo económico acompañado por un sistema democrático en el plano político. Los países con democracias avanzadas son, a la vez, los que han obtenido mayor crecimiento económico.

Sin embargo, los logros en la economía no se han traducido en significativos avances en la lucha contra la pobreza. De allí la importancia de optar por una política económica, que algunos han denominado con 'rostro humano'. Es decir, una economía con trasfondo humanista, en donde los individuos que participan en las relaciones de mercado y de trabajo no sean considerados como medios o instrumentos al servicio de quienes tienen el control de las riquezas, sino como fines en sí mismos, con independencia de los intereses creados. Los modelos económicos, cuando en su aplicación afectan la condición humana, deben ser éticamente rechazados.

Es dramático el problema de la pobreza. El Banco Interamericano de Desarrollo, en su último informe anual 'América Latina frente a la desigualdad', plantea que la desigualdad económica, social y educativa sigue siendo la principal preocupación. En la última década no se han experimentado cambios significativos a pesar de las refor-

mas realizadas, como la aplicación de políticas de privatización, reducción del aparato del Estado, liberalización de la economía y otras medidas radicales.

Los países de Europa Occidental, que también experimentaron esta situación, han optado por profundos cambios en su sistema económico y político. La mayoría tiene un gobierno social-demócrata. Tendencia que podría influir en los escenarios latinoamericanos por la estrecha relación que existe entre esta región y el viejo continente.

En el Perú, según economistas independientes, vive en pobreza el 60 por ciento de la población urbana y el 80 por ciento de la población rural. El gobierno ha reconocido que se encuentra en esta situación el 40 por ciento de la población nacional y el 19 por ciento en la pobreza extrema. Grafican esta situación niveles de recesión nunca antes experimentados.

Urge, entonces, reajustar el modelo para que se oriente hacia una democracia económica, sin monopolios ni oligopolios, que tenga como objetivos el derecho al trabajo y el pleno empleo, donde las remuneraciones cubran mínimamente el costo de subsistencia básica familiar, pues nadie tiene por qué vivir en la miseria. El modelo debe incluir la protección social para todos los ciudadanos, contra cualquier riesgo que haga peligrar la vida, sin interrupciones, discriminaciones ni exclusivida-

des.

Se hace imprescindible una política de igualdad de oportunidades para el acceso a la educación, la salud y la información. Derechos consagrados en nuestra Constitución. El pacto social debe promoverse como método para arbitrar los conflictos y las contradicciones sociales, acompañado de la promoción y el desarrollo de una cultura cívica centrada en el bien común.

Una política económica con 'rostro humano' necesariamente tiene que sustentarse en el desarrollo de la empresa privada y otras formas libres de organización de la propiedad, respetando el principio de pluralidad, uno de los más importantes del sistema democrático. Este sistema político es el contexto necesario para la iniciativa y la creatividad en libertad. Precisamente, una política económica orientada al bienestar general es el mejor medio para la difusión de valores éticos, de justicia y de libertad.

La actual situación del país requiere que el Gobierno urgentemente haga reajustes en su política económica, buscando mejorar la calidad de vida de la población que mayoritariamente vive en la pobreza y se evite una explosión social que pueda acentuar su carácter autoritario, con graves consecuencias para el país. Ésta es una demanda de todos los sectores sociales.

26/11/98

21/06/1997

Documentos de la reunión del sábado 21 de junio de 1997 convocada por el c. Gustavo Mohme Llona

El CDA debatió y acordó participar de esta reunión con un grupo de cc. para afirmar y retomar con el núcleo promovido por el c. Mohme, nuestra voluntad de promover conjuntamente con sectores nacionalistas, democrático radicales y socialistas, un proyecto político de izquierda y centroizquierda. En ese sentido nos reafirmamos en que no asistíamos a una reunión para conformar un proyecto de partido socialdemócrata. Nuestra voluntad fue expresa aún sin haber recibido la invitación respectiva a dicha reunión y contando en el CDA sólo con copia de la carta dirigida al c. Javier Diez Canseco ya que la del Partido recién llegó días antes del evento.

Contenido de la carpeta:

- Carta de Invitación al c. Javier Diez Canseco, 4/6/97
- Carta de Invitación al PUM del 1/6/97
- Lista Tentativa de invitados a la reunión
- Convocatoria
- Programa de la reunión
- Dcto. 1: "Primeros lineamientos para un Plan de Gobierno", Héctor Béjar.

- Dcto. 2: Bases de acción programática del Movimiento Democracia Social para la peruanización del Perú", Manuel Dammert.
- Dcto. 3: "Proceso constituyente. Plan Político", Juan de la Puente.
- Lista de Asistentes a la reunión.



Nota :

La Dirección del PUM ha presentado hasta hoy, luego de esa reunión, cuatro documentos que son parte de los materiales que servirán para la realización de nuestro próximo 6° CDA entre el 8 y 10 de agosto. Los tres primeros son parte de los materiales que tuvo la sesión del 5° CDA como sesión preparatoria y están contenidos en otra carpeta respectiva. El cuarto documento, elaborado posteriormente, si adjuntamos aquí :

- Doc. 1 : La Táctica en la situación política actual.
- Doc. 2 : Balance de siete años de neoliberalismo económico.
- Doc. 3 : Rutas para un nuevo referente.
- Doc. 4 : Nuestros objetivos iniciales. Es la última propuesta presentada por la Dirección como producto

de dos reuniones de consulta que hicimos a los cc. mariateguistas en Lima los miércoles 9 y 16 de julio.

Se trata de una propuesta complementaria del Capítulo IV. Nuestros objetivos iniciales en el documento de Juan de la Puente, "Proceso constituyente. Plan Político".

*Por una propuesta viable
de Gobernabilidad Democrática*

*Sábado 21 de Junio
Hora : 10.30 a.m.*

*Lugar: Sala B del Centro Cívico de Lima.
(Sótano)*

Objetivo :

- Presentar los materiales de trabajo elaborados como propuesta para el inicio del proceso de conformación del movimiento socialdemócrata; así como recibir otros documentos propuestos por los participantes.*
- Intercambiar opiniones, inquietudes y expectativas de los invitados respecto a las posibilidades de esta propuesta en la situación actual del país.*
- Proponer conjuntamente con los invitados, algunos criterios para la acción política común y para el proceso de formación del movimiento.*

Propuesta de Metodología:

a.- Breves exposiciones :

10.30 - 11.30 am.

- SER SOCIALISTA EN EL PERÚ :

Carlos Amat y León - Hacia una nueva Utopía.

Francisco Guerra García - Retos del Socialismo a puertas del Siglo XXI.

b.- Presentación de los documentos materias de convocatoria:

11.30 - 11.45 am.

- Necesidad de una formación de carácter socialdemócrata en el escenario nacional : Ing. Gustavo Mohme Llona.

1.45 - 12.00 pm.

- Lineamientos Programáticos para la Gobernabilidad Democrática : Dr. Héctor Béjar.

12.00 - 12.15 pm.

- Propuesta de Acción Política : Dr. Juan de la Puente.

12.15 pm. - 12.30 pm.

- Bases de Acción Programática : Dr. Manuel Dammert E.

c.- 12.30 pm. - 2.00 pm. -

Diálogo entre los participantes - Propuestas para la acción política y el proceso del movimiento

PRIMEROS LINEAMIENTOS PARA UN PLAN DE GOBIERNO**(Borrador de Trabajo)**preparado por Héctor Béjar
Versión N° 3,**INTRODUCCION**

El presente documento contiene los primeros lineamientos para un programa de gobierno llevado a cabo desde el gobierno central, que aplique criterios alternativos al programa neoliberal que está en actual ejecución. Se trata de un memorándum inicial cuyos vacíos serán llenados en el curso del trabajo de elaboración del plan definitivo. Será desarrollado y completado durante su discusión con el aporte de los socialistas, y la contribución de expertos en cada tema, además de la incorporación de las principales demandas de las organizaciones populares.

Contexto en que deberá actuar un gobierno de tipo nuevo.

Un gobierno de orientación diferente al actual se encontrará con grandes condicionamientos el año 2000. Estos condicionamientos serán los siguientes.

1. En el plano económico: Un pesado endeudamiento que limitará la capacidad económica del Estado; compromisos internacionales que obligan al país a mantenerse dentro de una economía abierta, privatizada y de economía de mercado; metas acordadas con el Fondo Monetario Internacional que obligan al Perú a mantener una economía recesada.

Carácter del plan de gobierno.

Lo anterior significa que este plan de gobierno será de transición y, además de aplicar un plan de emergencia, tratará de motivar consensos hacia medidas más avanzadas en las siguientes líneas: Erradicación de la pobreza; reforma

2. En el plano político: La existencia de un régimen corrupto y militarizado que deberá ser desmontado y reemplazo por un régimen democrático de amplia base nacional y popular.
3. En el plano de la conciencia nacional: Una generalizada opinión favorable a la libertad de mercado y contraria a cualquier medida reactivadora de la economía que pueda contener un peligro inflacionario.

Por tanto, el nuevo gobierno deberá orientar cuidadosamente sus pasos, limitado por estos condicionamientos; pero, aún así, deberá avanzar a una situación favorable a las mayorías nacionales.

tributaria; masividad y gratuidad de la educación; consolidación de las organizaciones ciudadanas.

Objetivos de un gobierno de transición.

Así planteado, el gobierno de transición deberá tener los siguientes grandes objetivos:

- 1) Reactivación de la economía y generación de empleo para mejorar de inmediato la situación económica de la población.
- 11) Institucionalización democrática, para asegurar continuidad y proyección a las medidas planteadas;

III) Educación y cultura.

IV) Pacificación del país.

V) Combate a la corrupción.

Creemos que estas son las grandes demandas del pueblo peruano en la situación actual. Un gobierno de nuevo tipo deberá responder a estas justas demandas con medidas concretas.

Pasamos a ampliar los cinco puntos que hemos enumerado.

REACTIVACION DE LA ECONOMIA Y GENERACION DE EMPLEO.

Según la ENNIV de 1994, el Perú tenía 8'750,325 personas mayores de 15 años que trabajan, de las cuales 5'218,189 son varones y 3'532,187 son mujeres. El Plan de Gobierno debe estar estructurado en función de ellas y ellos.

Las cifras más gruesas de ese sector trabajador están en la agricultura, industria, comercio y servicios . 2'687,463 personas trabajan en agricultura, ganadería y pesca. 1'180,316 están en la manufactura . Y 1'463,329 en el comercio. Como se sabe, gran número de estas actividades de agricultura, industria, comercio y servicios, son pequeñas e informales.

Plantecemos que el programa contenga, como grandes rasgos, los siguientes puntos que, desde nuestro punto de vista, son los más urgentes y deberían ser aplicados en los primeros meses de un gobierno de orientación distinta al actual:

- 1) Una estrategia de reactivación y crecimiento de la economía peruana, especialmente las grandes y pequeñas industrias nacionales y la economía popular, compuesta por pequeñas y Microempresas familiares.
- 2) Un plan de generación de empleo.
- 3) Una nueva política de búsqueda de recursos que permita financiar la reactivación económica así concebida.

1)Propuesta de una política nacional de empleo productivo

El empleo es la demanda principal de la población trabajadora del Perú. En este campo se trata de actuar simultáneamente en tres líneas:

a) Mejorar la calidad del empleo existente mediante el aumento de ingresos.

Plantearse como objetivo pasar de los actuales niveles de subempleo por ingresos dentro de los cuales está el 71% de la población económicamente activa, (cuyos ingresos están por debajo de lo necesario para financiar la canasta mínima de alimentos, bienes y servicios), a un mejor nivel de vida que se exprese por lo menos en la obtención de un ingreso equivalente o

mayor a S/. 401 mensuales (canasta mínima según el INEI). Esto significa conseguir que alrededor de 5 millones de personas en actividad económica precaria dejen su condición de pobres, mediante un impulso a sus actividades económicas, si son trabajadores independientes, lo que traerá como consecuencia el aumento de remuneraciones quienes tienen un empleo fijo.

En el caso de los 2'687,463 trabajadores agrícolas, ello demandaría la creación de un fondo de 500'000,000 de dólares anuales como garantía para pequeños créditos de un máximo de 10,000 dólares cada uno.

- b) Pasar del empleo destinado a intercambiar bienes y servicios de manera informal (sector informal urbano), que es un empleo precario y de baja calidad, al empleo productivo de bienes y servicios de mediana y alta calidad. En un proceso que pueda contribuir además a un aumento de la producción nacional en agricultura de tecnología y productividad avanzada, selección y transformación de productos agrícolas, ganadería mejorada, turismo urbano y rural, pequeña industria y comercio formal. Para ello será necesario, desde el gobierno, dar leyes y otorgar incentivos favorables a las actividades productivas de los peruanos, especialmente las familias populares, en agricultura, pequeña industria y pesca, que desalienten el rentismo de algunos sectores de altos ingresos o el simple intercambio de bienes y servicios en su mayor parte importados, por parte de la población pobre. Esto significa pasar de una economía predominantemente rentista o comercial-importadora, como es la actual, a una economía predominantemente productiva basada en las actividades populares.

2) Programa de reactivación económica.

Lo anterior supone el impulso a un programa de reactivación económica que deberá ser convocado por el Estado teniendo como protagonistas a los empresarios y microempresarios peruanos, programa que deberá tener como objetivo principal la elevación de la producción y productividad nacional en las áreas urbanas y rurales.

Para ello habrá que buscar una activa concertación entre los microempresarios de la economía popular, la industria nacional y el Estado, tratando de establecer articulaciones en los siguientes campos:

Industria alimentaria.- El encadenamiento entre los agricultores, ganaderos y pescadores de consumo y la industria molinera de trigo y arroz, frigorífica, lechera, pesquera de consumo y similares, deberá tener por objetivo abastecer

- c) Generar empleo adicional. El Perú necesita generar no menos de 300 mil empleos anuales, lo que se habrá que lograr alentando mediante incentivos a las actividades productivas que generan más puestos de trabajo, como son: Agricultura y ganadería; pesca artesanal; microindustrias y talleres para procesos mínimos de transformación. Además de ello, se deberá apoyar las actividades de: Hotelería y turismo en la ciudad y el campo, especialmente aquella que movilice a la población rural campesina o de bajos ingresos; autoconstrucción de viviendas populares; mantenimiento con participación popular de la infraestructura vial que ha sido reconstruida en el período 1993-1997, caminos vecinales y pequeñas obras de infraestructura en la ciudad y el campo. Todas estas actividades tienen la característica de generar empleo masivo e inmediato y pueden ser financiadas de manera rentable.

En conjunto, el apoyo del Estado a estos programas puede mejorar la situación de la población y generar decenas de miles de empleos dentro de una economía predominantemente popular en la cual las familias populares juegan un rol de liderazgo. Estas propuestas deberán ser desarrolladas, para establecer el monto y tipo de inversión necesarios, las fuentes probables de recursos y las modalidades de operación.

el mercado interno para elevar los bajos niveles nutricionales de la población peruana, en especial ancianos y niños. Para ello se dictará normas protectoras del mercado interno. El Estado deberá variar gradualmente, en plazos planificados, sus actuales compras de harinas lácteas en el exterior y hacerlas en el mercado interno para favorecer a los productores nacionales.

Industria textil y de confecciones. La articulación entre los productores de algodón y fibras diversas y un industria textil reactivada, deberá tener por objetivo el abastecimiento al mercado interno y las exportaciones. En este campo, la política estatal deberá apoyar decididamente a las pequeñas industrias de confecciones cuya producción se dirige al mercado interno y la exportación.

3) Política de recursos.

Las líneas anteriores significan una modificación de la política estatal de recursos en los siguientes términos:

Modificar la política de endeudamiento. Esto significa el mantenimiento de relaciones con la Banca Internacional en nuevas condiciones.

Desde 1993 el Perú se ha endeudado al ritmo de unos mil millones de dólares anuales para: Pagar préstamos anteriores; privatizar empresas públicas; reconstruir su infraestructura de caminos e importar alimentos. Ninguna de estas actividades crea empleo. Por el contrario, planteamos la gradual modificación de la política de endeudamiento con el Banco Mundial y el BID, por otra, que tenga como objetivo principal la producción y la generación de empleo. Ello puede hacerse mediante el re-diseño de los proyectos en actual ejecución, adaptándolos a nuevos criterios; la modificación de los proyectos en actual preparación y la generación de nuevos proyectos con una concepción renovada cuya orientación principal debe ser la generación de riqueza y la creación de empleo.

Negociar con las empresas transnacionales. Luego del período de privatización es necesario negociar con estas empresas, planteándoles su aporte al desarrollo del país en diversas formas como las siguientes: Convenios con la industria nacional; aportes al desarrollo local; nuevas normas tributarias que igualen su carga impositiva con la de toda la población. Todo ello supone antes la construcción de un gran consenso nacional que haga posible que el Estado pueda negociar con ellas en condiciones que sean favorables para la población.

Favorecer la inversión de las empresas privadas nacionales en programas económicos de contenido social : - Fundamentalmente generación de empleo -, mediante diversas modalidades.

Modificar el sistema tributario de manera que la carga tributaria esté en relación con la riqueza. Como hemos dicho antes, los criterios a aplicarse para fijar impuestos serán fundamentalmente desalentar el rentismo y favorecer la producción. Este planteamiento merece un desarrollo posterior.

Sistema de crédito e inversión popular. El conjunto de estas medidas deberá producir una cantidad de recursos que el Estado no deberá manejar por sí mismo, evitando generar así una nueva Banca de Fomento, y repetir negativas experiencias anteriores; sino que deberá ponerlos a disposición de la sociedad a través de bancos privados y organizaciones no gubernamentales, mediante convenios en los cuales el Estado juegue el rol de garante de los prestatarios bajo determinadas condiciones, para facilitar la rapidez y efectividad en el otorgamiento de los préstamos. Deberá establecerse un registro de buenos pagadores, sobre la base de la información existente en los bancos, ONG y ex bancos de fomento, de manera que el crédito sea también una forma de educación cívica que privilegie a quienes respetan la palabra empeñada.

Por otra parte, los créditos serán otorgados por la banca privada a los productores teniendo como único criterio la rentabilidad del proyecto; y no, como sucedía antes, sobre todo en la agricultura, cuando se imponía al prestatario la obligación de dedicarse a determinado cultivo así éste no sea rentable, obligándolo a perder. Creemos que una política dirigida a la rentabilidad y, en consecuencia, a la productividad, permitirá que miles de productores peruanos mejoren su situación económica en la ciudad y el campo.

Reconocimiento y pago de la deuda que tiene el Estado con los trabajadores retirados y la seguridad social.

Con parte de los recursos así logrados, el Estado deberá reconocer su deuda con la seguridad social y los jubilados.

INSTITUCIONALIZACION DEMOCRATICA, SEPARACION DE PODERES CONSTRUCCION DE UNA DEMOCRACIA DESCENTRALIZADA Y PARTICIPATIVA.

Este tipo de política incluye las siguientes medidas: Restitución de la independencia del Poder Judicial y del Tribunal de Garantías Constitucionales; consolidación de la Defensoría del Pueblo; disolución del Ministerio de la Presidencia y transferencia de sus recursos a las municipalidades, convirtiéndolas en efectivos gobiernos locales; establecimiento de comités regionales de coordinación con colegios profesionales, iglesias, y otras organizaciones de la sociedad civil, a nivel del gobierno central, ministerial, regional y local.

Se trata en este aspecto de construir un régimen político estable, descentralizado y democrático, abierto a las organizaciones populares y de la sociedad civil. Dicho régimen deberá estar constituido por un gobierno central pequeño y ágil; un Congreso con representación de distrito múltiple; organismos de coordinación y planificación regional; gobiernos locales con atribuciones y rentas suficientes para corresponder a su nombre.

Política de poder local y gestión democrática del territorio.

La ciudad ofrece un potencial enorme de desarrollo humano. Se trabajará para la gobernabilidad de las ciudades, superando la visión parcial de la cuestión

urbana y la gobernabilidad como algo restringido a la planificación física y los servicios urbanos.

Los poblados rurales recibirán un tratamiento integral considerando sus particularidades culturales y su relación con las actividades económicas microregionales, dentro de un enfoque de cuencas y microcuencas.

Defensa de los consumidores y usuarios frente a las empresas públicas y privatizadas.

Se promoverá un sistema de defensa del consumidor, no estatal, que dé facultades a organizaciones de consumidores surgidas de la sociedad civil, para controlar la buena calidad y eficiencia de los servicios públicos, tanto los que se mantienen en manos del Estado como los que han sido privatizados. Para ello se deberá modificar un conjunto de dispositivos legales de manera que den participación a las organizaciones de consumidores y usuarios en el control de la calidad de productos y servicios, desarrollando marcos reguladores justos, transparentes y efectivos; se capacitará a las organizaciones de consumidores y usuarios para que sean representantes eficientes y persistentes de los ciudadanos en materia de servicios públicos y se las asesorará en la definición de políticas reguladoras.

CULTURA Y EDUCACION

La escuela deberá ser el elemento motivador del desarrollo y la organización cívica de la población infantil, juvenil y adulta. El Estado deberá convocar a expertos en duración y maestros, para una política de apoyo a la escuela primaria y secundaria, que establezca vinculaciones de largo plazo de la escuela con el desarrollo y el funcionamiento de las instituciones de la sociedad civil, particularmente las organizaciones populares. Esta reforma deberá estar centrada en una convocatoria a los maestros para participar en la misma y para ser elementos movilizados del desarrollo nacional; deberá empezar por dignificar su profesión, mejorar su capacidad profesional y aumentar sus remuneraciones.

Los objetivos de la política educativa en el corto plazo serán.

Ampliación de su cobertura, especialmente a los sectores de menores recursos, mediante la inversión prioritaria del sector público y el aporte de las instituciones privadas y de la sociedad civil.

Construcciones escolares con financiamiento estatal, aporte privado y aporte internacional. Aplicación de nuevos modelos de construcción ecológica de bajo costo como el experimentado por la Universidad Católica y otros.

Elevación del nivel educativo de la población.

Elevación del nivel de eficiencia interna del sistema educativo.

Elevación del nivel educativo de la PEA, no sólo en términos de años escolares sino en cuanto a capacitación continua, especialización científica y tecnológica para aumentar las tasas de producción y productividad.
Introducción de la capacitación para el trabajo como uno de los aspectos fundamentales de la matriz curricular.

Reducción a cero de la cantidad de analfabetos.
Elevación de los ingresos del magisterio.
Capacitación, perfeccionamiento y especialización magisterial.

PACIFICACION DEL PAIS

Pasar de la actual "pax romana" o paz por la represión que no es duradera y es inestable a una pacificación duradera, implica un conjunto de medidas como las siguientes: amnistía para los sentenciados injustamente por terrorismo; indemnización a los heridos en acciones antiterroristas y a sus deudos o familiares; apoyo al retorno de los desplazados; apertura de canales democráticos para que los alzados en armas puedan retornar a una actividad pacífica y legal; establecimiento de una Comisión de Paz al más alto nivel, con participación de organizaciones de la sociedad civil, la iglesia y las fuerzas

armadas, que pueda negociar un acuerdo de paz estable con las organizaciones alzadas en armas.

La política de pacificación deberá ir acompañada de una política de derechos humanos, consistente en lo siguiente: instrucción permanente de las fuerzas militares y policiales en el respeto por los derechos de los ciudadanos, desarrollo y consolidación de un sistema de defensoría del pueblo, en especial de las mujeres, minusválidos y niños.

POLITICA CONTRA LA CORRUPCION

La corrupción en los medios gubernamentales es un fenómeno que aflige a muchos países de América Latina y es particularmente notable en el régimen del Ing. Alberto Fujimori. La gestión gubernamental de este periodo deberá ser sometida a investigación y se informará de manera transparente a la opinión pública.

Creemos que la forma más eficaz y permanente de combatir la corrupción es : enjuiciamiento de los responsables de delitos de peculados y similares por jueces y tribunales imparciales; garantías para una prensa libre, garantías para

un Poder Judicial autónomo; fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil para que puedan denunciar actos de corrupción y ser el contrapeso del poder político.

Todo lo anterior se hará teniendo en cuenta la necesidad de mantener la estabilidad macroeconómica, consolidar y ampliar los niveles de pacificación que han sido alcanzados durante los años anteriores gracias al sacrificio de los sectores populares y que hoy resultan precarios debido a una política macroeconómica y social que excluye a las mayorías.

Lima, 1 de julio de 1997.

PRIMEROS LINEAMIENTOS PARA UN PLAN DE GOBIERNO

(borrador de trabajo)

Versión No.3, luego de la reunión amplia del 14 de marzo
y los aportes de Roger Muro (cuestión urbana) y Juan Rivera Palomino (educación).
Sus textos van como anexos del presente documento

INTRODUCCION

Carácter de este documento

El presente documento contiene los primeros lineamientos para un programa de gobierno llevado a cabo desde el gobierno central, que aplique criterios alternativos al programa neoliberal que está en actual ejecución.

Se trata de un memorándum inicial cuyos vacíos serán llenados en el curso del trabajo de elaboración del plan definitivo. Será desarrollado y completado durante su discusión con el aporte de los socialistas, y la contribución de expertos en cada tema, además de la incorporación de las principales demandas de las organizaciones populares.

Contexto en que deberá actuar un gobierno de tipo nuevo.

Un gobierno de orientación diferente al actual se encontrará con grandes condicionamientos el año 2000. Estos condicionamientos serán los siguientes.

1. En el plano económico: un pesado endeudamiento que limitará la capacidad económica del Estado; compromisos internacionales que obligan al país a mantenerse dentro de una economía abierta, privatizada y de economía de mercado; metas acordadas con el Fondo Monetario Internacional que obligan al Perú a mantener una economía recesada.
2. En el plano político: la existencia de un régimen corrupto y militarizado que deberá ser desmontado y reemplazado por un régimen democrático de amplia base nacional y popular.
3. En el plano de la conciencia nacional: una generalizada opinión favorable a la libertad de mercado y contraria a cualquier medida reactivadora de la economía que pueda contener un peligro inflacionario.

Por tanto, el nuevo gobierno deberá orientar cuidadosamente sus pasos, limitado por estos condicionamientos; pero, aún así, deberá avanzar a una situación favorable a las mayorías nacionales.

Carácter del plan de gobierno.

Lo anterior significa que este plan de gobierno será de transición y, además de aplicar un plan de emergencia, tratará de motivar consensos hacia medidas más avanzadas en las siguientes líneas: erradicación de la pobreza; reforma tributaria; masividad y gratuidad de la educación; consolidación de las organizaciones ciudadanas.

Objetivos de un gobierno de transición.

Así planteado, el gobierno de transición deberá tener los siguientes grandes objetivos:

- I) reactivación de la economía y generación de empleo para mejorar de inmediato la situación económica de la población;
- II) institucionalización democrática, para asegurar continuidad y proyección a las medidas planteadas;
- III) educación y cultura
- IV) pacificación del país;
- V) combate a la corrupción.

Creemos que estas son las grandes demandas del pueblo peruano en la situación actual. Un gobierno de nuevo tipo deberá responder a estas justas demandas con medidas concretas.

Pasamos a ampliar los cinco puntos que hemos enumerado.

I) REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA Y GENERACIÓN DE EMPLEO.

Según la ENNIV de 1994, el Perú tenía 8 750 325 personas mayores de 15 años que trabajan, de las cuales 5'218,189 son varones y 3'532,187 son mujeres. El Plan de Gobierno debe estar estructurado en función de ellas y ellos.

Las cifras más gruesas de ese sector trabajador están en la agricultura, industria, comercio y servicios. 2'687,463 personas trabajan en agricultura, ganadería y pesca. 1'180,316 están en la manufactura. Y 1'463,329 en el comercio. Como se sabe, gran número de estas actividades de agricultura, industria, comercio y servicios, son pequeñas e informales.

Planteamos que el programa contenga, como grandes rasgos, los siguientes puntos que, desde nuestro punto de vista, son los más urgentes y deberían ser aplicados en los primeros meses de un gobierno de orientación distinta al actual:

- 1) una estrategia de reactivación y crecimiento de la economía peruana, especialmente las grandes y pequeñas industrias nacionales y la economía popular, compuesta por pequeñas y microempresas familiares;

- 2) un plan de generación de empleo;
- 3) una nueva política de búsqueda de recursos que permita financiar la reactivación económica así concebida.

Mencionamos enseguida algunos criterios referidos a estos grandes rasgos.

1) Propuesta de una política nacional de empleo productivo.

El empleo es la demanda principal de la población trabajadora del Perú. En este campo se trata de actuar simultáneamente en tres líneas:

a). *Mejorar la calidad del empleo existente mediante el aumento de ingresos.* Plantearse como objetivo pasar de los actuales niveles de subempleo por ingresos dentro de los cuales está el 71% de la población económicamente activa, (cuyos ingresos están por debajo de lo necesario para financiar la canasta mínima de alimentos, bienes y servicios), a un mejor nivel de vida que se exprese por lo menos en la obtención de un ingreso equivalente o mayor a S/.401 mensuales (canasta mínima según el INEI). Esto significa conseguir que alrededor de 5 millones de personas en actividad económica precaria dejen su condición de pobres, mediante un impulso a sus actividades económicas, si son trabajadores independientes, lo que traerá como consecuencia el aumento de remuneraciones de quienes tienen un empleo fijo.

En el caso de los 2'687,463 trabajadores agrícolas, ello demandaría la creación de un fondo de 500'000,000 de dólares anuales como garantía para pequeños créditos de un máximo de 10,000 dólares cada uno.

b). *Pasar del empleo destinado a intercambiar bienes y servicios de manera informal (sector informal urbano), que es un empleo precario y de baja calidad, al empleo productivo de bienes y servicios de mediana y alta calidad,* en un proceso que pueda contribuir además a un aumento de la producción nacional en agricultura de tecnología y productividad avanzada, selección y transformación de productos agrícolas, ganadería mejorada, turismo urbano y rural, pequeña industria y comercio formal. Para ello será necesario, desde el gobierno, dar leyes y otorgar incentivos favorables a las actividades productivas de los peruanos, especialmente las familias populares, en agricultura, pequeña industria y pesca, que desalienten el rentismo de algunos sectores de altos ingresos o el simple intercambio de bienes y servicios en su mayor parte importados, por parte de la población pobre.

Esto significa pasar de una economía predominantemente rentista o comercial-importadora, como es la actual, a una economía predominantemente productiva basada en las actividades populares.

c). *Generar empleo adicional.* El Perú necesita generar no menos de 300 mil empleos anuales, lo que se habrá que lograr alentando mediante incentivos a las

actividades productivas que generan más puestos de trabajo, como son: agricultura y ganadería; pesca artesanal; microindustrias y talleres para procesos mínimos de transformación. Además de ello, se deberá apoyar las actividades de: hotelería y turismo en la ciudad y el campo, especialmente aquella que movilice a la población rural campesina o de bajos ingresos; autoconstrucción de viviendas populares; mantenimiento con participación popular de la infraestructura vial que ha sido reconstruida en el período 1993-1997, caminos vecinales y pequeñas obras de infraestructura en la ciudad y el campo. Todas estas actividades tienen la característica de generar empleo masivo e inmediato y pueden ser financiadas de manera rentable.

En conjunto, el apoyo del Estado a estos programas puede mejorar la situación de la población y generar decenas de miles de empleos dentro de una economía predominantemente popular en la cual las familias populares juegan un rol de liderazgo. Estas propuestas deberán ser desarrolladas, para establecer el monto y tipo de inversión necesarios, las fuentes probables de recursos y las modalidades de operación.

2) Programa de reactivación económica.

Lo anterior supone el impulso a un programa de reactivación económica que deberá ser convocado por el Estado teniendo como protagonistas a los empresarios y microempresarios peruanos, programa que deberá tener como objetivo principal la elevación de la producción y productividad nacional en las áreas urbanas y rurales.

Para ello habrá que buscar una activa concertación entre los microempresarios de la economía popular, la industria nacional y el Estado, tratando de establecer articulaciones en los siguientes campos:

--*Industria alimentaria.* El encadenamiento entre los agricultores, ganaderos y pescadores de consumo y la industria molinera de trigo y arroz, frigorífica, lechera, pesquera de consumo y similares, deberá tener por objetivo abastecer el mercado interno para elevar los bajos niveles nutricionales de la población peruana, en especial ancianos y niños. Para ello se dictará normas protectoras del mercado interno. El Estado deberá variar gradualmente, en plazos planificados, sus actuales compras de harinas lácteas en el exterior y hacerlas en el mercado interno para favorecer a los productores nacionales.

--*Industria textil y de confecciones.* La articulación entre los productores de algodón y fibras diversas y una industria textil reactivada, deberá tener por objetivo el abastecimiento al mercado interno y las exportaciones. En este campo, la política estatal deberá apoyar decididamente a las pequeñas industrias de confecciones cuya producción se dirige al mercado interno y la exportación.

3) *Política de recursos.*

Las líneas anteriores significan una modificación de la política estatal de recursos en los siguientes términos:

--*Modificar la política de endeudamiento.* Esto significa el mantenimiento de relaciones con la Banca internacional en nuevas condiciones.

Desde 1993 el Perú se ha endeudado al ritmo de unos mil millones de dólares anuales para: pagar préstamos anteriores; privatizar empresas públicas; reconstruir su infraestructura caminera e importar alimentos. Ninguna de estas actividades crea empleo. Por el contrario, planteamos la gradual modificación de la política de endeudamiento con el Banco Mundial y el BID, por otra, que tenga como objetivo principal la producción y la generación de empleo. Ello puede hacerse mediante el rediseño de los proyectos en actual ejecución, adaptándolos a nuevos criterios, la modificación de los proyectos en actual preparación y la generación de nuevos proyectos con una concepción renovada cuya orientación principal debe ser la generación de riqueza y la creación de empleo.

--*Negociar con las empresas transnacionales.* Luego del período de privatización es necesario negociar con estas empresas, planteándoles su aporte al desarrollo del país en diversas formas como las siguientes: convenios con la industria nacional; aportes al desarrollo local; nuevas normas tributarias que iguallen su carga impositiva con la de toda la población. Todo ello supone antes la construcción de un gran consenso nacional que haga posible que el Estado pueda negociar con ellas en condiciones que sean favorables para la población.

--*Favorecer la inversión de las empresas privadas nacionales en programas económicos de contenido social* --fundamentalmente generación de empleo--, mediante diversas modalidades.

--*Modificar el sistema tributario* de manera que la carga tributaria esté en relación con la riqueza. Como hemos dicho antes, los criterios a aplicarse para fijar impuestos serán fundamentalmente desalentar el rentismo y favorecer la producción. Este planteamiento merece un desarrollo posterior.

---*Sistema de crédito e inversión popular.*

El conjunto de estas medidas deberá producir una cantidad de recursos que el Estado no deberá manejar por sí mismo, evitando generar así una nueva Banca de fomento, y repetir negativas experiencias anteriores; sino que deberá ponerlos a disposición de la sociedad a través de bancos privados y organizaciones no gubernamentales, mediante convenios en los cuales el Estado juegue el rol de garante de los prestatarios bajo determinadas condiciones, para facilitar la rapidez y efectividad en el otorgamiento de los préstamos. Deberá establecerse un registro de buenos pagadores, sobre la base de la información existente en los bancos, O G y ex-bancos de fomento, de manera que el crédito sea también una forma de educación cívica que privilegie a quienes respetan la palabra empeñada.

Por otra parte, los créditos serán otorgados por la banca privada a los productores teniendo como único criterio la rentabilidad del proyecto; y no, como sucedía antes, sobre todo en la agricultura, cuando se imponía al prestatario la obligación de dedicarse a determinado cultivo así éste no sea rentable, obligándolo a perder. Creemos que una política dirigida a la rentabilidad y, en consecuencia, a la productividad, permitirá que miles de productores peruanos mejoren su situación económica en la ciudad y el campo.

Reconocimiento y pago de la deuda que tiene el Estado con los trabajadores retirados y la seguridad social.

Con parte de los recursos así logrados, el Estado deberá reconocer su deuda con la seguridad social y los jubilados.

INSTITUCIONALIZACIÓN DEMOCRÁTICA. SEPARACIÓN DE PODERES CONSTRUCCIÓN DE UNA DEMOCRACIA DESCENTRALIZADA Y PARTICIPATIVA.

Este tipo de política incluye las siguientes medidas: restitución de la independencia del Poder Judicial y del Tribunal de Garantías Constitucionales; consolidación de la Defensoría del Pueblo; disolución del Ministerio de la Presidencia y transferencia de sus recursos a las municipalidades, convirtiéndolas en efectivos gobiernos locales; establecimiento de comités regionales de coordinación y planificación; establecimiento de comités de coordinación con colegios profesionales, iglesias, y otras organizaciones de la sociedad civil, a nivel del gobierno central, ministerial, regional y local.

Se trata en este aspecto de construir un régimen político estable, descentralizado y democrático, abierto a las organizaciones populares y de la sociedad civil. Dicho régimen deberá estar constituido por: un gobierno central pequeño y ágil; un Congreso con representación de distrito múltiple; organismos de coordinación y planificación regional; gobiernos locales con atribuciones y rentas suficientes para corresponder a su nombre.

Política de poder local y gestión democrática del territorio.

La ciudad ofrece un potencial enorme de desarrollo humano. Se trabajará para la gobernabilidad de las ciudades, superando la visión parcial de la cuestión urbana y la gobernabilidad como algo restringido a la planificación física y los servicios urbanos.

Los poblados rurales recibirán un tratamiento integral considerando sus particularidades culturales y su relación con las actividades económicas microregionales, dentro de un enfoque de cuencas y microcuencas.

Defensa de los consumidores y usuarios frente a las empresas públicas y privatizadas.

Se promoverá un sistema de defensa del consumidor, no estatal, que dé facultades a organizaciones de consumidores surgidas de la sociedad civil, para controlar la buena calidad y eficiencia de los servicios públicos, tanto los que se mantienen en manos del Estado como los que han sido privatizados. Para ello se deberá modificar un conjunto de dispositivos legales de manera que den participación a las organizaciones de consumidores y usuarios en el control de la calidad de productos y servicios, desarrollando marcos reguladores justos, transparentes y efectivos; se capacitará a las organizaciones de consumidores y usuarios para que sean representantes eficientes y persistentes de los ciudadanos en materia de servicios públicos y se las asesorará en la definición de políticas reguladoras.

III. CULTURA Y EDUCACIÓN.

La escuela deberá ser el elemento motivador del desarrollo y la organización cívica de la población infantil, juvenil y adulta. El Estado deberá convocar a expertos en educación y maestros, para una política de apoyo a la escuela primaria y secundaria, que establezca vinculaciones de largo plazo de la escuela con el desarrollo y el funcionamiento de las instituciones de la sociedad civil, particularmente las organizaciones populares. Esta reforma deberá estar centrada en una convocatoria a los maestros para participar en la misma y para ser elementos movilizados del desarrollo nacional; y deberá empezar por dignificar su profesión, mejorar su capacidad profesional y aumentar sus remuneraciones.

Los objetivos de la política educativa en el corto plazo serán:

Ampliación de su cobertura, especialmente a los sectores de menores recursos, mediante la inversión prioritaria del sector público y el aporte de las instituciones privadas y de la sociedad civil.

Construcciones escolares con financiamiento estatal, aporte privado y aporte internacional. Aplicación de nuevos modelos de construcción ecológica de bajo costo como el experimentado por la Universidad Católica y otros.

Elevación del nivel educativo de la población.

Elevación del nivel de eficiencia interna del sistema educativo

Elevación del nivel educativo de la PEA, no sólo en términos de años escolares sino en cuanto a capacitación continua, especialización científica y tecnológica para aumentar las tasas de producción y productividad.

Introducción de la capacitación para el trabajo como uno de los aspectos fundamentales de la matriz curricular.

Reducción a cero de la cantidad de analfabetos.

Elevación de los ingresos del magisterio.

Capacitación, perfeccionamiento y especialización magisterial.

IV PACIFICACIÓN DEL PAÍS

Pasar de la actual "pax romana" o paz por la represión que no es duradera y es inestable a una pacificación duradera, implica un conjunto de medidas como las siguientes: amnistía para los sentenciados injustamente por terrorismo; indemnización a los heridos en acciones antiterroristas y a sus deudos o familiares; apoyo al retorno de los desplazados; apertura de canales democráticos para que los alzados en armas puedan retornar a una actividad pacífica y legal; establecimiento de una Comisión de Paz al más alto nivel, con participación de organizaciones de la sociedad civil, la iglesia y las fuerzas armadas, que pueda negociar un acuerdo de paz estable con las organizaciones alzadas en armas.

La política de pacificación deberá ir acompañada de una política de derechos humanos, consistente en lo siguiente: instrucción permanente de las fuerzas militares y policiales en el respeto por los derechos de los ciudadanos; desarrollo y consolidación de un sistema de defensoría del pueblo, en especial de las mujeres, minusválidos y niños.

V. POLÍTICA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

La corrupción en los medios gubernamentales es un fenómeno que aflige a muchos países de América Latina y es particularmente notable en el régimen del Ing. Alberto Fujimori. La gestión gubernamental de este período deberá ser sometida a investigación y se informará de manera transparente a la opinión pública. Creemos que la forma más eficaz y permanente de combatir la corrupción es: enjuiciamiento de los responsables de delitos de peculado y similares por jueces y tribunales imparciales; garantías para una prensa libre; garantías para un Poder Judicial autónomo; fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil para que puedan denunciar actos de corrupción y ser el contrapeso del poder político.

Todo lo anterior se hará teniendo en cuenta la necesidad de mantener la estabilidad macroeconómica, consolidar y ampliar los niveles de pacificación que han sido alcanzados durante los años anteriores gracias al sacrificio de los sectores populares y que hoy resultan precarios debido a una política económica y social que excluye a las mayorías.

Lima, 1 de julio de 1997

**BASES DE ACCION PROGRAMATICA
DEL MOVIMIENTO DEMOCRACIA SOCIAL
PARA LA PERUANIZACION DEL PERU**

(Redaccion Final a la Propuesta presentada a la reunion de 21.Junio.1997. Manuel Dammert E.)

Tenemos una vocación definida: forjar la Concertación Nacional entre todos los sectores democráticos, a fin de resolver la crisis del país; y contribuir al diálogo entre los sectores de centroizquierda, para darle forma a un vasto Movimiento por la Democracia Social, el cual está extendido pero disperso en todos los rincones del país.

Buscamos que el Movimiento por la Democracia Social, como movimiento de solidaridad, justicia y libertad, sea un pilar sustancial para la transformación de la actual situación nacional de postración y marginación, impuesta por la prolongación neo-liberal del régimen oligárquico. Nos proponemos participar en el gran esfuerzo de todos los peruanos, para construir concertadamente una patria soberana con democracia, progreso y bienestar.

Estas Bases establecen las indispensables definiciones ideopolíticas para nuestra acción programática como Movimiento, la que no puede ser producto del interés aislado o de la improvisación. Podremos, de esta forma, hacer de la política, pedagogía: sustentándola en la conciencia y la dignidad.

Debatir estas Bases, enriquecerla y terminar de elaborarla, permitiera que le demos al Movimiento un horizonte histórico para sus objetivos y tareas.

I. NUESTROS PROPOSITOS

Nos proponemos participar activamente en el esfuerzo nacional para Peruanizar el Perú, conquistando que el país transite de la actual autocracia neo-liberal a un régimen plenamente democrático, que asuma su contenido social.

Al interior de este vasto y plural movimiento de la Nación, queremos contribuir al diálogo para reagrupar y expresar la renovación de los sectores socialistas, nacionalistas y socialdemócratas del Perú. Buscamos desarrollar las iniciativas y los temas del proyecto nacional que permita unir a la nación, y que en ello el Movimiento por la Democracia Social exprese los reclamos de justicia, libertad y solidaridad de las mayorías.

Las fuerzas que convergemos hemos contribuido a la radical democratización de la sociedad peruana. Promovimos e impulsamos

los mejores movimientos sociales y políticos que, desde la sociedad, sin ser gobierno, y desbordando el Estado Oligárquico, empezaron a cambiar el país a lo largo del siglo, especialmente desde los años 1960. Nos corresponde culminar la tarea pendiente de llevar a cabo un Nuevo Proyecto Nacional, que integre el reto de construir la Democracia Social.

No obstante la democratización avanzada y los amplios contingentes sociales movilizados, diversos errores de las fuerzas socialistas, socialdemócratas y nacionalistas, entre ellos la desunión, el dogmatismo y el sectarismo, nos dificultaron llegar a ser gobierno de transformación en el marco democrático constitucional. Trabaron una mejor contribución nuestra al afianzamiento de la democracia en el Perú. Se produjo la separación del régimen político institucional de su contenido social, y luego la frustración de las expectativas levantadas, por lo que no se pudo resolver sino más bien se acentuaron los problemas de la crisis económica y el empobrecimiento, la fragmentación social, y la violencia política. Aceleraron la situación del debilitamiento y dispersión de la sociedad civil, en medio de una inmensa crisis económica y política.

La tenacidad, honestidad y sacrificios de millones de peruanos, incluyendo los de que quienes luchamos por la Democracia Social, hicieron efectivo el avance de la democratización que expresa la Revolución de Ciudadanía. Este cambio radical, por el cual las mayorías reclaman acceder a la participación en los asuntos públicos y decidir el futuro del país, es un proceso que está a la base de la formación de una comunidad política, reconocida de iguales ante la ley, y activos sujetos de la historia.

El fin del período oligárquico de nuestra vida republicana, debió haber dado paso a esta transformación democrática de ciudadanía, construyendo un régimen democrático estable y de contenido social, con instituciones sólidas, una economía más humana, y una sociedad civil consolidada. Pero errores como los que cometimos, contribuyeron, debemos reconocerlo, al desprestigio de la política, su divorcio de la sociedad, y al surgimiento de un régimen autocrático neo-liberal.

La autocracia neo-liberal, convertida en régimen de gobierno desde el 5 de abril de 1992, prolonga la crisis del régimen oligárquico. Se pretende perpetua, y condena al país a la marginación y la frustración. Destruye la producción nacional y ha desnacionalizado la economía en manos de pocos y poderosos grupos privados monopolísticos. Deforma el mercado y hace que vayan a sectores privilegiados los productos del sacrificio de millones de peruanos. Al mismo tiempo, ha retrocedido en la incorporación de conocimientos tecno-científicos, ha incrementado el desempleo, y condena a la mayoría nacional a un sistema de exclusión y pobreza.

Si bien bajo el actual gobierno se propinaron derrotas al terrorismo y se estabilizaron las variables macroeconómicas, su programa se sostiene en una ficción de progreso, que lleva al país a la deriva y sin rumbo, destruyendo su potencialidad de futuro.

Los vigentes movimientos sociales y de ciudadanos son los que

permitieran superar los difíciles y dramáticos momentos que atraviesa el Perú, a fin de reconquistarlo para el futuro de los peruanos. Desde esta perspectiva, es que la Democracia Social busca construir no solo el recambio democrático del gobierno, sino, sobre todo, propiciar las condiciones para pasar a una nueva etapa de democracia estable y con desarrollo del país.

En la lucha por la democracia, reivindicamos nuestro aporte a la derrota del terrorismo llevado a cabo por el Senderismo y el MRTA. Enfrentamos, desde las responsabilidades sociales e institucionales a nuestro cargo, la acción terrorista del Senderismo y del MRTA.

Estos grupos terroristas pretendieron imponer una sociedad cuartelaria totalitaria, opresora del ser humano y opuesta a la mayoría nacional. Asesinaron a dirigentes populares, dinamitaron la economía y la Comunidad Campesina, pretendieron destruir los sindicatos, el avance tecno-científico, la ampliación del mercado, y la organización urbana y vecinal. Querían imponer un régimen de terror. Se aliaron al narcotráfico. Se opusieron a la masiva dinámica democratizadora de la sociedad, la que lo resistió y aisló políticamente, permitiendo su derrota militar.

Demandamos, en esta lucha, una integral pacificación, que supere las causas de la pobreza y la violencia, y no se reduzca a un enfrentamiento militar. Esta Pacificación todavía no se ha llevado a cabo, manteniéndose las amenazas de recrudecimiento de la violencia política.

II. LA DEMOCRACIA SOCIAL POR EL PROGRESO Y LA IGUALDAD

Para participar activamente en la lucha nacional por la democracia, nos corresponde ahora impulsar nuestra renovación ideo-programática, superando el ideologismo de debates estériles y el pragmatismo sin rumbo.

Debemos asumir el enriquecedor proceso que esta renovando sustancialmente las propuestas programáticas de quienes luchamos por una nueva sociedad, desde las perspectivas del socialismo, de la democracia, del humanismo, y del progreso.

Este proceso renovador ha adquirido un impulso decisivo en el actual mundo multipolar, luego del fin de la guerra fría entre la bi-polaridad USA-URSS, y del colapso del comunismo burocrático en la URSS y su esfera de influencia. La Renovación tiene como referente sustancial los desafíos de la nueva era que vive la humanidad con el desarrollo de las sociedades de la información y el nuevo paradigma tecno-productivo, y en donde las corrientes social-democratas, socialistas y de afirmación nacional demuestran su vitalidad.

Planteamos la reivindicación de la política, dignificándola como servicio al bien común. La Democracia es para nosotros ciertamente un Régimen político de Gobierno. Pero también y sobre todo es una norma de convivencia social, en libertad y

solidaridad, para el desarrollo de las personas y la riqueza plural y tolerante de un vasto tejido de organizaciones sociales. La Democracia Social engloba y proyecta estos aspectos de la dignificación de la política.

El Movimiento por la Democracia Social sostiene criterios fundamentales de Acción Programática, que corresponden a un nuevo enfoque sobre los problemas del país y a una nueva práctica como organización política, para una acción transformadora de Gobernabilidad, que hace suyas las causas del progreso y la igualdad.

1. Nuestro compromiso es con la Democracia, entendida como cultura de convivencia humana y forma de Sociedad y Estado. La Democracia Social a la que aspiramos será un régimen de igualdad de oportunidades, no solamente como igualdad en el acceso sino como igualdad en el punto de partida, lo cual supone condiciones semejantes de desarrollo y bienestar para todos. Igualdad que reconoce y se enriquece con el respeto a la diferencia, la tolerancia de ideas, los trabajos creativos y el pluralismo.
2. Creemos en la vigencia del Estado de Derecho, de una comunidad política regida por el imperio de la ley. Con instituciones regidas por el uso irrestricto del sufragio universal, y que permitan el ejercicio pleno de la participación ciudadana, el control sobre el poder político, el equilibrio de poderes, y el pluralismo político y social. Es una democracia con ciudadanos activos en el ejercicio de la soberanía, descentralización del Poder, y alternancia electiva de gobierno, en un moderno sistema pluralista de partidos organizados libre y democráticamente. Sostenemos la vía democrática para las transformaciones sociales, vía pacífica de la conciencia ciudadana y sus mayorías políticas, desechando la lucha armada y el asalto vanguardista del Estado.
3. La Democracia Social que propugnamos la entendemos como la expresión del derecho a la igualdad política, económica y social. Es decir, como la vigencia de una sociedad civil democrática de ciudadanos libres y productores solidarios, lo que constituye la base para que exista la Pacificación y un Estado de Justicia Social.
4. Asumimos la Democracia Participativa, en la cual se combinan el reforzamiento de los mecanismos de la democracia representativa con los de la democracia directa, construyendo una sólida institucionalidad democrática sustentada en una activa vida de la sociedad civil y los ciudadanos libres.
5. Reivindicamos la raíz y el carácter humanista de la Democracia Social, que no se limita a la administración de las cosas, sino pugna por emancipar

la humanidad de toda forma de opresión y marginación, para que imperen la libertad, la justicia y la solidaridad. Es opuesta al totalitarismo y ajena a las dictaduras y su exclusión, sea de la clase que sea, y propugna una sociedad de hombres y mujeres libres, productores, creadores, solidarios.

6. Reivindicamos la ética en la política, en la convivencia social y en el rol del Estado. La libertad de las personas y la solidaridad del género humano, son los sustentos de la justicia, en cuyo respeto debe afirmarse el Estado Democrático. Este debe ser reorganizado con el afianzamiento de las instituciones, asumiendo sus roles de espacio público de concertación estratégica, entidad reguladora, promotor de la inversión social en el desarrollo humano, y activo incentivador del progreso científico-técnico. Sobre estas consideraciones se podrá enfrentar la corrupción y el narcotráfico.
7. Nuestro programa promueve la perspectiva humana del trabajo, como eje fundamental de la vida social, el trabajo creativo, de compromiso solidario y promotor del mejoramiento ambiental. Promovemos la forja de una sociedad de productores (trabajadores, empresarios, profesionales, y científicos) que, en pluralidad de empresas, asumen su responsabilidad con la sociedad, afirmando el desarrollo ambientalmente sustentable.
8. El nuestro es un Programa orgulloso de la raíz andina de la Nación, pues recupera su sabiduría, el manejo ambiental y las formas de cooperación en el trabajo, las tecnologías, y la vida social, para integrarlo a los avances de la modernidad, haciéndolos sustento del progreso de la patria con las alternativas solidarias.

III. LA NUEVA VISION DEL PROYECTO DE LA NACION PERUANA

El Movimiento Democrático Social tiene un rol que debe cumplir en la sociedad peruana, ante los inmensos desafíos del presente para construir el futuro. Le corresponde movilizar, expresar, e impulsar, los nuevos movimientos sociales y políticos que están dando rostro definido al Perú de la Concertación Democrática,

Es una tarea crucial impulsar estos movimientos ciudadanos que se levantan para construir una opción de transformación democrática, capaz de vencer a la Autocracia Neo-Liberal y sus pretensiones de avasallar la nación, imponer un régimen neo-liberal de exclusión a las mayorías, y condenar a la patria a la marginación del salto científico-tecnológico que vive la humanidad.

Somos un Movimiento de Afirmación y Propuesta, en la forja de un Proyecto Nacional de largo alcance con el cual afirmar la perspectiva de la concertación democrática. Nos proponemos contribuir a convertir en acción de transformación la nueva visión compartida del Proyecto que tiene el Perú como Nación ante los retos de la humanidad en el Siglo XXI.

Nuestra acción programática se sustenta en una nueva visión sobre el destino de la Nación, que configura su Proyecto para los próximos 30 años. Sus aspectos fundamentales, resumidamente, son los siguientes:

- I. **El Perú, país andino**, que afirma su raíz histórica, incorporando el progreso de la modernidad, reencontrándose con su medio ambiente y sabidurías ancestrales, para sus políticas de Estado fundamentales en la ocupación, organización social y proyección del territorio.
- II. **El Perú, país de megadiversidad biológica**, su riqueza más importante, con potencialidad para la despensa mundial alimentaria, medicinal y genética, base de lo que deberá ser uno de los núcleos centrales de nuestra industria.
- III. **El Perú, país integracionista y bi-oceánico**, eje crucial en la integración del continente, respetuoso de los Tratados, puente de la Comunidad Andina de Naciones con los países del Mercosur, para la unidad de A.L en la Comunidad de Naciones y su participación plena en el mundo multipolar.
- IV. **El Perú, país productivo y exportador**, con empresarios competitivos y trabajadores productivos, en los diversos campos de la industria, la agricultura, y los servicios, sobre todo los que transforman sus insumos, crean plazas de empleo, incorporan progreso técnico-científico, elevan nuestra propia capacidad innovadora.
- V. **El Perú, país de instituciones democráticas y plena libertad**, con un régimen democrático que afianza sus características de gobernabilidad en el equilibrio de poderes, la descentralización, la vigencia de la sociedad civil, y la participación ciudadana en los asuntos públicos.
- VI. **El Perú, país con amplio mercado democratizado, y con Estado promotor de la concertación estratégica**, la inversión social, la incorporación tecnocientífica, y los derechos individuales y sociales.

VII. El Peru, pais de vigencia etica, que vence al narcotrafico, y sanciona la corrupcion. Enfrenta al narcotrafico con una estrategia de responsabilidad internacional compartida, destruccion de bandas, cierre de circuitos de lavado de dinero y abastecimiento de insumos, y diversificacion cultivos. Sanciona la corrupcion, acabando con el estado de impunidad y abuso.

Para la Autocracia neo-liberal el Programa de su Regimen Perpetuo sobre el Peru es diametralmente opuesto. Se puede apreciar en cada uno de sus aspectos.

Pretende esterilizar su poblacion, depreda su ambiente andino, y esta sujeta a las expectativas en el mercado asiatico. Se centra en la explotacion de los recursos de la mineria, permitiendo el saqueo biologico. Esta aislada de los procesos de integracion de A.L. Destruye la base productiva, agraria industrial, y de servicios, convirtiendo al pais en importador masivo. El mercado esta monopolizado y desnacionalizado, y con un Estado Prebendista, que abandona sus responsabilidades del desarrollo y la proteccion ciudadana.

Quiere someter, desvirtuar y destruir las instituciones democraticas, con la quimera de reducir a los ciudadanos a la condicion de clientes, y con la brutalidad de imponer el temor y la atomizacion a la sociedad civil. Deja el pais sujeto a la impunidad total, sometido al imperio del narcotrafico, el cual busca construir un Narco-Estado, siendo su via la de la corrupcion.

Desde la Sociedad Civil, se levantan los movimientos que apuntan a una nueva vision del Peru, con la cual esta comprometido el Movimiento por la Democracia Social. Es el Proyecto de la Patria Libre y Solidaria para responder a los desafios de la humanidad en el Siglo XXI.

IV. NUEVA ETAPA DE LA VIDA NACIONAL : LA CONCERTACION PARA LA DEMOCRACIA

Nuestro Movimiento no propugna la restauracion de un pasado fenecido ni la perpetuacion de un presente de vasallaje, abuso y exclusion. Reivindicamos las mejores tradiciones de generaciones de peruanos que han forjado la Patria, para abrir curso al futuro de la Peruanizacion del Peru.

No estamos por repetir las experiencias negativas en la historia de nuestra Republica, ahogada en crisis y corrupcion, en diversos periodos marcados por pendulos de gobiernos civiles y militares, populistas y liberales o neo-liberales, con modelos liberales de exportacion primaria de materias primas y modelos proteccionistas de industrias dependientes.

La violencia política, del Estado policiaco y la del terrorismo, así como la corrupción, que expresen ambas la larga crisis de la República, y su prolongación actual de la crisis oligárquica, deben ser definitivamente superadas.

Estamos por que asumamos nuestras responsabilidades en hacer avanzar la historia. Buscamos que se ponga fin al régimen oligárquico y su prolongación autocrática neoliberal, y se inaugure una nueva Etapa Nacional, la de la Concertación para la Democracia, que proyecte todo lo positivo labrado por generaciones de peruanos, dando estabilidad a la democracia nacional, con paz, justicia y empleo.

Esta nueva Etapa, será un periodo de esperanza y realización ciudadana, indispensable para que el Perú conquiste un sitio de progreso en el mundo moderno que se construye a puertas del Siglo XXI.

En esta nueva etapa de Concertación Nacional, por la vía democrática en las elecciones del año 2.000, hay que terminar con la Autocracia Neo-liberal, que lleva al país a una inmensa crisis. Es urgente modificar sustancialmente el conjunto de modelo impuesto, que entrelaza la recesión productiva, con la reprimarización económica, marginación tecnológica, exclusión social y el autoritarismo político, y que pretende perpetuarse ilegal e ilegítimamente, aplastando el derecho de los peruanos a tener un futuro de dignidad en la actual globalización fragmentada del mundo.

Reivindicamos la necesidad de Peruanizar el Perú, dando estabilidad a la Democracia. Esta es la nueva etapa nacional de Concertación. Será un tema de propuesta e iniciativa, el avanzar consensos de un nuevo Proyecto Nacional, competitivo, integrado nacionalmente en forma autocentrada, de empleo productivo, exportador, de mercado democratizado, descentralista, con prioridad para el desarrollo humano y la sociedad civil.

V. NUESTRO COMPROMISO CON LOS MOVIMIENTOS SOCIOPOLITICOS DEL NUEVO ROSTRO DEL PERU

Nuestra labor tiene un amplio horizonte. No se limita al escenario de la administración. Nos interesa, por sobre todo, propiciar gestiones sociales y políticas comprometidas con la democracia, que afianzen la vitalidad de la sociedad civil, enriqueciéndola con la perspectiva de la Democracia Social, para que sea esta la garantía de la indispensable transformación que haremos desde el Gobierno Democrático.

Buscamos que las fuerzas democráticas de distinto signo logremos concertar metas, objetivos, y esfuerzos en un nuevo Proyecto Nacional, reconociendo los avances que es necesario afirmar, como el de la apertura a la economía mundial y la estabilidad en el manejo de las variables macroeconómicas y el Presupuesto

Nacional. Cada paso que demos, cada iniciativa que planteemos, cada avance que se logre, busquemos hacerlo en base a las transformaciones de esta Plataforma de Acción Programática, en pos de una dignificación de la Patria.

En esta perspectiva, dedicaremos nuestros esfuerzos a impulsar

- la afirmación y capacidad de gestión de las fuerzas descentralistas y municipalistas.
- la elevación del conocimiento científico-técnico.
- la recuperación de las sabidurías andinas.
- la promoción de empleo y conocimientos en los jóvenes.
- la generalización de los movimientos de educación con calidad para el trabajo y la vida.
- la promoción de las diversas expresiones de cultura ciudadana y nacional.
- la vigencia plena de los Derechos Humanos.
- la recuperación del sindicalismo.
- la consolidación de las organizaciones gremiales.
- la potenciación productiva de las organizaciones de sobrevivencia.
- la afirmación de los movimientos ecologistas.
- la lucha contra toda discriminación de género, raza o religión.
- la democratización del mercado por acción de productores y consumidores.
- la afirmación de una FFAA profesional no sujeta al partidismo del gobierno de turno.
- la lucha contra la corrupción y la impunidad
- la lucha contra el narcotráfico y su influencia

Desde estos movimientos, y otros que se formulen, generalizaremos sus propuestas y construiremos las alternativas nacionales.

El Movimiento que propugnamos quiere ser una gran iniciativa de cultura, que modifique prácticas y formas de pensar. Sobre esta base, respetando las autonomías de las organizaciones sociales y la independencia institucional, podrá fructificar un nuevo sistema plural de partidos, en el cual tenemos un rol que cumplir.

VI. INICIATIVAS PARA LA TRANSICION DEMOCRATICA

Nuestra gran tarea inmediata como Movimiento sera la de coadyuvar, desde el espacio de la Democracia Social, a que el Perú salga de la Autocracia, y pase a la nueva Etapa Nacional de Concertación por la Democracia. Sera este un periodo complejo, de necesaria transición, realizado por metodos democraticos, y con respaldo de la mayoría nacional que exige las transformaciones.

- A. Planteamos la formación de una Mesa Nacional por la Concertación Democrática, a fin de forjar el consenso ciudadano en torno a la defensa del Estado de Derecho y al establecimiento de reglas políticas vitales a fin de evitar el fraude reeleccionista en el año 2000 y para que se produzca un legitimo cambio democrático de gobierno. El acuerdo debe estar en torno a reglas

fundamentales del Estado de Derecho para que se respete la voluntad popular, tales como la libertad de organización partidaria, la independencia del poder judicial y el ministerio público, el control constitucional por un Tribunal Constitucional autónomo, la autonomía del poder electoral, el fin del régimen policiaco-estatal impuesto por el SIN, el respeto profesional de las FFAA.

- B. Llamamos a perfilar en el diálogo democrático un nuevo Proyecto Nacional, con un horizonte de 30 años, para los desafíos del Perú ante el nuevo milenio, que permita labrarnos un nuevo sitio en América Latina y el mundo, peruanizando el Perú, y aportando al desarrollo común de la humanidad.
- C. Consideramos necesario que se unan en Frente Amplio contra el reeleccionismo autocrático a todas las fuerzas democráticas que estamos por un programa de Gobierno que supere el impuesto modelo neo-liberal y su autoritarismo congénito. Debemos elaborar concertadamente este Plan de Gobierno de Transición Democrática, para vencer a la Autocracia en las elecciones del año 2,000.
- D. Promoveremos la participación de nuestro Movimiento y de todos los socialistas democráticos del país, en frentes amplios vecinales en las elecciones municipales de 1998, dándole el carácter de la gran batalla por la descentralización del país.
- E. Impulsaremos la lucha de los trabajadores, productores, consumidores, y todos los sectores sociales, para un inmediato cambio de la política económica, a fin que se revitalice la producción, se creen plazas de trabajo, y se atiendan las demandas para un mejor calidad de vida de las mayorías empobrecidas.

VII. DEMOCRACIA SOCIAL, CREACION HEROICA

Promoviendo nuestra Base Programática y las Iniciativas para la Transición Democrática, realizaremos diversas actividades de reflexión y acción, buscando ampliar en las diversas provincias del país y distritos de Lima, la confluencia entre quienes hacen suya una nueva visión del Proyecto Nacional y de la democracia Social.

En ellos, trataremos, también, de brindar elementos que afianzen la capacitación de gestores sociales y político.

Queremos aportar a un vasto movimiento de dignificación nacional.

La apertura de ideas, la tolerancia respetuosa, el reconocimiento de la diversidad, la afirmación de la vida, el desarrollo humano solidario, son los pilares de la creación heroica de toda obra como la planteada.

Esperamos darle la continuidad necesaria para que sea historia.

PROCESO CONSTITUYENTE

Borrador de Trabajo preparado por Juan De la Puente

La crisis política del fujimorismo, la alternativa democrática, el centroizquierda y la democracia , los objetivos iniciales, los principios organizativos , actividades.

I.- LA CRISIS POLITICA DEL FUJIMORISMO

El Perú asiste a una nueva etapa, la crisis política del fujimorismo - neoliberalismo más autoritarismo - que lo ha convertido en minoría política, crisis que se advierte con mayor claridad luego del rescate de los rehenes de la residencia japonesa. Ambos fenómenos , la crisis del régimen y la pérdida de su viabilidad. se pueden resumir a partir de las siguientes anotaciones:

- a.- La consolidación de su carácter dictatorial, comportamiento asumido mayoritariamente por la población, reflejado principalmente en dos hechos que han impactado a los peruanos: la destitución de los miembros del TC, las torturas a la agente de inteligencia Leonor La Rosa, y la intolerancia oficial frente a la prensa.
- b.- La creciente debilidad personal de Fujimori al interior del bloque que hoy detenta el poder y el fortalecimiento del rol político del mando de las FF.AA y el Servicio de Inteligencia Nacional. Las torturas a Leonor La Rosa son la gran prueba de la existencia de un esquema de poder oculto.
- c.- El renacimiento de la sociedad civil via la movilización ciudadana, que se ha convertido en el principal factor que desgasta al gobierno; el catalizador de esta movilización es la exigencia democrática, en particular la demanda de respeto a las instituciones, la defensa de la libertad de expresión, y el rechazo a la reelección de Alberto Fujimori.

II.- LA ALTERNATIVA DEMOCRATICA

- a.- A estas alturas, es valedera la conclusión de que el capital necesita cambiar de imagen y de conductor para garantizar la continuidad del modelo. lo que genera en el mediano plazo incertidumbre en el gobierno. Sin embargo, a pesar de los notables avances obtenidos por la oposición democrática, y la crisis política del fujimorismo , no significa que éste haya perdido

Sin embargo, no puede sustraerse de la movilización popular las demandas de empleo.

- d.- La ampliación del espacio de la oposición democrática y el incremento de su actividad, evidente aún en medio de la dispersión y vacío programático y de liderazgo. En este escenario, aumentan las posibilidades de la opción del fujimorismo sin Fujimori,
- e.- La incorporación de importantes sectores de la juventud universitaria a la actividad política y cívica.
- f.- La pérdida de credibilidad del gobierno, que lo coloca frecuentemente en desventaja y a la defensiva en relación a la oposición, entrampando las campañas públicas oficialistas.
- g.- El deterioro de la imagen internacional del gobierno, cuyos puntos más elevados son el pronunciamiento de la CIDDHH, la carta suscrita por los presidentes de las comisiones de RR.EE. de las cámaras del Congreso Norteamericano, y las reiteradas declaraciones del embajador de EE.UU. en el Perú, Denis Jett.
- h.- La contradicción en el programa económico, entre sus éxitos macroeconómicos y su imposibilidad de generar empleo, aunque sin concentración de la riqueza.

capacidad de reacción. Lo muestran el reciente anuncio de un nuevo programa de lucha contra la pobreza - con 2,700 millones de inversión en ciudades intermedias -, los intentos de movilizar ciudadanos en apoyo al régimen, la nueva ley de descentralización y los movimientos orientados a copar el JNE y organizar el fraude electoral.

- b.- La posibilidad de una alternativa democrática ya se halla dibujada en la opinión ciudadana; su consolidación como una real opción será posible en la medida en que nos afirmemos en la idea de la transición democrática y la alternancia el 2000. En ese sentido, nuestro desafío consiste en transformar la movilización ciudadana en una real posibilidad de gobierno, viable y creíble.
- c.- Asimismo, siendo correcta la decisión de salir a las calles en demanda de democracia y libertades, aún persiste una notable ruptura entre las tácticas formal-jurídica de la oposición parlamentaria y aquella que levantan los sectores que desean organizar una alternativa integral al gobierno. Por eso aún cuando no se expresa de manera abierta, es evidente que se está perfilando la disyuntiva de fujimorismo sin Fujimori por un lado, y la alternativa democrática por otro.
- d.- Esa es la razón principal para que, más allá de los deseos, no parezca hoy posible la formación de un solo bloque opositor. Una realidad que no debe ser subestimada es que sólo dos partidos de la oposición democrática -UPP y AP- se hallan inscritos, aún cuando ninguno de los dos ha definido una política de frente amplio en el futuro; este horizonte tampoco se halla

abordado por los otros movimientos cuya inscripción se halla pendiente, el Apra, FIN y País Posible.

- e.- Así, otro reto de la alternativa democrática es organizarse, y en esa dirección, forjar un frente amplio y darle coherencia a la actividad de sus movimientos y partidos integrantes. Esta necesidad se ve presionada a partir de la constatación de varias precandidaturas - la última de Alberto Andrade - que saturan el centro político y subordinan el programa.
- f.- La opción de la transición democrática no es estrictamente electoral; buscamos abrir una etapa resultando del cual sea alternancia en el poder vía el desplazamiento del presidente Fujimori y su programa neoliberal, uniéndolo en ese esfuerzo a un vasto movimiento ciudadano. Consideramos cinco grandes momentos para concretar los objetivos a los que apostamos: El referéndum, las jornadas previas a un Paro Cívico Nacional, la formación de un Frente Amplio, las Elecciones Municipales de 1998 y las Elecciones del 2000.

III. EL CENTROIZQUIERDA Y LA DEMOCRACIA

El período inaugurado por el gobierno de Fujimori en 1990 coincide con la generalización de la crisis del ideal socialista. Desde entonces, junto al proceso de reflexión, se han registrado experiencias de renovación, reagrupamiento y refundación.

Sin embargo, en los años recientes, a partir del fracaso del mito neoliberal en la región, los éxitos electorales de las formaciones socialistas y socialdemócratas, y como fruto del intenso debate y reflexión producida a

escala mundial, se ha logrado abrir una prometedora etapa de refundación socialista en el Perú.

La tarea de los socialistas peruanos no es construir el socialismo sino la democracia. En tal medida, se convierte en vital la variable temporal; confrontado con una movilización democrática en ascenso, una formación de centroizquierda debe iniciar su organización perentoriamente.

IV.- NUESTROS OBJETIVOS INICIALES

1. Un pacto fundacional. Renovación y reagrupamiento, es decir refundación.

La posibilidad de un nuevo revés no se halla descartada, y evitarlo se convierte en la primera condición en el camino que se emprende ahora. Sólo un pacto fundacional, aceptado y respetado por todos asegurará un proceso franco. ¿Cómo se expresa este pacto fundacional?

a.- Más allá de la coyuntura y de las elecciones deseamos construir un movimiento que renueve la política y se convierta en un permanente factor de transformación del país un movimiento amplio, legalmente inscrito y que debata sus opciones de cara al país.

b.- Nuestra formación política no se propone el asalto al poder; somos una organización para la democracia y la afirmación de la ciudadanía. No concebimos contradicción alguna entre un movimiento que se proponga como objetivo fundamental la democracia y a la vez se ubique en el centroizquierda.

- c.- La búsqueda de las coincidencias programáticas y principistas y la apertura de un debate ideológico fructífero y enriquecedor. Nuestra principal identidad se fundamenta en el programa.
- d.- Nuestra formación política aspira a una amplia base social que refleje la pluralidad cultural, étnica, social y regional del Perú.

2.- El proceso constituyente

Nuestro interés es inaugurar, formal y expresamente, un proceso constituyente transitando por dos etapas:

2.1 Un período fundacional cuyo plazo previsto es de 90 días que culminará en una Asamblea Nacional Constituyente, que dará lugar a la nueva formación política.

Nuestros objetivos organizativos en este período son:

- a. La formación de los grupos promotores, sectoriales y territoriales en Lima y el país. En lo sectorial nuestros objetivos son los grupos en las organizaciones laborales, profesionales, estudiantes, consumidores, mujeres, jubilados y trabajadores de la cultura. En lo territorial nuestras prioridades son los distritos de Lima, las capitales de departamentos y las capitales de las provincias más pobladas.
- b. Aprobar los lineamientos de un programa de gobiernos.
- c. Definir los principios organizativos y la estructura interna.

Nuestros objetivos políticos. La campaña política:

- a. Promover junto a otras fuerzas democráticas la apertura de un período de transición, cuyo resultado sea la sustitución del actual gobierno y del actual

Organización de la Campaña. Cinco Ejes:

- a.- Reimpulso de la Campaña del Referéndum. Relanzamiento de la campaña, ampliación del grupo promotor constituyendo un Comité Nacional pro referéndum. Encuentro de los comités cívicos por la democracia para el mes de agosto.
- b.- Acciones en favor de la derogatoria ó modificatoria de la ley marco de descentralización y por la transferencia de recursos a los gobiernos locales. Foros, actos abiertos, manifiestos.
- c.- Incorporarse a la movilización en defensa de los usuarios y los consumidores: Edelnor, Luz del Sur, Telefónica. Iniciativas legislativas,

programa por otro que atienda a las demandas colectivas de democracia, bienestar y desarrollo. En ese sentido afirmaremos la imposibilidad de continuidad del régimen dictatorial - no a la reelección - y la necesidad de dejar atrás el fujimorismo.

- b. Desarrollar en el país un intenso debate a partir del cual se convierta en inevitable un consenso nacional por la transición. Los ejes de ese debate son :

Que conservar y que cambiar. Identificar las debilidades y aciertos del modelo.

Pacto por elecciones transparentes.

Referéndum contra la reelección de Fujimori.

Institucionalización y despolitización de las FF.AA.

Verdadera regionalización con autonomía de los gobiernos locales y regionales.

La corrupción en el Régimen.

Paz integral, convivencia pacífica y tolerancia.

- c. Desarrollar el carácter plebiscitario de la campaña para las elecciones municipales. Traer al ámbito de lo local, la gobernabilidad de las ciudades. Sin alternativa democrática en 1998, no habrá 2.000.
- d. Desarrollar el contenido programático de la movilización ciudadana, relacionando la agenda política con la agenda social.
- e. Desarrollar la lucha por la libertad de prensa, concretando niveles de organización.

movilización y ampliación hacia provincias. Modificación de la ley de concesiones eléctricas.

- d.- Extensión de la movilización ciudadana. Paro Cívico Nacional como culminación de una acumulación de fuerzas por la transición democrática. Las principales banderas: Empleo, salud, jubilación digna, libertad de prensa, fuera Montesinos, no a la reelección ni al fujimorismo sin Fujimori, estabilidad y concertación democrática.
- e.- Campaña contra la corrupción oficial. Establecimiento de la Agenda Anticorrupción.

f.- Elecciones limpias. Desarrollar el sentido común ciudadano contra el fraude, el uso de los recursos del Estado para la reelección, no al

copamiento del JNE. Iniciativas legislativas, otros actos. Plataforma por Elecciones limpias.

g.- Plataforma de demandas y campaña con los jóvenes, mujeres y jubilados.

2.2 Período de posicionamiento político: A aprobarse en la Asamblea Nacional Constituyente.

V. PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

a.- La base político -organizativa. Agrupamiento y reagrupamiento de los ciudadanos, movimientos y grupos en una nueva formación política de centroizquierda.

En el caso de los movimientos, establecer un plazo de disolución. La afiliación es individual, antes de la fundación del movimiento los grupos políticos que desean integrarse se disolverán. En el período previo, se afiliarán a los espacios comunes de militancia.

b.- La base socio-cultural. La articulación de los movimientos sociales con los cuales nos relacionaremos en el proceso de constitución (sindicatos, colegios profesionales, grupos intelectuales, gremios estudiantiles,

jubilados, etc.) No sólo nos articularemos a sus direcciones, sino a su vasta composición ciudadana. El programa de gobierno recogerá sus demandas.

c.- El movimiento que deseamos construir tendrá hondas raíces regionales y locales. Nos fundamos para gobernar el Estado, y no sólo para arribar al Ejecutivo y al Congreso. Nos interesan tres destacamentos regionales, aparte de los ciudadanos socialistas: La intelectualidad regional, los empresarios relacionados a los circuitos regionales y las organizaciones en el campo.

VI. ACTIVIDADES : 17 de Julio - 17 de Octubre.

a. Con la aprobación del manifiesto que inicia el proceso constituyente.

b. Instalación de grupos promotores, con las siguientes características:

- Iniciativa amplia.
- Convocatoria mediante manifiesto público.
- Aprobación de plan de acción.
- Reuniones quincenales de evaluación y programación de tareas.

c. Instalación de dos talleres permanentes de aproximación en los grupos promotores:

- Horizonte programático de largo plazo, el Perú del Siglo XXI .
- Programa de Gobierno.
- Gobiernos Locales y Regionalización.

d. Desarrollar una política de acercamiento con sectores empresariales.

LA TACTICA EN LA SITUACION POLITICA ACTUAL EN LA FORJA DEL NUEVO REFERENTE POLITICO

1. En el aspecto económico, la situación se caracteriza por que en el marco del entrapamiento estructural del modelo neoliberal, que se expresa en la mantención de un grave déficit de la balanza en cuenta corriente y la incapacidad para canalizar inversiones a los sectores productivos como la industria y la manufactura; se percibe síntomas iniciales de un posible periodo de recuperación que se expresa centralmente en las tasas positivas de crecimiento que ha empezado a tener el PBI de la industria nacional y sobre todo del sector construcción (la tasa de crecimiento del sector manufacturero ha aumentado de 1.5% anual en el último trimestre de 1996, hasta 4.3% anual en el primer trimestre de 1997 y la tasa de crecimiento de la construcción es de 9.8% anual en los tres primeros meses de 1997 mientras que en 1996 registró un crecimiento anual de 0.2%).

Sin embargo, dicha recuperación tiene serias limitaciones: Por las características del propio modelo neoliberal salvaje basado el auge de las importaciones y el agotamiento de los sectores productivos nacionales y por el incremento del pago de la deuda externa de 900 en el '96 a 1,500 millones de \$..... en el presente año y que irá incrementándose en los siguientes (en el 2000 se prevé un incremento a 1921 millones de dólares). Por ello lo más probable es que será una recuperación incluso con menos fuerza que la producida en la fase del '93 al '95, y por tanto no cubrirá las expectativas de empleo e incremento de salarios que tienen los trabajadores.

Un nuevo factor que va a afectar y limitar las posibilidades de una recuperación e incluso puede producir una nueva recesión de la economía son los graves estragos previsibles por el fenómeno de la "Corriente del Niño": Este afectará de un lado a la pesca, y con las probables inundaciones, en la zona norte y sierra central del país y grave sequía en el Sur, también afectará severamente la producción agropecuaria y particularmente de alimentos de la población y del país sin descartar otros desastres que afecten no sólo al sector rural sino también a las zonas urbanas. (Hay que recordar que dicho fenómeno en el año 83-84 produjo una grave recesión de la economía nacional)

Las posibilidades de que pueda continuar la recuperación parcial de la economía dependerá de la decisión política de incrementar el gasto público en función de revertir las encuestas y coadyuvar a la campaña reeleccionista,

Lo más probable es que el gobierno de aquí en adelante manejará el gasto público con una lógica reeleccionista: En primer lugar buscará el reactivamiento de la economía vía el incremento del gasto centralmente en base a programas de obras públicas (mantenimiento y mejoramiento de las redes viales, obras de saneamiento y electrificación y pequeñas irrigaciones) obras públicas que además serán inauguradas como parte de la campaña en

(1)

las elecciones municipales y nacionales. En segundo lugar mantener e incrementar un programa llamado de compensación social vía el todopoderoso ministerio de la presidencia manteniendo y profundizando una lógica clientelista - asistencialista basándose en gran parte en captar para el estado los recursos de la cooperación internacional.

Así mismo, la necesidad de la apuesta reeleccionista va a obligar al gobierno a una lógica de que además de seguir buscando apretar por lo menos en el 97 en la aplicación de la segunda fase de las reformas al mismo tiempo va a recurrir a medidas de corte populista, como en el caso de la política de salud en la cual mientras de un lado golpea al seguro social de otro crea el seguro social del niño.

De otro lado, el gobierno el afán de fortalecer el efecto reactivador del aumento del gasto público e impedir una mayor contradicción o confrontación con los sectores empresariales de en particular de los sectores productivos, viene dando algunas medidas que bajen la presión de impuestos sobre dichos sectores, crear algunas mejores condiciones para el acceso en crédito en soles y buscará favorecer en la concesión de obras públicas. Sin embargo dadas las limitaciones estructurales del modelo, el impacto de las mismas serán limitadas. De otro lado es evidente que seguirá favoreciendo abiertamente al capital financiera internacional y nacional que son los únicos beneficiados

De otro lado, por lo menos este año 97 en tanto aún no es un año electoral lo más probable es que el gobierno buscará aprovechar para continuar con la implementación de la llamada segunda fase de las reformas. En particular los puntos de confrontación central a parte de la demanda principal de la población que es el empleo serán el tema de la salud, la reforma de la educación, la privatización de las empresas públicas que quedan en particular de la refinería de Talara y las leyes de Agua y Titulación de comunidades campesinas en el sector rural.

2. **En lo político** uno de los aspectos que caracteriza a la actual situación es que luego de retoma de la Residencia del Embajador Japonés, el Gobierno viene desarrollando una sistemática ofensiva para incrementar la monopolización del poder en función de crear las condiciones para asegurar la reelección de Fujimori, garantizar la institucionalización y ejecución de sus reformas e impedir los destapes de los hechos de corrupción y abusos de poder del entorno fujimorista y la cúpula de las fuerzas armadas y el SIN.

En esta ofensiva particular importancia ha tenido la abusiva destitución de los miembros del Tribunal Constitucional que habían votado por declarar inconstitucional la Ley reeleccionista y la amenazas, persecución y coacción a medios de comunicación y periodistas independientes como el canal 2, César Hildebrant. En la medida que éstas acciones han agudizado la confrontación

(2)

con las fuerzas opositoras y antireeleccionistas y han evidenciado de manera abierta la ruptura del estado de derecho.

Otros aspectos importantes de estas ofensivas han sido la continuación de acciones de boicot a la gestión municipal de Andrade como es el caso del desalojo de los ambulantes en el mercado central y las acciones de amedrentamiento a los dirigentes de la oposición.

Todo ello ha puesto en evidencia ante cada vez más amplios sectores de la población el carácter dictatorial (cívico- militar) del actual gobierno que se expresa en el hecho de que el 40.6 % de peruanos considera al gobierno como una dictadura además que el 24.8% considera que es un gobierno en donde mandan los militares y de otro lado el 57.4% opinan que no hay libertad de prensa (CPI 11 de Junio). Es cada vez más claro ante los ojos de la ciudadanía que el sustento central del gobierno fujimorista son las fuerzas armadas y su prolongación como el caso de los gobernadores y tenientes gobernadores que son utilizadas como el partido político del régimen.

Es también cada a vez más evidente que en la búsqueda de la reelección y dar continuidad al régimen, el gobierno va a seguir recurriendo a todos los atropellos y medios a su alcance, en donde es cada vez más evidente que se van a seguir incrementando los medios represivos y coercitivos contra los sectores de la oposición y los que se opongan a su plan reeleccionista. Para ello seguirá utilizando a la SUNAT como instrumento represivo.

También es importante señalar que esta ofensiva sistemática y planificada es parte de un plan para implementar un fraude electoral reeleccionista que se basa: Primero en borrar por medios lícitos o ilícitos las trabas para la reelección de organismos del Estado que actúan con cierta independencia. Hoy a sido el tribunal constitucional, el siguiente paso será el cambio de los miembros del JNE y si fuera necesario al fiscal de la Nación y Defensor del Pueblo. Segundo, en amedrentar o controlar o reprimir vía el abuso del poder o recursos del estado a la prensa y medios de comunicación masiva. Tercero utilizar descaradamente los recursos del Estado para la campaña electoral municipal y reeleccionista. Cuarto poner trabas y desarrollar una campaña de desprestigio a posibles candidatos opositores mediante campañas publicitarias como las que han emprendido contra Mohme y Diez Canseco o mediante una posible Ley que impida que los alcaldes puedan renunciar a sus cargos para candidatear obviamente cerrándole el paso en particular a Andrade. Finalmente y sólo en última instancia o en menor medida utilizarán medios de fraude tradicional o electrónico como los realizados en Huánuco y en el Referéndum por la Constitución Política. Parte de ello va a ser la campaña de alfabetización que el ejército va a realizar en las zonas alejadas de la sierra peruana en donde indudablemente como lo ha hecho el PRONAA en elecciones anteriores, "les enseñarán" a votar a los alfabetizados.

En lo lógico de régimen de utilizar cualquier medio para perpetuarse en el poder, un asunto no descartable de la estrategia fujimorista para impedir un mayor desgaste sería el atizar un conflicto fronterizo con el Ecuador que le permita buscar y obligar un alineamiento de la sociedad tras su conducción con las banderas de la Unidad Nacional. Parte de esta estrategia es la campaña que vienen desarrollando de un lado contra los supuestos ataques a las fuerzas armadas y de otro el levantamiento de un espíritu chauvinista frente a Ecuador, amenazando a los medios de comunicación con la censura e inclusive posible expropiación por un supuesto apologismo o "abrir" espacios a versiones del enemigo fronterizo. Indudablemente una medida de este tipo es extremadamente audaz pero peligrosa para el país, pues el costo social y económico sería catastrófico por la pérdida de recursos humanos y el gasto de recursos que implica un conflicto.

3. Otro aspecto que caracteriza la situación actual es que, se ha producido un brusco y espectacular deterioro de la popularidad del gobierno que ha bajado de un 65% al día siguiente de la toma de residencia a un 37.8 % de la aprobación de su gestión y un 59.8% de desaprobación en tan sólo dos meses, es decir desde el 5 a Abril a 11 de Junio.

De un lado esto demuestra que el rédito que obtuvo por la acción exitosa de retoma de la residencia no era sólido y contundente. Si bien la mayoría de peruanos aprobaron dicha acción, sin embargo, una gran parte de ella quedó la sensación de que se había perdido una oportunidad para dar pasos hacia un proceso de paz mas sólido. Por ello, es que si bien la mayoría volvió a aprobar su gestión, sin embargo, en ese mismo momento la mayoría de la población no estaba de acuerdo con la reelección y eso mismo se expresó en el hecho de que la amplia mayoría de la población lamentaba la muerte de los 17 muertos en la retoma de la residencia.

Las causas centrales del acelerado desgaste fujimorista son el primer lugar el amplio rechazo al autoritarismo monopolización y abuso del poder. Esto se expresa de manera nítida en que el 74% de la población expresa su rechazo a la destitución de los magistrados del tribunal constitucional; un 66.3% está en contra del trabajo de los parlamentarios de Cambio 90. también se expresa en gran parte del apoyo del 74.7% que tiene la gestión del Alcalde Alberto Andrade que es visto cómo una de las víctimas de las agresiones del fujimorismo. Y en el creciente rechazo a los asesinatos y torturas que han venido aplicando incluso contra los propios miembros del SIN de quienes sospechan puedan haber dado una información de las masacres en la lucha contrainsurgente o agresiones a sectores de la oposición.

En segundo lugar, al rechazo a los cada vez más públicos escandalosos y evidentes hechos de corrupción de los más destacados miembros del entorno fujimorista siendo los casos más resaltantes la corrupción en la empresa de Seguros Popular y Porvenir en donde está involucrado el compadre y principal cajero de la campaña reeleccionista, y el insultante

(3a)

enriquecimiento del principal asesor y uno de los tres principales hombres más poderosos del régimen el Sr. Vladimiro Montesinos.

Finalmente y conjuntamente con los aspectos anteriores otro aspecto sustantivo del deterioro de la popularidad del gobierno, es el malestar por los despidos, la imposibilidad de lograr empleo, el congelamiento de los sueldos y salarios, es decir de las consecuencias del entrapamiento del modelo neoliberal y la recesión.

4. Otro elemento importante de la situación actual es que en particular a partir de la destitución de los magistrados del TC el rechazo al autoritarismo y la política de ajuste sigue ampliando y definiendo el espectro de las fuerzas opositoras :

Algunos sectores vacilantes de oposición como los magistrados destituidos del tribunal constitucional y otros sectores como Lourdes, Olivera UPP se han decidido a pasar a una confrontación abierta al régimen dictatorial y empiezan a ver problemas en el modelo económico, lo que se ha expresado en la participación de los magistrados destituidos en nutridas movilizaciones en diversos lugares del país y en la decisión de enfrentarse frontalmente a los abusos del régimen.

Importantes medios de comunicación entre ellos, canal 2, canal 4, en particular los noticieros y programas de opinión como fuego cruzado, revista dominical, han pasado a confrontar con el régimen rechazando la intolerancia fujimorista frente a lo cual el fujimorismo no vacila en recurrir a la mentira y agresión descarada.

La continuación del modelo económico importador, y la política recesiva y de desatención del sector agropecuario ha mantenido relaciones tensas y de rechazo de los empresarios nacionales del sector industrial y agropecuario y también de los exportadores. Ahora a ello se suma el hecho de los empresarios de la CONFIEP ante el entrapamiento del modelo vienen tomando cierta distancia del régimen con críticas parciales a las expresiones de abuso del poder y empiezan a plantear la necesidad de una propuesta de desarrollo nacional como sustento central para iniciar un proceso de recuperación sostenido de la economía dando a entender que no necesariamente ello depende de un caudillo. Sin embargo, es evidente que si bien toman cierta distancia en particular su cabeza es decir el sector financiero aún no está dispuesto a confrontar con el régimen pues tiene ventajas que viene aprovechando del modelo especialmente en la ausencia del control al capital financiero (que acaba de ser ratificado por el ministro de economía que ha señalado que el Estado no fijará ningún límite o control de las usureras tasas de interés) y esperanza ciertos beneficios de las concesiones de obras especialmente en el sector ligado a la construcción y a la importación de productos.

(14)

- También es importante destacar que este último periodo institucionalmente la Iglesia Católica ha expresado públicamente su rechazo frente al atropello a los magistrados del tribunal constitucional y a diferencia de otras veces en las cuales buscaban acallar sus discrepancias acusándolas de hacer política han decidido mantener sus opiniones públicamente. Aunque es evidente que el sector del OPUS DEI ligado a Cipriani Rafael Rey, Martha Chavez, Tudela mantienen estrechas relaciones y ayudan al sostenimiento del régimen.
5. Uno de los efectos centrales que ha tenido la destitución de los magistrados del TC que se opusieron a la Ley reeleccionista, es que ha quedado evidente para casi todas las fuerzas opositoras la necesidad de retomar o impulsar el referéndum como una batalla política central para golpear y tratar de impedir el plan reeleccionista. En ese sentido el referéndum se ha legitimado como un medio central de campaña antirreeleccionista en amplios sectores de la oposición y como un instrumento para lograr nuevos pasos de acción conjunta de las fuerzas opositoras. Sin embargo, su debilidad central es que no se ha concretado una cabeza nacional institucionalizada amplia y eficaz para hacerlo viable como instrumento de movilización ciudadana, y como medio de concertación de esfuerzos de los más amplios sectores opositores nacional y localmente. Lamentablemente el Foro Democrático no ha sido capaz de abrir más espacios a las organizaciones políticas y gremiales e incluso de lograr una institucionalidad más estable y ha quedado muy estrecho para canalizar el referéndum con la amplitud y eficacia que la situación y tal medida demanda.
 6. Las últimas luchas sociales muestran que estamos en el tránsito a una nueva fase de la resistencia y la lucha de las organizaciones sociales :

La resistencia que se había venido expresando como una opinión ciudadana por progreso, defensa de la nación y defensa de los derechos democráticos y que se manifestaba en las encuestas, está dando muestras de pasar a una fase de resistencia callejera y de movilización activa, que sin embargo no encuentran aún un eje articulador que pueda darle perspectiva y continuidad aunque todas expresan el rechazo a la monopolización del poder y la prepotencia fujimorista. Estamos en el inicio de un movimiento de resistencia activa que tiende a mantenerse.

De otro lado las últimas movilizaciones en particular de los estudiantes y de la CGTP han sido las primeras manifestaciones de una lucha político antidictatorial de importantes sectores sociales como los trabajadores en particular de construcción civil, los jubilados, estudiantes universitarios en particular de las facultades de derecho y algunos colegios profesionales como los abogados. Esta vez no sólo se han movilizado por reivindicaciones gremiales sino en abierto rechazo al atropello y prepotencia de la dictadura. Aquí además debemos destacar dos aspectos. En primer lugar al parecer estamos ante el despertar de la nueva juventud universitaria no sólo de universidades estatales sino incluso de las universidades privadas. Es decir de sectores medios con cierto nivel y gran potencial intelectual y de conciencia

(5)

democrática. En segundo lugar dichas acciones han mostrado que a pesar de la dura ofensiva y el temor que la dictadura pretende infundir como un medio para amedrentar a quienes pretendan oponerse, estas son muestras de que " el miedo" se va acabando. Romper el miedo a movilizarse, a arriesgar por causas nobles , es un elemento central para labrar una resistencia que camine a la victoria contra el plan reeleccionista y del régimen cívico militar.

Finalmente , un aspecto nuevo que embrionariamente se va expresando es que hay en amplios sectores sociales populares una menor resistencia y un cierto grado de aceptación de la necesidad de la presencia de dirigentes y partidos políticos para la lucha antidictatorial por que la experiencia va mostrando a muchos sectores que los llamados grupos independientes son núcleos alrededor de un personaje frente al cual no hay ninguna fiscalización y capacidad para influir sobre él y que por ello normalmente terminan envueltos en graves hechos de corrupción y actitudes antidemocráticas. Y por que algunos sectores de la población a pesar de los defectos de las organizaciones políticas los van viendo como medios más colectivos y con cierto nivel de propuestas para la lucha antidictatorial..

Sin embargo, es necesario tener en cuenta dos aspectos. Los niveles de centralización de las organizaciones sociales son débiles y en lo fundamental sigue primando la dispersión y el apoliticismo. Y de otro lado que hay aún amplios sectores de la población que expresan respaldo a la gestión fujimorista (37.8), y en los cuales el régimen busca mantener su incidencia principalmente a través de su política asistencialista y clientelista. Paradójicamente dicho respaldo proviene de los sectores más pobres tal como se muestra en Lima, y de los sectores más golpeados especialmente por la violencia política como los ronderos que reciben el mensaje permanente de que si sale el chino el terrorismo va a volver.

7. Otro de los aspectos a destacar es que se han producido las primeras experiencias de acciones concertadas de importantes sectores y fuerzas políticas y sociales de la oposición que tuvo su primera expresión en el mítin de la Plaza Francia organizado por el Foro y el Comité Cívico por la Democracia. Lo importante de esta experiencia también es el hecho de que fue un esfuerzo por unir a organizaciones cívicas como el Foro, Comités Cívico, a los partidos políticos y organizaciones gremiales aglutinando así a un amplio espectro de la oposición (desde la UPP y Lourdes Flores, hasta la izquierda y las organizaciones sociales). Ahora, se han creado las condiciones para que vía un Comité pro referéndum nacional pueda lograrse un primer nivel de articulación de este amplio abanico de fuerzas .

Sin embargo, es evidente aún las graves limitaciones que tiene la actividad opositora :

- a. La principal debilidad es que no hay una fuerza política con base social y propuesta política capaz de realizar un esfuerzo sistemático de

(6)

concertación de acciones para canalizar la resistencia activa y convertirla en una alternativa política creíble frente al fujimorismo. Aquí el aspecto más importante a destacar y lamentar es que con la iniciativa de Mohme de marchar a formar el llamado partido socialdemócrata, abandonando la propuesta de forjar un Movimiento más amplio en el cual veníamos trabajando, se ha frustrado en lo inmediato la posibilidad de forjar un Movimiento de Centro-Izquierda que cuajara y diera continuidad y proyección política a las fuerzas que venían desarrollando las iniciativas de la defensa del petróleo, la lucha contra la impunidad y la del referéndum antirreleccionista.

Lo más lamentable es que ello se haya producido con el "sesudo" argumento de que el PUM iba a copar el nuevo movimiento en curso, lo cual de un lado demuestra que lo que se pretende con esta nueva agrupación es tener un espacio de acumulación propia e incluso más personal en vez de un amplio movimiento centroizquierdista y con una dirección más colectiva y democrática. Políticamente expresa una profunda miopía y estrechez de miras que ha impedido dar un salto en la forja de una nueva representación política con base social más o menos amplia en la cual coexistiéramos diversas corrientes del pensamiento socialista y progresista retroalimentándonos mutuamente. Programática e ideológicamente es reemplazar el dogmatismo marxista leninista por el dogmatismo socialdemócrata como doctrina. Es cerrar el debate ideológico en vez de transitar por un creativo esfuerzo de renovación y refundación del socialismo nutriéndonos de las posibilidades y peculiaridades de las fuerzas sociales, políticas, y culturales de nuestro país y el mundo. Es evidente que ser dogmático y excluyente no es sólo una enfermedad infantil.

En cuanto a concepción de partido es retroceder al partido de una sola ideología (la socialdemócrata) en vez de un partido basado en algunos principios ideológicos y que respete diversas corrientes ideológicas del pensamiento renovador y creativo del socialismo en su seno. Partido que tolera las discrepancias y que por tanto efectivamente permite el derecho a equivocarse pero cuya solidez depende de basar su unidad en una propuesta programática de socialismo peruano renovado, como propuesta de largo aliento.

En el caso del PUM la frustración transitoria de esta posibilidad, nos plantea la necesidad de hacer una evaluación y readecuamiento de nuestra propuesta de forja de un nuevo referente. En cuanto a evaluación no ha sido un error el haber apostado a la forja de un nuevo referente centroizquierdista. Incluso en ello hay logros importantes como el hecho de haber podido establecer relaciones fluidas y acercamientos con importantes personalidades patriotas, democráticas, y núcleos socialistas dispuestos a ésta tarea, y en algunos espacios locales avanzar en la relación con otros núcleos socialistas e incluso lograr espacios de inicial reagrupamiento

socialista como en Puno, Chancay, Ica, Qosqo, Ayacucho, Rueda de Lima. experiencias que si bien son iniciales pero valiosas.

Nuestro errores han estado en no mantener una mayor articulación de nuestras fuerzas que nos hubiera permitido una mayor acumulación en el movimiento social y evitar una mayor dispersión de los mariateguistas. Pero la enseñanza central de la experiencia hasta aquí recorrida es que la forja de un nuevo referente es un proceso que va a llevar un tiempo más prolongado, que permita el logro y recuperación de mayores niveles de confianza con otros núcleos socialistas, de un intercambio de propuestas y búsqueda de consensos para una nueva propuesta programática de socialismo peruano renovado fruto de un esfuerzo creador y de una nueva estratégica y de concepción de partido. Algo que es indispensable tener en cuenta es que tiene que ser una confluencia de vanguardias de movimientos sociales que le den carne y sustento a ese nuevo referente y por ello mismo tiene que ser un proceso que se vaya forjando desde experiencias concretas que demuestren que ello es viable y posible además de necesario. Sustento social que además impide que la decisión de algunos frustre esta posibilidad.

b. Una segunda debilidad de la oposición es que hay aún pocos esfuerzos para formular un programa y alternativa de gobierno y transición democrática que de perspectiva a las acciones inmediatas y coyunturales. Hasta ahora los esfuerzos de unidad son muy puntuales y no pasan de ser básicamente contestatarios. La lucha contra la impunidad, la defensa del petróleo, la recolección de firmas e impedir la reelección de Fujimori, luchas sectoriales por reivindicaciones inmediatas, rechazo a las agresiones a los magistrados del TC, etc. Pero no se basan en un acuerdo para ser alternativa de gobierno a la dictadura. Lo lamentable de ello es que no hay espacios o un espacio para lograr dicho acuerdo.

Y es que también es necesario tener en cuenta que una de las razones para ello es que hay la ilusión no descartada de que algunos grupos por separado van a ser capaces de derrotar al fujimorismo y hay demasiados sueños de ser el posible candidato presidencial en la UUP, en el Foro, en el Comité Cívico, en el grupo Olivera, en AP, en el APRA. Fuera ya de Andrade y Castañeda Lossio. La base de esta ilusión que puede convertir en pesadilla con el monstruo dictatorial vivo es que no se evalúa la fuerza que aún tiene el fujimorismo, no solo por el respaldo del capital financiero internacional, sino sobre todo el alto respaldo que aún tienen a lo cual se agrega que es un proyecto institucional de las fuerzas armadas por lo menos de la cúpula actual. Y que por tanto es indispensable unir el máximo de fuerzas para su derrota.

c. Una tercera debilidad de las fuerzas opositoras es la mantención de la crisis y dispersión de diversos partidos y fuerzas opositoras. Hasta hoy salvo el mitin de la Plaza Francia el Foro, el Comité Cívico, y los partidos han estado en lo

(6)

fundamental sin un plan de acción conjunto. A ello sin duda hay que agregar que una importante fuerza opositora como Andrade no tiene hasta hoy casi ningún interés por unir fuerzas o acciones contra la dictadura.

8. LOS CAMINOS TACTICO ESTRATEGICOS DE LAS DIVERSAS FUERZAS Opositoras . ESTRATEGIA DE SOMOS LIMA :

El centro de la estrategia de Andrade y Somos Lima, es el lograr una exitosa gestión municipal participando lo menos posible en la lucha política antidictatorial y antirreleccionista, a lo cual habría que agregar el presentar una imagen de autoridad y eficiencia en la gestión además de asumir sin decirlo ser víctima de la intolerancia fujimorista . En base a ello se ha trazado la meta de lograr la reelección como Alcalde y recién conquistado esto, hacer público su candidatura a la presidencia de la República.

Hasta hoy, ésta táctica le viene dando resultados favorables . Ha logrado sortear los diversos obstáculos que le ha puesto el fujimorismo. Hoy tiene el 74.5 % de aprobación de sus gestión, que ha mantenido desde que asumió su mandato. Y en las encuestas se mantiene como primera opción a la presidencia de la república. A éstas alturas de su gestión, lo más probable es que culmine la misma con gran respaldo, y sea reelegido. Obviamente con dicha fuerza en Lima que tiene 3 millones y medio de votantes lo más probable es que va a ser el candidato de mayor fuerza frente al fujimorismo. No está descartado que no pueda pasar la barrera de la nueva Ley que el fujimorismo pretende dar en su momento prohibiendo la candidatura de los alcaldes a la Presidencia de la República.

Estrategia de AP.

Basado en el hecho de que tiene inscripción electoral, juega a una acumulación propia como lo han dicho por lo menos hasta las elecciones municipales. Hay que recordar que tiene las alcaldías de Huancayo y Chiclayo. De acuerdo a los resultados de dichas elecciones verán posibles alianzas para las elecciones presidenciales . Su mayor capital actual es tener la inscripción como partido, lo más probable es que busquen repetir ir el plato en las elecciones municipales en las provincias que dirigen y ampliar su presencia en otras en particular en la selva. No está descartada su participación en Lima con la finalidad de mantener espacio nacional. Y tampoco es descartable el lanzamiento de su candidato a la presidencia de la república aunque es lo menos probable dado la carencia de una liderazgo de peso suficiente.

ESTRATEGIA DEL APRA.

El Apra sin duda sigue siendo el partido mas organizado y de mayor fuerza orgánica en el Perú. está en una carrera perfilista, y de reactivamiento

(9)

nacional. que se ha mostrado, en la presentación de las 500 mil firmas para su inscripción, el mitin del 22 de Febrero, las presentaciones del libro de Alan en Lima y en diversas partes del país, la marcha que como partido organizó en rechazo a la destitución de los magistrados del TC. Juegan a doble posibilidad. De un lado no descartan la posibilidad de que vuelva Alan y se convierta en la cabeza de la oposición. Mas aún, tal como se mostró el 22 de Febrero y en la presentación del libro en Lima, Alan se ha consolidado como el líder más destacado y hoy indiscutido del APRA. Alan presidente es una consigna que recorre todos los predios apristas. La gran debilidad que tienen para proyectarse en Lima en las elecciones municipales y las dificultades para que Alan vuelva, los hace pensar también en la posibilidad de una alianza o coalición antifujimorista más amplia en la cual peleen su propio espacio. En cuanto a las elecciones municipales lo más probable es que lancen listas apristas en las provincias donde tienen mayor peso en particular las del sur medio y el norte del país. Cuentan para su estrategia con el respaldo de la socialdemocracia internacional de la cual Alan es vicepresidente.

9. LA VIOLENCIA POLITICA Y LAS ESTRATEGIAS DE LOS GRUPOS SUBVERSIVOS ALZADOS EN ARMAS :

ESTRATEGIA SENDERISTA Y DEL MRTA.

Luego de derrota sufrida con la retoma de la residencia de la embajada japonesa, el MRTA ha pasado a una fase de repliegue y de reordenamiento de sus fuerzas. A pesar de la derrota ha conseguido algunos objetivos : tener propaganda nacional e internacional, y diferenciarse de Sendero como una fuerza con mayor respeto a los derechos humanos. Incluso han logrado cierta simpatía de algunos sectores juveniles pobres. Como es su estilo, luego de un periodo de repliegue buscarán desarrollar alguna actividad espectacular que les vuelva a dar presencia y aliento. No es descartable acciones de cierto cobro de cuentas de la vida de sus héroes. Tratarán de subsistir sin llegar a perder la fuerza de antes.

Sendero :

El aislamiento político y social con respecto a la población se mantiene y al parecer se seguirá manteniendo. La división entre gonzalistas y felicianistas también. Pues es difícil que la llamada línea roja concilie con la línea negra. El contingente gonzalista al parecer seguirá en la lógica del acuerdo de paz, combinando con la propaganda de dicha propuesta en particular desde el llamado Comité Regional del Sur Medio que sigue desarrollando cada vez más una presencia política pero manteniendo su clandestinidad. De otro lado están en un proceso de reagrupamiento y de trabajo político en las tradicionales zonas estratégicas urbano marginales.

El núcleo felicianista es también conciente de la necesidad del recodo. Pero persiste en desarrollar acciones militares pero básicamente de hostigamiento

(11)

y golpes selectivos a las fuerzas del estado y las rondas, especialmente en la zona de repliegue estratégico como es la selva de Ayacucho, Alto Huallaga, en parte en Huancavelica y la sierra de Ancash. En las zonas urbanas es evidente que prioriza el trabajo político sin dejar de tener presencia a través de acciones militares cuando son fechas importantes para ello como el coche bomba en Ate en Mayo. Van a buscar tratar de empatar con el descontento popular para recuperar presencia. Pero es poco probable que lo logren, por la traumática experiencia que el pueblo a vivido con ellos y por que hay un amplio movimiento rondero que no baja la guardia y mantiene su moral de vencedores.

En suma, los hechos de la residencia del embajador japonés, muestran que la violencia y sus secuelas como la problemática de los desplazados, sigue siendo un tema de la agenda nacional. La guerra y la violencia política no ha desaparecido en el país, ha pasado a una fase de derrota y repliegue estratégico de los grupos alzados en armas, que sin embargo no han desaparecido totalmente y mantendrán presencia con el desarrollo de acciones militares y de violencia política que pueden incrementarse aprovechando el creciente descontento social. El tema de la paz duradera sigue pues siendo un tema importante de la Agenda Nacional.

10. PROPUESTA TACTICO ESTRATEGICA DE LOS MARIATEGUISTAS.

10.1. PRECISIONES AL OBJETIVO TACTICO ESTRATEGICO INTERMEDIO :

“ Nos proponemos como objetivo intermedio la derrota política electoral del fujimorismo en el año 2,000, que abra mejores condiciones para la lucha por nuestro objetivo estratégico general”.

- a. La decisión de la dictadura de recurrir a todos los medios a su alcance para buscar lograr la reelección de Fujimori incluyendo la realización del fraude electoral nos plantea la necesidad de combinar la lucha política electoral con el mayor componente de lucha político social posible. Y ambos aspectos con la búsqueda de un cambio de dirección en los mandos de las FFAA por una orientación más institucionalista y de subordinación a la autoridad civil.

En ese sentido en lo inmediato si bien la campaña central debe ser la lucha por lograr la realización del referéndum, ésta debe necesariamente complementarse con la propuesta de impulsar un gran paro cívico nacional que despliegue la fuerzas de los trabajadores y la ciudadanía que respalda dicho referéndum y levanta sus demandas por empleo productivo, democracia y defensa del patrimonio nacional.

A lo anterior hay que incorporar la necesidad de desarrollar un discurso hacia las fuerzas armadas buscando que éstas asuman un rol institucional de defensa de la nación, respeto al estado de derecho, subordinación a la autoridad civil y respeto a los derechos humanos. Un aspecto muy importante de ello es que debemos plantear una solución de los problemas limítrofes con Ecuador en base a la negociación sobre la base del respeto al Protocolo de Río de Janeiro.

- b. De otro lado lo anterior nos plantea la necesidad de que debemos apostar a que la derrota del plan reeleccionista debe lograrse con el máximo de legitimidad y amplitud posible que impida el "pateo del tablero" de las fuerzas del régimen. Esto nos plantea la necesidad de trazarnos una táctica que permita unir electoralmente las más amplias fuerzas buscando en lo posible una candidatura alternativa única que logre derrotar el plan continuista en caso de que éste no fuera derrotado vía el referéndum.

En esa lógica nuestro plan táctico debería contemplar la siguiente propuesta: Vía la lucha por el referéndum y el paro cívico nacional debemos lograr el máximo de aglutinación de fuerzas dispuestas a una lucha frontal contra la dictadura. Estas fuerzas deben comprometer a los Comités Cívicos, el Foro, partidos políticos y organizaciones sociales. En base a ese nivel de aglutinación y articulación logrado buscar acuerdo para ver la posibilidad de una candidatura única con el conjunto de fuerzas de la oposición en particular con Andrade y Castañeda Lossio.

- c. La derrota del plan reeleccionista con la lógica anteriormente planteada nos lleva a proponernos la lucha por un Gobierno de Transición en base a un pacto antidictatorial.
Necesidad de diseñar el programa del gobierno de Transición:
- d. Una batalla central en ese proceso es las elecciones municipales:
Es el mejor escenario para los mariateguistas y socialistas.
PROPUESTA TÁCTICA CON ANDRADE.

10.2 Reubicación en la forja del Nuevo Referente:

- a. Rearticulación del PUM y los mariateguistas, forjando espacios prioritariamente locales de reagrupamiento socialista persistiendo en la perspectiva de la forja de un nuevo referente.
- b. Persistir en la Forja del Frente Amplio vía los comités pro referendun, participando en los espacios de frente amplio, Comité Cívico, Foro Democrático, etc.
- c. Al interior del Frente Amplio, articular una corriente de Centro Izquierda.

10.3. Impulso a la recomposición del movimiento social: Rol de los mariateguistas en ese proceso.

***BASES DE ACCION PROGRAMATICA DEL
MOVIMIENTO DEMOCRACIA SOCIAL
PARA LA PERUANIZACION DEL PERU***

Documento de Trabajo - preparado por Manuel Dammert. E. - Julio 1997

Tenemos una vocación definida: forjar la Concertación Nacional, entre todos los sectores democráticos a fin de resolver la crisis del país, y contribuir al diálogo entre diversos sectores ciudadanos democráticos, nacionalistas y progresistas, para darle forma a un vasto Movimiento por la Democracia Social, el cual está hoy, extendido pero disperso en todos los rincones del país.

Buscamos que el Movimiento por la Democracia Social como movimiento de solidaridad, justicia y libertad, sea un pilar substancial para la transformación de la actual situación nacional de postración y marginación, impuesta por la prolongación neoliberal del régimen oligárquico.

Nos proponemos participar en el gran esfuerzo de todos los peruanos para construir concertadamente una patria soberana con democracia, progreso y bienestar.

Estas Bases establecen las indispensables definiciones ideológicas y políticas para nuestra acción programática como Movimiento, la que no puede ser producto del interés aislado o de la improvisación. Podremos de esta forma, hacer pedagogía con la acción política; sustentándola en la conciencia y la dignidad.

Debatir estas Bases, enriquecerlas y terminar de elaborarlas, permitirá que le demos al Movimiento un horizonte histórico para sus objetivos y tareas.

I. NUESTROS PROPOSITOS

Nos proponemos participar activamente en el esfuerzo nacional para peruanizar el Perú, conquistando que el país transite de la actual autocracia neoliberal a un régimen plenamente democrático que asuma su contenido social.

Al interior de este vasto y plural movimiento de la Nación queremos contribuir al diálogo para reagrupar y expresar la renovación de los sectores socialistas, nacionalistas y socialdemócratas del Perú. Buscamos desarrollar las iniciativas y los temas del proyecto nacional que permita unir a la nación, y que en ello el Movimiento por la Democracia Social exprese los reclamos de justicia, libertad y solidaridad de las mayorías.

Las fuerzas que convergemos hemos contribuido a la radical democratización de la sociedad peruana. Promovimos e impulsamos los mejores movimientos sociales y políticos que desde la sociedad, sin ser gobierno y desbordando el Estado Oligárquico, empezaron a cambiar el país a lo largo del siglo, especialmente desde los años 1960. Nos corresponde culminar la tarea pendiente de llevar a cabo un Nuevo Proyecto Nacional que integre el reto de construir la Democracia Social.

No obstante la democratización avanzada y los amplios contingentes sociales movilizados, diversos errores de las fuerzas socialistas, socialdemócratas y nacionalistas, entre ellos la desunión, el dogmatismo y el sectarismo, nos dificultaron llegar a ser gobierno de transformación en el marco democrático constitucional. Trabaron una mejor contribución nuestra al afianzamiento de la democracia en el Perú. Se produjo la separación del régimen político institucional de su contenido social, y luego la frustración de las expectativas levantadas por lo que no se pudo resolver sino más bien se acentuaron los problemas de la crisis económica y el empobrecimiento, la fragmentación social y la violencia política. Aceleraron la situación del debilitamiento y dispersión de la sociedad civil en medio de una inmensa crisis económica y política.

La tenacidad, honestidad y sacrificios de millones de peruanos incluyendo los de que quienes luchamos por la Democracia Social, hicieron efectivo el avance de la democratización que expresa la Revolución de Ciudadanía. Este cambio radical, por el cual las mayorías reclaman acceder a la participación en los asuntos públicos y decidir el futuro del país. Es un proceso que está a la base de la formación de una comunidad política, reconocida de iguales ante la ley, y activos sujetos de la historia.

El fin del periodo oligárquico de nuestra vida republicana, debió haber dado paso a esta transformación democrática de ciudadanía, construyendo un régimen democrático estable y de contenido social con instituciones sólidas, una economía más humana y una sociedad civil consolidada. Pero errores como los que cometimos, contribuyeron, debemos reconocerlo, al desprestigio de la política, su divorcio de la sociedad y al surgimiento de un régimen autocrático neoliberal.

La autocracia neoliberal convertida en régimen de gobierno desde el 5 de abril de 1992, prolonga la crisis del régimen oligárquico. Se pretende perpetua y condena al país a la marginación y la frustración. Destruye la producción nacional y ha desnacionalizado la economía en manos de pocos y poderosos grupos privados monopólicos. Deforma el mercado y hace que vayan a sectores privilegiados los productos del sacrificio de millones de peruanos. Al mismo tiempo, ha retrocedido en la incorporación de conocimientos técnico - científicos, ha incrementado el desempleo y condena a la mayoría nacional a un sistema de exclusión y pobreza.

Si bien bajo el actual gobierno se propinaron derrotas al terrorismo y se estabilizaron la variables macro económicas, su programa se sostiene en una ficción de progreso, que lleva al país a la deriva y sin rumbo, destruyendo su potencialidad de futuro.

Los vigentes movimientos sociales y de ciudadanos son los que permitirán superar los difíciles y dramáticos momentos que atraviesa el Perú, a fin de reconquistarlo para el futuro de los peruanos. Desde esta perspectiva es que la

Democracia Social busca construir no solo el recambio democrático del gobierno, sino sobre todo, propiciar las condiciones para pasar una nueva etapa de democracia estable y con desarrollo del país.

En la lucha por la democracia, reivindicamos nuestro aporte a la derrota del terrorismo llevado a cabo por el Senderismo y el MRTA. Enfrentamos desde las responsabilidades sociales e institucionales a nuestro cargo, la acción terrorista del Senderismo y del MRTA.

Estos grupos terroristas pretendieron imponer una sociedad cuartelaria totalitaria, opresora del ser humano y opuesta a la mayoría nacional.

II. LA DEMOCRACIA SOCIAL POR EL PROGRESO Y LA IGUALDAD

Para participar activamente en la lucha nacional por la democracia, nos corresponde ahora impulsar nuestra renovación ideológica y programática, superando el ideologismo de debates estériles y el pragmatismo sin rumbo.

Debemos asumir el enriquecedor proceso que está renovando sustancialmente las propuestas programáticas de quienes luchamos por una nueva sociedad, desde las perspectivas del socialismo, de la democracia, del humanismo, y del progreso.

Este proceso renovador ha adquirido un impulso decisivo en el actual mundo multipolar, luego del fin de la guerra fría entre la bipolaridad USA-URSS, y del colapso del comunismo burocrático en la URSS y su esfera de influencia. La renovación tiene como referente substancial los desafíos de la nueva era que vive la humanidad con el desarrollo de las sociedades de la información y el nuevo paradigma técnico productivo, y en donde las corrientes socialdemócratas, socialistas y de afirmación nacional demuestran su vitalidad.

Planteamos la reivindicación de la política, dignificándola como servicio al bien común. La Democracia es para nosotros ciertamente un régimen político de gobierno. Pero también y sobre todo es una norma de convivencia social, en

Asesinaron a dirigentes populares, dinamitaron la economía y la comunidad campesina, pretendieron destruir los sindicatos, el avance técnico - científico, la ampliación del mercado, y la organización urbana y vecinal. Querían imponer un régimen de terror. Se aliaron al narcotráfico. Se opusieron a la masiva dinámica democratizadora de la sociedad, la que lo resistió y aisló políticamente permitiendo su derrota militar.

Demandamos, en esta lucha una integral pacificación, que supere las causas de la pobreza y la violencia, y no se reduzca a un enfrentamiento militar. Esta Pacificación todavía no se ha llevado a cabo, manteniéndose las amenazas de recrudescimiento de la violencia política.

libertad y solidaridad, para el desarrollo de las personas y la riqueza plural y tolerante de un vasto tejido de organizaciones sociales. La Democracia Social engloba y proyecta estos aspectos de la dignificación de la política.

El Movimiento por la Democracia Social sostiene criterios fundamentales de Acción Programática, que corresponden a un nuevo enfoque sobre los problemas del país y a una nueva práctica como organización política para una acción transformadora de Gobernabilidad, que hace suyas las causas del progreso y la igualdad.

1. Nuestro compromiso es con la Democracia, entendida como cultura de convivencia humana y forma de Sociedad y Estado. La Democracia Social a la que aspiramos será un régimen de igualdad de oportunidades, no solamente como igualdad en el acceso sino como igualdad en el punto de partida, lo cual supone condiciones semejantes de desarrollo y bienestar para todos. Igualdad que reconoce y se enriquece con el respeto a la diferencia, la tolerancia de ideas, los trabajos creativos y el pluralismo.
2. Creemos en la vigencia del Estado de Derecho, de una comunidad política regida por el imperio de la Ley, con instituciones basadas por el uso

- irrestringido del sufragio universal, y que permitan el ejercicio pleno de la participación ciudadana, el control sobre el poder político y social. Es una democracia con ciudadanos activos en el ejercicio de la soberanía, descentralización del Poder y alternancia electiva de gobierno, en un moderno sistema pluralista de partidos organizados libre y democráticamente. Sostenemos la vía pacífica de la conciencia ciudadanas y sus mayorías políticas, desechando la lucha armada y el asalto vanguardista del Estado.
3. La Democracia Social que propugnamos la entendemos como la expresión del derecho a la igualdad política, económica y social. Es decir, como la vigencia de una sociedad civil democrática de ciudadanos libres y productores solidarios, lo que constituye la base para la Pacificación y el Estado de Justicia Social.
 4. Asumimos la Democracia Participativa, en la cual se combinan el reforzamiento de los mecanismos de la democracia representativa con los de la democracia directa, construyendo una sólida institucionalidad sustentada en una activa vida de la sociedad civil y los ciudadanos libres.
 5. Reivindicamos la raíz y el carácter humanista de la Democracia Social, que no se limita a la administración de las cosas, sino pugna por emancipar la humanidad de toda forma de opresión y marginación, para que imperen la libertad, la justicia y la solidaridad.

II. LA NUEVA VISION DEL PROYECTO DE LA NACION PERUANA

El Movimiento Democrático Social tiene un rol que debe cumplir en la sociedad peruana, ante los inmensos desafíos del presente para construir el futuro. Le corresponde movilizar, expresar e impulsar los nuevos movimientos sociales y políticos que están dando rostro definido al Perú de la Concertación Democrática. Es una tarea crucial impulsar estos movimientos ciudadanos que se levantan para construir una opción de transformación democrática, capaz de vencer a la Autocracia Neoliberal y sus pretensiones de avasallar la Nación, imponer un régimen neoliberal de exclusión a las mayorías, y condenar a la patria a la marginación del salto científico - tecnológico que vive la humanidad. Somos un movimiento de Afirmación y Propuesta, en la forja de un Proyecto Nacional de largo alcance con el cual afirmar la perspectiva de la concertación

- Es opuesta al totalitarismo y ajena a las dictaduras y su exclusión, sea de la clase que sea, y propugna una sociedad de hombres y mujeres libres, productores, creadores, solidarios.
6. Reivindicamos la ética en la política, en la convivencia social y en el rol del Estado. La libertad de las personas y la solidaridad del género humano, son los sustentos de la justicia, en cuyo respeto debe afirmarse el Estado Democrático. Este debe ser reorganizado con el afianzamiento de las instituciones, asumiendo sus roles de espacio público de concertación estratégica, entidad reguladora, promotor de la inversión social en el desarrollo humano y activo incentivador del progreso científico-técnico. Sobre estas consideraciones se podrá enfrentar la corrupción y el narcotráfico.
 7. Nuestro programa promueve la perspectiva humana del trabajo, como eje fundamental de la vida social. El trabajo creativo, de compromiso solidario y promotor. Productores (trabajadores, empresarios, profesionales, y científicos) que, en pluralidad de empresas asumen su responsabilidad con la sociedad, afirmando el desarrollo ambientalmente sustentable.
 8. El nuestro es un programa orgulloso de la raíz andina de la Nación, pues recupera su sabiduría, el manejo ambiental y las formas de cooperación del trabajo, las tecnologías y la vida social, para integrarlo a los avances de la modernidad, haciéndolos sustento del progreso de la patria con las alternativas solidarias.

democrática. Nos proponemos contribuir a convertir en acción de transformación la nueva visión compartida del Proyecto que tiene el Perú como Nación ante los retos de la humanidad en el Siglo XXI.

Nuestra acción programática se sustenta en una nueva visión sobre el destino de la Nación, que configura su Proyecto para los próximos 30 años. Sus aspectos fundamentales, resumidamente, son los siguientes:

1. El Perú, país andino, que afirma su raíz histórica, incorporando el progreso de la modernidad, reencontrándose con su medio ambiente y sabidurías ancestrales, para sus políticas de Estado fundamentales en la ocupación, organización social y proyección del territorio.

- II. El Perú , megadiversidad biológica , su riqueza más importante, con potencialidad para la despensa mundial alimentaria, medicinal y genética, base de lo que debiera ser uno de los núcleos centrales de nuestra industria.
- III. El Perú, país integracionista y biocénico, eje crucial en la integración del continente, respetuoso de los Tratados, puente de la Comunidad Andina de Naciones con los países del Mercosur, para la unidad de A.L. en la Comunidad de Naciones y su participación plena en el mundo multipolar.
- IV. El Perú, país productivo y exportador, con empresarios competitivos y trabajadores productivos, en los diversos campos de la industria, la agricultura, y los servicios, sobre todo los que transforman sus insumos, crean plazas de empleo, incorporan progreso técnico-científico, elevan nuestra propia capacidad innovadora.
- V. El Perú, país de instituciones democráticas y plena libertad, con un régimen democrático que afianza sus características de gobernabilidad en el equilibrio de poderes , la descentralización la vigencia de la sociedad civil, y la participación ciudadana en los asuntos públicos.
- VI. El Perú, país con amplio mercado democratizado, y con Estado Promotor de la concertación estratégica, la inversión social, la incorporación técnico - científica y los derechos individuales y sociales.

IV.- NUEVA ETAPA DE LA VIDA NACIONAL: LA CONCERTACION PARA LA DEMOCRACIA.

Nuestro Movimiento no propugna la restauración de un pasado fenecido ni la perpetuación de un presente de vasallaje, abuso y exclusión. Reivindicamos las mejores tradiciones de generaciones de peruanos que han forjado la Patria para abrir curso al futuro de la Peruanización del Perú.

No estamos por repetir las experiencias negativas en la historia de nuestra República, ahogada en crisis y corrupción, en diversos periodos marcados por péndulos de gobiernos civiles y militares, populistas y liberales o neoliberales,

VII. El Perú, país de vigencia ética, que vence al narcotráfico, y sanciona la corrupción. Enfrenta al narcotráfico con una estrategia de responsabilidad internacional compartida, destrucción de bandas , cierre de circuitos de lavado de dinero y abastecimiento de insumos y diversificación cultivos. Sanciona la corrupción, acabando con el estado de impunidad y abuso.

Para la Autocracia neoliberal el Programa de su Régimen Perpetuo sobre el Perú es diametralmente opuesto. Se puede apreciar en cada uno de sus aspectos.

Pretende esterilizar su población, depreda su ambiente andino y está sujeta a las expectativas en el mercado asiático . Se centra en la explotación de los recursos de la minería , permitiendo el saqueo biológico. Está aislada de los procesos de integración de A.L. Destruye la base productiva, agraria, industrial, y de servicios, convirtiendo al país en importador masivo. El mercado está monopolizado y desnacionalizado, y con un Estado prebendista, que abandona sus responsabilidades del desarrollo y la protección ciudadana.

Quiere someter, desvirtuar y destruir las instituciones democráticas, con la quimera de reducir a los ciudadanos a la condición de clientes, y con la brutalidad de imponer el temor y la atomización a la sociedad civil. Deja el país sujeto a la impunidad total, sometido al imperio del narcotráfico, el cual busca construir un Narco - Estado, siendo su vía la de la corrupción.

Desde la Sociedad Civil, se levantan los movimientos que apuntan a una nueva visión del Perú, con la cual está comprometido el Movimiento por la Democracia Social. Es el Proyecto de la Patria Libre y Solidaria para responder a los desafíos de la humanidad en el Siglo XXI.

con modelos liberales de exportación primaria de materias primas y modelos proteccionistas de industrias dependientes.

La violencia política del Estado policiaco y la del terrorismo así como la corrupción, expresan la larga crisis de la República y su prolongación actual de la crisis oligárquica deben ser definitivamente superadas.

Estamos por nuestras responsabilidades en hacer avanzar la historia. Buscamos que se ponga fin al régimen oligárquico y su prolongación autocrática

neoliberal, y se inaugure una nueva Etapa Nacional, la de la Concertación para la Democracia, que proyecte todo lo positivo labrado por generaciones de peruanos, dando estabilidad a la democracia nacional con paz, justicia y empleo.

Esta nueva etapa, será un periodo de esperanza y realización ciudadana, indispensable para que el Perú conquiste un sitio de progreso en el mundo moderno que se construye a puertas del Siglo XXI.

En esta nueva etapa de Concertación Nacional, por la vía democrática en las elecciones del año 2000 hay que terminar con la Autocracia Neoliberal, que lleva al país a una inmensa crisis. Es urgente modificar sustancialmente el conjunto de modelo impuesto, que entrelaza la recesión productiva con la

V.- NUESTRO COMPROMISO CON LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLITICOS DEL NUEVO ROSTRO DEL PERU

Nuestra labor tiene un amplio horizonte. No se limita al escenario de la administración. Nos interesa, por sobre todo, propiciar gestiones sociales y políticas comprometidas con la democracia, que afiancen la vitalidad de la sociedad civil enriqueciéndola con la perspectiva de la Democracia Social, para que sea esta la garantía de la indispensable transformación que haremos desde el Gobierno Democrático.

Buscamos que las fuerzas democráticas de distinto signo logremos concertar metas, objetivos, esfuerzos en un nuevo Proyecto Nacional, reconociendo los avances que es necesario afirmar, como el de la apertura a la economía mundial y la estabilidad en el manejo de las variables macro económicas y el Presupuesto Nacional. Cada paso que demos, cada iniciativa que planteemos, cada avance que se logre, buscamos hacerlo en base a las transformaciones de esta Plataforma de Acción Programática para la dignificación de la Patria.

En esa perspectiva, dedicaremos nuestros esfuerzos a impulsar :

- la afirmación y capacidad de gestión de las fuerzas descentralistas y municipalistas.
- la elevación del conocimiento científico - técnico.
- la recuperación de las sabidurías andinas.
- la promoción del empleo y el conocimiento de los jóvenes.
- la generalización de los movimientos de educación con calidad para el trabajo y la vida.

reprimarización económica, marginación tecnológica, exclusión social y el autoritarismo político que pretende perpetuarse ilegal e ilegítimamente aplastando el derecho de los peruanos a tener un futuro de dignidad en la actual globalización fragmentada del mundo.

Reivindicamos la necesidad de Peruanizar el Perú dando estabilidad a la democracia. Esta es la nueva etapa nacional de Concertación. Será un tema de propuesta e iniciativa, el avanzar consensos de un Proyecto Nacional, competitivo, integrado nacionalmente en forma autocentrada, de empleo productivo, exportador de mercado democratizado, descentralista, con prioridad para el desarrollo humano y la sociedad civil.

- la promoción de las diversas expresiones de cultura ciudadana y nacional.
- la vigencia plena de los derechos humanos.
- la recuperación del sindicalismo.
- la consolidación de las organizaciones gremiales.
- la potenciación productiva de las organizaciones de sobrevivencia.
- la afirmación de los movimientos ecologistas.
- la lucha contra toda discriminación de género, raza o religión.
- la democratización del mercado por acción de productores y consumidores.
- la afirmación de una FF.AA profesional no sujeta al partidismo del gobierno de turno.
- la lucha contra la corrupción y la impunidad.
- la lucha contra el narcotráfico y su influencia.

Desde estos movimientos y otros que se formulen, generalizaremos sus propuestas y construiremos las alternativas nacionales.

El Movimiento que propugnamos quiere ser una gran iniciativa de cultura que modifique prácticas y formas de pensar. Sobre esta base, respetando las autonomías de las organizaciones sociales y la independencia institucional, podrá fructificar un nuevo sistema plural de partidos, en el cual tenemos un rol que cumplir.

VI.- INICIATIVAS PARA LA TRANSICION DEMOCRATICA

Nuestra gran tarea inmediata como Movimiento será la de coadyuvar, desde el espacio de la Democracia Social, a que el Perú salga de la Autocracia y pase a la nueva etapa nacional de Concertación por la Democracia. Será este un periodo complejo, de necesaria transición, realizado por métodos democráticos y con respaldo de la mayoría nacional que exige las transformaciones.

a.- Planteamos la formación de una Mesa Nacional por la Concertación Democrática, a fin de lograr el consenso ciudadano en torno a la defensa del Estado de Derecho y el establecimiento de reglas políticas vitales a fin de evitar el fraude reeleccionista en el año 2000 y para que se produzca un legítimo cambio democrático de gobierno. El acuerdo debe estar en torno a reglas fundamentales de Estado de Derecho para que se respete la voluntad popular, tales como la libertad de organización partidaria, la independencia del Poder Judicial y el Ministerio Público, el control constitucional por un Tribunal Constitucional autónomo, la autonomía del Sistema Electoral, el fin del régimen policiaco - estatal impuesto por el SIN, el respeto profesional de las FF.AA.

b.- Llamamos a perfilar en el diálogo democrático un Nuevo Proyecto Nacional, con un horizonte de 30 años, para los desafíos del Perú ante el

nuevo milenio, que permita labrarnos un nuevo sitio en América Latina y el mundo, peruanizando el Perú y aportando al desarrollo común de la humanidad.

c.- Consideramos necesario que se unan en un Frente Amplio contra el reeleccionismo autocrático a todas las fuerzas democráticas que estamos por un programa de Gobierno que supere el modelo neoliberal y su autoritarismo congénito. Debemos elaborar concertadamente este Plan de Gobierno de Transición Democrática, para vencer a la autocracia en las elecciones del año 2000.

d.- Promoveremos la participación de nuestro Movimiento y de todos los sectores progresistas del país, en Frentes Amplios vecinales en las elecciones municipales de 1998, dándole el carácter de la gran batalla por la descentralización del Perú.

e.- Impulsaremos la lucha por los trabajadores, productores, consumidores y de todos los sectores sociales para un inmediato cambio de la política económica, a fin de revitalizar la producción, se creen plazas de trabajo y se atiendan las demandas para una mejor calidad de vida de las mayorías empobrecidas.

VII.- DEMOCRACIA SOCIAL, CREACION HEROICA

Promoviendo nuestra Base Programática y las iniciativas para la transición democrática, realizaremos diversas actividades de reflexión y acción, buscando ampliar en las diversas provincias del país y distritos de Lima, la confluencia entre quienes hacen suya una nueva visión del Proyecto Nacional y de la Democracia Social.

En ellos, trataremos también, de brindar elementos que afiancen la capacitación de gestores sociales y políticos.

Queremos aportar un vasto movimiento de dignificación nacional.

La apertura de ideas, la tolerancia respetuosa, el reconocimiento de la diversidad, la afirmación de la vida, el desarrollo humano solidario, son los pilares de la creación heroica de toda obra como la planteada.

Esperamos darle la continuidad necesaria para que sea historia.

FORO DEMOCRATICO

César Rodríguez Rabanal (21-4-93)

Los doscientos peruanos, junto con aquellos que en adelante se adhieren al Foro, representantes de organizaciones sindicales y autogestionarias, empresarios, estudiosos de la realidad nacional, artistas, militares en retiro, políticos y técnicos de diversos sectores, hemos confluído porque compartimos algo invaluable : *las convicciones democráticas.*

Nos situamos en la tradición de los movimientos cívicos que se han dado en todas las épocas y más recientemente en la Europa Oriental donde se aglutinaron los más diferentes actores sociales, habiéndose éstos originado en los sindicatos, en las iglesias católica y protestante y en círculos de intelectuales y artistas. Nos proponemos la construcción de una gran plataforma, que albergue a peruanos de todas las tendencias. Empezamos en Lima, es cierto, pero queremos incorporar a ciudadanos de todo el territorio nacional.

No pretendemos de manera alguna recurrir a esquemas simplistas y por tanto falsos de análisis de la situación que vivimos; deseamos argumentar con la misma lógica que inspira a versiones propaladas con frecuencia, según las cuales los agentes del mal por antonomasia serían los llamados políticos tradicionales y últimamente también, intelectuales resentidos. Nos negamos, por ejemplo, a sostener que nuestras desdichas se iniciaron el 5 de abril de 1992, tampoco aspiramos — en el supuesto negado de que esto fuese posible — a congelar la historia y a restablecer las condiciones anteriores a la ruptura constitucional. Al contrario, entendemos los hechos políticos como emergentes de intrincados procesos *histórico-sociales*, que llevan, es cierto, la impronta singular de quienes los protagonizan, pero ésta a su vez, refleja rasgos medulares de la masa que los sustenta. Lo que sí sostenemos, es que de manera análoga a como ocurre con el individuo que sufre traumas severos, el arrasamiento de la constitución — marco referencial por excelencia del sistema institucional — deja huellas, produce cicatrices en el corpus psico-social, más aún si lo que se pretende crear como sustituto es administrado por los mismos demoledores y cortado al talle de sus particulares intereses, que hoy empatan con el estado de ánimo de muchos compatriotas comprensiblemente desesperados.

El autoritarismo, que en la declaración constitutiva del Foro rechazamos, es parte medular de nuestra tradición histórica, tanto en el contexto social, como en el individual; no es pues una lacra reciente. No obstante, resulta imprescindible intentar una seria autocrítica sobre la responsabilidad que nos cabe en la situación que vivimos. Autocrítica y no autocondena que paraliza y que finalmente sirve de pretexto para evitar que cambien las tornas. Crítica en el sentido de reconocer que nuestro entorno no es la naturaleza, sino un mundo modificado por nuestras producciones, por nuestros sueños, deformado por las constricciones sociales; las cosas nos vienen dadas en buena medida desde fuera, nos envuelven, en ocasiones nos secuestran y nos impiden así reparar en el hecho de que sufrimos bajo mandatos internalizados de instancias que consideramos naturales, situadas por encima, pero de las cuales somos autores sin memoria nosotros mismos. La socialización del individuo tiene lugar en una praxis sin conciencia, con conocimiento insuficiente sobre las condiciones y efectos de las propias acciones u omisiones, en síntesis los individuos no sabemos siempre lo que hacemos, pero al menos ese debe ser nuestro conocimiento. La autocrítica tendría que incluir el hecho de que las llamadas élites no sólo nos hemos habituado a vivir en los compartimentos estancos que caracterizan nuestra atomizada sociedad, sino que obtenemos profundas gratificaciones de la convivencia en endogámicos paraísos artificiales a los que apenas llegan los ruidos de la calle. Si qué grato es el hecho de que todos nos conozcamos, qué diferente al frío anonimato que parece caracterizar a sociedades más desarrolladas, pero con qué, facilidad podemos endulzarnos en la frivolidad autocomplaciente, por más que emitamos discursos solidarios con los oprimidos. En esta atmósfera se incuban también, los caudillismos en los partidos políticos, tanto en los cabezas de ratón como en los de león, donde jamás se pudo avanzar hacia la creación de un sistema de partidos con reglas claras de juego, basadas en el mutuo respeto y el tácito acuerdo de la necesidad de la alternancia en el poder, aceptando como requisito indispensable uno de los ejes de la modernidad : *la separación*

del estado y el gobierno. Es pertinente recordar en este contexto el tipo de funcionario público que existe en Alemania desde Bismark, casi incorruptible, con estabilidad laboral o los funcionarios de la administración estatal francesa, formados en escuelas escogidas y que constituyen parte importante del contingente que hace posible el funcionamiento de la Comunidad Económica Europea.

La tarea que tenemos por delante es ardua : *tender puentes de comunicación entre los diferentes estratos étnico-sociales, habida cuenta de que esto supone vencer recónditas resistencias en nosotros mismos, también en los que explícitamente creemos en la necesidad de hacerlo.* Conviene señalar, de otro lado, que el verdadero crecimiento, el real desarrollo sólo es posible a través, de la confrontación cotidiana con quienes son diferentes a nosotros y que la sociedad en que se vive siempre refleja mucho de cada uno, es decir, el bienestar individual se quiebra con las fracturas del conjunto. Pese a que la compartimentalización social es en principio consustancial a la sociedad peruana, muchos de nosotros hemos vivido en los 40, 50, 60 y hasta mediados de los setenta experiencias de encuentro plurisocial en los centros escolares estatales, en las universidades nacionales, en las calles y los cafés, del centro de las ciudades. Hoy esto no existe más, los lugares de convergencia se han cancelado, del mismo modo que los canales de ascenso social. El Foro Democrático aspira a convertirse paulatinamente en una plataforma amplia de encuentro, a imagen y semejanza del foro romano, de la gora de entonces en la que ciudadanos de diversa proveniencia se conozcan mutuamente, sepan de sus angustias, de sus sueños. Evidentemente se trata de algo muy difícil de alcanzar, pero el Foro pretende mantener viva la utopía, sin la que perdemos perspectiva, nos empobrecemos aún más, nos apartamos irremediamente de nuestras opciones de realización personal. Utopía, que aspira en principio a cancelarse convirtiéndose en realidad y que es lo opuesto al cultivo manipulador de la ilusión, que se basa en la negación, en el rechazo del pensamiento crítico. Al revés, hay que conocer la realidad, hay que denunciar sin ambages, combatiendo la indolencia, las condiciones de injusticia, la abismal desigualdad. Hay que tomar en cuenta que la pobreza extrema deforma, entorpece la percepción, hace casi inviable el procesamiento de la realidad en términos de los genuinos intereses, propicia la delegación del destino a líderes mesiánicos, la entrega de la libertad a cambio de una supuesta prosperidad que nunca llega y hace aparecer el pragmatismo desafortunado, desasido de la necesaria brújula orientadora, como la única opción de ver el mundo. Es más, la pobreza de opciones contribuye a crear una atmósfera que atravieza todos los sectores sociales; al otro lado de la masa de los socialmente excluidos, están los encerrados, parapetados detrás de muros que se empujan constantemente. Niños, jóvenes que crecen reflejándose casi exclusivamente en los que son como ellos, sin conocer afectivamente a quienes son diferentes. Naturalmente campea entonces la envidia, conciente e inconciente, de un lado, y el miedo a la venganza de quienes se sienten históricamente maltratados, de otro; en suma, todos perdemos, también los que se sienten ganadores. Pirro obtiene lo suyo, pues el resultado es el encogimiento general, el estrechamiento de espacios. Las relaciones interpersonales se vuelven mezquinas, la desconfianza mutua las caracteriza y la impotencia nos anula.

Resulta imprescindible alertar sobre los peligros de la modernización parcial, de la exclusiva vigencia de una perspectiva técnico-instrumental. Esto no atenúa el afán de manipulación, de poder, resultando difícil comprometerse afectivamente con los procesos técnicos, es decir utilizarlo para el desarrollo integral de la personalidad. Qué duda cabe, claro está sobre la necesidad de modernizar el Perú, de modernizarnos los peruanos. Pero estas son palabras mayores, bastante más que importar autos de línea supersónica o combis que asolan nuestras pistas, también más que el importante ordenamiento de sectores de la administración pública, mérito indiscutible del actual gobierno. Supone trabajar intensamente para incorporar las conquistas de la ilustración. Es preciso avanzar en la relativización de los mitos, que deben pasar de su versión literal a metáforas, en la secularización de la sociedad, en el protagonismo del individuo, definido en función de sus producciones y no de la estirpe, en la plena vigencia de las instituciones, creadas a lo largo de los siglos y que compendian el esfuerzo y la experiencia de domeñar la naturaleza, la externa y la propia. Las instituciones sirven para protegernos también contra nosotros mismos, contra los embates de la irracionalidad, consustancial a lo humano. El vasto aporte freudiano a la ilustración incluye medularmente el conflicto, echa a tierra las visiones de armonía idílica del individuo. Él, lidiando de por vida con fuerzas encontradas dentro de

sí, decide su destino, en un contexto social que tiene que modelar solidariamente con sus congéneres, pese a la tentación de eliminar a sus rivales.

Parte de la modernidad es propiciar también, un proyecto económico, que no debe dejar de lado lo técnico, pero que no pierda de vista que su verdadero éxito a mediano y largo plazo depende de la generación de bienestar en el sentido más amplio del término. Para crecer, en este caso en la economía, se requiere menos desigualdad, mayor capacitación, mayor conciencia. Para competir con éxito se necesita formación integral, tanto cognitiva, como afectiva. Se precisa de una estrategia diferenciada y aquí resulta primordial el marco institucional, un tejido compacto que incluye el mercado, pero que es bastante más que éste. Sé, que los expertos pueden descalificar fácilmente opiniones como las verdidas, pero nosotros los psicoanalistas estamos en condiciones de alertar a aquellos sobre los peligros que supone producir cada vez más artistas de la supervivencia. Podemos advertir sobre los daños irreparables que se producen en el individuo y en la sociedad cuando se postergan en aras de un supuesto desarrollo, diseñado en gabinetes, las opciones de bienestar. Tal como ocurre con los golpes, quedan marcas que hipotecan nuestro presente y futuro. Además, sabemos que desde los campos de concentración cualquier desarrollo cultural o científico es ambivalente y comprometedor, pues nadie puede estar seguro, pese a sus buenas intenciones, de no hacerse cómplice del agresor.

La imprescindible tarea de búsqueda de consenso entre los diversos actores sociales, que es evidentemente central para el Foro Democrático, debe tener en cuenta la necesidad de no soslayar el conflicto, de no perder de vista que los seres humanos en general y con mucha más razón los que han crecido con adultos tomados por la lucha por la supervivencia, se resisten al cambio.

La modernidad supone también, reconocer como nefastas las tendencias al maniqueísmo, a la búsqueda de chivos expiatorios, a la apelación a la magia, a la supeditación de decisiones a fuerzas ajenas a nosotros, porque entonces se nos esfuma la posibilidad de asumir la opción de la responsabilidad de sujeto, de trascender la conciencia de culpa, que fomenta la credulidad y nos hace proclives a temer los castigos de los poderosos.

No se puede prescindir del conocimiento pormenorizado del individuo en la gran empresa de transformación social; él es el portador de las estructuras socio-históricas, el lugar de confluencia entre el mundo interno y el externo. El individuo concreto no percibe necesariamente la realidad tal como podría colegirse de la lectura de un artículo o ensayo sociológico "esta es la situación del país, esta es la relación de las fuerzas, esto es lo que resulta de ello". No, los datos políticos el conocimiento político cotidiano está envuelto en una pátina de imágenes míticas, religiosas, fantasmas. Por eso resulta posible la manipulación, el manejo de las voluntades. Es impostergable indagar en el proceso de transformación de datos en vivencias, cómo se tramita la realidad política en el individuo; de otra manera no accedemos a la comprensión de los actores sociales, a cómo son las personas incluyendo sus anhelos, sus profundas resistencias al cambio, bajo la presión de determinadas condiciones sociales; quedamos en tinieblas respecto de los motivos del porqué, el individuo se comporta de una manera y no de otra, por qué acepta decisiones políticas que lesionan sus intereses auténticos, etc. De hecho el individuo no es tan sólo un actor estadístico de las tendencias objetivas; éstas se refractan en cada uno de una manera específica.

Cómo no entender que tantos peruanos históricamente maltratados alienten el clamor de arreglar las cosas de golpe, que exijan mano dura. *Acaso no es evidente que calar en la entidad de la complejidad de las cosas exige constancia, tolerancia, capacidad de frustración?, virtudes que requieren de condiciones que permitan su forja. De otro lado, la mano dura de los padres débiles, impotentes, es la experiencia más frecuente de su cotidianeidad infantil y juvenil. Es comprensible, por tanto que se sueñe de adulto, que los golpes de la infancia se convierten en varas mágicas que extirpan el mal.

El Foro Democrático participa plenamente de las tendencias internacionales del presente, que conducen a la universalización, relativizando en los grandes ítems, democracia, derechos humanos y ecología, las soberanías nacionales. Salimos al paso a versiones interesadamente maniqueas de conjuras exteriores en convivencia con peruanos rotulados

de apátridas, que en realidad practican el amor a su país de la única manera en que esto es posible : *rechazando, condenando lo que consideran dañino*. El respeto irrestricto de la vida y de la dignidad de todos no puede ser erosionado, sin deteriorar la calidad de vida. El estado más que nadie debe respetar los derechos humanos de los ciudadanos; jamás la lógica del asesino debe convertirse en la lógica del estado.

La pertenencia al Foro Democrático significa un esfuerzo por atemperar la sensación de dispersión que nos agobia, reflejo de la fragmentación, característica de la sociedad peruana; representa una opción de articular, de compaginar posiciones diversas, en un contexto que trasciende las banderas particulares, sin disolverlas. Apostamos a más cohesión en la pluralidad de matices; aspiramos a que el Foro se convierta en un logotipo, del cual puedan hacer uso los que se identifiquen con nuestros objetivos principales. El Foro Democrático no tiene límites temporales, se entiende a sí mismo como un proceso abierto de convergencias que se revisen permanentemente, considerando las divergencias. No pretende llegar a ser un bloque monolítico, no ha elegido dirigentes, tendrá numerosos portavoces. Se propone aportar al desarrollo de una cultura del debate, del diálogo nacional, que permita el protagonismo de quienes realmente tienen la razón, contribuyendo así a la entronización de la palabra como antídoto eficaz contra la violencia destructiva. En tanto movimiento cívico y no partido político, no se pretende la consagración de la coyuntura y la política menor. Son los grandes temas, los de fondo, los que proponemos debatir y sobre los que queremos hacer propuestas. A los tópicos indiscutiblemente prioritarios, añadiremos otros temas usualmente descuidados en la discusión política tradicional : *la vida cotidiana (relaciones de género, familiares, el trabajo doméstico de la mujer, la calidad de los vínculos afectivos), extrayendo esta dimensión del ghetto de lo privado y confiriéndole el estatuto político que le corresponde; la necesidad de crear conciencia sobre la flagrante depredación de nuestra naturaleza que hipoteca también el futuro de las nuevas generaciones*.

Al retomar la autocrítica fundamental para nuestro desarrollo, debemos andar con cautela para no confundirnos, aspirando, por ejemplo, a valerse de la necesidad de vastos sectores de la población de creer, de ilusionarse con opciones que parecen diferentes, pero que se basan en la manipulación y sobretodo en el autoritarismo, tan reñido con la preciada modernidad. Rechazamos liderazgos que se reducen en espejos de las necesidades primitivas de la población, que alimentan el clamor de venganza de los desposeídos, abdicando de lo que debe ser su función primordial : *procesar las demandas populares, recogerlas para canalizarlas hacia metas constructivas, realistas, antagónicas al cortoplacismo, ampliando así la visión de un pueblo. Hay que tomar permanentemente el pulso a la población, valiéndose de todos los medios posibles, también de las encuestas, pero sin olvidar que estas siempre miden estados de ánimo, que no son más que puntas visibles de icebergs a cuya base debemos llegar*. En el Foro no pretendemos participar en un campeonato por el título de la manipulación, no queremos aprender a leer los apetitos de potenciales electores, para servirles un plato de lentejas a cambio de su voto, sin detenerse a pensar que esto podría indigestarlos. Por el contrario, aspiramos a persuadir a muchos compatriotas, de que los cambios son arduos y que no pueden producirse nunca apelando a la ancestral ideología del sacrificio, que sugiere cerrar los ojos y tener fe en quien detenta el poder. Lo que anhelamos son alianzas entre ciudadanos autónomos y gobernantes respetuosos, dispuestos a incluir explícitamente a la minorías discrepantes en los procesos decisivos. Responsabilidad compartida, proyectos gubernamentales cuyos grandes trazos son susceptibles de ser revisados críticamente, es lo que quisiéramos lograr.

En lo que respecta a los partidos políticos, para nosotros no hay democracia posible sin ellos.

En el Foro nos hacemos cargo de que en los tiempos que vivimos se vuelve imprescindible revisar la pertinencia de la rígida línea divisoria entre izquierda y derecha. Sin considerar deseable, difuminar las posiciones — y de esto da cuenta la lista de los miembros del Foro— nos proponemos fundir en un único cuerpo las diferentes propuestas, alrededor de un núcleo central : *las conquistas civilizatorias*.

Andalucía ^{P. P. T. V. T.} de la Tercera

- del proceso de la diada
- Montesinos y Luigi Enaudipz plución, rapida con el apoyo de C. U. D.
- Reunión - congreso de los militares

Examen de la Tercera ^{por un lado} por el otro X FON y crisis

- Mayor presión, mayor gasto, no expansión económica
- Han optado a preservar la autonomía; Presup 99 en su totalidad
- Deberían ser: por un lado, reservas por parte del Estado y por otro lado, del crédito (el impacto)

relevar

Quedan combinados ambos y continúan con reservas para evitar el desajuste y luego shock. Pero hay prohibición de acciones con FDI y BDI (por su mayor crisis)

República y habrá un endurecimiento político

Relevar y Recambio

1. Cadenas - muchos reyes
2. El mismo aparato de la izquierda se vuelve al del recambio (Montesinos)

relevar

respuesta crítica con fuerte dosis de oportu- nidad, múltiples contradicciones con continuas promesas y fuertes (FON, desc, reservas) como en el 70.

Lucha central contra relevar y megamarcha de la fraude (variantes)



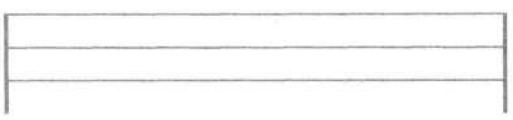
- Debididad de opor, en parte de F
- Inmune de cosas de represent parti (bureau candidato)
- Contrad. entre el ejecutivo i de otros procesos con circunstancias de que.
- Com. de Correo de P, Frente de pueblo, unidad cívica-militar.
- Pueden recibirse los trabajos
- Debididad de redes, redes. Guerras:
- Oligos P. f. j. d. dese.
- A. S. P. E. S. D. E. T. A. S. D. M. H. A. Y. C. E. D. E. S. S. D. E. F. E. C. A. S. P. O. S. C. O. N. T. R. A. P. E. R. F. ?

Eno hay que referirse a la perobtenida

4 p. d. d. : cosas paraguas ...
 Estructura del sistema de personas con ~~un nivel de P.~~ y de
 - con memoración de liderados.

T. D.

- Un grupo de miembros a la par de 7 miembros
- Alvaro de los, también
- PRIMARISS: H/p. d. d.



(2)

Qués queda del 1977
Letts: En T. P. hay 4 Antracenos y
en mismo lado de Herencia (Valle Riestra)
Con su proceso (VA) solo Herencia pero hay
que cubrir que quiere afirmados de un.

PROCESOS:
Entonces la nueva Coord. de emp. V/S CONFOP
Obus: esta grandiosa faja de un lado
UNION: trabajo por unido de todos aunque no
se los.

VICIS:
Ejemplos muy complejos porque no tienen los
instrumentos p. incidirs.
Mor. pop. programaticos, ...
¿protesta exacerbada o localizada? ¿cómo
trabaja a una alternativa política?

Prog. económicos:
ESTRATEGIAS: es lo central, no habrá recipe
recursos social negro, si lo político requiere
motiva, lo político de negociaciones políticas
En tiempo de retardo por unos largos.
PROCES: Foroy Ref. no es dato político central, solo
referencia intelectual
• MUNICIPIOS: no por la posición p. v/s p. v/s
sino a lo local y cliente único local. Legado
calcula su comportamiento político.
¿Un movimiento v. v. del ejercicio rural?
¿cómo SPORMA desde lo local - RES. A U.T.D?
¿qué comienza a lo camp?

4. a. RELACION DE INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO:

1. Custodio Arias
2. Victor Caballero
3. Lorenzo Castillo
4. Laureano del Castillo
5. Felix de Witte
6. Dante Vera
7. Martín Soto
8. Juan Mendoza
9. Francisco Santa Cruz
10. Manuel Glave
10. Francisco Gutiérrez
9. Carlos Paredes
10. César Paz
13. Víctor Torres
14. Ricardo Letts
15. Bertha Consiglieri
16. Carlos Monge
17. Aída García Naranjo
18. Rocío Romero
19. Rocío Paz
20. María Luisa Mollo
21. Rolando Ames
22. Pedro Alva
23. Victor Caballero
24. Ernesto Sueiro
25. Roberto Lay
26. Diana Miloslavich
27. Fernando Euguren
28. Rosa Guillen
29. Luis Ortiz
30. Margarita Benavides

b. INVITADOS:

1. Eduardo Cáceres
2. Santiago Pedraglio
3. Fernando Romero
4. Javier Escobal
5. Marcel Varcancel
6. Alejandro Laos
7. Pedro Franckie
8. Alejandro Diez
12. Efraín González de Olarte
13. Marisa Remy
14. Bruno Revesz
15. Javier Alvarado
16. José Zorrilla
17. Jaime Urrutia
18. Jaime Urrutia
19. Martha Rodríguez
20. Guillermo Valera
21. Javier Mujica
22. Luis Chirinos

427 281

Una nueva política para la transición democrática

Nicolás Lynch

El Foro Democrático es expresión de una nueva política en el Perú. De una nueva política que significa la libre reunión de ciudadanos para participar en la vida nacional. Una reunión ciudadana donde todos somos iguales y no reconocemos otro caudillo que nuestro objetivo de luchar por la refundación democrática de este país. En el Foro Democrático el liderazgo se gana en el trabajo y por mecanismos democráticos, recusamos por ello a los "jefes naturales" y consideramos que todos deben tener abiertas las oportunidades de participación y conducción.

Pero esta nueva política también define el carácter de nuestra organización. Como una plataforma plural de iniciativas políticas, abierta a todos los demócratas, sin distinguir si son o han sido políticos, si militan o no en algún partido político. En el Foro Democrático se reúnen todos los que comparten el objetivo democrático y están a la vez dispuestos a ser considerados y tratados como iguales, bajo el principio de cada persona un voto.

El objetivo máximo del Foro Democrático es la refundación de la democracia peruana. Hay necesidad de una democracia basada en la participación activa de la población, en el gobierno de la ley, en la separación de poderes, en la descentralización y en la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil. Sin embargo, decimos refundación porque creemos que hay que retomar también una tradición democrática anterior, expresada tanto en los movimientos sociales y políticos que lucharon por la democratización del país como en los gobiernos que construyeron institucionalidad democrática. Esta continuidad debe darse para poder corregir los errores del pasado cuando frágiles estructuras democráticas fueron fácil presa de diversas ambiciones golpistas.

Pero para poder lograr esta democracia que anhelamos hay necesidad de conseguir un objetivo inmediato: elecciones limpias y justas el año 2000. Solo un gobierno democrático surgido de elecciones limpias podrá impulsar la refundación democrática. Para conseguir este objetivo hay necesidad de la más amplia unidad de los ciudadanos demócratas que permita iniciar la transición democrática hacia el 2000.

En la actualidad nos encontramos en un momento de resistencia democrática que se inicia luego del bloqueo oficial al referéndum contra la reelección presidencial el 26 de agosto pasado. El objetivo máximo de la resistencia democrática es la renuncia de Fujimori a la reelección y el cambio de las leyes y autoridades electorales. La campaña inmediata que apruebe el Foro Democrático debe estar dirigida a este objetivo. De los éxitos de esta campaña depende que abramos las puertas de la transición democrática y empecemos a transitar efectivamente a la elección de un gobierno distinto y sin fraude.

La situación es propicia porque en la actualidad nos hallamos frente a un gobierno desprestigiado y que se muestra incapaz para solucionar la crisis económica que atravieza el país. Los resultados que obtuvo a principios de la década luchando contra el terrorismo y la hiperinflación ya se le agotaron como fuente de legitimidad política, ahora se encuentra huérfano de apoyo y sólo le queda la ambición reeleccionista para seguir aferrándose al poder. Las fuerzas democráticas, en cambio, han madurado en la movilización ciudadana contra los abusos autoritarios. La característica más saltante de esta movilización ciudadana es su carácter transversal a los partidos y las organizaciones sociales. La movilización abarca a todos pero no se somete a nadie, en esto reside su potencial y el hecho de que constituya un fenómeno nuevo, distinto de la movilización corporativa, que sumaba siglas diferentes y se agotaba en el logro de reivindicaciones inmediatas.

El origen de esta nueva forma de movilización ciudadana es el aprendizaje democrático ocurrido luego del golpe de estado de 1992. Los peruanos hemos aprendido qué funciona y qué no en la lucha contra el autoritarismo. Ya sabemos que las viejas fórmulas de la política de las décadas pasadas no son útiles para enfrentar a los dictadores de hoy. Que no se pueden oponer las viejas a las nuevas cúpulas, sino que hay necesidad de una alternativa sin cúpulas para poder tener una democracia a prueba de golpes de estado.

Si logramos abrir las puertas de la transición democrática debemos lograr el mayor consenso posible en torno a un programa de gobierno común, del cual el Foro ya le ha alcanzado al país un borrador: el programa de los 30 puntos. Esta unidad programática es fundamental porque le garantiza al país que la oposición cuenta con una alternativa creíble y viable, que tiene la voluntad de enfrentar los graves problemas políticos y económicos por los que atravesamos, pero que orienta esas soluciones en la construcción de un orden democrático estable. Este consenso por la transición democrática debe, asimismo, evitar a toda costa que las fuerzas autoritarias sobrevivan a la transición dejando en el camino bombas de tiempo que luego perjudiquen al futuro régimen democrático. Nos debemos firmemente oponer a todo tipo de Pinochets que quieran persistir fuera de su tiempo.

Pero no todo son fortalezas entre los demócratas. La falta de un liderazgo claro que articule a sectores distintos y constituya una opción de oposición democrática viable para las elecciones del 2000 es una cuestión de la mayor importancia que debemos afrontar. Por eso el Foro Democrático plantea la necesidad de realizar elecciones primarias de la oposición donde se elija a un candidato común en un acto electoral abierto, organizado por la ciudadanía, donde toda la población pueda votar. Este candidato unitario, elegido como cabeza de un nuevo gobierno democrático deberá ser el que lleve a buen término la transición.

Somo una organización política nueva y un nuevo tipo de organización política en el Perú. Estamos construyendo un Foro Democrático con estas características de apertura y horizontalidad porque creemos que este es la única forma en que nuestro pueblo vuelva a confiar en que se puede lograr algo con la participación política de los ciudadanos. La tarea no es fácil y despierta temores por todas partes, pero de algo sí estamos absolutamente seguros, sólo será posible como una tarea colectiva, plural que logre agrupar a los sectores más disímiles de la democracia peruana de ayer, hoy y mañana.

FORO DEMOCRÁTICO



DEMOCRACIA

TREINTA PUNTOS DE COMPROMISO CIUDADANO PARA LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

OBJETIVOS

Cualesquiera que hayan sido las causas, razones y propósitos, el régimen político que se inaugura el 5 de abril de 1992 y que bajo nuevas formas continúa hasta el día de hoy, resulta extraño y contrario a la tradición y prácticas de la democracia.

Ni el proceso pretendidamente constituyente de 1993, ni las elecciones generales de 1995, desmontaron el núcleo autoritario que se instaló en el seno del aparato del Estado peruano.

El documento de 1993, allende las instituciones que mantiene o introduce, configura un régimen estatal autocrático principalmente por dos razones básicas. Primero, porque restringe el ejercicio de los derechos fundamentales, especialmente, los de naturaleza económica y social. Segundo, porque el poder se concentra en la cúpula del gobierno, en detrimento de la representación nacional, de la judicatura y demás órganos constitucionales, negándose el principio de la *separación de poderes*. En consecuencia, se cumple plenamente el postulado del artículo 16° de la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 26 de agosto de 1789, que advertía:

"Una sociedad en la que no está asegurada la garantía de los derechos ni determinada la separación de poderes, carece de Constitución".

Las elecciones generales de 1995 tampoco alteraron el rumbo autoritario, ni condujeron al país a una elemental normalización democrática. Por el contrario, los peruanos hemos visto como el gobierno ha violado sin escrúpulo, no una sino muchas veces, su propia normatividad constitucional cuando ésta ha resultado óbice para sus ambiciones de poder. Ello acredita que los derechos, instituciones y procedimientos incorporados, no fueron sino pretextos para justificar y disimular la autocracia, sin que hubiera jamás la voluntad constitucional de su cumplimiento. Apenas estos resultaron incómodos fueron desechados sin miramientos, apareciendo la cruda realidad del poder, es decir, la naturaleza dictatorial del régimen instaurado.

Este modelo autocrático en lo político y en lo económico pretende ser perpetuado mediante la reelección presidencial. Después del 27 de agosto, en que el Congreso oficialista liquida el Referéndum, se ha levantado un vigoroso movimiento de resistencia democrática que se extiende por todos los rincones de la República apuntando a terminar con el proyecto reeleccionista y devolver la democracia al país.

Se ha puesto en el orden del día la necesidad de traducir la legítima indignación popular no sólo en movilizaciones y jornadas de lucha, sino principalmente en organización y propuestas alternativas que guíen el curso nacional hacia una auténtica transición democrática capaz de derrotar y desterrar al autoritarismo incrustado en el Estado.

Quiénes hemos participado en la histórica cruzada del Referéndum que el FORO DEMOCRÁTICO impulsó conjuntamente con otras fuerzas sociales y políticas durante casi dos años, hemos creído conveniente dar a conocer a la opinión pública los acuerdos básicos que, a nuestro juicio, deben sustentar al próximo Gobierno de transición a la democracia.

Se trata de una propuesta de Pacto de Gobernabilidad de 30 puntos, presentado por quienes, respetando nuestras legítimas diferencias y pluralidad de opciones, convenimos que éstas no serían obstáculos para producir los consensos básicos que todo el Porú democrático reclama. En consecuencia, la cancelación del régimen autocrático no tiene que acarrear un "salto al vacío", ni el caos que el oficialismo anuncia. Por el contrario, el ejercicio de una forma de gobierno verdaderamente democrática que respete los derechos ciudadanos, es la única manera de proyectar la imprescindible estabilidad institucional y seguridad de las reglas de juego que el desarrollo económico y la modernización productiva requieren en el marco de un mundo cada vez más globalizado.

Consideramos que los 30 puntos de unidad política que silenciosamente hemos formulado en el calor de la experiencia común, son un testimonio valedero que los demócratas poderosos unamos y actuemos en conjunto. (Que ninguna diferencia es más poderosa que nuestra indeclinable vocación democrática y el amor profundo a la tierra de nuestros ancestros. Los ponemos a disposición de todas las fuerzas y sectores democráticos para su debate y enriquecimiento, de modo que a la brevedad y con el concurso de todos, podamos contar con las alternativas programáticas que la Patria nos demanda en esta hora difícil.

Falte ^{ver}
- articulaciones de fuerza / coordene el Foro
- No se piden nombres de candidatos.
D. Que: que los partidos inscriban alianzas

Componentes de:

1. Gobierno Democrático
2. Democracia
3. Política económica
4. Trabajo y seg. social
5. Educ. salud y cultura
6. Trabajo: Prog. Sociales
7. Elecciones. Descentralización (Mujer, etnia, discapac.)
8. Defensa y orden interno
9. Medio Ambiente
10. R. exteriores

1 UN ACUERDO DE PAZ BASADO EN LA DERROTA DEL CENEP Y EL ANSIA
2 DE PERPETUARSE EN EL PODER
3

4 *"Si Ecuador alcanzó desde el viernes (23) pasado*
5 *un nuevo nivel de unidad nacional con la propuesta de los garantes,*
6 *el régimen antidemocrático de Fujimori ha sido incapaz*
7 *de lograr esos mismos alcances para la nación peruana."*
8

9 .Asiresumió el Foro Democrático de Piura el balance del precio de la paz del
10 régimen fujimorista. Dos días después, su Comisión Coordinadora Nacional
11 responsabilizaba también al dictador pues *"...este resultado es consecuencia directa del*
12 *rol personalista que, desde el "pacto de caballeros" de 1991 y la incapacidad para*
13 *desalojar al invasor de Tiwinza en 1995, asumió un régimen que despreció la*
14 *democracia como base de la convivencia y el entendimiento de los peruanos y como el*
15 *único que garantiza una participación plural y respetuosa para la solución de los*
16 *problemas que nos son comunes"*.
17

18 La victoria ecuatoriana del Cenepa en 1995 se reflejó en las imágenes televisivas de
19 Fujimori sin poder izar la bandera en Tiwinza, en la firma de la Carta de Itamaraty por la
20 cual recién se retiraron las fuerzas ecuatorianas, en el papelón del inventado "General
21 victorioso" Hermoza Ríos, echado de la cúpula del poder cuando el invento no sirvió más,
22 y culmina hoy con la entrega del Km.2 en Tiwinza -vía diplomacia directa de Fujimori- sin
23 un monumento a la paz entre ambos países ni a los peruanos caídos en su defensa. Esta
24 verdad está en el propio Acuerdo Global y Definitivo : *Los países garantes debemos*
25 *reconocer que las Partes, sobre la base del Protocolo del Río de Janeiro, y conforme a*
26 *la Declaración de Paz de Itamaraty y demás documentos emanados del Proceso que ella*
27 *inicia (!!), han buscado alcanzar los altos objetivos de paz...De esta manera el proceso*
28 *de la Declaración de Paz de Itamaraty habrá culminado respetando los intereses y*
29 *sentimientos de ambas naciones (!!) y asegurando la plena y cabal ejecución del*
30 *Protocolo de Río de Janeiro."* Más clara, el agua. La presión norteamericana para un
31 rápido acuerdo final fue aceptada como un costo para tener un escenario más despejado en
32 la persistencia por el continuismo del núcleo en el poder, bien con la reelección de
33 Fujimori o bien con un arreglo de nueva cabeza aliada pero manteniendo el andamiaje del
34 régimen.
35

36 Quienes desde la oposición democrática supieron o cayeron por error en esta
37 situación, pueden rectificar y escuchar la voz de Loreto y la voz del país, resistiendo a los
38 Tratados que faltan por firmar y uniendo a quienes hoy estamos dispersos ; los forjadores
39 de una alternativa de transición democrática.
40

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

Un nuevo deterioro de la unidad nacional y un golpe a la dignidad nacional -junto a un rebrote de la resistencia democrática activa- ha provocado la “diplomacia directa presidencial” con el Acuerdo Global y Definitivo, cediendo kilómetros, hectáreas, espacio aéreo, nuevos accesos fluviales, entre el trofeo de guerra del Km.2 en Tiwinza, los dos centros de transformación, las carreteras de penetración que Perú pagará, las exoneraciones a las empresas ecuatorianas pero no a las de Loreto, el acceso perpetuo a toda la Cuenca Amazónica por los afluentes del Río Marañón y ya no sólo del Amazonas ; todo a favor de Ecuador y por fuera del Protocolo de Río de Janeiro.

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

Ecuador ha perdido -por ahora- sus pretensiones de ampliar su frontera, pero ha ganado cabezas de playa con el derecho a presencia económica, política y hasta militar -de manera limitada- dentro de nuestra frontera. Geopolíticamente, Ecuador tiene un proyecto para esta zona, mientras que el Perú no. El entreguismo consta en el paquete de concesiones del Acuerdo y de los dos Tratados que faltan ratificar en el Congreso de la República. La soberanía está mellada no sólo pues en los sentimientos de dignidad, sino tangiblemente ante la posibilidad de nuevos conflictos y como fuente de problemas ulteriores de graves consecuencias para la región y para el país. Es así comprensible que el pueblo loretoano -y otros en el país- quieran decidir su mejor forma de gobierno para una descentralización efectiva con soberanía; la consulta al soberano vía Referéndum es válida para definir el apoyo o rechazo a los Tratados que faltan firmar y al proyecto de convertirse en un Estado Federal.

23
24
25

EL HASTIO CIUDADANO FRENTE AL REGIMEN ECONOMICO Y POLITICO SE MANTIENE

26
27
28
29
30
31
32
33
34

La resistencia activa se expresa desde diversas formas : desde las marchas de protestas de los pueblos y en particular de los jóvenes, el referéndum que Loreto anuncia para definir su forma de gobierno federal, el anuncio de una nueva Jornada Nacional de resistencia a los Tratados que faltan aprobar por el Congreso, el de Libre Navegación y el de Integración Fronteriza, y la oposición firme de los congresistas que votaron por el No al arbitraje. Pero también hay una resistencia pasiva, la de los sectores en los que *la procesión va por dentro* con indignación, el dolor e impotencia que no se expresa con movilizaciones pero que está allí, en las encuestas por ejemplo.

1
 2 El costo incluye además el mayor desgaste de Fujimori y sus efectos al interior de la
 3 cúpula. Su discurso presidencial en Brasilia fue el del hombre soberbio de soledad, de
 4 quien sabe en sus adentros que cumple un oscuro papel, lo cual explica que renegó de
 5 todos : *toda la paz anterior ha sido una falsa paz, ahora empieza la paz verdadera*
 6 reivindicando -otra vez- que la historia empieza con él, desconociendo a las FF.AA y los
 7 combatientes del Cenepa en la defensa de nuestra soberanía, a nuestro cuerpo diplomático,
 8 hasta el patriotismo que hay históricamente en cada peruano. Todo un contraste de un
 9 Mahuad estadista, generoso como todo un buen vencedor, tendiendo puentes con todo el
 10 mundo, la cultura aymara, los países latinoamericanos, con los ex-presidentes de su país,
 11 con sus soldados y oficiales y los caídos en combate, en fin, uniendo a su nación, desde el
 12 simbólico reconocimiento a sus antecesores familiares, insignia que Fujimori -migrante
 13 japonés recordémoslo- tampoco puede mostrar.

14
 15 **¿ REELECCION SIN SOBERANIA O RECAMBIO CON HONORES A CAMBIO**
 16 **DE PAZ ?**
 17

18 La gravedad de la situación en la que la parte visible del fujimorismo se aferrará
 19 como sanguijuela a la imagen de Fujimori en el poder (congresistas y cía.), mientras la del
 20 poder oculto parece estar ensayando cómo continuar en el poder con un repliegue homroso
 21 de su cabeza visible, promoviendo concesiones vía *lobby* para atraer algunos confundidos
 22 sectores democráticos en este juego ¿apoyarías un Acuerdo de Paz -con supuesta
 23 soberanía- a cambio de la no reelección?. Ya empezó un ruido bajo el puente : ¿Fujimori
 24 se retira recibiendo el Premio por la Paz?. La lección para los peruanos es que la
 25 transición democrática tiene dos proyectos al frente desde la lógica de las fuerzas hoy en
 26 el poder: la reelección, en las mejores condiciones, y la transición tutelada, con otra
 27 cabeza manteniendo el andamiaje del régimen, en las condiciones de mayor desgaste de la
 28 primera opción.

29
 30 Todo ello se mueve en medio de un deterioro del escenario económico que tiende a
 31 profundizarse, mientras se reactiva la resistencia democrática. Estas son las dinámicas que
 32 en 1998 y 1999 polarizan a la sociedad peruana y que señalan retos mayores para lograr
 33 una fuerte unidad de fuerzas democráticas.

Señores
Foro Democrático
Los Tulipanes 250 - Lince

Señor
César Rodríguez Rabanal y familia.

Señor
Alberto Borea Odría y familia.

Señor y señora
Francisco Miró Quesada y Ana María Wesphalen.

Señora
María Arias Schreiber y familia.

Señor
José Luis Velásquez y familia.

Señor
Nicolás Lynch y familia.

Señorita
Blanche Arévalo y familia

Señor
Fernando de la Flor y familia

Señora
Marlene y familia

Señora
Aída y familia

Foro

Señor
Angel Delgado Silva y familia

foro

Señor
Germán Galecio y familia

Señores
Partido Comunista Peruano
Plaza Unión

Señor
Jaime Cruces y familia

Señor
Renán Raffo y familia

Señores
Confederación General de Trabajadores del Perú
Plaza Dos de Mayo

Señor
Juan José Gorriti y familia

Señor
Eduardo Castillo y familia


Señores
Partido Comunista del Perú

Señor
Gustavo Mohme y familia
Jr. Junín 330 - 301 - CERCADO

Señores
SUR, Casa del Socialismo
Av. Brasil 1329 - JESUS MARIA

Señores
Casa Museo José Carlos Mariátegui
Jr. Washington 1946 - LIMA 1

Señores
ICD
Av. Larco 1150 of. 804
Miraflores.-



Señor
Daniel Martínez y familia



Señor y señora
Alvaro Villarán, María del Carmen Sala y familia



Señor y señora
Tulio Mora, Patty Wiese y familia



Señor
Martín Oré y familia
Paraíso # 135
Miraflores (39 de Arequipa)



Señor
Willy Zababurú y familia
Av. Brasil # 2654 Dpto. B
Pueblo Libre.-



Señor
Jorge Quintanilla y familia
Jr. Jorge Quiñones 297
EL AGUSTINO

Señor
Fernando Dávila y familia

Señor
Rubén Trujillo

Señor
Ricardo Vásquez y familia

Señora
Gladys Fernández y familia

Señor
Alvaro Terán y familia

Señor
Carlos Esteves y familia

Señora
Diana Avila y familia

Señorita
María Luisa Mollo y familia

Señor
José Martínez y familia

Señor
Alberto Phumpiu y familia

Señor
José Ramírez y familia

Señor
Martín Yaranga y familia

Señores
IPEMIN
La Oroya 107 - Lima 1

~~Señor~~
Jaimé Cáceres y familia

~~Señor~~
Carlos Alarcón y familia

~~Señor~~
Lorgio Bello y familia
Jr. El Pueblo 297
(espalda Comisaría)
Independencia

~~Doctor~~
Nino Alarcón y familia
Pza. San Martín 938 Of. 301 - A
CERCADO

Señor
Francisco Tello y familia
Jr. Washington 904 - CERCADO

Señor
Oscar Ugarteche y familia
Ugarte y Moscoso 470, Dpto 802
San Isidro (alt. Cdra. 30 Salaverry)


Señores
Yuyachkani
Tacna 363 - MAGDALENA DEL MAR

Señores
Confederación Campesina del Perú

Señores
Instituto de Defensa Legal
José Toribio Polo 248,
Santa Cruz -MIRAFLORES

Señora
Nora Bonifaz y familia

Señores
CEPES
Av. Salaverry # 810
JESUS MARIA



~~Señora~~
Bertha Consiglieri

~~Señor~~
Custodio Arias

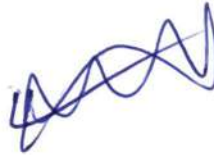
Señores
CEDAL
Jr. Talara 769
JESUS MARIA



Señor
Jorge Quesada y familia

Señor
Luis Sirumbal y familia

Señor
Javier Mujica y familia



Señores
APRODEH
Pachacutec 980
JESUS MARIA

Señor y señora
Francisco Soberón, Ana María Rebaza y familia

Señor
Juan Mendoza

Señor
Eduardo Cáceres

Señor
Miguel Jugo, Flor Rebaza y familia

Señora
Sofía Jiménez y familia

Señor
Andrés Avelino y familia

Señor
Manuel Boluarte y familia

Señora
Lourdes Chávez y familia



Señores
DEMOS



Señores
UPP

Señor
Dr. Carlos Cruz y familia



Señora
Lourdes Flores Nano y familia

Señor
Victor Delfín y familia
Jr. Domeyer 366 - BARRANCO

Señor
Rodolfo Robles y familia
Gral. Córdova 2369 -LINCE

Señor
Carlos Franco y familia
Av. José Sánchez Carrión 790 - MAGDALENA DEL MAR



Señor
Mario Roggero y familia

Señora
Susana Villarán y familia

FUERZA PERÚ

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE PLAN DE GOBIERNO

FUERZA PERÚ presenta la Declaración de Principios y sus lineamientos para un programa de gobierno. los cuales son fruto de la convergencia de diversas corrientes ideológicas y políticas. En este marco común doctrinario que asumimos, socialcristianos, socialdemócratas, liberales, demócratas y socialistas; el valor del ser humano es lo prioritario.

Estos lineamientos pueden ser llevados a cabo desde el gobierno central y los gobiernos regionales y locales.

Se aplica criterios alternativos al neoliberalismo y populismo, causantes ambos de los graves problemas que tenemos hoy día.

Mientras todo Plan de Gobierno debe tener metas y recursos cuantificados y estrategias de aplicación desarrolladas, los lineamientos son criterios y grandes líneas de acción que permiten iniciar la elaboración del Plan.

Sobre las bases de estos lineamientos se diseñará el Plan, siguiendo un programa de investigación y análisis de experiencias en el Perú y otros países.

Fuerza Perú también los ofrece como aporte para la construcción de una Agenda Nacional que haga viable la unidad de las fuerzas democráticas.

COMISIÓN DE PLAN DE GOBIERNO DE FUERZA PERÚ

I. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS:

Fuerza Perú es un Movimiento Humanista

Fuerza Perú, producto de la voluntad unitaria de partidos y movimientos políticos y de organizaciones regionales, sociales y populares, así como de los ciudadanos y ciudadanas que lo integran, surge como una moderna expresión política que representa las aspiraciones del pueblo peruano para construir una sociedad auténticamente democrática, una economía de bienestar y un orden social justo, libre e igualitario al servicio del pueblo peruano.

Para nosotros el fin supremo es el ser humano

Para nosotros el fin supremo de la sociedad y del Estado es el ser humano. Por eso nos proclamamos humanistas y sostenemos que el ser humano es un fin en sí mismo y no un medio o instrumento al servicio de otros seres humanos. Desde esta perspectiva, nuestro humanismo se sitúa a partir de la sociedad peruana, de todos los hombres y mujeres que luchan por una sociedad justa, es decir, no arbitraria, en donde el poder político y la riqueza producto de nuestro trabajo, se distribuye democráticamente con la plena participación del pueblo en todos los espacios de los gobiernos locales, regionales y nacional.

Proponemos una reforma económica y social, como alternativa al neoliberalismo, que se sustente en el ser humano y en el principio de solidaridad.

Paralelamente a los cambios democráticos que deben haber en nuestro país, necesarios para la evolución y desarrollo de un nuevo estado de derecho en donde funcionen y se respeten cada uno de

los derechos humanos, que son la expresión del humanismo cuyas concepciones filosóficas y políticas nos inspiran, proponemos una reforma económica y social, como alternativa al neoliberalismo, que se sustente en el ser humano y en el principio de solidaridad. En donde exista un verdadero equilibrio entre el interés público y el privado, propuesta que denominamos economía humanista, que consiste en la promoción de un Estado de justicia orientado a mejorar la calidad de vida de la población, para que los derechos políticos, económicos y sociales consagrados en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* y que son recogidos en nuestra Constitución, puedan funcionar en nuestra realidad.

Postulamos la democracia representativa y la democracia directa como elementos políticos complementarios

Desde esta perspectiva, sostenemos que el Estado y la sociedad, deben garantizar y proteger los derechos a la participación política del pueblo a través de la democracia representativa y de la directa, así como a través de la descentralización del poder, el derecho a la seguridad social universal, al pleno empleo, a la salud y a la educación públicas de calidad, que son fundamentales para el progreso de los ciudadanos y ciudadanas y de la nación.

Una economía humanista se basa en el principio de equidad. Entendemos por equidad el acceso de todos los peruanos y peruanas al ejercicio de sus derechos ciudadanos, así como el acceso a los recursos y a la riqueza que la sociedad produce. La equidad está asociada a la calidad de vida. Si hay crecimiento económico con equidad, es decir, si hay desarrollo económico, mejorará la calidad de vida de la población. Por ello, rechazamos tanto al estatismo como al neoliberalismo, porque consideramos que la riqueza no debe estar concentrada en el Estado ni debe quedar sólo a expensas de la competencia en el mercado que, como la experiencia enseña en el Perú, ha marginado y excluido del proceso productivo y de la riqueza a la gran mayoría de la población. Frente a estas dos realidades, proponemos un Estado de bienestar que busca un equilibrio entre la gestión social del Estado y la gestión económica del sector privado, así como de todas las entidades productivas que hay en el Perú.

Somos partidarios de los cambios que acontecen en el mundo, pero en la medida que ellos se orienten a través de un participativo y democrático planeamiento estratégico, orientado a mejorar la condición humana en lo individual y social. Por ello, creemos en la globalización de la democracia, la solidaridad y los derechos humanos y condenamos la globalización de la desigualdad, la pobreza y la miseria a que nos ha llevado el neoliberalismo a nivel mundial. Creemos en un Estado incentivador y dinamizador de la economía, pero no necesariamente en un Estado empresario. Buscamos una genuina forma de gobierno y de vida, a través de un equilibrio entre la democracia representativa y la directa, que se interrelacionen por medio de una moderna estructura jurídica y social.

Rechazamos toda forma de autoritarismo

Rechazamos toda forma de autoritarismo que se sustenta en la arbitrariedad y en el abuso del poder, por ello reclamamos para el Perú una autoridad democrática que emane de elecciones libres y transparentes, sustentada en la voluntad popular, que es la forma civilizada de convivencia política. Creemos que es fundamental la participación conjunta del sector público y del privado en la lucha contra la pobreza. Tanto el Estado como la empresa privada y otras entidades que se dedican a la actividad productiva están en la obligación moral de cumplir un rol social para contribuir a la generación de empleo a través de un planeamiento estratégico democrático y participativo. Tanto el sector público como el privado deben constituir un todo integrador para lograr un Estado de servicio y de bienestar, que son los pilares de la justicia social.

Creemos que la riqueza y el poder deben ser distribuidos

No sólo concebimos a los ciudadanos y ciudadanas como sujetos de derechos sino también de deberes y responsabilidades. Frente a un gobierno todopoderoso, autoritario y centralista, además de plantear la descentralización del poder, proponemos su distribución por medio de un mecanismo institucionalizado de consultas populares a la ciudadanía, para que no sólo el pueblo peruano se integre al proceso de decisiones políticas, sino para lograr con ello una auténtica transparencia y confianza en las iniciativas políticas, económicas y sociales provenientes de la autoridad democráticamente elegida. Este proceso debe marchar paralelamente con una profunda descentralización y desconcentración de las decisiones del poder político y hacia la transferencia de tales decisiones hacia las regiones del interior del país.

Crearemos sistemas de control democrático de los monopolios y oligopolios

El Estado debe cumplir una verdadera gestión complementaria y subsidiaria, por ello tiene que intervenir donde no haya iniciativa privada y en donde la haya, establecer políticas de desarrollo a nivel nacional, regional y local, comprendidas en el marco de un planeamiento estratégico. Por ello, creemos que el Estado debe velar por la economía nacional y proteger a los sectores más necesitados, marginados y excluidos de nuestra patria, porque además es su obligación. Además, se deben crear mecanismos de control democrático de los grandes monopolios y oligopolios privados y extranjeros en el país. Asimismo, se debe concertar con el sector privado nacional para implementar políticas de desarrollo socioeconómico, en especial en la industria y la agricultura, que beneficien a toda la sociedad peruana.

Proponemos una política internacional para la integración definitiva de América Latina

Proponemos una política internacional para lograr la integración definitiva de América Latina a fin de formar un poderoso bloque de poder político, económico y social, lo que no quiere decir que debamos despreocuparnos de nuestra seguridad nacional y que tampoco dejaremos de reclamar lo que nos corresponde en el concierto de las naciones latinoamericanas y, en el plano mundial, debemos propugnar la construcción de relaciones democráticas y equitativas en el orbe sobre la base del respeto y reconocimiento de la soberanía, la no intervención, la libre determinación de los pueblos y el respeto de los acuerdos y tratados internacionales.

Asumimos que somos una comunidad pluriétnica, pluricultural y plurilingüística

Para erradicar la marginación y la exclusión social, que es también económica y política, proponemos la construcción de una sociedad en donde los peruanos y las peruanas asumamos que somos una comunidad pluriétnica, pluricultural y plurilingüística. Conceptualización básica para el progreso y el desarrollo humano de nuestro pueblo. Somos herederos de muchas costumbres, de muchas culturas, de muchas etnias y de muchos lenguajes. He ahí nuestra esencia plena y plural, he ahí al Perú en su totalidad, en su inmensa totalidad, aquélla de "todas las sangres", que nos dignifica plenamente.

Nos proponemos reconstruir la política a partir de la ética, porque el fin de la política es la justicia

Hay que construir un nuevo modelo de desarrollo, centrado en el ser humano y la naturaleza, capaz de usar el mercado para la innovación y la eficacia. Un modelo que responda a las necesidades de todos. Hay que situar el objetivo de la democracia, de la justicia y la solidaridad, en el corazón del

pueblo. Para llegar a ello, es necesaria una sociedad más transparente, más democrática y que el debate público tenga su lugar. Hay que reconstruir la política a partir de la ética, porque el fin de la política es la justicia.

Fuerza Perú es tributario del pensamiento progresista y social peruano, como el humanismo, el social cristianismo, el liberalismo social y el socialismo, que se han desarrollado a lo largo de este siglo y que han contribuido a cimentar nuestra identidad nacional.

Fuerza Perú asume los avances alcanzados por las mujeres en las últimas décadas e impulsará nuevos avances en el camino hacia una sociedad sin discriminación de género. Por ello se compromete a garantizar el ejercicio de los derechos políticos, productivos y reproductivos de las mujeres y a garantizar su acceso a la educación, a las diversas instancias del poder político y económico y a la administración de justicia.

El Estado democrático de servicio, bienestar y justicia que propone *Fuerza Perú* se sustenta en los principios de libertad e igualdad. En la protección de los débiles. En la devolución del poder político, económico y social al pueblo. En la descentralización de la política y de la economía. En la renovación de la esfera pública que implica plena transparencia de la gestión pública y administrativa del Estado. En el ejercicio de nuestros derechos con responsabilidad. En la eficacia del sector público y del privado. En una autoridad con democracia. En un planeamiento estratégico y participativo. En un funcionamiento autónomo y eficaz de la democracia representativa y de la democracia directa a nivel nacional, regional y local. En un gobierno gestor del riesgo económico y social.

Nos unimos para contribuir a la construcción de un Perú poblado por seres humanos libres e iguales, un Perú de todas las sangres, sin marginación ni exclusión, un Perú auténticamente democrático con distribución y descentralización del poder político, económico y administrativo. Un Perú en donde la economía tenga como finalidad las personas y no el Estado o el mercado. Queremos ser una opción para que los peruanos y las peruanas sean protagonistas en el gran esfuerzo colectivo que de cómo resultado la justicia social.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Objetivo general: respeto de los derechos ciudadanos

Una vez que empiece a ser aplicado, el Plan de Gobierno de *Fuerza Perú* deberá iniciar una nueva etapa en la vida del país. El objetivo principal de esta etapa será que *los derechos sociales, económicos, culturales, civiles y políticos de la ciudadanía del Perú sean respetados*. El Perú ha firmado y ratificado tanto la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* como el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*; el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, el *Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas* y otros acuerdos. La verdadera inserción del Perú en el mundo civilizado es la aplicación plena de esos pactos cuyas cláusulas contienen los derechos de la ciudadanía cuya realización total debe ser promovida de manera inmediata en el Perú. *Fuerza Perú* hace suyo el contenido de estos compromisos y los considera íntegramente dentro de su Plan de Gobierno.

Metodología para construir y aplicar el Plan de Gobierno de Fuerza Perú: buscar consensos para beneficiar a las mayorías:

La metodología de elaboración y aplicación del Plan de Gobierno de *Fuerza Perú* será la del consenso. *Fuerza Perú* tratará de motivar grandes acuerdos en torno a objetivos nacionales de largo, mediano y corto plazo. Estos consensos deberán nacer desde las bases, de la comunidad organizada, y deberán involucrar a todos los grupos y sectores sociales y empresariales.

Objetivos específicos:

Los 7 puntos principales del Plan de Gobierno de Fuerza Perú

- I. Pagar la deuda social interna.
- II. Reactivar la economía y generar empleo.
- III. Recuperar la democracia
- IV. Descentralizar política y económica del país.
- V. Apoyar decididamente la educación y promover la cultura
- VI. Pacificar el país.
- VII. Recuperar los valores ciudadanos y combatir la corrupción.

2000 - reluc. y / f
Alianza / Toma a
Trabajo.

PROCESO CONSTITUYENTE Plan Político

La crisis inicial del fujimorismo, La oposición democrática, El centroizquierda, los objetivos iniciales, los jóvenes y las mujeres, el frente para el 2000, principios organizativos y calendarización

1.- LA CRISIS INICIAL DEL FUJIMORISMO

Asistimos a una nueva etapa, la crisis inicial del fujimorismo - neoliberalismo más autoritarismo- y su conversión en minoría política, evidenciado con mayor claridad luego del rescate de los rehenes de la residencia japonesa, proceso caracterizado por los siguiente fenómenos:

a.- La definición de su carácter dictatorial, comportamiento asumido mayoritariamente por la población, reflejado principalmente en dos hechos: la destitución de los miembros del TC y en la intolerancia frente a la prensa.

b.- La creciente debilidad personal de Fujimori al interior del bloque de poder, y el fortalecimiento del rol político del mando de las FF.AA. y el Servicio de Inteligencia Nacional. Las torturas a Leonor la Rosa son la gran prueba de la existencia de un esquema de poder oculto.

c.- El renacimiento de la sociedad civil organizada vía la movilización ciudadana, que se ha convertido en el principal factor de desgaste del régimen, movilización cuyo contenido principal es la defensa del Estado de Derecho y la Constitución, la defensa de la libertad de expresión, el rechazo al autoritarismo y a la reelección de Alberto Fujimori.

}
-
abandono
Banc
descontento

d.- La ampliación del espacio de la oposición democrática y el incremento de su actividad, que se multiplica aún en medio de un estado de dispersión y vacíos programáticos y de liderazgo. En este escenario, aumentan las posibilidades de la oposición del fujimorismo sin Fujimori.

e.- La incorporación de importantes sectores de la juventud universitaria a la actividad política y cívica.

f.- La reducción de la base social del fujimorismo, expresadas en el abandono de los sectores C y D al régimen (20 a 25%).

g.- El deterioro de la imagen internacional del gobierno, cuyos puntos más elevados son el pronunciamiento de la CIDH, la carta suscrita por los presidentes de las comisiones de RREE. de las cámaras del Congreso Norteamericano, y las reiteradas declaraciones del embajador de EE.UU. en el Perú, Denis Jett.

h.- El entrapamiento del programa económico en el mediano plazo, a partir de su imposibilidad de generar empleo y crecimiento, aún a pesar de sus relativos éxitos en algunos sectores.

Contradicción: [EXISTE] presencia
e imp. guerra civil
y mejo. crecimiento ex. que

oposic. X. Alfaro

II. LA OPPOSICION DEMOCRATICA

a. A pesar de los notables avances cualitativos y cuantitativos obtenidos por la oposición democrática, la crisis del régimen fujimorista no se ha transformado aún en una crisis global del modelo político y económico impuesto el 1990. Los anuncios de un nuevo programa de lucha contra la pobreza y los intentos de movilizar ciudadanos en apoyo al régimen no hace más que demostrar que el gobierno tiene, en efecto, posibilidades de reacción.

b. El principal peligro es la reedición de la experiencia de finales de los años 70, es decir la imposibilidad de transformar la movilización ciudadana en una alternativa de gobernabilidad, viable y creíble.

c. Asimismo, siendo correcta la decisión de salir a las calles para presionar por democracia y libertades, aún persiste una ruptura entre las tácticas formal-jurídica de la oposición parlamentarista, y aquella que levantan los sectores que desean organizar una alternativa integral al gobierno. Por eso aún cuando no se expresa de manera abierta, es evidente que se está perfilando la disyuntiva de fujimorismo sin fujimori por un lado, y la oposición democrática por otro.

d. Más allá de los deseos, es improbable la existencia de una sola oposición. En ese sentido, una constatación que no debe ser subestimada es el hecho de que sólo dos partidos de la oposición democrática se hallan inscritos, aún cuando ninguno de los dos ha definido una política de frente amplio en el futuro.

e. Así, el principal desafío de la oposición democrática es organizarse, y en esa dirección, forjar un frente amplio y organizar a sus movimientos y partidos integrantes. Este desafío se hace aún más imperativo a partir de la constatación de varias precandidaturas -la última de Alberto Andrade- que saturan en centro político, que relativiza la importancia del factor programático.

f.- La transición democrática no tiene objetivos estrictamente electorales; nos afirmamos por abrir en el país un espacio de alternativa al neoliberalismo y no sólo derrotar a Fujimori. En esa dirección consideramos cinco grandes momentos de la transición: el referéndum, las jornadas previas a un paro, la formación de un frente amplio, las elecciones municipales de 1998, y las elecciones del 2000.

claro.

III. EL CENTROIZQUIERDA

El período inaugurado por el gobierno de Fujimori en 1990 coincide con la generalización de la crisis de la izquierda. Desde entonces, junto al proceso de reflexión, se han registrado experiencias de renovación, reagrupamiento y refundación.

3

Sin embargo, en los años recientes, a partir del fracaso del mito neoliberal en la región, los éxitos electorales de las formaciones de la izquierda renovada, y como fruto del intenso debate y reflexión socialista producido a escala mundial, se ha logrado abrir una prometedora etapa de refundación de la izquierda en el Perú.

Es imposible refundar la izquierda peruana al margen del desafío de organizar la oposición democrática. En tal medida, se convierte en vital la variable temporal; confrontado con una movilización democrática en ascenso, el socialismo renovado debe iniciar su organización perentoriamente.

IV. NUESTROS OBJETIVOS INICIALES

1. Un pacto fundacional. Renovación y reagrupamiento, es decir refundación.

La tentación de un nuevo fracaso no se halla descartada, y evitarlo se convierte en la primera condición en el camino que se emprende ahora. Sólo un pacto fundacional, aceptado y respetado por todos, asegurará un proceso franco. ¿Como se expresa este pacto fundacional?

a.- Más allá de la coyuntura y de las elecciones deseamos construir un movimiento que renueve la política y se convierta en un permanente factor de transformación del país, un movimiento amplio, legalmente inscrito y que debate de cara al país.

b.- Intentamos edificar un proyecto que sea nuevo en la forma y en el contenido.

c.- La búsqueda de las coincidencias y la postergación del debate de las discrepancias que no sean de fondo.

d.- Una identidad fundamentada en el programa. Los conceptos ideológicos no son nuestra principal identidad.

2.- El proceso constituyente

Nuestro interés es inaugurar, formal y expresamente, un proceso constituyente transitando por dos etapas

2.1.- Un período fundacional que constará de 90 días, a partir de la reunión del 12 de julio.

Nuestros objetivos organizativos en ese período son:

a.- La formación de los grupos promotores, sectorial y territorialmente.

c- Incorporarse a la movilización en defensa de los usuarios y los consumidores. Edelnor, Luz del Sur, Telefónica. Iniciativas legislativas, movilización y ampliación hacia provincias.

d- Campaña de solidaridad y esclarecimiento en el norte y la sierra sur, reubicando el debate sobre el fenómeno del Niño.

e- Extensión de la movilización ciudadana. Paro Cívico Nacional como culminación de una acumulación de fuerzas por la transición democrática. Las principales banderas: Empleo, salud, jubilación digna, libertad de prensa, fuera Montesinos, no a la reelección ni al fujimorismo sin fujimori, estabilidad y concertación democrática.

2.2.- Un periodo de posicionamiento político, que desarrolle los ejes de la campaña política. Noventa días.

Evento fundacional

V- Jóvenes y mujeres, más allá de la utopía.

En términos de acumulación y enriquecimiento social, sin embargo, nuestro principal objetivo es la relación con los jóvenes y las mujeres, sean estos organizados o no. Entre nuestras prioridades se ubican:

- 1.- Estudiantes universitarios.
- 2.- Estudiantes de institutos pedagógicos y tecnológicos.
- 3.- Grupos musicales.
- 4.- Organizaciones de sobrevivencia.
- 5.- Grupos de mujeres que laboran la problemática de género.

Se organizarán talleres.

VI- Un frente para el 2000, pero no sólo de oposición.

Nos proponemos llevar adelante la formación de un frente que participe en las elecciones del año 2000, y que tenga como característica la afirmación de un programa nacional de Transición y Gobernabilidad Democrática, sustancialmente diferente al que se ejecuta actualmente y también distinto a la alternativa populista.

(Plan de Conferencia de Partidos Políticos y Organizaciones Sociales).

VII. PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

c.- La base político-organizativa. Agrupamiento y reagrupamiento de los ciudadanos, movimientos y grupos en una nueva formación política de centroizquierda. En el caso de los núcleos y movimientos, establecer un plazo de disolución. La afiliación es individual, antes de la fundación del movimiento los grupos políticos que deseen integrarse se disolverán //

d.- La base socio-cultural. La articulación de los movimientos sociales con los cuales nos relacionaremos en el proceso de constitución (sindicatos, colegios profesionales, grupos intelectuales, gremios estudiantiles, jubilados, etc). No sólo articularemos a sus direcciones, sino a su vasta composición ciudadana. El programa de gobernabilidad democrática recogerá sus demandas. Se organizarán talleres.

e.- El movimiento que deseamos construir tendrá hondas raíces regionales y locales. Nos fundamos para gobernar (el Estado), y no sólo para arribar al Ejecutivo y al Congreso. Nos interesan tres destacamentos regionales, aparte de los ciudadanos socialistas: la intelectualidad regional, los empresarios relacionados a los circuitos regionales y los líderes de opinión en el campo. Viajes en equipo. //

VII.- ACTIVIDADES

12 de julio - 12 de octubre

a. Con la aprobación del manifiesto que inicia el proceso constituyente.

a.1 Instalación de dos talleres permanentes de aproximación:

- * Horizonte programático de largo plazo, el Perú del Siglo XXI.
- * Programa de Gobierno: La Transición y Gobernabilidad Democrática.
- * Refundación de la izquierda.
- * Gobiernos Locales y Regionalización.

a.11. Desarrollar una política de acercamiento con con ADEX, SHI, SNE y otros sectores empresariales.

- ① Refundación → No es el prob del pum. — No reclui pago. No es o
- ② No es por negociación, — entre milit y el pum/.

a.III. Instalación de talleres sectoriales para articularse a los movimientos sociales. Un máximo de dos talleres previo a la formación del equipo promotor.

La instalación de grupos promotores, con las siguientes características:

- * Iniciativa amplia.
- * Convocatoria mediante manifiesto público.
- * Aprobación de plan de acción.

a.IV Instalación de grupos promotores con prioridad en las provincias y centros poblados de importancia, y no en base a las capitales de departamentos exclusivamente.

a.VI Instalación de comités promotores por sectores.

a.VII Instalación de comités promotores en los distritos de Lima Metropolitana y Callao.

a.VIII Reuniones quincenales de evaluación y programación de tareas.

IV. LA FORJA DEL NUEVO REFERENTE:

(agregado complementario

al punto IV. del documento "Proceso constituyente. Plan Político" para el Encuentro del 9 de Agosto)

Nuestros Objetivos iniciales:

Avanzamos en la construcción de un proyecto nuevo en la forma y en el contenido.

A. *EL PERIODO FUNDACIONAL*

Lo definimos como un proceso de integración de hombres y mujeres, núcleos de personas, agrupamientos y organizaciones, que confluirán desde diversas experiencias sociales y diversas formas de articulación previas, para buscar desarrollar, creadora y eficientemente, una acción y pensamientos comunes.

Consideraciones Preliminares:

1. Partimos de que objetivamente son diversos y dispersos los niveles y espacios de integración política práctica, así como el nivel de integración con una diversidad de enfoques previos e intentos de renovación y reagrupamiento, como terreno de partida entre los involucrados. Esta consideración queda confirmada en el mayor consenso que tenemos que el proyecto a generar tiene como base fundamental de unidad el aspecto programático y la acción política creadora con el pueblo, y tendrá un ideario o conjunto de principios e incluye un tratamiento abierto, pluralista, democrático, construyendo un movimiento que renueve la política..
2. Constatamos que objetivamente hay también visiones diferentes entre muchos de quienes participamos del proyecto. Algunos tienen estrictamente un acercamiento individual, más otros han desarrollado y conservan un sentido de opinión o de acción común en grupos de trabajo o corrientes de opinión o núcleos partidarios y, tanto en el nivel de relaciones locales en provincias y en Lima. Estos lazos intervienen en las consultas, formación de opiniones y, formación de confianza, será prioritaria la búsqueda de coincidencias.
3. En el caso de los núcleos partidarios, en la medida que expresan no sólo propuestas políticas sino pensamientos ideológicos comunes entre sus miembros, su integración plena o la disolución de sus estructuras será producto de la constitución, la consolidación y posicionamiento del nuevo referente y por lo tanto no es una condición previa para su incorporación en el período fundacional; ni por otra parte, les da alguna prerrogativa de representación a su interior pues las decisiones se tomarán con el criterio de voto individual y universal.
4. Consideramos que es posible avanzar en consolidar un primer nivel teórico-práctico, de reflexión - acción, de unidad programática y política que nos permita avanzar paulatinamente, a su vez, en la integración organizativa de las personas, núcleos, organizaciones y movimientos que participan del nuevo movimiento.
Hay dos herramientas claves:

- 1) una primera herramienta clave es la elaboración del Plan Político desde un inicio,
 - 2) una segunda herramienta clave es el Programa por el que nos uniremos
5. La integración de las personas y núcleos o agrupamientos, será en un proceso de práctica política común democratizadora para el desarrollo real y la forja de un pensamiento y acción comunes, un proceso en Lima y todo el Perú de manera descentralizada, simultánea y articulada.

El Encuentro Preparatorio de Agosto próximo, aprobará una Declaración de Intención a nivel nacional para impulsar el nuevo referente y la Difusión de un Manifiesto que de inicio formal a la Refundación, Renovación y Reagrupamiento del nuevo referente político.

1ra. Fase, de unidad político-programática.

Tiempo: 90 días (Agosto - Octubre) que culminará en:
La Convención Fundacional político - programática.

Los objetivos organizativos de esta fase son:

- a) Formación de grupos promotores (10 / 20), descentralizados territorialmente según prioridades departamentales. Lima, Cusco, Puno, Arequipa, Junín, La Libertad, Piura, Iquitos, Ancash, Cajamarca, Huancavelica, Cerro de Pasco, Huánuco.
- b) Promoción de otras adhesiones locales a nivel nacional de grupos y núcleos distritales y/o provinciales de personas, grupos de trabajo y movimientos locales existentes, personalidades, artistas y otros.
- c) Actos políticos, eventos culturales y Mesas de Trabajo político para promover el nuevo Movimiento. Promoción de Encuentros de Alcaldes.
- d) Formación de grupos promotores sectoriales.
Acto con las organizaciones populares y sociales (obreros, campesinos, urbano populares, ambulantes, micro empresarios, usuarios de servicios públicos, jubilados, pensionistas, estatales, magisterio, entre otros)
- e) Formación de grupos promotores de Mujeres
Taller Nacional: "Un Nuevo Referente Político con Equidad de Género".
(organizaciones de sobrevivencia, Vaso de Leche, Comedores, Clubs de Madres, redes de promoción de la mujer, redes rurales, federaciones provinciales de mujeres, mesas de género, grupos temáticos de género)
- f) Formación de grupos promotores juveniles, universitarios, estudiantiles y artísticos.
Evento y Acto Cultural de juventudes.

El objetivo político en esta fase es:

Compromiso práctico de acción política que aporte en el Comando Nacional Pro Referéndum a nivel departamental y local, aportando hasta fines del año con 300,000 firmas a la Campaña frente a la inconstitucional ley reeleccionista.

La Convención Fundacional Político Programática se realizará con significativa presencia provincial, departamental y a nivel nacional. La agenda es la siguiente:

1. Definición del carácter político - programático - cultural del Nuevo Referente.
2. Definición del Plan Político de Campañas.
3. Definición de las Bases Programáticas
4. Visión Estratégica
5. Lanzamiento de la inscripción legal del nuevo Movimiento

2da. Fase, de confluencia organizativa

Tiempo: 6 meses (Octubre 97 - Mayo 98) que culminará en:
La Convención Fundacional Organizativa:

URGE UN MOVIMIENTO AMPLIO LEGALMENTE INSCRITO

Los Objetivos de esta Fase son:

- a) Efectivizar la inscripción legal del Movimiento en el JNE.
- b) Consolidación a nivel nacional de los Comités locales y sectoriales de género y eláreo del nuevo referente. Los grupos políticos fundacionales presentan el plazo y sus nuevas formas de integración y/o articulación plena en el nuevo Movimiento, en formas que reemplazarán sus actuales estructuras.
- c) Aportar 200,000 firmas más a la campaña del Referéndum.
- d) Organización (y réplica nacional - departamental) del Foro Perú al Siglo XXI.

La Convención Fundacional Organizativa se realizará con la agenda siguiente:

1. Horizonte Programático y la Visión Estratégica (Talleres permanentes).
2. Principios Ideológicos del Movimiento
3. Estatuto
4. Plan de Organización Nacional del Movimiento.
5. Definición de una táctica para las elecciones municipales 98 en Lima Metropolitana y a nivel nacional.

B. EL PERIODO DE POSICIONAMIENTO O DE PERFILAMIENTO DEL MOVIMIENTO

Objetivos del Periodo:

UN REFERENTE PARA EL 2000

- a) Frente que participe en las elecciones del 2000
- b) Conferencia de Partidos Políticos
- c) Evento Nacional de Organizaciones Sociales
- d) Taller Nacional de Gobernabilidad Democrática: Programa de Gobierno
- e) Evento de Alcaldes: Gobiernos Locales y Regionalización
- f) Política de Frente Amplio. Concertación con sectores empresariales.

PERFIL PROGRAMATICO DEL MOVIMIENTO ELECTORAL

(*) adjunto al borrador del proyecto general

Contenido

Sí podemos generar trabajo y progreso con una economía social de mercado

Gobernaremos con una alternativa Progresista y Patriótica *pág. 1*

Sí podemos recuperar el Estado de Derecho, descentralizar el país y vivir en paz

Gobernaremos con una alternativa Democrática y Descentralista *pág. 3*

Sí podemos restituir la educación y la salud irrestrictas para tod@s los peruan@s

pág. 5

Sí podemos hacer un gobierno ético, que tome decisiones respetando los derechos de las personas y la participación democrática de tod@s los peruan@s

pág. 6

PERFIL PROGRAMATICO DEL MOVIMIENTO ELECTORAL

(*) adjunto al borrador del proyecto general

*La gente quiere cambio económico con participación y representación democrática, sin vuelta al pasado.
Los peruanos no quieren continuismo, vamos a parar y derrotar al fujimorismo.*

Sí podemos generar trabajo y progreso con una economía social de mercado

Gobernaremos con una alternativa Progresista y Patriótica :

- √ Con empleo productivo duradero, creando las condiciones para que el sector privado genere los puestos necesarios, con medidas de emergencia de apoyo a la producción agraria y la micro, pequeña y mediana empresa, apoyando a la industria, rebajando el IGV y variando la política tributaria, con aranceles diferenciados para proteger la producción nacional, reduciendo importaciones y propiciando exportaciones con valor agregado. Planificando la producción que conlleve al equilibrio ecológico y el aprovechamiento racional de nuestra ventaja germoplasmática.
- √ Resolviendo primero la deuda interna, antes que la externa, exportando manufacturas, fortaleciendo la relación con la Comunidad Andina y el Mercosur, modernizando nuestras empresas estratégicas con capital extranjero asociado, complementando así la acción estatal con la privada.
- √ Desactivando el Ministerio de la Presidencia, distribuyendo su presupuesto en municipios para una mejor asignación de recursos a los sectores de salud, educación y agrario. Con equilibrio fiscal, con menos ministerios, descentralizando el gasto público y planificándolo particularmente en la actividad productiva y de servicios. Mejorando el ingreso de los servidores públicos.

- √ Regulando los monopolios. Modernizando la gerencia y producción de nuestras empresas estratégicas, especialmente de energía eléctrica y refinería de petróleo, manteniendo su propiedad, asociados a capital extranjero de punta y rebajando precios de combustibles según los precios internacionales del petróleo.
- √ Apoyando a l@s productor@s del campo con precios justos, titulación. Garantizando la compra de la producción por el PRONAA, y con capacitación e incorporación tecnológica y manejo de post cosecha para apoyar la generación de mercado interno y exportación de productos con valor agregado.
- √ Garantizando relaciones laborales justas y condiciones de trabajo acordes con la dignidad y el respeto a la persona. Armonizando la legislación en materia de relaciones individuales y colectivas en conformidad con los convenios internacionales de la OIT. Regulando el uso de “services”. Fijando periódica, justa y concertadamente las remuneraciones mínimas vitales.
- √ Con un Banco de Desarrollo con crédito a la producción manufacturera pequeña, mediana y al agro y otras actividades económicas para zonas y sectores sociales más deprimidos, subsidiando los costos operativos del crédito y creando un fondo de garantías que respalde los préstamos a l@s pequeños productor@s.
- √ Reconstruyendo lo destruido por el Fenómeno El Niño, en todas las zonas afectadas, principalmente Tumbes, Piura, Ica, y las zonas de extrema pobreza. Propiciando programas de emergencia social que enfrenten la pobreza priorizando la participación de los beneficiarios en la gestión de los programas de alimentación, salud, y capacitación para la incorporación de las personas a la producción y los servicios.
- √ Regulando la movilidad de los capitales para preservar las reservas del país, conformando una Comisión de amplia base que proteja el destino de fondos de la privatización, renegociando el pago de la deuda externa y apoyando la campaña del jubileo propiciado por la Iglesia Católica.
- √ Salvaguardando el medio ambiente natural y protegiendo la vida, educando, legislando y aplicando el Código del Medio Ambiente. Insertando al país en el diálogo de naciones responsables del siglo XXI.

Sí podemos recuperar el Estado de Derecho, descentralizar el país y vivir en paz

Gobernaremos con una alternativa Democrática y Descentralista :

- √ Recuperando el Estado de Derecho, derogando los dispositivos que subordinan al Ejecutivo el Poder Judicial, Ministerio Público, Tribunal Constitucional, Consejo Nacional de la Magistratura y Jurado Nacional de Elecciones. Reunificando el sistema electoral hoy desmembrado en JNE, ONPE, RENIEC, independizando el nombramiento de sus magistrados.
- √ Aboliendo toda reelección presidencial, garantizando mecanismos participativos de democracia directa, con los derechos de referéndum, consultas populares, revocatoria de autoridades, remoción de funcionarios, rendición de cuentas, e iniciativa legislativa.
- √ Eligiendo y concertando con los gobiernos regionales electos un desarrollo equilibrado y sustentable que supere desequilibrios regionales, la pobreza y marginación. Descentralizando el presupuesto, con potestades tributarias regionales. Logrando compromisos mixtos Perú-capital extranjero para la explotación nacionalista y descentralizada de algunos recursos y empresas estratégicas.
- √ Defendiendo los derechos humanos y las libertades públicas. Investigando y sancionando las interceptaciones telefónicas del SIN, la persecución política y judicial contra opositores y críticos al régimen, las violaciones a la libertad de prensa y la persecución de periodistas. Liberando a presos acusados injustamente.
- √ Con una Comisión de la Verdad, derogando la ley de impunidad, investigando y sancionando funcionarios y asesores responsables de delitos de corrupción, vínculos con el narcotráfico, espionaje, interceptación telefónica, los crímenes de La Cantuta, Barrios Altos y desaparición de estudiantes de Huacho y la Universidad del Centro, por atentados y persecución contra opositores democráticos al régimen. Por abuso

de poder sometiendo jueces, fiscales, dueños de televisoras y otros. Por responsabilidad central en el diseño e implementación del Golpe de Estado del 5 de Abril y los planes inconstitucionales para perpetuarse en el poder.

- √ Con una Fuerza Armada adecuadamente remunerada, capacitada, y equipada como institución tutelar de la patria, con un desarrollo altamente profesional de la carrera militar y su plena identificación democrática, con reglas claras para el ascenso y el pase al retiro de los oficiales, privilegiando sus méritos, sin perpetuación de cargos castrenses. Restituyendo al Congreso de la República la confirmación de los grados superiores y las invitaciones al retiro.
- √ Con Servicios de Inteligencia circunscritos a la defensa nacional y no a la persecución política. Creando una Comisión Nacional de Defensa, Seguridad e Inteligencia Nacional con miembros del Poder Ejecutivo y Legislativo. Con una Policía Nacional profesional dependiente del poder civil y no militarizada, con remuneraciones justas y equipos suficientes e integrada a la sociedad civil y cooperando con los municipios.
- √ Con una seguridad ciudadana con participación de la sociedad civil y el apoyo directo de órganos especializados en el combate contra la delincuencia. Previniendo con educación, una cultura de paz y la participación ciudadana, cualquier rebrote de terrorismo y toda forma de violencia cotidiana. Privilegiando el trabajo de inteligencia y el papel de la Policía especializada en la lucha contra el terrorismo. Sustentando la Seguridad Nacional con políticas de desarrollo sostenido y de consolidación de la identidad y unidad de la nación.

Sí podemos restituir la educación y la salud irrestrictas para todos los peruanos

Gobernaremos :

- √ Con educación universal gratuita de calidad, que prepare para la vida, y vinculándola al trabajo productivo y los servicios, con nuevas tecnologías informativas sobre todo para pueblos alejados y con no menos del 20% para su presupuesto. Mejorando sostenidamente ingresos, capacitación y condiciones de trabajo de los maestr@s. Con una educación participativa de alumn@s, maestr@s y padr@s para su gestión eficiente, autónoma y descentralizada. Con programas alimentario y de salud preventiva para los escolares.
- √ Con un servicio de salud gratuito para los pobres y gasto descentralizado para zonas de extrema pobreza, con adecuada infraestructura y remuneraciones, orientándolo a la prevención antes que a la cura.
- √ Defendiendo el IPSS recuperando el sentido pleno de la seguridad social y no como caja chica del gobierno. Reduciendo la injerencia estatal en la seguridad social con participación de los asegurados y los empleadores. Respetando el derecho de las personas a elegir el sistema de previsión social más conveniente a sus intereses, así como el derecho a salir del mismo e ingresar a otro. Reconociendo la deuda social y el establecimiento de mecanismos que permitan el pago de pensiones justas y suficientes.
- √ Con educación universitaria y técnica ligada al proyecto de desarrollo nacional, con no menos del 2% para su presupuesto. Restableciendo la autonomía universitaria con participación de profesores y estudiantes, financiando adecuadamente las universidades públicas. Creando de un sistema de información y difusión científica y tecnológica. Con una buena comunidad científica, especialmente de investigación universitaria y privada. Con innovación y desarrollo tecnológico en empresas, buscando una constante mejor en la competitividad.

Sí podemos hacer un gobierno ético, que tome decisiones respetando los derechos de las personas y la participación democrática de todos los peruanos

Gobernaremos :

- √ Respetando al contribuyente para que acceda a información pública y en particular económica. Transparencia con periódica rendición cuentas a la ciudadanía sobre la marcha económica del país.
- √ Con participación de l@s consumidor@s en la supervisión de calidad y regulación las tarifas de los servicios públicos, regulando los monopolios y oligopolios para que no paguemos sobrepagos. Sometiendo a evaluación, debate y consulta públicas las privatizaciones futuras.
- √ Respetando las libertades ciudadanas, promoviendo los derechos humanos y su tutela jurisdiccional. Garantizando mecanismos de participación y control ciudadanos y fortaleciendo a todas las instituciones llamadas a preservar el régimen democrático.
- √ Instaurando el Distrito electoral múltiple para que los departamentos elijan a sus congresistas. Despersionando el poder, proscribiendo toda forma de autoritarismo, con consultas populares para renovar y ratificar autoridades cada cierto tiempo en el Congreso y los Municipios, renovando las instancias y procedimientos de las instituciones.
- √ Respetando la diversidad cultural y étnica como riqueza nacional. Proscribiendo discriminación de hecho o de derecho. Reconociendo la pluriculturalidad y multilingüismo. Reconociendo el derecho a identidad cultural, a representación propia y al desarrollo de condiciones materiales de existencia de las minorías étnicas.

- √ Apoyando, democratizando y fortaleciendo la gestión municipal, sin interferencias, con participación comunal y vecinal vía Consejos o Asambleas, concertando el Presupuesto. Incrementando sus recursos financieras para un auténtico gobierno local y promoción del desarrollo sustentable.
- √ Con un Poder Judicial independiente y autónomo. Con un Ministerio Público defensor de la legalidad y los intereses de la sociedad. Fortaleciendo la Defensoría del Pueblo. Restituyendo el Tribunal Constitucional, eliminando las leyes que lo desnaturalizan. Subordinando el fuero militar a la jurisdicción ordinaria.
- √ Garantizando respeto a las diferencias e igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, con medidas que superen los obstáculos de hecho y de derecho. Investigando y sancionando sus violaciones.
- √ Respetando la diferencia de capacidad física y de opciones sexuales entre las personas, sus derechos y su integración social. Proscribiendo toda discriminación de hecho y de derecho. Haciendo valer los derechos humanos de todos los grupos segregados, su acceso a adecuados servicios de salud y de rehabilitación, educación, capacitación, trabajo, y actividad empresarial, deporte, recreación y desplazamiento, bajo responsabilidad del Estado, la sociedad civil, la familia, y la participación organizada de las propias personas con discapacidad.
- √ Combatiendo sistemáticamente la corrupción, especialmente la que se genera desde el poder, con investigaciones inmediatas y sanciones al enriquecimiento ilícito. Combatiendo el narcotráfico y protegiendo a la sociedad del daño a la vida humana y al medio ambiente que derivan de esta actividad.

GUIA PARA RESPONDER A LAS PERSPECTIVAS TACTICAS DE LA SITUACION POLITICA Y ECONOMICA DEL PAIS

1. ¿EL EXITOSO PARO NACIONAL HA ABIERTO UNA NUEVA FASE POLITICA, SOCIAL HACIA UNA TRANSICION DE GOBIERNO EN EL PAIS?

- ¿Cuál es el curso del proyecto re-reeleccionista? ¿Se ha intensificado o ampliado la inviabilidad del proyecto continuista? ¿Cuáles son las tendencias del fujimorismo como fuerza política? ¿Qué efectos tiene el Paro Nacional en las Fuerzas Armadas? ¿Ante su aislamiento el fujimorismo eliminará la segunda vuelta para tentar sus posibilidades de gobierno en la primera?
- Si bien Somos Perú se ha reubicado respecto al movimiento social con su apoyo al Paro Nacional: ¿Se perfila como fuerza ganadora? ¿Tiene capacidad y voluntad para concertar a la oposición? ¿Cuáles serían las características de la transición tutelada que está pugnando?
- En el Paro Nacional, y como continuidad de las luchas regionales ha aparecido en el escenario las fuerzas de Izquierda, con particular presencia de quienes nos ubicamos en el movimiento social. ¿Cuáles son las posibilidades de que esta fuerza pueda gestar una alternativa política de Centro Izquierda? ¿Cuáles son las características de esa alternativa política? ¿Cuál es el rol del PC en esta acumulación y cual debe ser nuestra perspectiva con ellos? ¿Cuál es el rol de Patria Roja: persistirá en su lógica restringida ante al Frente Amplio y en su conducta dogmática y divisionista como es en el caso de Iquitos?

La previa acumulación de Mohme al Paro fue perfilarse en alianza, en primer lugar con Somos Perú y en segundo lugar con el club de los 8 partidos tradicionales, al que no convocaron a los de izquierda. Después del Paro ¿Cuál es el destino de esa acumulación? ¿a dónde camina Mohme prioritariamente: a Somos Perú, al Centro Izquierda o a su alianza con el Apra?

2. ¿CUALES SON LAS PERSPECTIVAS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL PAÍS?

- ¿La recesión continuará todo el año y parte del primer semestre del 2000? ¿Es cierto, como señala Joy Way, que se ha iniciado un proceso de franca recuperación económica? La decisión de Fujimori de trasladar los gastos de Foncodes y otros proyectos para concentrarlos entre los meses de enero a junio del próximo año: ¿es o no signo de las graves dificultades que pasa en la política de gasto fiscal? ¿Por qué la CONFIEP y su presidente ha tomado una posición de perfil y no de confrontación con el Paro Nacional? ¿Cuáles son las razones que al presidente de la SNI y de sectores de Comex Perú, han planteado la necesidad de contar con una banca de fomento para resolver los problemas de la industria y del agro? ¿Se está produciendo un mayor distanciamiento de sectores empresariales del gobierno y terminará en una búsqueda de recambio político?
- El Paro Nacional ha llevado a que las alternativas en el plano económico sean los distintivos para distinguirse de la alternativa fujimorista. ¿Cuáles son las características de la propuesta económica y social de las fuerzas de centro izquierda? ¿Somos Perú variará su posición de mantener incólume de alianza con el proyecto neoliberal, respecto a la alternativa económica?

3. ¿CUALES SON LAS PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL Y DE LA UNIDAD EN UN FRENTE ANTIREELECCIONISTA

- Es indudable que los movimientos regionales de la Amazonía y del Sur Andino, que previamente estaban "entrenados" en la lucha, han ratificado su presencia combativa en el Paro Nacional. Lo nuevo e importante es la presencia de movimientos en el norte del país, pero sobre todo la presencia en el Paro de Lima Metropolitana. Si bien el Paro ha generado una presencia ciudadana masiva con formas de organización cívica con presencia en los movimientos regionales. Algunas interrogantes: ¿Se esta gestando o no un movimiento de corte nacional? ¿Se abren las condiciones nacionales desde el ángulo social por un recambio de gobierno, o solo ello queda en las alternativas de recambio tutelada? ¿Cuáles han sido las

características de los movimientos regionales? ¿Se ha afianzado la lucha por gobiernos regionales? ¿Cuál ha sido la participación de los movimientos sectoriales? Cómo se produjo el movimiento de Iquitos aún cuando el Frente Patriótico estuvo dividido? ¿Ha sido o no el Sutep un cordón gremial nacional y con que características? ¿Qué importancia tiene la presencia en este Paro el proletariado minera de la Southern?. Un nuevo actor que parece en este movimiento es la lucha de los productores agrarios: ¿Cuáles son las características de su participación?

- En el Paro confluyen dos movimientos organizados: el del Frente Amplio sin una alternativa electoral y Somos Perú con alternativa electoral: ¿Cuáles son los nuevos pasos del Frente Amplio? ¿Es necesario organizar un Encuentro Cívico Nacional entre el Frente Amplio y la Coordinadora Descentralista de Frentes Regionales que de potenciación al movimiento de los 4 Suyos hacia el 22 de julio? ¿Qué grado de intensificación tendrán las luchas sectoriales que tienden a ampliarse en esta perspectiva? ¿Es posible construir una Mesa Antifraude y por cambio de régimen entre el Frente Amplio, las regiones y Somos Perú?

BASES PROGRAMATICAS

Fuerza Perú constituido por Partidos, Movimientos Políticos y Sociales, surge como una moderna expresión política que representa las aspiraciones del pueblo peruano para construir una sociedad auténticamente democrática, una economía de bienestar y un orden social justo, libre e igualitario al servicio del pueblo peruano.

Para nosotros el bien supremo de la sociedad y del Estado es el ser humano; por eso nos proclamamos humanistas y sostenemos que el hombre es un fin en sí mismo y no un medio o instrumentos al servicio de otros hombres. Desde esta perspectiva nuestro humanismo se sitúa a partir de la sociedad peruana de todos los hombres y mujeres que luchan por una sociedad justa, es decir, no arbitraria en donde el poder político y la riqueza producto de nuestro trabajo, se distribuye democráticamente con la plena participación del pueblo a nivel de los gobiernos locales, regionales de nuestro pueblo.

Paralelamente a los cambios democráticos que deben hacer en nuestro país necesarios para la evolución y el desarrollo de un verdadero Estado de Derecho en donde funcione y se respeten cada una de los Derechos Humanos, que son la expresión del humanismo, Doctrina que nos inspira, Proponemos una reforma económica y social, alternativa al neoliberalismo, que se sustente en el ser humano y en el principio de solidaridad. En donde exista un verdadero equilibrio entre el interés público y el privado, propuesta que denominamos "Economía con Rostro Humano", que consiste en la implantación de un Estado de justicia orientado a mejorar la calidad de vida de la población, para que los derechos políticos, económicos y sociales consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que son recogidos en nuestra Constitución, puedan funcionar en nuestra realidad. Por ello, desde esta perspectiva sostenemos que el Estado y la sociedad deben garantizar y proteger los derechos a la participación política del pueblo a través de la democracia representativa y de la directa, así como a través de la descentralización del poder; el derecho a la seguridad social universal, al pleno empleo, a la salud pública y a la educación pública que son fundamentales para el progreso de los ciudadanos y de la nación.

Una Economía con Rostro Humano, que debe desarrollarse en el Perú, si se plasma un Estado de justicia, como se ha indicado, se basa en el principio de equidad. Entendemos por equidad el acceso de todos los peruanos al ejercicio de sus derechos ciudadanos, así como el acceso a los recursos y a la riqueza que la sociedad produce. La equidad está asociada a la calidad de vida. Si hay crecimiento económico con equidad, es decir, si hay desarrollo económico mejorará la calidad de vida de la población. Por ello rechazamos tanto al estatismo, como al neoliberalismo porque consideramos que la riqueza no debe estar concentrada en el Estado, ni debe quedar solo a expensas, de la competencia en el mercado, a la idolatría del mercado, que como la experiencia enseña en el Perú, a marginado y excluido del proceso productivo y de la riqueza a la gran mayoría de la población. Frente a estas dos realidades proponemos un Estado de bienestar que busca el equilibrio entre la gestión social del Estado y la gestión económica del sector privado, así como de todas las otras entidades productivas que hay en el Perú.

Somos partidarios de los cambios que acontecen en el mundo, pero en la medida que ellos se orientan a través de un participativo y democrático planeamiento estratégico, orientado a mejorar la condición humana, en lo individual y social. Creemos en un Estado incentivador y dinamizador de la economía, pero necesariamente en un Estado empresario. Buscamos una genuina forma de gobierno y de vida, a través de un equilibrio entre la democracia representativa y la directa que se interrelacionen por medio de una moderna y participativa estructura jurídica y social. Rechazamos toda forma de autoritarismo que se sustenta en la arbitrariedad y en el abuso del poder, por ello declamamos para el Perú una autoridad democrática que emane de elecciones libres y transparentes, sustentada en la voluntad popular, es la forma civilizada de convivencia política. Creemos que es fundamental la participación conjunta del sector público y del privado en la lucha contra la pobreza. Tanto el Estado como la empresa privada y otras entidades que se dedican a la actividad productiva están en la obligación moral de cumplir un rol social para contribuir a la generación de empleo a través de un planeamiento estratégico democrático y participativo. Tanto el sector público como el privado debe constituir un todo integrados para lograr un Estado de servicio y de Bienestar, que son los pilares de la justicia social. No solo concebimos al ciudadano como sujetos de Derechos, sino también deberes y responsabilidades. Frente a un gobierno todopoderoso, autoritario, y centralista, además de plantear la descentralización del poder, proponemos su distribución por medio de un mecanismo institucionalizado de consultas populares a la ciudadanía, para que no solo el pueblo peruano, se integre al proceso de decisiones políticas, sino para lograr con ello una autentica transparencia y confianza en las iniciativas políticas económicas y sociales provenientes desde la autoridad democráticamente elegida. El Estado debe cumplir una verdadera gestión complementaria y subsidiaria, por ello tiene que intervenir donde no haya iniciativa privada, y en donde la haya, establecer políticas de desarrollo a nivel nacional, regional y local, comprendidas en el marco de un planeamiento estratégico. Por ello creemos que el Estado debe velar por la economía nacional y proteger a los sectores más necesitados, marginados y excluidos de nuestra patria, porque además es su obligación. Asimismo debe concertar con el sector privado nacional para implementar políticas de desarrollo socioeconómico que beneficien a toda la sociedad peruana.

Proponemos una política internacional para lograr la integración definitiva de América Latina a fin de formar un poderoso bloque de poder político, económico y social, lo que no quiere decir que debemos despreocuparnos de nuestra seguridad nacional y que tampoco dejaremos de reclamar lo que nos corresponde en el concierto de las naciones latinoamericanas y a nivel mundial.

Par erradicar la marginación y la exclusión social, que es también económica y política proponemos en lo cultural la construcción de una sociedad en donde los peruanos asumanos que somos una comunidad pluriétnica, pluricultural y plurilingüística. Conceptualización básica para el progreso y desarrollo humano de nuestro pueblo. Somos herederos de muchas costumbres, de muchas culturas, de muchas etnias y de muchos lenguajes, e ahí nuestra esencia plena y plural, he ahí al Perú en su totalidad, en su inmensa totalidad, aquella de "Todas las Sangres", que nos dignifica plenamente.

Hay que construir un nuevo modelo de desarrollo, centrado en el ser humano, capaz de pedir al mercado lo que sabe hacer: La eficiencia y la innovación. Pero que sepa también responder a las necesidades de todos. Hay que situar el objetivo de la democracia, de la justicia y de la solidaridad en el corazón del pueblo. Para llegar a ello es necesario una sociedad mas transparente, mas democrática y que el debate publico tenga su lugar. Hay que reconstruir la política a partir de la ética, por que el fin de la política es la justicia.

Fuerza Perú, es tributario del pensamiento progresista y social peruano, como el humanismo, el social cristianismo, el liberalismo social y el socialismo, que han desarrollado a lo largo de este siglo.

El estado democrático, de servicio, bienestar y justicia que propone fuerza Perú, se sustenta en los principios de libertad e igualdad. En la protección de los débiles . en la devolución del poder político económico y social al pueblo. En la descentralización de la política y de la economía. En la renovación de la esfera publica que implica plena transparencia de la administración publica y administrativa del estado. En el ejercicio de nuestros derechos con responsabilidad. En la eficacia del sector publico y del privado. En una autoridad con democracia. En un planeamiento estratégico y participativo. En un funcionamiento autónomo y eficaz de la democracia representativa y de la democracia directa, a nivel nacional, regional y local. En un gobierno gestor del riesgo económico y social.

Nos unimos porque queremos un Perú de seres humanos libres e iguales, un Perú de todas las sangres, sin marginación ni exclusión, un Perú auténticamente democrático con distribución y descentralización del poder político, económico y administrativo. Un Perú donde predomine una economía con rostro humano que se sustenta en la persona y no en el Estado o el mercado para alcanzar la justicia social . Somos una opción para que cada peruano sea dueño de su destino y auténtico protagonista del destino colectivo que como pueblo y como nación nos asiste.

Documento elaborado por Francisco Miro Quesada Rada

PROCESO CONSTITUYENTE DEL MOVIMIENTO

Plan Político

El pacto fundacional, el proceso constituyente, los jóvenes y las mujeres, el frente para el 2000, el discurso político las campañas políticas, y calendarización:

1. *Un pacto fundacional. Renovación y reagrupamiento, decir refundación.*

La tentación de un nuevo fracaso no se halla descartada, y evitarlo se convierte en la primera condición en el camino que se emprende ahora. Sólo un pacto fundacional, aceptado y respetado por todos, asegurará un proceso franco. ¿Cómo se expresa este pacto fundacional?

a.- Más allá de la coyuntura y de las elecciones deseamos construir un movimiento que renueve la política y se convierta en un permanente factor de transformación del país.

b.- Intentamos edificar un proyecto que sea nuevo en la forma y en el contenido.

c.- La búsqueda de las coincidencias y la postergación del debate de las discrepancias que no sean de fondo.

d.- Una identidad fundamentada en el programa. Los conceptos ideológicos no son nuestra principal identidad.

2.- *El proceso constituyente*

Nuestro interés es inaugurar, formal y expresamente, un proceso constituyente transitando por dos etapas

a.- Un período fundacional que constará de 90 días -desde el 12 de abril- que se avocará a la estructuración de los grupos promotores. Hasta el 12 de julio.

b. Un periodo de posicionamiento político, que desarrolle los ejes de la campaña política. Noventa días. Julio, agosto y setiembre.

Nuestros objetivos en ese período son:

a.- Definir el programa para el Perú del Siglo XXI.
b.- Aprobar un programa del gobierno 2000 -2010 de Transición y Gobernabilidad Democrática.

c.- La base político-organizativa. Agrupamiento y reagrupamiento de los ciudadanos, movimientos y grupos socialistas en una nueva formación política. En el caso de los núcleos y movimientos, establecer un plazo de disolución.

d.- La base socio-cultural. La articulación de los movimientos sociales con los cuales nos relacionaremos en el proceso de constitución (sindicatos, colegios profesionales, grupos intelectuales, gremios estudiantiles, jubilados, etc) No sólo articularemos a sus direcciones, sino a su vasta composición ciudadana. El programa de gobernabilidad democrática recogerá sus demandas. Se organizarán talleres.

e.- El movimiento que deseamos construir tendrá hondas raíces regionales y locales. Nos fundamos para gobernar el Estado, y no sólo para arribar al Ejecutivo y al Congreso. Nos interesan tres destacamentos regionales, aparte de los ciudadanos socialistas: la intelectualidad regional, los empresarios relacionados a los circuitos regionales y los líderes de opinión en el campo. Viajes en equipo.

3.- *Jovenes y mujeres, más allá de la utopía.*

En términos de acumulación y enriquecimiento social, sin embargo, nuestro principal objetivo es la relación con los jóvenes y las mujeres, sean estos organizados o no. Entre nuestras prioridades se ubican:

- a.- Estudiantes universitarios.
- b.- Estudiantes de institutos pedagógicos y tecnológicos.
- c.- Grupos musicales.
- d.- Organizaciones de sobrevivencia.
- e.- Grupos de mujeres que laboran la problemática de género

Mediante pronunciamientos colectivos e individuales, artículos de opinión, iniciativas parlamentarias, eventos masivos, entre otros, fijaremos el debate de la opinión pública en los siguientes temas:

a.- Fracaso el neoliberalismo y fracasará el neofujimorismo que es el mismo programa. Explicar las características de la alternativa del fujimorismo sin fujimori.

b.- La alternativa de Transición y Gobernabilidad Democrática.

- Qué conservar y qué cambiar.
- Pacto por elecciones transparentes
- Referéndum contra la reelección de Fujimori
- Reforma Constitucional con el voto de 75% de parlamentarios.
- Paralización del proceso de privatización.
- Nuevo rol de las FF.AA.

c.- La unidad nacional. Los riesgos de la reelección de Fujimori, la división del país.

d.- Reimpulso de la Campaña del Referéndum, con el objetivo de terminar 1997 por lo menos con el 50% de firmas recogidas.
Iniciativas:

- Relanzamiento de la campaña, ampliación del grupo promotor y constitución de un comité central de organización.
- Encuentro de los comités pro referéndum.
- Consolidar algunos comités pro referéndum.
- Fijar el tema ante la opinión pública como prioritario

e.- La defensa de los usuarios y los consumidores

- Potenciar el reclamo de los consumidores en relación a la privatización. Edelnor, Luz del Sur, Telefónica. Iniciativas legislativas, movilización y ampliación hacia provincias.

- Mantenimiento de Refinería de Talara, Enapu, Centromin y Sedapal en la actividad empresarial del Estado. Iniciativas legislativas y de movilización.

7.- CALENDARIZACIÓN

a.- Período fundacional. 12 de abril- 12 de julio

Luego de la publicación del manifiesto que inicia el proceso constituyente.

I. Instalación de dos talleres permanentes de aproximación:

* Horizonte programático de largo plazo, el Perú del Siglo XXI. Abril-Julio de 1997.

* Programa de Gobierno: La Transición y Gobernabilidad Democrática.

* Refundación de la izquierda.

II. Instalación de talleres sectoriales para articularse a los movimientos sociales. Un máximo de dos talleres previo a la formación del equipo promotor.

La instalación de grupos promotores, con las siguientes características:

- * Iniciativa amplia.
- * Convocatoria mediante manifiesto público.
- * Aprobación de plan de acción.

IIa) Instalación de grupos promotores con prioridad en las provincias y centros poblados de importancia, y no en base a las capitales de departamentos exclusivamente: **Piura** (Piura, Sullana, Chulucanas), **Tumbes** (Talara y Tumbes), **Lambayeque** (Chiclayo, Lambayeque), **La Libertad** (Trujillo, Pacasmayo, Chepén, Santiago de Chuco), **Ancash** (Chimbote, Huaraz, Yungay, Caraz, Crahuz, Huari y Silhuas), **Lima-Provincias** (Huacho, Huaral, Chancay, Huaura, Barranca, Cañete, Huarochiri), **Ica** (Ica, Pisco, Palpa, Chincha, Nazca, Marcona), **Arequipa** (Arequipa, Camaná, Caylloma, Mollendo, Caravelí), **Moquegua** (Ilo y Moquegua), **Tacna** (Tacna), **Cajamarca** (Cajamarca, Chota, Jaén), **Amazonas** (Chachapoyas), **Loreto** (Maynas), **San Martín** (Tarapoto, Moyobamba, Eneas y Tocache), **Huánuco** (Huánuco, Ambo, Tingo María), **Pasco** (Cerro de Pasco), **Junín** (Jauja, Huancayo, Satipo, Tarma, La Oroya), **Huacavelica** (Huacavelica), **Ayacucho** (Huamanga y Huanta), **Apurímac** (Abancay), (Cusco).

Urubamba, Valle de la Convención), **Puno** (Puno, Juliaca, Huancayo) Madre de Dios (Puerto Maldonado), **Ucayali** (Pucallpa).

IIb) Instalación de grupos promotores en las principales universidades del país, que congreguen a profesores y estudiantes: San Marcos, La Cantuta, UNI, Villareal, Católica, Lima, El Pacífico, Piura, Trujillo, Chiclayo, Huaraz, Cusco (2), Arequipa (2), Cajamarca, Huánuco, San Martín. Ver con atención los casos de Ica, Huacho, Puno, Huancayo y Tacna.

IIc) Instalación de comités promotores por sectores: Construcción Civil, Telefónicos, Petroleros, Portuarios, Trabajadores de Salud, Luz y Fuerza, Magisterio, Jubilados, Abogados, Médicos, Enfermeras, Periodistas, Contadores, Economistas, Bancarios, Mineros.

IId) Instalación de comités promotores en los distritos de Lima Metropolitana y Callao.

III. Reuniones quincenales de evaluación y programación de tareas.

- b.- Período de posicionamiento *Julio - Agosto de 1971*
- I. Publicación del primer número de una revista de debate.
 - II. Formación del grupo parlamentario.
 - III. Desarrollo de las campañas políticas.
 - IV. Convocatoria para la reunión fundacional. Julio.
 - IV. Contactos internacionales.

VI. El plan político que reajusta nuestra táctica a la tarea del Referéndum y la construcción del nuevo referente de centroizquierda.

Para precisar la táctica en este propósito que hemos venido madurando y que finalmente se definió en la última sesión del año pasado, hay que informarnos, valorar y definir nuestra actuación en el terreno de **las tres principales iniciativas organizadas de agrupamiento político que -desde Lima- se vienen dando en sectores de la oposición, sobre lo cual hay un informe específico y los documentos de discusión de estas iniciativas:**

Primero, el frente de partidos por un proyecto de gobierno de centroizquierda o proyecto antiliberal para el 2,000, que vienen coordinando oficialmente desde Noviembre AP, el APRA, partidos de izquierda (PR, PC, MDI) -incluidos nosotros institucionalmente recién en enero-, el Movimiento 13 de Noviembre y la autodenominada ala centroizquierda de la UPP. Siendo un proyecto de amplitud interesante y sólida, sin embargo, tiene que resolverse en su desarrollo tres asuntos:

■ la preocupación sobre la ubicación o el rol electoral, en mayor medida en algunos miembros puede interferir en los avances que se vienen presentando sobre lineamientos programáticos básicos y -de modo particular- en la interacción necesaria que se requiere impulsar vinculados a sectores sociales en Lima y provincias para empatar y legitimar cualquier propuesta de gobierno alternativo.

■ Que el APRA ha propuesto que se dejen todas las recriminaciones mutuas, lo cual implica algo que es inaceptable : obviar el deslinde con Alan García, que otras fuerzas democráticas le demandan.

■ Finalmente, debiera resolver de forma superior la inevitable imagen de *alianza orgánica de (viejas) fuerzas políticas*.

Segundo, el proyecto de corriente o partido social demócrata que viene coordinando más o menos en el mismo lapso de tiempo. En ello participan intermitentemente individualidades como Mohme, Dammert, Estrada, Julio Castro, Héctor Béjar, Juan de la Puente, Checa, P. Huamán, César Franco, Manco Zaconetti, JDC, Pease, y como partido Jaime Cruces, así como recientemente nos hemos incorporado como PUM.

• Este, más que un espacio de centroizquierdistas es una corriente socialdemócrata. Es válido que puedan agruparse como núcleo.

• Sin embargo, en tanto puede ser un núcleo con mayor cohesión programática, habría que proponer la posibilidad de que contribuya a abrir un espacio más propiamente de centroizquierda, por ejemplo, si se amplía a unir a lo liberal-democrático, a lo progresista y a los diversos socialistas.

Tercero, el proyecto de organización nacional de Foro Democrático como Instancia cívico-académica. Por definición *no es un partido*. En él se incorporan *personas*, y la participación promueve el pluralismo, el debate y concertación y admite el *derecho a la discrepancia*.

- El proyecto está avanzando. Muestras de ello por ejemplo, la incorporación de connotada gente de izquierda o de centroizquierda, algunos de ellos líderes cívicos potenciados en los últimos años. Lo más saliente el Foro Cultural, está a cargo de Victor Delfin; el Foro Económico, para el cual han convocado nada menos que a Oscar Ugarteche, entre otros.
- El proyecto elaborado por Alberto Borea reafirma además que las opiniones que se darán como Foro *"seguirán siendo referidas a temas de desarrollo de la democracia y de defensa de sus valores. Ningún otro tema puede presentarse como acuerdo de Foro Democrático"*
- Esta reafirmación en el tema de la democracia política, que se separa de los problemas socioeconómicos como una superestructura en sí y que no amplía una concepción integral que incluiría la necesaria democracia económica, es un límite para encarar alternativas al modelo que nos rige en el país.

1. Desarrollo de la tarea central de la táctica: articular una nueva representación política desde la sociedad frente al gobierno.

- 1.1 La voluntad autoritaria reeleccionista del fujimorismo, debe hacernos ver la gran responsabilidad que tienen las corrientes políticas de oposición para superarla contraponiéndole una voluntad fundacional de gobierno unitario y amplio que **busque llegar a vertebrar un gran Frente Político que garantice al país una propuesta de defensa del progreso, la paz, la moralización y la soberanía nacional**. Esta voluntad fundacional unitaria amplia de gobierno busca ir más allá de la unidad de acción, pues requiere unir un mensaje que hay que construir con un punto fijo de unidad que hay que identificar.
- 1.2 **La necesidad de un nuevo mensaje que aglutine a dos elementos dinámicos de la nueva representación política que van configurándose: las corrientes de centro derecha y centro izquierda, cuyo elemento que puede hacerlo viable es la formulación de una plataforma de gobierno que concuerde con la situación que vivimos, los cambios que han habido en la sociedad peruana, en la conciencia ciudadana y en la correlación estratégica de fuerzas vinculándolos al desgaste que está teniendo el fujimorismo.**
- 1.3 Que la formulación de una propuesta de Gobierno eje de este espectro sea un movimiento nacional de concertación para impulsar en el país un punto básico de unidad amplia : **la alternativa de Pacto Social Nacional como identidad de este proceso hacia un Frente político**. El Pacto Social Nacional es una alternativa programática :

- por un plan de desarrollo nacional con equidad para la modernización y reestructuración del aparato productivo, principalmente, en función del mercado interno;
- la defensa de los derechos del pueblo trabajador: el ingreso justo, la garantía del empleo y condiciones dignas de trabajo con una reorientación laboral participativa;
- la democratización del Estado y la sociedad con reafirmación de la autoridad civil y la reforma del sistema electoral;
- la descentralización del país; la defensa de la soberanía, el patrimonio y los recursos naturales y la lucha contra la corrupción y el narcotráfico.

2. **Proponer al Foro Democrático un rol promotor y concertador en la actual etapa de recomposición de nuevas representaciones políticas**

2.1 **Presumimos que el Foro no va a ser el espacio para combatir el modelo económico del gobierno pues así se respira del proyecto revisado, sin embargo, somos concientes que en la base social de la campaña actual por el Referéndum inevitablemente sí será posible y necesario. Es más, el rol actual del Foro no sería posible si no hubiese este elemento que sí recogen varios de sus miembros.**

Dentro de la amplia cobertura que tiene el Foro puede **cumplir una labor concertadora no partidarista** en la promoción -no necesariamente la canalización- del impulso a una propuesta de gobierno alternativo amplio y unitario desde la más amplia oposición al neoliberalismo salvaje.

El Foro Democrático debe ser el espacio de concertación más amplio de este espectro de voluntades por el Pacto Social o Acuerdo Nacional que identificaría una propuesta amplia como hemos venido presumiendo incipientemente.

Para ello, se debe promover la estructuración más amplia, diversa y democrática del Foro Democrático como **el espacio cívico-político de concertación de la oposición democrática**, en el que los componentes liberales, demócrata-liberales, patrióticos, socialistas y social-demócratas tienen cabida, así como el desarrollo de las iniciativas de renovación de liderazgos locales y regionales, de los trabajadores y de los trabajadores de la cultura.

2.2 **El Foro Democrático no es el frente político electoral ni se convertirá en el partido de este espacio, mas sí sería su primer ente promotor conciente de lo que busca en el país en términos de unidad y amplitud para una propuesta democrática de gobierno.**

Por eso, estando en un momento fundacional, hay que estar abierto a las propuestas. La actual conducción del Foro debe tomar en cuenta que nadie parte de cero en esta contribución, al igual que nadie tiene toda la verdad descubierta, así como todos -individuos y núcleos políticos renovadores- tienen algún tipo de fuerza que aportar para los propósitos comunes. El Frente Electoral debe ser uno de los puntos de agenda a considerar durante el 97 en un periodo de consultas paralelas y alimentadas por los avances en el punto básico de acuerdo: la propuesta de Pacto Social.

- 2.3 **Es positivo que el Foro preserve el perfil académico-doctrinario en el tema de la democracia política.** Hay que evitar que cualquier apresuramiento a que se convierta en un frente político-partidario lleve a abordar el necesario clima de tolerancia mutua para sectores que por un lado, apenas vienen introduciéndose en la reflexión y ordenamiento de una agenda programática y que en muchas cosas no se coincide.

Pero asimismo el Foro Democrático debe poder concertar todo tipo de iniciativas cívicas, sociales, culturales y políticas, no en la idea que las corporativize, coopte o se autoeriga "la" dirección de este amplio espectro de voluntades. *con*

- 2.4 **Debe asumir un proceso durante el presente año un plan de concertación cívica-política y social** para confluir en una propuesta programática de Pacto Social Nacional. Por ejemplo, debe impulsarse el acercamiento directo entre el Comité Cívico por la Democracia y el Foro Democrático en esta lógica.

El Comité Cívico por la Democracia y el Foro Democrático pueden tener un acercamiento para contribuir al impulso del **Foro Perú como está sustentado en los documentos del CDP**. Este puede ser el primer impulso al **Foro Perú** como espacio permanente a impulsar con algunas iniciativas departamentales que permitan promover una representación social amplia entre consumidores, trabajadores y empresarios, y con las iniciales características que se han venido fundamentando.

Por un lado, organizar un gran evento tipo CADE intelectual-político para convocar a la intelectualidad y dirigentes sociales para tratar los problemas programáticos a través de ejes temáticos. Por otro lado, para ambas orientaciones, se vuelve a hacer imprescindible retomar la propuesta de organizar un Suplemento de este amplio espectro cívico-político-social. Para ello, la relación con periodistas que puede buscarse apoyar estas iniciativas es necesaria, tales como César Hildebrant, Fernando Rospigliosi, el diario La República, El Comercio, entre otros.

3. **En qué consiste la promoción de un proyecto político de centroizquierda.**

Como se ha empezado a desarrollo en la última decisión que ha tenido la sesión del CDA de Diciembre, es el momento de decidir dar pasos en un proceso de tránsito que afirme la acumulación parcial política e ideológica que se ha avanzado en la conciencia de buena parte de la ciudadanía, sobre todo en la base ciudadana

popular a nivel nacional, que tiene acumulación de componentes programáticos, organizativos y de liderazgo que empatan en lo que asumimos como el espacio político-social propio del centroizquierda, que empate y de salidas a la afirmación de expectativas de recambio de Fujimori y que -desde nuestra perspectiva de renovación del socialismo- es un espacio que trasciende el 2,000, trasciende la derrota de Fujimori y la unidad amplia de la oposición.

- 3.1 La orientación de afirmar la evidente posibilidad de construir un espacio y referente de centro izquierda con alternativas que unan estos, se hace para contribuir a fortalecer las posibilidades de unificar con amplitud política la oposición más amplia para profundizar la tendencia de recambio y lograr la derrota del fujimorismo en el 2,000 con una plataforma de gobierno.

Por eso este espacio, si bien busca ser la conformación de **una Corriente de Centroizquierda que puede ir tomando la forma de Movimiento político**. En este esfuerzo -al parecer- podemos coincidir con la iniciativa que el c. Mohme tiene con el núcleo socialdemócrata que se ha planteado la formulación y lanzamiento de un proyecto socialdemócrata. *Puede haber receptividad a la precisión que hicimos de que -además- pueden confluír allí patriotas y liberales combativos, y socialistas propiamente dichos como el caso de núcleos de izquierda en renovación existentes, como en nuestro caso y el propio del PC. Igualmente reiteraríamos que el componente ético es un requisito de incorporación para el caso de los núcleos y personas que puedan impulsar un proyecto de este tipo.*

- 3.2 En cuanto al proyecto de Corriente-Movimiento de centroizquierda nos ratificamos en impulsar los siguientes pasos iniciales:

Primero, que nuestro Movimiento asume e ingresa de forma ordenada al cumplimiento de esta orientación, para que las posibilidades de aporte de sus núcleos, líderes y diversos espacios con que está vinculado, sean desarrolladas adecuadamente. Se trata de un primer momento de maduración de la configuración de este espacio, lo cual requiere núcleos y personas independientes renovadores con apertura a lo nuevo y, en esta lógica, como afirmó la 1° AND recogiendo la experiencia de diversos agrupamientos, *romper filas para reencontrarnos en el referente, no ayuda a la gestación y consolidación de lo nuevo como representación política* y mucho menos a la perspectiva de aportar en otro plazo al nivel de reagrupamiento de los socialistas. Por otro lado, el ingreso ordenado a esta orientación, neutraliza la dispersión de los aportes reales que, de manera individual y colectiva, y local como nacionalmente, existen en nuestro Movimiento pese a las gruesas debilidades y dificultades por las que atravesamos. Esta lógica tendría en la 2° Conferencia Nacional -propuesta para Marzo del 97- un hito de afirmación para potenciar estas tareas.

Segundo, entre enero y marzo -como objetivo central de nuestra segunda fase de reagrupamiento- el núcleo de mariateguistas promoverá a nivel nacional y local conversaciones y relaciones con los grupos y liderazgos del amplio espectro centroizquierdista que ha desarrollado acción común en los siguientes procesos

políticos: la defensa de Petroperú, la lucha contra la impunidad, que también promueven y representan la lucha contra el plan reeleccionista.

Tercero, lo avanzado hasta hoy en estas tareas ha sido un trabajo de equipo en el que ha participado miembros del CDA, el CDP y la Coordinación Ejecutiva. Se trata de continuar participando en los espacios diversos de coordinación y de acción (Comité Cívico por Democracia, Foro Democrático, Socialistas Democráticos, Petroperú). **Pero debemos pasar a realizar esto abajo, en las provincias pues uno de nuestros fundamentos es que el proyecto tiene un sustento y liderazgo social popular.** Para ello debemos incluir **un plan de promoción de liderazgos que incluyan cuadros para la labor de representación y cuadros para la función gubernamental en municipios así como de aquellos potenciales cuadros para buscar una representación en el Congreso.** Esto nos pone nuevos puntos en la agenda política organizativa que hay que abordar a través de seminarios específicos del CDA.

Por eso en los próximos meses es parte central del proceso de construcción de este espacio, por un lado, recuperar y ampliar la representación de liderazgos regionales y nacionales para ampliar el espacio de representación en el Congreso y, por otro lado, avanzar en composiciones plurales diversas y flexibles a nivel local que asumen el reto por alternativas de desarrollo y el gobierno local apuntando a amplias alianzas para afirmar y ganar liderazgos y municipios. Hay que tomar en consideración que esta lucha por los gobiernos locales estaría teñida por la lucha por el Referéndum, lo que puede darle un nivel de carácter plebiscitario.

Cuarto, que este espectro amplio sea convocado desde **un Comité de Concertación o Grupo de Iniciativa** encabezado y representado por Gustavo Mohme, el Gral. Robles, Javier Díez Canseco, Víctor Delfín, con la participación de núcleos cívicos, culturales y políticos como el Grupo Propuesta, miembros del Comité Cívico por la Democracia y otros a precisar, el MDI, el PC, el PUM y militares patrióticos comprometidos por la defensa de la soberanía.

Quinto, que este Comité o Grupo de Iniciativa prepare **dos Seminarios políticos de dos o tres días para propiciar entre marzo y octubre** el acercamiento y reflexión entre esta gama de representantes para el proyecto.

Otra orientación que reafirmamos es que este movimiento-frente plural que se impulsa busca aportar a la unidad amplia de los diversos sectores de oposición y en ese sentido contribuye a la consolidación de la lucha por el Referéndum contra la Reelección. En otras palabras, es necesario promover y construir paralelamente la alternativa de frente amplio que pueda concretar la derrota del fujimorismo, contribuyendo a este propósito desde el espacio de centro izquierda.

4. **En ese sentido, es necesario que este impulso se comprometa a buscar una sola inscripción de la oposición política de Fujimori.** Ciertamente hay que resolver cómo efectivizar con prudencia la representación y liderazgo que permita encabezar y promover el discurso, el mensaje, las ideas de la propuesta de Pacto Social Nacional así como la relación con las otras alternativas y pre-candidaturas

de oposición que de hecho hay y se expresarán, muchas de ellas por buscar firmas para listas electorales propias.

En esta lógica, debemos analizar el rol y perspectivas posibles del liderazgo del Gral. Robles, que ahora es Coordinador Ejecutivo del Foro Democrático, y en particular de nuestro c. JDC desde el espacio de centro izquierda. En el terreno de ganarse la confianza en el trabajo organizativo y la identificación con la mentalidad y el corazón del pueblo, de la gente está la clave de legitimar nuestros liderazgos; no es por cuotas que se logra esta legitimación.

4. Reafirmar la campaña del Referéndum consolidando un Comisión de Campaña específica en el Foro Democrático. A nivel de los departamentos debemos precisar los mensajes, los puntos de demandas locales para recoger durante el desarrollo de la campaña y precisar organizativamente cómo podemos garantizar la recolección de firmas.
5. Apuntalar con flexibilidad la sustentación y crear corrientes de opinión favorables a la propuesta de que, ante el receso de la privatización de la Refinería Talara, se debata y apruebe el proyecto de ley de su modernización y ampliación con presencia importante pero minoritaria del accionariado privado.

VII. VIABILIDAD DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL.
CRITERIOS PARA SUSTENTAR UNA PROPUESTA DE PACIFICACION

CACTOS OTRA PROPUESTA. Z p m

Ante la confirmación de que la Comisión de Garantes queda conformada por Monseñor Cipriani, Minning, Canadá, Palermo y Cerpa Cartolini y que se negociaría en Perú en una sede cercana a la Embajada, ratificamos que ante los ojos de los peruanos y el mundo es visto con beneplácito que el gobierno asumiera con prudencia una salida pacífica y negociada a la crisis.

1. **Existe preocupación sin embargo porque los actores de esta negociación siguen resistiéndose a tratar una salida política integral.** En todo momento insistimos que el MRTA debe asumir ante el país, el compromiso de integrarse a la sociedad civil, con el cese al fuego y abriendo un proceso de deposición de las armas. Esto sólo es posible si, por otra parte, el gobierno con una real voluntad pacificadora debe asumir la apertura a que el MRTA se incorpore en la lógica permitiendo que hayan mecanismos de participación de los líderes presos del MRTA sobre esta propuesta. Emplazar desde la sociedad a que los peruanos queremos que se haga política por otros medios que no sean las armas ni la continuación de la guerra ni la militarización social nos parece una demanda justa.
2. **El anhelo de paz definitiva puede tener en este momento la característica de ser un proceso de Diálogo Ciudadano por la Reconciliación, la Paz y la Vida.** Sólo es posible reconciliarnos en el país aceptando que múltiples diferencias entre los peruanos y que buscamos caminar juntos en esa diversidad y concertar por el progreso, la democracia y la paz con esa diversidad.

Nos parece que la incertidumbre que empieza a rondar a la Embajada es motivo suficiente para proponer en este momento al Alcalde de Lima, al Foro Democrático, al Comité Cívico por la Democracia, y a las representaciones de la Iglesia, de los trabajadores y de la población a concertar eventos, pronunciarnos y movilizar una opinión ciudadana como forma de participación activa para incidir en que no haya retrocesos en la salida pacífica. Un primer paso es convocar al pueblo de Lima a una Concentración Ciudadana de respaldo a la solución pacífica y duradera.

3. **El Perú quiere profundizar las consecuencias de que estamos viviendo en una etapa denominada de pos guerra.** Esto es lo que justifica que pasemos del clima de dura paz que se vive al camino de la paz duradera.

Hay puntos que deben ser asumidos entre los acuerdos de la Comisión de Garantes por la sencilla razón que han sido evidenciados independientemente y desde antes que suceda la toma de la Embajada. Se debe dar curso a la propuesta de ley de la Comisión Lanniers sobre mejorar las condiciones humanitarias de los presos por terrorismo, que incluyen puntos específicos de solución. Se puede también la propuesta de algunas instituciones como..... para modificar la ley

antiterrorista buscar la flexibilización y revisión de penas de cadena perpetua, la revisión de años de carcelería por el fuero civil, tomar en cuenta los beneficios existentes como el comportamiento adecuado, entre otros.

4. La sociedad peruana vive un momento de tránsito en el cual es necesario precisar y hacer carne una lógica y proceso de pacificación para lo cual hay que tomar en cuenta dos criterios básicos:

a. **Toda propuesta de plan de pacificación defiende la vida y, además, para ser viable requiere ser asumida y formulada en términos programáticos** pues parte -por definición- de identificar los problemas estructurales y surge como alternativa integral viable en lo político, lo social, lo moral, lo cultural, lo económico y militar, armoniza lo que queremos con lo que es posible en el corto, en el mediano y en el largo plazo.

b. Por eso el desarrollo de áreas programáticas²¹ lo que lleva, en otras palabras, a que deberán concretarse en propuestas técnicas y normatividad legal sustentables. En nuestro caso esas áreas programáticas son las que corresponden impulsar desde las fuerzas democráticas de la sociedad civil un Pacto Social Nacional de mediano plazo por:

1. Desarrollo económico social,
2. Democratización social y estatal,
3. Moralización y justicia,
4. Seguridad, Defensa ciudadanas y orden interno.

La convivencia pacífica no es pues sólo un deseo, requiere condiciones, disposición, acuerdos, y consensos políticos para formularlos en términos de estrategias o políticas de gobierno. Anhelamos pues que los hombres estemos a la altura de las circunstancias en esta crítica situación.

Hacemos la propuesta de que el Comité Directivo Ampliado apruebe un pronunciamiento firmado por sus dirigentes nacionales en el sentido de lo presentado aquí y con el desarrollo y precisión que se produzca durante la reunión se publique en La República el día de mañana domingo, haciendo la gestión que esto sea viable. Además preparar entrevistas a partir del lunes para formalizar la propuesta de Concentración Ciudadana de respaldo a la solución pacífica y duradera.

Tarea de acumulación política municipal en Lima y provincias

¿En qué consiste?	tendrá 4 resultados	con estas actividades	Fechas	Responsables
En aportar desde espacios locales de gobierno y desarrollo como complemento de la construcción de nueva correlación de fuerzas para derrotar al fujimorismo.	1. Participación organizada en elecciones de 3 distritos de Lima.	Un Seminario urbano en Lima co-organizado con el Foro Urbano: a. Nuevo proyecto y referente político b. desafíos urbanos y nacionales para una alternativa al neoliberalismo. c. El trabajo conjunto a compartir.	8, 15 marzo	CoordEjec-NúcleosLima
	2. Propuesta de política de alianzas en Lima Metropolitana.	Balance de la gestión municipal de Somos Lima y perspectivas electorales en Lima Metropolitana Taller de capacitación de dirigentes sobre problemática urbana. Promoción y edición de alternativas de los usuarios a los efectos de la privatización de Edelnor	marzo mayo mayo	Lolo y Nino Rocío, Miguel Figueroa Miguel F.,
	3. Participación organizada en elecciones de ... provincias.	Dos Seminarios Municipales: Sur Chico y Norte Chico Talara-Piura Cotarusi-Abancay Santa Rosa-Puno ... - Qosqo	julio	Mocha-J.Armijo -Lincoln Pimentel-J.Pérez-Paredes-R.Carcausto-Pácuar-Paredes-

SUTE: primer
perju. feccalges
fuerza del P.P.
Comisión SUTE
frente (Pepi Sola)

Tabla Huancayo
Carretera que cruza el río.
Comisión Reserva Nacional
debe respetar de estos acuerdos.

Agueros: controlan Cordero
canguí, parte del
microcomunidad
Hvaro. Proyecto
de foresta, amplían fronteras

2. EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA Y TACTICA DE FUERZA PERU. RESULTADOS Y ASUNTOS VITALES A RESOLVER. S.F.

El Encuentro Fundacional nombró una Comisión Coordinadora Nacional de 68 miembros, instalado con una parte de ellos el 1° de setiembre y que, regularmente, debe reunirse cada 30 días, y como instancia de dirección permanente, un Comité Permanente de 11 miembros, 6 de los cuales son de regiones que faltan nombrar, que se reúne los miércoles en el local de DEMOS (Capeco) con una agenda, proyectos de directivas y campañas preparadas por la Comisión de Organización Nacional conformada por 5 miembros hasta hoy, que se reúne los todos los lunes en el local del PUM y una Comisión de Plan de Gobierno que se reúne los martes y sus subcomisiones los jueves (agraria, descentralización, economía, mujer, capacitación).

El Comité Permanente de Fuerza Perú ha desarrollado diez reuniones entre el 8 de setiembre y el 10 de noviembre, con las correspondientes de la Comisión de Organización, orientándose por las siguientes iniciativas :

1. Corregir y remitir a la militancia de Fuerza Perú los tres documentos básicos: lineamientos programáticos, estrategia y plan organizativo, tarea que se cumplió por cuenta de cada una de las agrupaciones políticas vía correo electrónico y, en algunos casos, con copias de los materiales.

Está en manos de la Comisión de Plan de Gobierno la redacción final de un cuarto documento: Lineamientos de Plan de Gobierno cuya corrección ya está hecha y debe ser aprobada definitivamente para su remisión y publicación la próxima semana. La participación del partido ha sido casi permanente, incorporándose Aída García primero, en la subcomisión de género y Javier Mujica en la de economía, y finalmente, Víctor Torres en la subcomisión agraria. Esta Comisión también ha tratado, luego de la Comisión Permanente, la redacción de los puntos que proponemos para el Pacto de Gobernabilidad en la Mesa de Partidos.

Su conformación va ampliándose más vía las subcomisiones y es importante la presencia de profesionales que no pertenecen necesariamente a los grupos fundacionales del movimiento.

Asuntos por resolver: ^{Plan de Gub.} pasada la tarea de redacción final de los documentos básicos, una tarea central por resolver es cómo involucramos a esta Comisión con el trabajo programático teórico-práctico o teórico-organizativo de dos sectores: frentes regionales y sector agrario. En los núcleos regionales, en varios casos, se está dando vía procesos de reflexión y sistematización que no están siendo coordinados ni incorporados: Cusco, Iquitos, Huancavelica, Piura, entre los más avanzados, y otros que tienen impulso reciente con participación de gente de Fuerza Perú, como en Huancayo (MPD y PUM).

La otra tarea clave que tenemos en nuestro caso es darle una incidencia mayor a los aportes agrarios en esta Comisión en la perspectiva de que el 4° Congreso de la CCP sea un terreno práctico de involucramiento y consolidación de esta Comisión, buscando que participen en este proceso los otros sectores de Fuerza Perú que son parte de la Comisión, por ejemplo, en el Consejo Consultivo del gremio. Invitar a los miembros de la Comisión a participar en los eventos, asambleas y foros de los frentes regionales respectivos es otra vía.